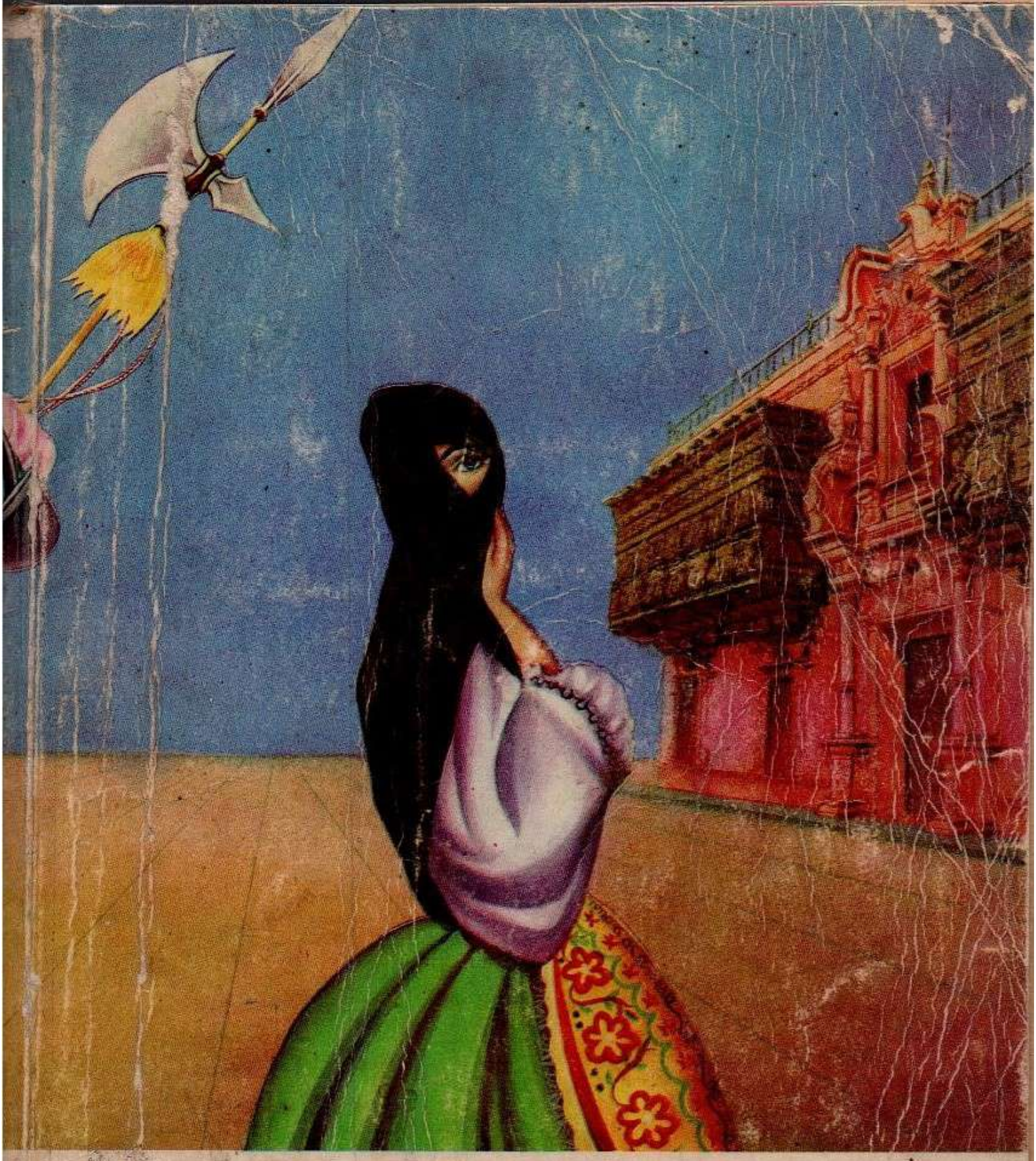

HISTORIA DEL PERU

DESCUBRIMIENTO
CONQUISTA
VIRREINATO

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

GUSTAVO PONS MUZZO

HISTORIA DEL PERU

PERIODO DE INFLUENCIA HISPANICA

EPOCAS DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA Y DEL VIRREINATO.

GUSTAVO
PONS MUZZO

HISTORIA DEL PERU

DEDICADA A LOS ALUMNOS DEL

SEGUNDO AÑO
DE SECUNDARIA

Editorial Universo S. A.
Av. Nicolás Arriola 2285 - La Victoria
Teléfono 41639 - Casilla 241 - Lima

Prohibida la reproducción de los dibujos del señor Jorge Gálvez Almeida, que ilustran este texto.

TEXTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

R. M. 4284

21 — 3 — 61

© EDITORIAL UNIVERSO S.A.

Prefacio

Alentado por la constante y generosa acogida que maestros y alumnos brindan a mis Textos de Historia del Perú, sale en su nueva edición del presente año este Texto para el Segundo Año de Secundaria con los últimos aportes de la investigación histórica.

Se ha procurado, en lo posible, simplificar la exposición de los diferentes temas del Programa, eliminando todo aquello que no hacía sino confundir la atención del alumno, para recurrir a lo sustancial, a aquellos conocimientos que son necesarios para la acertada comprensión de los hechos históricos, antes que a su recuerdo memorístico. Se ha aumentado en lo posible las ilustraciones para hacer cada vez más objetiva su enseñanza. Es necesario que los alumnos observen esas ilustraciones y lean las leyendas explicativas, que tienen por objeto aclarar y robustecer las ideas expuestas en el Capítulo. Poniendo siempre la mejor voluntad y un constante deseo de superación sobre la obra anterior, para hacer del Curso de Historia del Perú un Curso ameno y comprensivo, entregamos esta nueva edición a los alumnos y maestros del Perú.

Al final del Texto se encuentra un cuadernillo con Ejercicios de Aplicación; Relación de los Virreyes; Bibliografía; un agregado sobre la fecha de la Ejecución de Atahualpa; un Indice de Lecturas y Mapas y el Indice general de la obra.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

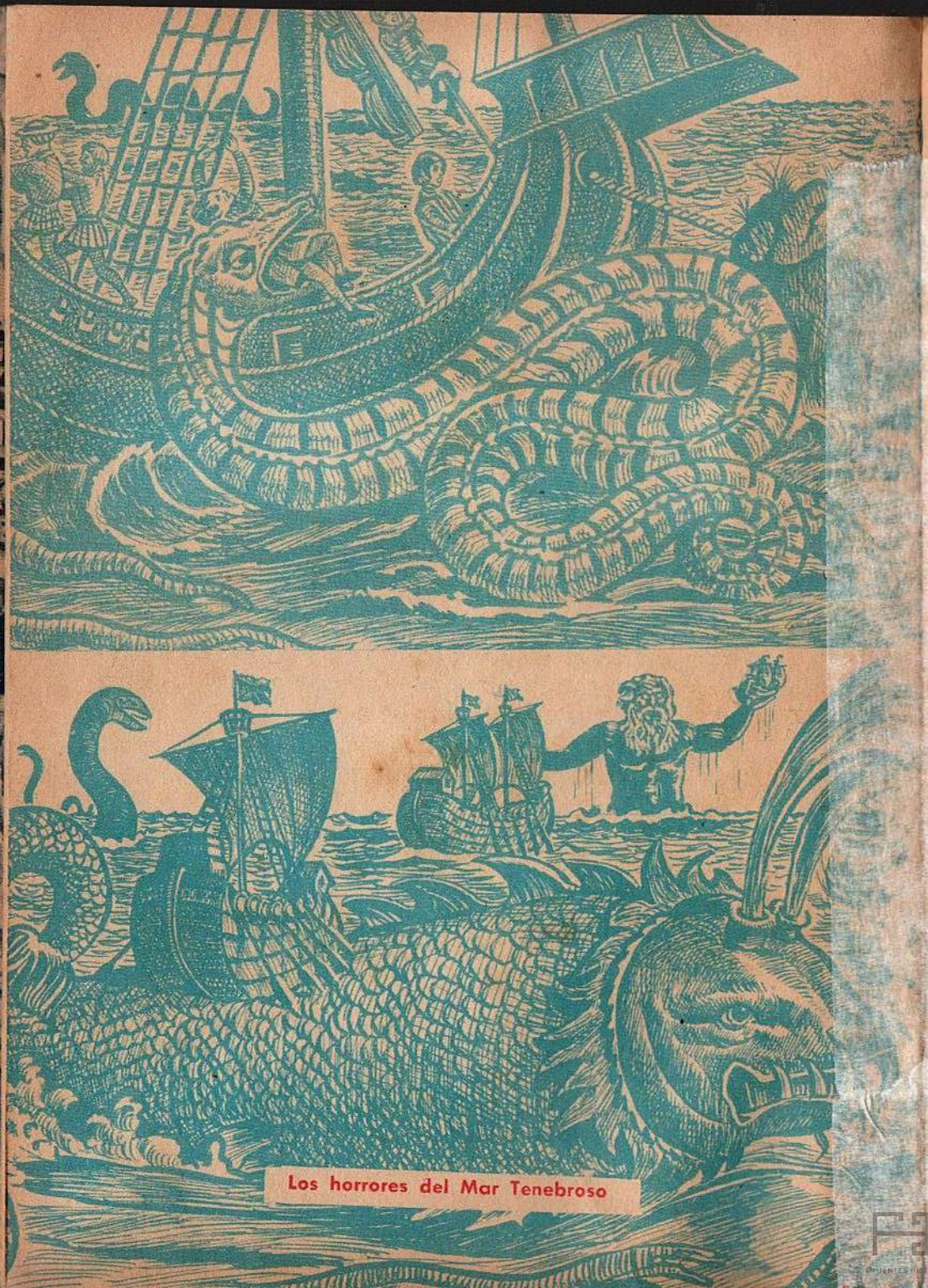

Los horrores del Mar Tenebroso

INTRODUCCION

LA ANTIGUA CONCEPCION DEL MUNDO Y LOS DESCUBRIMIENTOS DEL SIGLO XV

La parte del mundo conocida por los europeos en la Edad Media.— Durante la época llamada la Edad Media, los europeos no tenían un conocimiento del mundo como hoy lo tenemos. Muchas partes del mundo les eran desconocidas y las era también desconocida la cabal forma que tiene la Tierra. En ese lapso, la Geografía no progresó nada, y aún se puede decir que retrocedió algo, pues ignoró importantes conocimientos geográficos de la cultura antigua greco-romana.

Lo que los europeos conocían del mundo se reducía a la parte de Europa situada al Oeste de Rusia, el Cercano Oriente, Islandia, el Mar del Norte y el Mediterráneo, cuyas costas recorrían en pequeñas embarcaciones. Tenían noticia de la existencia del Asia por los viajeros y por el comercio que realizaban con ese Continente y del Africa sólo conocían sus costas mediterráneas y las septentrionales bañadas por el Atlántico.

Creencia generalizada en el mundo occidental cristiano durante la Edad Media era que la tierra era plana, en forma de un disco. Pero los árabes, que habían invadido España en el siglo VIII (711) tenían conocimientos geográficos más avanzados que se basaban en los conocimientos del mundo greco-romano, y en especial del sabio Ptolomeo (si-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

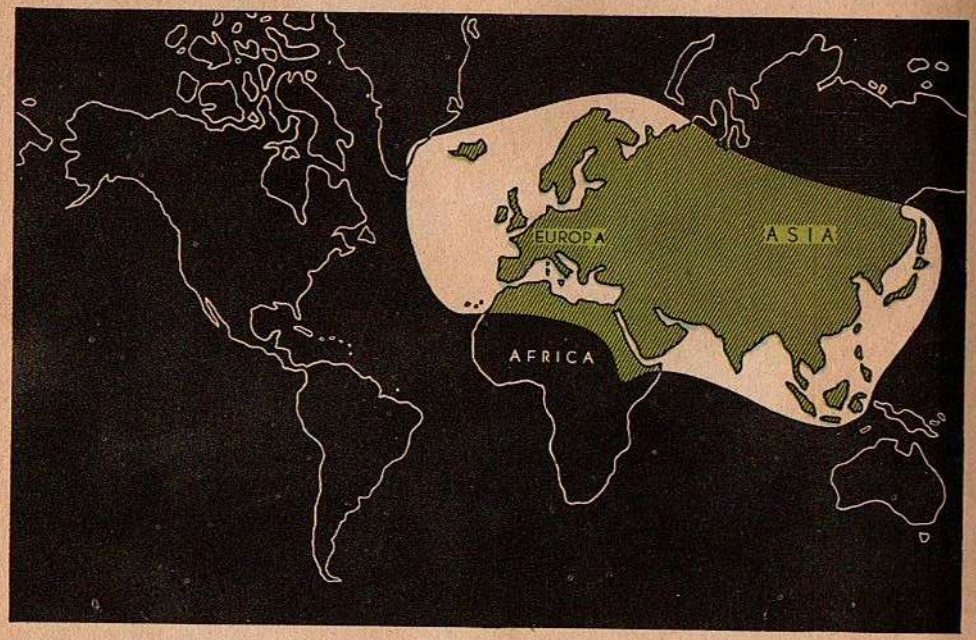

En este Planisferio, la parte blanca demuestra las tierras y mares conocidos por los europeos en la Edad Media y la parte oscura, las tierras y mares ignorados.

Intente el alumno precisar, cuáles eran los lugares y países que conocían y cuáles los que no conocían.

glo II de C.), que defendía la idea de la esferidad de la tierra. Lentamente estos y otros conocimientos científicos de los árabes se fueron esparciendo por Europa y modificando los existentes. Otra creencia generalizada en la Europa de entonces era que los mares más allá del Continente, hacia el Oeste, a los que se llamaba "mar tenebroso", estaban poblados de monstruos marinos y de gigantes que se tragaban a los navegantes y también a los barcos y que los mares que bañaban las costas occidentales del Africa hacían zozobrar los barcos por acción del excesivo calor y por las nubes de arenas del desierto africano. Todas estas ideas equivocadas sobre la forma de la tierra y la condición de los mares, se fueron modificando y en el siglo XV, la idea de la esfericidad terrestre ganaba cada vez más partidarios, a la vez que se acentuaba el deseo de conocer las tierras más allá de Europa.

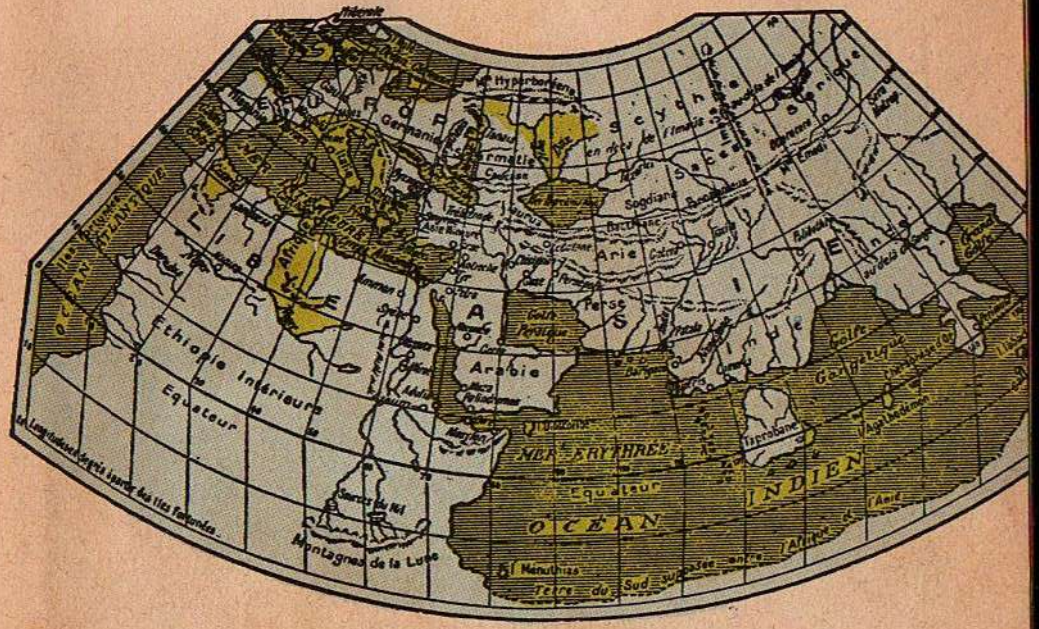

Mapa de Ptolomeo (Siglo II).
Que demuestra las tierras conocidas por los europeos en la Antigüedad.

Viajes de los europeos más allá de Europa en la Edad Media.—

Los habitantes de los países escandinavos (Suecia y Noruega) que durante la Edad Media fueron grandes navegantes, visitaron por primera vez, a principios del siglo XI, las costas del Continente Americano, sin saberlo. Estos audaces nevagantes, conocidos también con el nombre de **vikingos,** en una de sus correrías hacia el Oeste llegaron a Islandia y luego, avanzando más, **Erik el Rojo** descubrió **Groenlandia** fundando en 986 una colonia que subsistió bastante tiempo. Los continuadores de **Erik el Rojo** (entre ellos su hijo **Leif)** siguieron realizando estos viajes, y a principios del siglo XI llegaron a las costas de la Península de **El Labrador** y **Nueva Escocia** en América del Norte, fundando también allí colonias. Sin embargo, el hecho de haber llegado a tierras americanas en donde no había ninguna gran cultura indígena, sino al contrario, en donde vivían indios salvajes, hizo que no se diera importancia a estos viajes de los escandinavos y poco después las colonias fundadas desaparecieron. El hecho también de que los

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La ruta seguida por los normandos o vikingos
Partieron de Escandinavia, llegaron a Islandia y descubieron Groenlandia en donde establecieron colonias. De Groenlandia pasaron a la Península del Labrador, en América del Norte, luego a la Península de Nueva Escocia y a territorios de la parte N. E. de los actuales Estados Unidos.

escandinavos vivían casi aislados de los pueblos del propio Continente, hizo que las noticias de sus descubrimientos fueran ignoradas por éstos, pero quedaron versiones escritas en que se relatan estos viajes, en obras llamados "Las Sagas".

Otros intrépidos navegantes se aventuraron con sus frágiles embarcaciones más allá de las llamadas "Columnas de Hércules" (Estrecho de Gibraltar) y llegaron a descubrir la existencia de algunas islas como las Azores, las Canarias, las Madera y las islas de Cabo Verde, a las cuales denominaron con nombres diversos. Estos viajes ocurrieron por los siglos XIII y XIV.

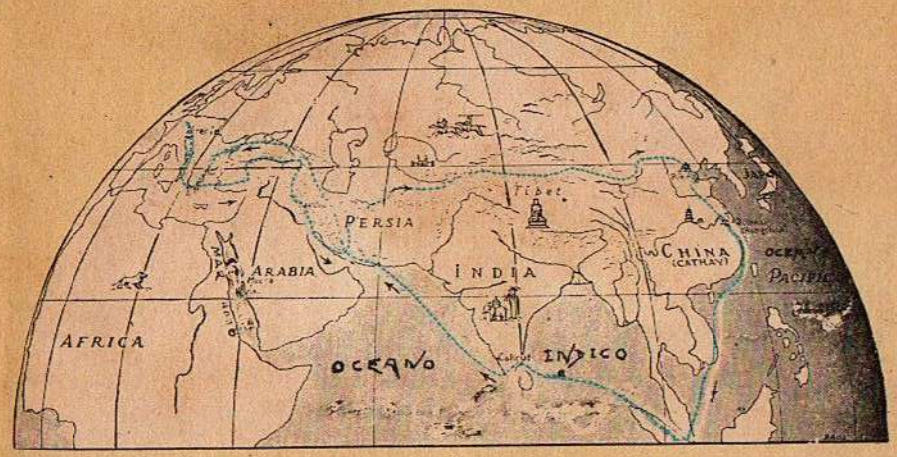

La línea de puntos señala la ruta seguida por Marco Polo en su viaje a la China, Islas de las Especias e India en el Siglo XIII.

Por el Este, los europeos tenían noticia de la existencia de pueblos poderosos, como la India y la China, con quienes mantenían relaciones comerciales, sobre todo con el primero. En el siglo XIII varios aventureros italianos se lanzaron en viajes memorables por la Siria, Mesopotamia y Persia y llegaron a la India y a la China. El más memorable de estos viajes fue el que realizó el veneciano **Marco Polo,** en 1271, quien visitó la China (a la que llamaban Catay), y la India, y después de permanecer veinte años en esas tierras regresó a su patria, escribiendo un famoso libro al que denominó **"Il Milione"** o **"Libro de las Maravillas",** en que relata las fabulosas riquezas que había visto en Catay, las islas de Java, Sumatra, Ceilán y los puertos de la India. La lectura de este libro alucinó a muchos espíritus medievales, predisponiéndolos a nuevas aventuras. Colón fue uno de los grandes lectores de Marco Polo.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Las rutas comerciales entre Europa y Asia en la Edad Media.

El comercio hacia la India.— En la antigüedad y más aún, al final de la Edad Media, Europa compraba muchos y muy preciados productos del Asia. Tejidos orientales, como tapices y sedas; piedras preciosas, como turquesas, esmeraldas, zafiros, diamantes de la India, perlas de Ceilán; perfumes y materias colorantes y productos farmacéuticos de la India eran muy solicitados en Europa. A fines de la Edad Media, constituían productos verdaderamente indispensables las **especias** del Oriente, como pimienta, nuez moscada, clavo de olor, jenjibre, canela, que eran usados en mucha mayor proporción que hoy día. Desde el siglo XII estos productos llegaban a Europa por mediación de los árabes, quienes los llevaban a través del Océano Indico, el Mar Rojo o el Golfo Pérsico a los puertos del Mediterráneo Oriental, o por vía terrestre, atravesando el Asia Central para llegar a los puertos del Mar Negro. De estos puertos las mercaderías eran trasladadas al propio continente europeo por los comerciantes italianos, hasta Génova y Venecia, de donde eran trasladados a todo Europa.

Este comercio con la India y otros lugares del Oriente se vio interrumpido en el siglo XV por la invasión de los turcos, temible pueblo asiático que se apoderó de los puertos del Cercano Oriente y en 1453 ocupó Constantinopla, amenazando Europa. Los turcos colocaron así una barrera entre Europa y Asia e impidieron el tráfico comercial que durante la Edad Media habían realizado comerciantes genoveses y venecianos, vía de Alejandría y Constantinopla. Los europeos sufrieron la escasez de estos productos que ellos tanto necesitaban. La necesidad de encontrar una nueva ruta hacia la India era de suma urgencia para los europeos.

Los progresos en la navegación en el siglo XV.— Durante la antigüedad y la Edad Media los navegantes no hacían grandes viajes por mares inexplorados. La navegación en estos tiempos era principalmente costera, en galeras y falúas, lo que obligaba a enormes precauciones al llegar la noche y caer la niebla. Sólo algunos navegantes audaces como los fenicios y los escandinavos, se habían atrevido a alejarse de las costas. Estas limitaciones en la navegación se explican por la falta de instrumentos náuticos y por la pequeñez de los barcos. Al final de la Edad Media ambas dificultades fueron superadas y la navegación progresó enormemente, lo que permitió realizar los grandes viajes de descubrimiento del siglo XV.

A fines de la Edad Media fué conocida en Europa la aguja magnética o brújula, que permitió a los navegantes alejarse de las costas. Los chinos la conocían desde hacía mucho tiempo y por mediación de los árabes llegó a conocimiento de los navegantes en el Mediterráneo. También se conoció por intermedio de los árabes el astrolabio (*), instrumento astronómico-náutico que fue conocido en la antigüedad clásica.

---

*) —Antiguo instrumento de metal, cartón, madera o vitela, esférico o plano, en que estaba representada la esfera del firmamento con las principales estrellas, y el cual tenía, además, limbos graduados y alidadas con pínulas, para observar las alturas, lugares y movimientos de los astros.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Con el auxilio de estas innovaciones el desarrollo de la navegación tomó gran vuelo, lo que fue favorecido por la aparición de naves de mayor tonelaje. Los peaueños barcos movidos a fuerza de remos aue se habían usado en la antigüedad. empezaron a ser abandonados por el empleo de un nuevo navío llamado la **carabela,** movido por la fuerza del viento con la utilización del velamen, que permitió a los navegantes navegar a mayores distancias. Con estos progresos en la navegación y con el cierre de las rutas hacia la India por la invasión turca, los pueblos del Oeste de Europa, frente al Océano, cobraron importancia y la Península Ibérica pasó a primer plano, perdiendo el Mediterráneo su hegemonía de siglos.

Los viajes descubridores de los portugueses.—Durante la Edad Media, el pueblo de los árabes, avanzando por las costas mediterráneas del Africa, había atravesado el Estrecho de Gibraltar e invadido, en el año 711 Portugal y España. Después de varios siglos de lucha, el pueblo del Portugal, había sido el primero en conseguir la expulsión de los árabes de su territorio y queriendo el Rey de ese país, don Juan I, continuar esa expulsión más allá de sus fronteras, organizó expediciones para atacar a los árabes en sus posiciones en Africa del Norte, consiguiendo ocupar la plaza fuerte de Ceuta y luego otras más, a principios del siglo XV (Ceuta : 1415)

Esto fue el comienzo de una serie de empresas marítimas que realizaron los portugueses hacia las costas atlánticas del Continente africano, primero bajo el reinado de Don Juan y luego bajo el de su hijo **Enrique.** Este último rey, entusiasmado por estas expediciones. se propuso dar notable impulso a las empresas marítimas de sus súbditos, siendo por eso llamado **Enrique el Navegante.** Estableció un observatorio en el puerto de Sagres para el progreso de la navegación.

Enrique era gran maestre de la Orden de Cristo, cuya misión consistía en combatir a los infieles y principalmente a los individuos de religión **mahometana.** Cuando ocurrió la invasión turca al Cercano Oriente y la ocupación de Constantinopla, el peligro que significaba para la cristiandad no pasó desapercibido para Enrique. Continuaron

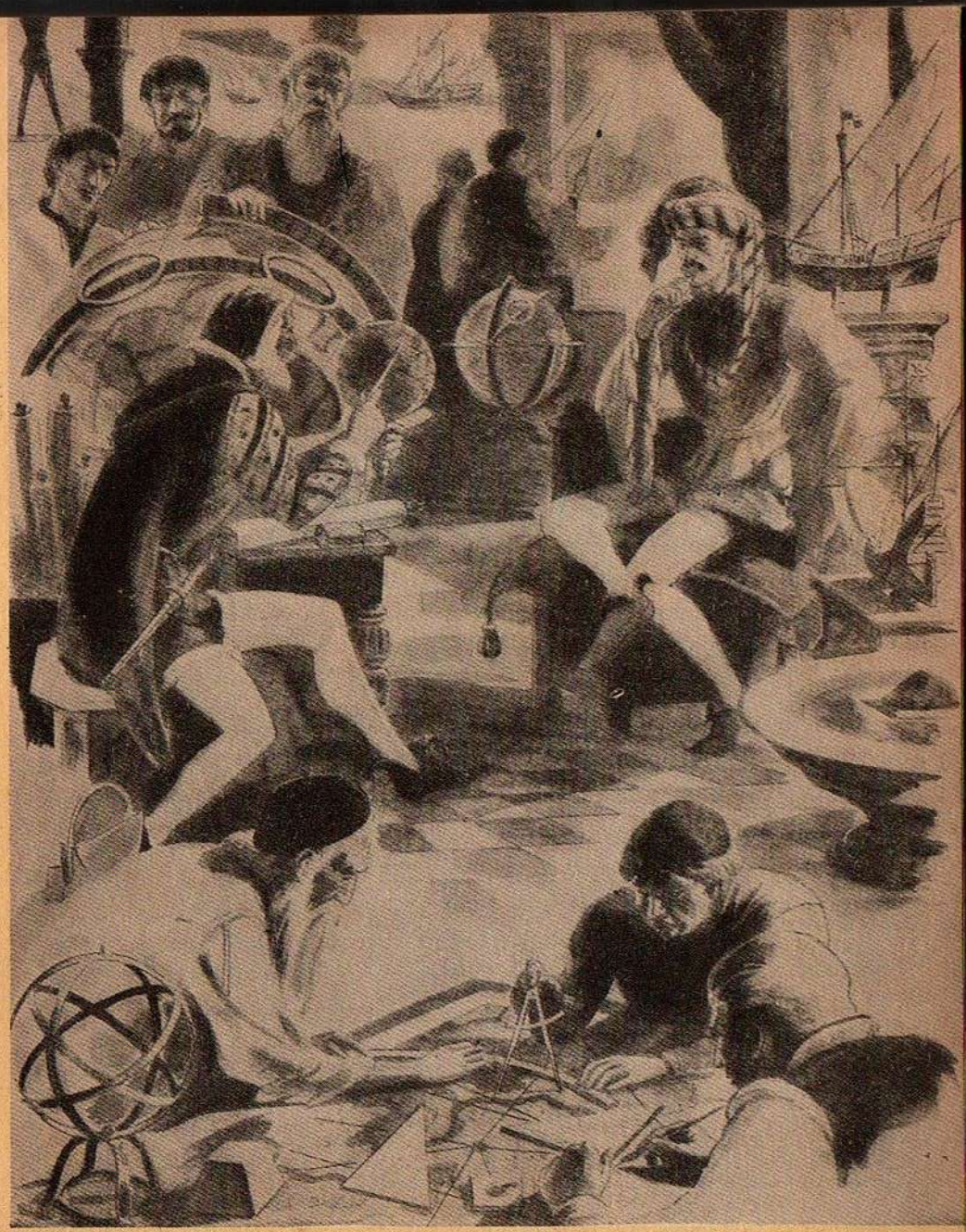

El Observatorio establecido por Enrique el Navegante en Sagres, que dió gran impulso a los descubrimientos al Sur del Africa.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La ruta hacia la India descubierta por los portugueses navegando hacia el Este. En 1487 Bartolomé Díaz salió de Portugal descubriendo el Cabo de Buena Esperanza, al Sur del Africa. En 1497 Vasco de Gama salió de Portugal y siguiendo la misma ruta llegó en 1498 a la India. La parte negra significa las tierras y mares desconocidos por los europeos en el siglo XV.

con más ardor los esfuerzos que fueron proseguidos a la muerte de Enrique por el Rey don Juan II, empeñándose ya no sólo en atacar a los **árabes,** sino en encontrar un camino hacia la India **bordeando las costas africanas.** Fue así como, en el transcurso del siglo XV, los portugueses navegando hacia el Sur por uquel mar tenébroso llegaron al Cabo Bojador, luego al Cabo Blanco y al Cabo Verde, y con gran sorpresa descubrieron que el mar no hervía, que no habían tales monstruos marinos ni gigantes de que hablaban las leyendas y que la tierra era tan habitada como cualquiera otra. Esto los entusiasmó a proseguir sus expediciones en pos del tan ansiado camino hacia la India.

En 1487 salió de Portugal Bartolomé Díaz, para penetrar más al Sur de las regiones hasta entonces descubiertas. A principios de 1488 las naves de esta expedición sufrieron los embates de una gran tormenta y perdieron de vista las costas africanas. Tan pronto como los vientos se calmaron las naves se dirigieron a la costa, que, con gran asombro de todos, se dirigía al Nor-Este. Habíase doblado la extremidad Sur del Africa. Bartolomé Díaz le dio el nombre de Cabo de las Tormentas, pero el Rey don Juan II cambió este nombre por el de **Cabo de Buena Esperanza,** ya que significaba que por esa vía marítima se podía alcanzar el tan ansiado camino hacia la India.

Después de que Cristóbal Colón hubo descubierto América, según veremos en el próximo capítulo, y estimulado por estos éxitos, el Rey de Portugal, don Manuel, ordenó en 1497 a **Vasco de Gama** que, con cuatro barcos, saliera de Portugal, prosiguiendo la ruta de Bartolomé Díaz. Vasco de Gama dobló el Cabo de Buena Esperanza y el 20 de mayo de 1498 llegó a las proximidades de Calcuta, en la India.

La redondez de la tierra.— El estado a que habían llegado los conocimientos geográficos al final de la Edad Media, permitía que no se siguiese dudando de que la tierra era redonda. Esta presunción estaba ya generalizada. En los mapas construídos entonces fluye esta idea. Pero en ellos se observa que se desconocía totalmente la existencia de América. Los europeos suponían que en el Hemisferio Sur debía existir lo que llamaban 'terra australis'', cuya existencia se consideraba necesaria para mantener el equilibro con la masa de tierras situadas al Norte, en torno al Mediterráneo.

Seguros estaban pues, los hombres de Europa en el siglo XV, de que la tierra era redonda, y como el problema que los embargaba entonces era el de encontrar una nueva ruta hacia la India, los portugueses se empeñaron en encontrarla bordeando el Africa y navegando hacia el Este, en tanto que los españoles, que por entonces terminaban su lucha contra los árabes y empezaban a participar en los viajes de descubrimiento, se empeñaron en encontrarla navegando hacia el Oeste, según genial idea de Cristóbal Colón. Pero lo que unos y otros ignoraban, era que, entre Europa y Asia se encontraba un nuevo Continente: **América.**

(DESARROLLE EL EJERCICIO DE APLICACION DE LA PAG. 215)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

EN RESUMEN

1º—En la Edad Media, los europeos no tenían un conocimiento completo del mundo. Sólo conocían Europa, las costas mediterráneas del Africa, el Cercano Oriente y Asia. Creían que la tierra era plana y en forma de circunferencia.

2º—En el siglo X, los vikingos o normandos llegaron a colonizar Groenlandia y en el siglo XI llegaron a las costas orientales de América del Norte, sin saber que habían llegado al Nuevo Mundo. En el siglo XIII, el veneciano Marco Polo realizó un viaje memorable a China e India.

3º—En la Edad Media, los europeos realizaban un importante comercio con la India, de donde obtenían las especias, sedas, tapices, etc. Este comercio, que lo hacían por intermedio de los árabes a través de los puertos del Cercano Oriente, quedó interrumpido cuando en 1453 los turcos se apoderaron de Constantinopla y el Cercano Oriente.

4º—En el siglo XV la navegación progresó enormemente por el uso de la brújula y el astrolabio y por la utilización de la carabela. Se lanzaron a navegar por el océano, en busca de un camino hacia la India.

5º—Los portugueses fueron los más asiduos navegantes del siglo XV. Se dedicaron a navegar por el Sur del Africa, bajo la protección del príncipe Enrique "el Navegante", y en 1488 el portugués Bartolomé Díaz descubrió el Cabo de Buena Esperanza.

6º—En el siglo XV el deseo de conocer nuevas tierras y nuevas rutas marítimas era muy grande, y los impulsaba la suposición, ya entonces generalizada entre los estudiosos y navegantes, de que la tierra era redonda. Querían encontrar una ruta directa por mar hacia la India Ignoraban la existencia de America.

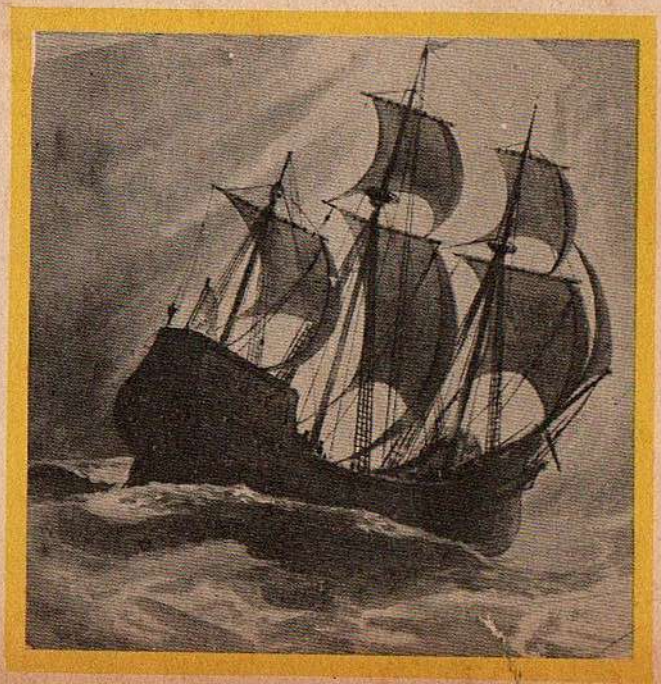

EUROPA A FINES DEL SIGLO XV

(Lectura)

"Pocos acontecimientos de la historia de la civilización han sido tan fértiles en inmediatas consecuencias como los viajes de descubrimiento. A fines de la Edad Media, la región llamada Europa, el asiento de la civilización medieval, se limitaba a una parte del Continente situado al oeste de Rusia. Los europeos sabían poco del Asia, situada más allá del Próximo Oriente. Sólo tenían ideas vagas sobre la ruta de China y de la India y un conocimiento superficial del Africa del Norte, incluído Egipto. Las tórridas arenas del Sahara, impedían, efectivamente, la marcha hacia el Sur. Sin embargo, en el espacio de una generación se descubrió la naturaleza continental del Africa, Asia fue abierta a la explotación comercial directa y dos Continentes —América del Norte y América del Sur—, cuya verdadera existencia apenas había sido sospechada, fueron descubiertos y colonizados... Estos viajes de descubrimiento forman el comienzo de lo que podríamos llamar la europeización del mundo. Las dos Américas se convirtieron en un anexo de la cultura europea; cada vez más, Asia y Africa se transformaron en provincias económicas de Europa. Los problemas creados por estos acontecimientos todavía están vivos, y para bien o para mal, han condicionado la civilización de los pasados cuatro siglos".

De "Historia de la Civilización", por
Henrry S. Lucas

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

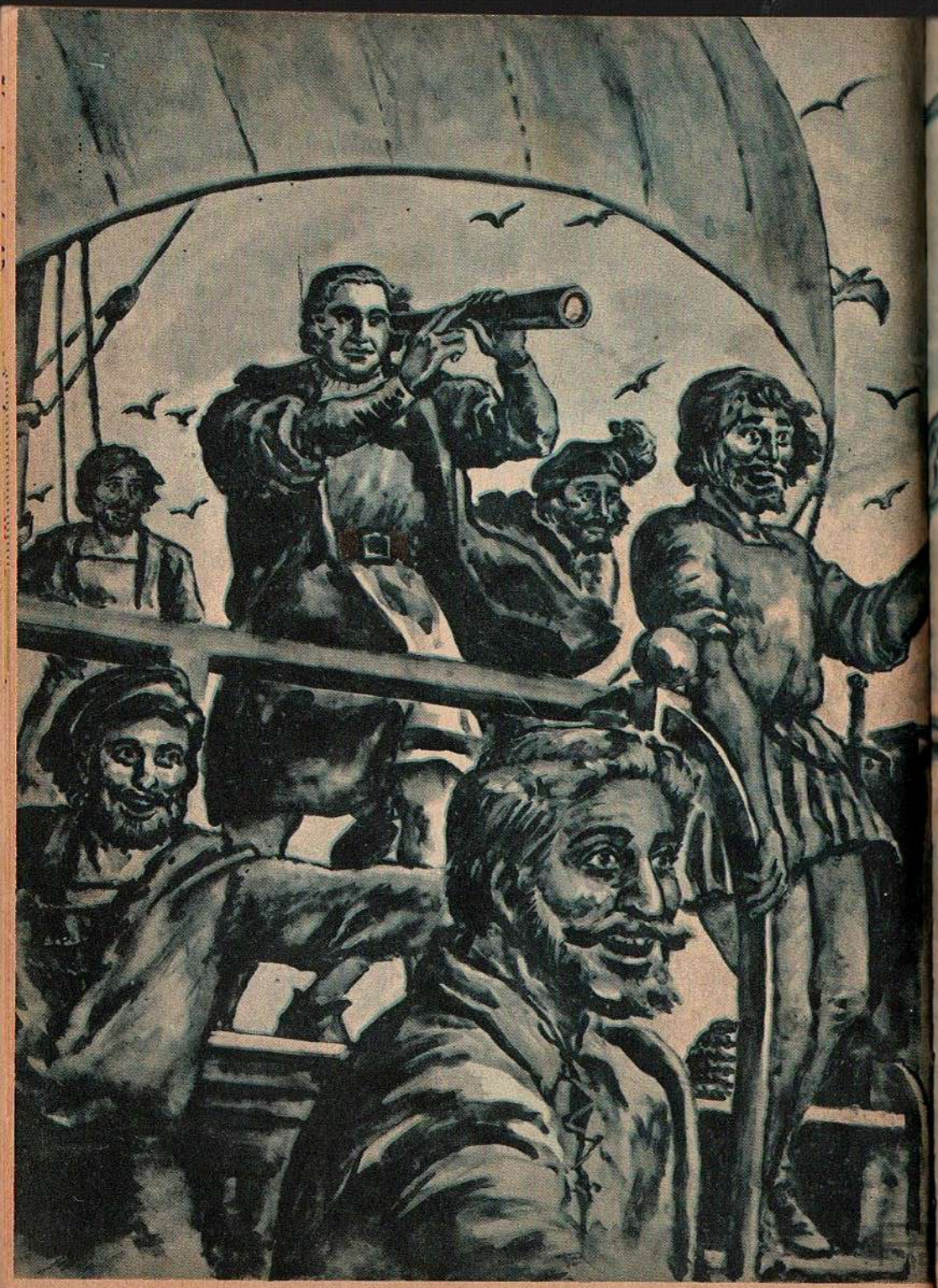

¡Tierra!

12 de Octubre de 1492.

CAPITULO I

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA POR LOS ESPAÑOLES

"El Descubrimiento de América
fue la revolución más grande que un
solo hombre produjo en la humanidad".

Cristóbal Colón y sus grandes proyectos marítimos.

Don Cristóbal Colón nació, probablemente, en Génova, en 1451, hijo de modestos artesanos tejedores. Siendo aún niño abandonó el oficio de sus padres y atraído por las empresas marítimas, se dedicó a navegar en el Mediterráneo. En 1476 llegaba a Portugal, en viaje a Inglaterra. Después de una breve estada en aquel país, Colón prosiguió viaje al país del Támesis. De allí navegó hasta Islandia, y dos años más tarde estaba de regreso en Portugal. Durante su estada en

El cosmógrafo florentino Pablo de Toscanelli pensaba que la tierra era redonda y que navegando hacia el Oeste se llegaba a la India, China y Japón.

este país se interesó por los viajes que por entonces realizaban los portugueses hacia el Sur del Africa, dedicándose también a dibujar mapas.

En Portugal casó con doña Felipa Moniz Perestrello, hija de un notable navegante de aquellos tiempos. El marino Perestrello estaba interesado en los viajes que realizaban los portugueses hacia el Sur de Africa y había escrito interesantes relatos de los que él había realizado. Convencido como estaba Colón de que la tierra era redonda, leyendo los escritos de Perestrello tuvo la idea de llegar a las Indias navegando hacia el Oeste. Concebido el proyecto, tuvo conocimiento de unas cartas enviadas por el sabio cosmógrafo **Pablo de Toscanelli** a un canónigo de Lisboa en que le hablaba de la posibilidad de llegar a las Indias navegando hacia el Occidente, lo cual vino a reforzarle en su idea. Colón llegó a tener también correspondencia con Toscanelli.

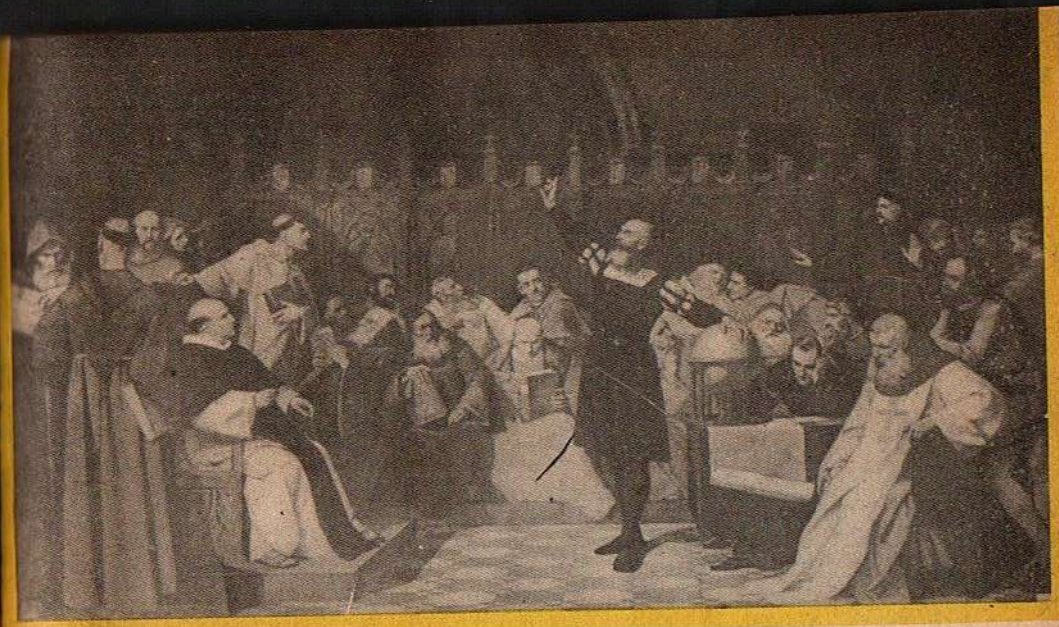

Colón en Salamanca.

Cuadro del pintor peruano Ignacio Merino que representa a Colón ante los sabios reunidos en Salamanca exponiéndoles sus teorías de que navegando hacia el Oeste se llegaba a las Indias.

Apoyo de los Reyes Católicos al proyecto de Colón.

Decidido a realizar tan atrevida empresa, se presentó ante el Rey de Portugal, don Juan II, solicitando su apoyo. El Rey don Juan se lo negó porque los portugueses estaban dedicados a navegar por el sur de Africa en sentido contrario al que proponía Colón. Disgustado, se dirigió a España. Viudo y acompañado de su hijo Diego, llegó al Puerto de Palos de Moguer, y en el Convento de la Rábida, que queda en sus afueras, tuvo amistad con los religiosos Juan Pérez y Antonio de Marchena. Estos religiosos, entusiasmados con los proyectos de Colón, consiguieron que el genovés fuera recibido por los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, ante quienes expuso sus ideas. Los reyes sometieron el proyecto de Colón a una Junta de estudiosos y marinos reunida en la ciudad de Salamanca, la que resolvió postergar el proyecto para mejor oportunidad, porque por entonces España estaba empeñada en la lucha contra los árabes; pero posteriormente esta Junta no consideró oportuna la realización del proyecto, por no estar terminada la guerra contra los moros.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Abatido, pero no fracasado, regresó al Convento de La Rábida en donde había dejado a su hijo Diego. En Palos conoció al marino Martín Alonso Pinzón, el que gozaba de gran fama como buen navegante y quien participaba de las ideas de Colón sobre la posibilidad de una nueva ruta hacia el Oriente. Entre Colón y el marino Pinzón surgió una gran amistad, de la que participó fray Juan Pérez. Como resultado de estas conversaciones, fray Juan Pérez envió a la corte un mensajero portador de una carta para la Reina, en la que le daba nuevas seguridades sobre el proyecto de Colón. Pasados quience días la Reina mandó llamar al fraile, y después de escucharlo nuevamente, la Soberana mandó ordenar a Colón que se presentara en la Corte. Llegó el futuro Almirante a la ciudad de Santa Fe, en las afueras de Granada, en donde estaba la Reina, entre octubre y noviembre de 1491. En la Corte tuvieron lugar nuevas reuniones para discutir las propuestas de Colón, reuniones que duraron algunos meses. Mientras tanto, la guerra contra los moros terminaba con la rendición de Granada, el 2 de Enero de 1492. Ese día abandonaban el último reducto que tenían en la Península.

Las exigencias de Colón disgustaron a la Riena y Colón termina siendo nuevamente despedido de la Corte. Pero días después la Reina cambia de pacecer y manda llamar a Colón, quien se encontraba ya en camino de regreso al Convento de la Rábida. Eliminadas las dificultades surgidas por las grandes exigencias del futuro descubridor, por fin el 17 de abril de 1492 se firman las llamadas "Capitulaciones" (autorizaciones) para el gran viaje. Por dichas Capitulaciones se le otorgaba a Colón el título de Almirante de todas las islas y tierras que descubriese; se le nombraba Virrey

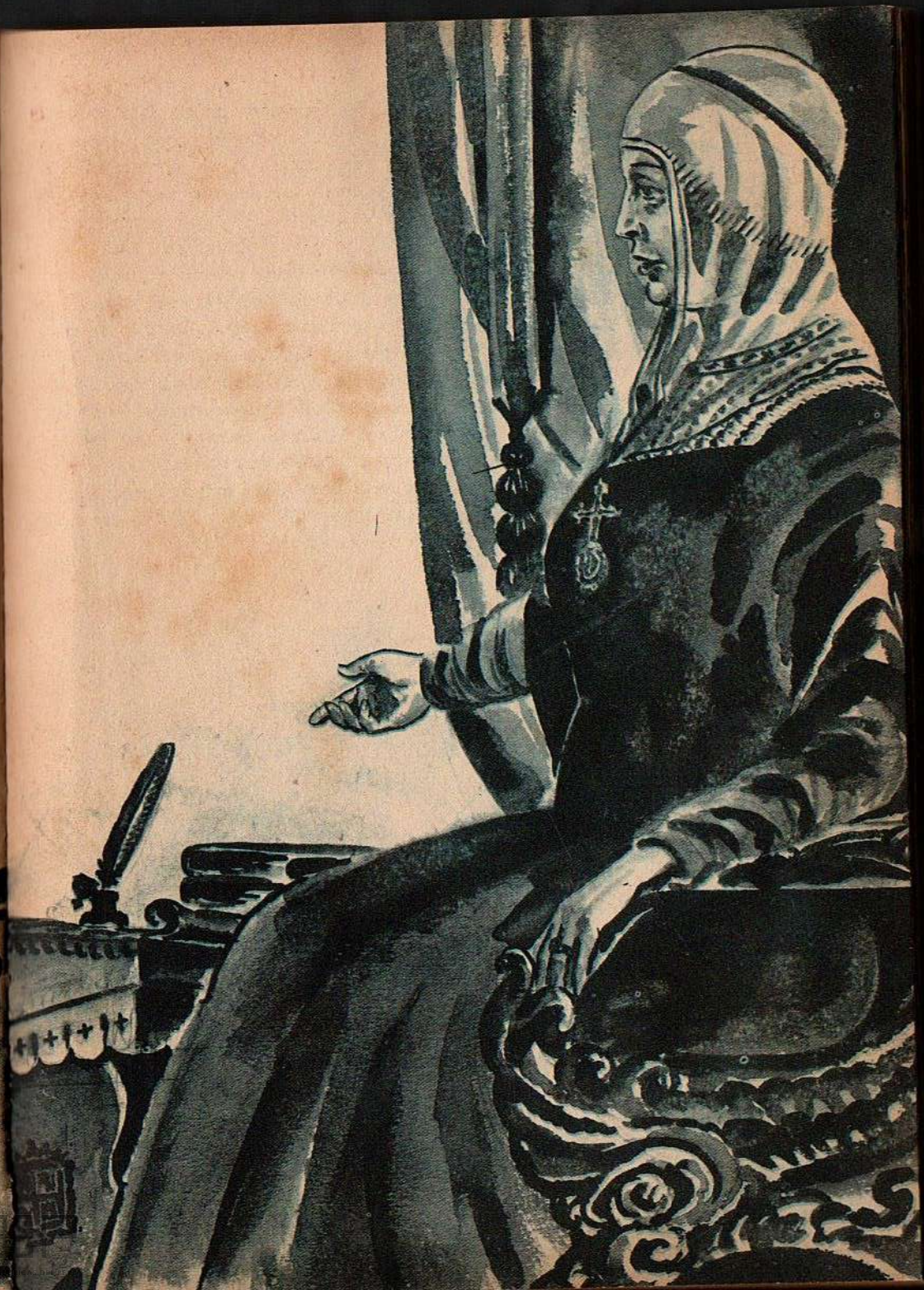

y Gobernador de las mismas, y disfrutaría de la décima parte de las ganancias y riquezas que se obtuvieran. La reina se comprometió a ayudar a Colón en parte de los gastos de la expedición, sin llegar a empeñar sus joyas, como se dice algunas veces..

La realización del gran viaje descubridor.

Con la autorización y el dinero concedido por la Reina se comenzó a hacer los preparativos para el gran viaje. Se reclutó la gente necesaria y se adquirieron tres carabelas, a las que se denominó: **"Santa María", "Niña"** y **"Pinta".** Las tres naves tenían en las velas una cruz. En la "Santa María" enarboló Colón su insignia de mando, y las otras dos fueron puestas a órdenes de Martín Alonso Pinzón y de su hermano Vicente Yáñez Pinzón.

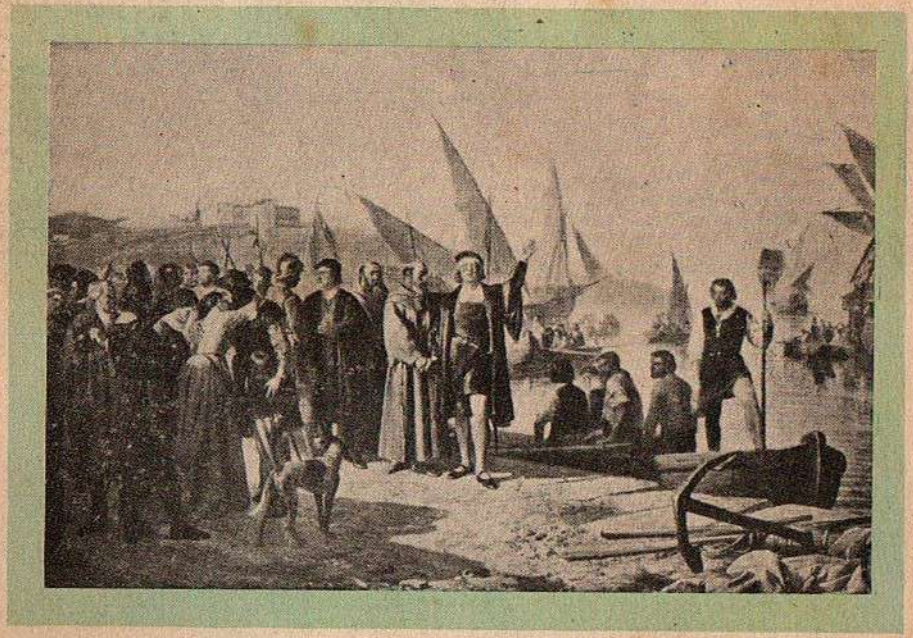

Partida de Colón, del puerto de Palos de Moguer en busca de un nuevo camino hacia las Indias.

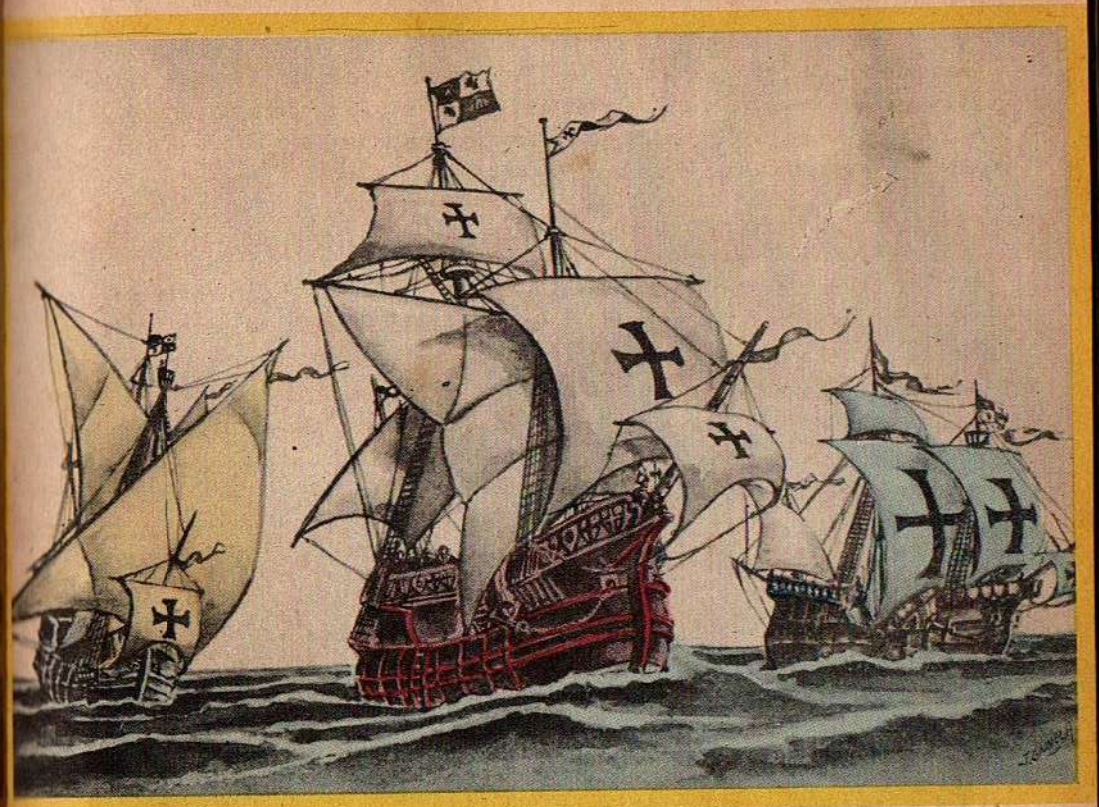

Las tres Carabelas navegando por el Atlántico hacia el Nuevo Mundo.

El viernes 3 de agosto de 1492, en las primeras horas de la mañana, después de confesar y comulgar, los expedicionarios, que sumaban alrededor de 120, embarcaron en las carabelas, alzaron velas y se lanzaron a la mar en pos del tan ansiado camino hacia las Indias. Los pacíficos habitantes del puerto de Palos de Moguer, vertieron lágrimas de tristeza al verlos partir hacia aquellos mares desconocidos y tormentosos

Colón se dirigió primero a las Islas Canarias, a donde llegó el 2 de setiembre. Después de haber hecho provisiones y reparado algunos desperfectos, el 9 de setiembre partió hacia lo desconocido.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Don Cristóbal Colón desembarca en San Salvador el Viernes 12 de Octubre de 1492.

Este viaje fue lleno de incidencias y sucesos novedosos. El 13 de setiembre Colón observó asombrado que la aguja imantada (Brújula) en vez de indicar el Norte se desviaba hacia el Noroeste, produciendo el fenómeno conocido más tarde con el nombre de **"Declinación Magnética".**

Más adelante las carabelas surcaron un mar en el que flotaban algas (el llamado mar de los Sargazos) y encontraron restos de un navío naufragado. La tripulación comenzó a inquietarse. Colón, para que los marineros no temiesen alejarse tanto de las costas europeas, les aseguraba que habían recorrido menos leguas de lo que en realidad habían hecho. Así pasó el mes de setiembre. Los días 4 y 5 de octubre los tripulantes de la "Santa María", alarmados por no encontrar

tierra, pretendieron volver a España, y aun amenazaron con echar al mar al Almirante si proseguía el viaje, pero Colón logró calmarlos. El 7 de octubre, siguiendo los consejos de Pinzón, Colón varió la ruta hacia el S. O. El 10 de octubre la tripulación comenzó a rebelarse otra vez, pero nuevamente el Almirante logró calmarla. Por fin, en la noche del 11 al 12 de octubre, hacia las diez de la noche, Colón creyó ver una pequeñísima luz en el horizonte; llamó a dos tripulantes, pero éstos no pudieron precisar la visión. Sin embargo, cuatro horas más tarde, un marinero llamado **Rodrigo de Triana** vio la misma luz desde la "Pinta" y dio a gritos la noticia. Un disparo de esta carabela avisó el suceso a las otras naves y todas detuvieron su marcha en espera del día. Al amanecer se encontraron con tierra a la vista. América había sido descubierta. Era el viernes 12 de octubre de 1492.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

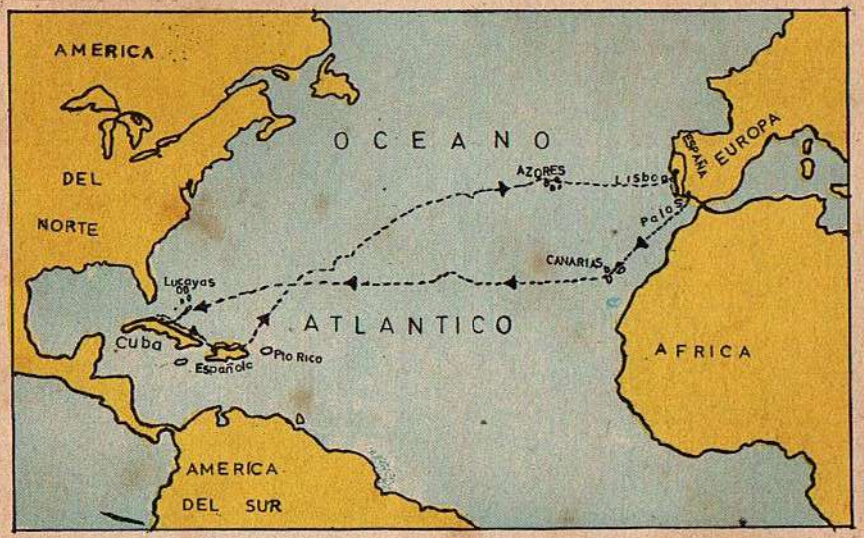

Mapa del primer viaje de Colón. Llegó el 12 de Octubre de 1492 a la Isla de Guanahaní o San Salvador en el Archipiélago de las Lucayas. A continuación descubrió la Isla de Cuba o Juana y finalmente la Isla Española.

La Isla de San Salvador, Cuba y la Española.

Había llegado Colón a una isla del grupo de las Lucayas o Bahamas, que los indígenas le llamaban Guanahani y que él llamó **San Salvador;** hoy se denomina Watling. El Almirante, vestido de gala y enarbolando el estandarte de los Reyes Católicos, desembarcó acompañado de los Pinzón y de varios tripuantes; al llegar a la playa besó la tierra, y haciendo luego elevar un crucifijo, se arrodilló para dar gracias a Dios por el éxito venturoso de su empresa. A continuación tomó posesión de las islas en representación de los monarcas españoles.

Colón estaba convencido de que había llegado a las Indias; ignorando que había topado con un continente desconocido. Siguió sus exploraciones, y a fines de octubre descubrió la actual isla de **Cuba,** a la cual llamó **Juana,** en homenaje a la hija de los Reyes Católicos. Prosiguió su viaje, en el cual se separó la "Pinta", y luego llegó a otra isla, la de Haití, a la que denominó **"La Española".** A los pocos días se le reunió la "Pinta", pero el 24 de diciembre ocurrió un suceso desgraciado. La "Santa María", el buque almirante, encalló en unos arrecifes y se hundió. Colón tomó el mando de la "Niña", y con los restos de la "Santa María" construyó un pequeño fortín al que llamó "Navidad" y en el cual dejó a los tripulantes del barco naufragado porque las otras carabelas no tenían espacio para llevarlos, y se dispuso a regresar a España. Despues de un viaje tormentoso y lleno de incidencias, en que Colón estuvo a punto de naufragar, y en el cual la "Pinta" se separó nuevamente, llegó por fin le 18 de febrero a las islas Azores, luego a Lisboa, y el 15 de marzo entró triunfalmente en el puerto de Palos con la noticia de haber llegado a las Indias, en prueba de lo cual traía algunos indígenas En la tarde apareció en el mismo puerto la "Pinta". Como los Reyes Católicos estaban en Barcelona, Colón prosiguio su viaje por tierra, que fue un viaje apoteósico, para dar cuenta a sus soberanos de tan notable descubrimiento.

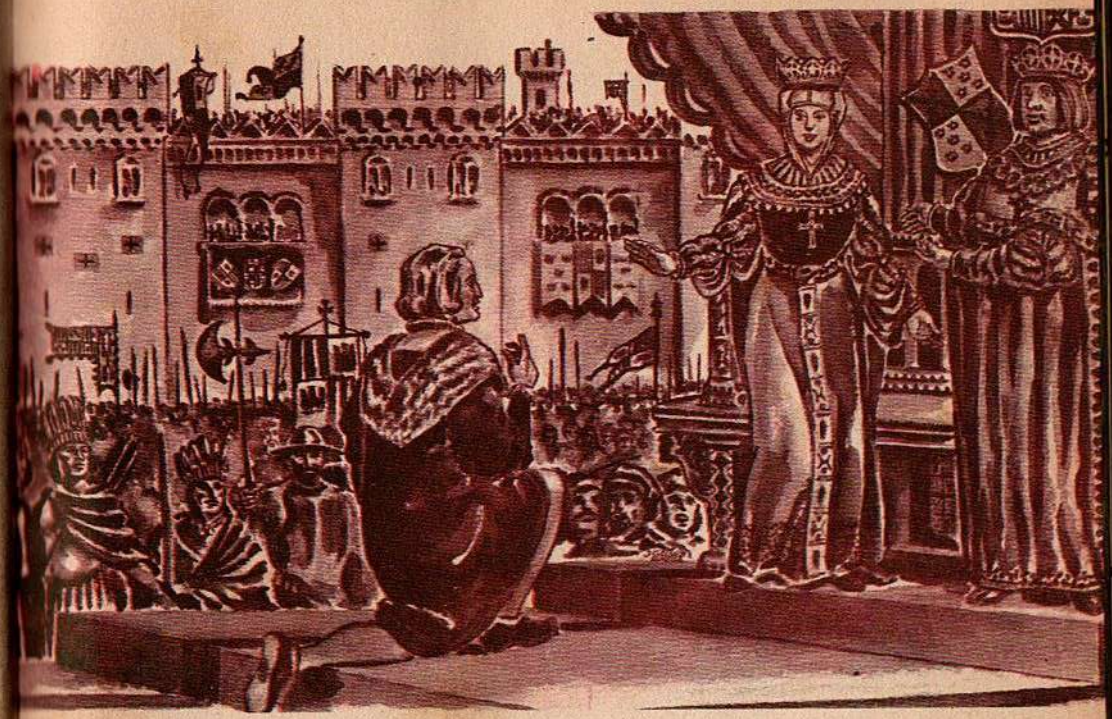

Colón es recibido en triunfo por los Reyes Católicos

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Mapa de los 3 viajes menores de Colón. En el segundo viaje descubrió las Antillas Menores y Puerto Rico. En el tercer viaje descubrió la desembocadura del Orinoco y la Isla de Trinidad. En el cuarto viaje, descubrió la costa de América Central entre Honduras y Panamá.

Los viajes menores de Colón.

Después del primer viaje descubridor, Colón realizó tres viajes más.

En 1493 (25 de setiembre) partía del puerto de Cádiz por segunda vez hacia América. Componían la expedición 17 navíos con cerca de 1,500 tripulantes y llevaban toda clase de productos. Al llegar al mar Caribe, Colón descubrió el grupo de las **"Pequeñas Antillas"** y **Puerto Rico.** En "La Española" encontraron el fortín "Navidad" destruído y desaparecidos los cuarenta españoles dejados en el primer viaje. Fundaron allí la primera ciudad española, a la que llamaron **Isabela.** Prosiguiendo el viaje, se descubrió Jamaica. En marzo de 1496 regresó a España.

En 1498 partió Colón de España para un tercer viaje en sólo seis barcos, porque los enemigos que ya tenía en la Corte le impidieron conseguir mayor apoyo de los Reyes. Llegó a las **costas del Orinoco, descubrió la isla de Trinidad, el golfo de Paria y pisó allí por primera vez las tierras del propio Continente.** Se dirigió a la Española y por haberse suscitado unos incidentes con los españoles que allí residían, el juez nombrado por los Reyes Católicos para que hiciera justicia, **Francisco de Bobadilla, lo** apresó, y cargado de cadenas regresó Colón a España.

En la Península fue libertado por disposición de los Reyes Católicos y en 1502 partía nuevamente del puerto de Cádiz en un cuarto viaje hacia sus tan queridas Indias. Se dirigió a Las Antillas y de allí prosiguió al Oeste llegando a las costas de América Central. **Descubrió las costas desde Honduras hasta Panamá** (región llamada entonces Veragua), y luego de un viaje provechoso en que recibió noticias de la existencia de imperios fabulosos, regresó a la Española y de allí a la Península. Cargado de años y decepcionado por las envidias y rencores de que era objeto, se dirigió a la Villa de Valladolid, en donde falleció el 20 de Mayo de 1506, después de haber causado la más grande revolución de todos los tiempos.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

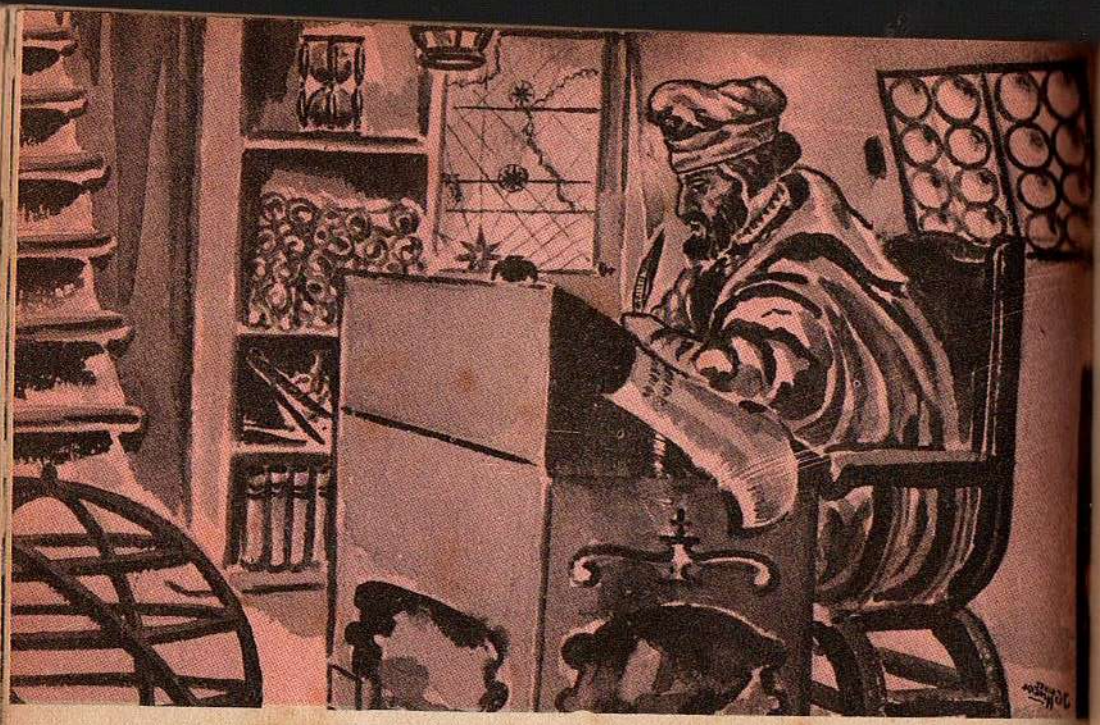

El navegante Florentino Américo Vespucci o Vespucio

El nombre de América.— El navegante florentino **Américo Vespucci** que había participado en las primeras expediciones descubridoras del Nuevo Mundo, escribió en los primeros años del siglo XVI algunas cartas en que hacía relación de sus viajes ultramarinos. Una de estas cartas fechada en Lisboa el 4 de setiembre de 1504, llegó a manos de un grupo de estudiosos que habían formado una Academia llamada **"Gimnasio de los Vosgos"**, en la población de Saint Dié, en Lorena (Francia). A los miembros de esta sociedad les interesaba los descubrimientos del Nuevo Mundo y decidieron publicar la carta de Vespucci en una obra de Cosmografía y Geografía que habían preparado titulada "Cosmographiae Introductio". La publicación de la obra fue dirigida por Martín Waltzemüller, y en ella un tal Juan Basin de Sandocourt tomó a su cargo la tarea de traducir la carta de Vespucci al latín y ocuparse de todo lo referente al Nuevo Mundo, y allí propuso dar el nombre de América al nuevo Continente en honor de Vespucci creyendo que este navegante había sido el primero en llegar a estas tierras. La "Cosmographiae Introductio" apareció el 7 de mayo de 1507 y luego se hicieron nuevas ediciones de ella, popularizándose el nombre de América, en perjuicio de Colón, aunque los españoles siguieron llamándole por mucho tiempo "Indias Occidentales".

Los continuadores de Colón.—El camino abierto por Colón fue seguido por otros audaces navegantes y exploradores, que partiendo unas veces de la isla "La Española" y otras veces de puertos europeos, realizaron expediciones hacia el Sur, el Centro o el Norte de las costas atlánticas americanas, en su deseo mayormente de encontrar un paso que permitiera seguir el camino hacia la India, que fue el principal objetivo de la expedición de Colón. Así, desde 1499, hasta los cuatro primeros lustros del siglo XVI, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Américo Vespucci, Rodrigo de Bastidas, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, descubrieron y exploraron las costas del Continente Sudamericano desde el Golfo de Urabá (en el Darién, entre América Central y del Sur) hasta el Río de la Plata. La parte del Continente entre Veragua y las costas de Venezuela fue denominada **"Tierra Firme"**. En conjunto estos viajes se conocen con el nombre de **"Viajes Menores"** y corresponden a un momento intermedio entre los viajes de Colón y las grandes conquistas de los imperios indígenas de Aztecas e Incas. Entre estos vajes menores, que en conjunto dieron a conocer el perfil de la costa americana entre el Darién y el Río de la Plata, hay algunos importantes como el realizado en 1500 por el portugués Alvarez de Cabral, quien llegó a las tierras del Brasil y las incorporó a la Corona del Portugal, y el de Juan Díaz de Solís, que descubrió el Río de la Plata.

En Cuba, Diego Velásquez, Gobernador de la Isla, patrocinó la realización de expediciones descubridoras hacia el Norte y el Oeste, y así Juan Ponce de León, conquistador de Puerto Rico, fue hacia el Norte y descubrió la **Península de Florida** en donde tuvo noticias por los indios de que allí existía una fuente cuyas aguas devolvían la juventud (1512). Otro explorador, Francisco Hernández de Córdova exploró la **Península de Yucatán,** el antiguo país de los Mayas, recogiendo noticias de la existencia del Imperio Azteca (1517); y finalmente el español Juan de Grijalba exploró la costa **mexicana** entre Yucatán y el río Pánuco obteniendo también noticias de los aztecas (1518). El objeto principal de estas expediciones era encontrar un paso que permitiera seguir camino a las Indias.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

FERNANDO DE MAGALLANES, el glorioso marino portugues al servicio de España, que en 1518 iniciara la famósa expedición que dio la primera vuelta al mundo. Magallanes descubrió el estrecho que lleva su nombre y continuó hacia las Islas Filipinas en dode murió. Sebastián Elcano continuó el histórico viaje, que terminó en 1522, con un barco, de los cinco que le habían dado.

La expedición de Magallanes: la primera vuelta al mundo.— Si Colón no había podido llegar a la India navegando hacia el Oeste porque se encontró con el Continente Americano que le cerraba el camino, los audaces exploradores que le siguieron buscaron afanosamente un paso en el Continente que les permitiese seguir el interrumpido camino, sin conseguirlo.

Pero en 1518 un portugués al servicio de España, **Fernando de Magallanes,** se dedicó a encontrarlo y a llegar a las Indias navegando hacia el Oeste. Firmó con el Rey Carlos I de España una Capitulación, por la cual el Rey de España puso a su disposición 5 barcos, con los cuales salió en 1519 del puerto de Sevilla (el 10 de agosto) con 237 tripulantes.

Magallanes dirigió sus naves hacia tierras del Brasil. La expedición llegó a la bahía de Río de Janeiro, y siguió al sur bordeando las costas del Brasil y Argentina. Al llegar al sur del Río de la Plata los sorprendió el invierno y Magallanes dispuso acampar en sus costas. Mientras esperaban el fin de invierno, haciendo exploraciones hacia el sur se perdió la "Santiago". En Octubre de 1520 prosiguieron el viaje. Al poco tiempo se encontraron con el tan buscado paso, con el estrecho que queda al Sur de América, que desde entonces se conoce

con el nombre de **Magallanes,** y se internaron en él. Al iniciar la travesía la "San Antonio" desertó y regresó a España. Las tres naves restantes continuaron viaje y el 28 de noviembre terminaban la travesía penetrando al mar que denominaron **Pacífico.**

Continuaron por las costas de Chile, y antes de llegar al Trópico de Capricornio, se dirigieron hacia el Oeste, sin pasar por el Imperio de los Incas. Después de navegar más de 100 días llegaron (16 de marzo de 1521) a las Islas Filipinas, en donde en un combate con los naturales del lugar pereció Magallanes. Tomó el mando de la expedición **Sebastián Elcano.** En vista de haber disminuído notablemente la tripulación, resolvieron destruir un barco, la "Concepción", prosiguiendo el vaje en los otros dos restantes. Llegaron a Borneo y luego a las tan ansiadas islas **Molucas,** las islas de las especias. Allí fue abandonado el cuarto barco, la **"Trinidad".** En el último, llamado simbólicamente la **"Victoria".** continuó el viaje por el Océano Indico, y después de remontar el Cabo de Buena Esperanza y las costas del Africa, llegó triunfalmente el 6 de setiembre de 1522 al puerto de San Lucar de Barrameda. De los cinco barcos sólo regresaba uno, la "Victoria". Habían realizado una de las más notables hazañas de la historia de la humanidad: **la primera vuelta al mundo.** Desde entonces ya nadie dudó de que la tierra era redonda.

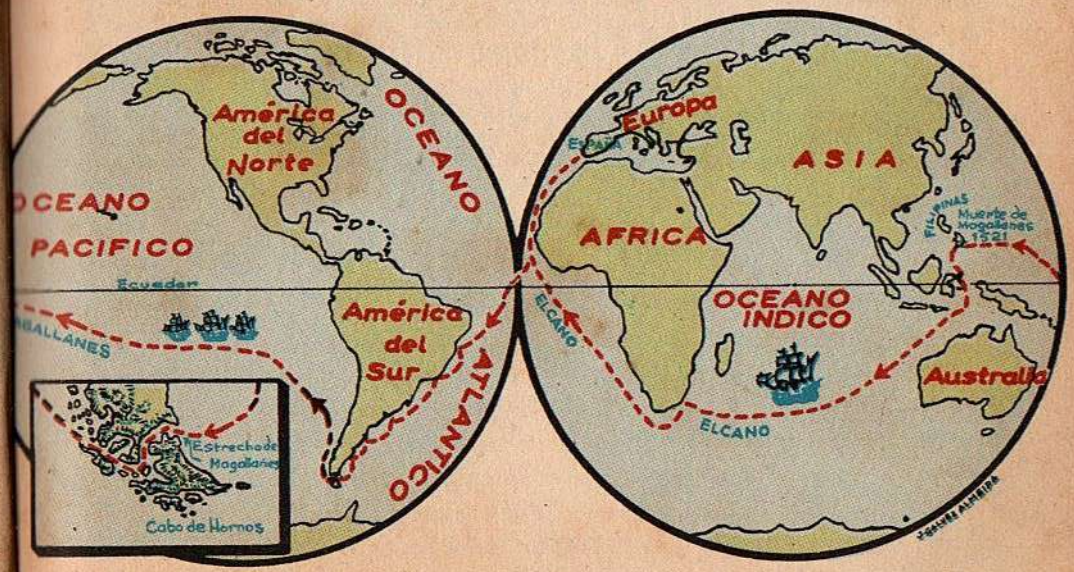

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

EN RESUMEN

1º—Colón fue un navegante genovés que se interesó mucho por los viajes que se realizaban en el Océano Atlántico, obteniendo muchas y valiosas informaciones de ellos. Convencido, como estaba, de que la tierra era redonda, concibió el proyecto de llegar a la India navegando hacia el Oeste.

2º—Colón solicitó apoyo al Rey del Portugal, sin obtenerlo. Luego solicitó el de los Reyes Católicos de España, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, quienes después de someter a estudio su proyecto, lo ayudaron, especialmente la Reina.

3º—Con la ayuda de la Reina Isabel y de los hermanos Pinzón, salió el 3 de agosto de 1492 del puerto de Palos de Moguer, en tres carabelas, en viaje hacia el Oeste. Hizo alto en las Islas Canarias para abastecerse, y después de 2 meses de navegación, llegó el 12 de Octubre de 1492 a la isla de Guanahaní, en el Archipiélago de Las Lucayas, isla a la que le llamó San Salvador. Luego descubrió Cuba, a la que le llamó Isla Juana y Haití, a la que llamó La Española.

4º—En su segundo viaje Colón descubrió las pequeñas Antillas y Puerto Rico. En su tercer viaje descubrió la desembocadura del río Orinoco, la Isla de Trinidad y el golfo de Paria, en Venezuela. Al llegar a la isla La Española fue apresado por el juez Bobadilla y enviado preso a España. Libertado, realizó su último y cuarto viaje, descubriendo las costas de América Central, desde Honduras a Panamá, región a la que llamó Veragua. Falleció en Valladolid, España, el 20 de mayo de 1506.

5º—Se le puso al nuevo Continente el nombre de América, porque se creyó que había sido descubierto por Américo Vespucci, un navegante de aquellos tiempos que había escrito una carta en que hablaba del descubrimiento de América.

6º—Después de Colón y por espacio de 20 años, numerosos navegantes españoles y portugueses exploraron las costas orientales de América del Norte y del Sur, desde el Río Hudson hasta el Río de la Plata, buscando un paso hacia las Indias.

7º—La expedición de Magallanes encontró el paso hacia el Oriente, en la parte austral de América del Sur y se le llamó estrecho de Magallanes. Magallanes fue muerto en las Islas Filipinas, continuando la expedición al mando de Sebastián Elcano. Fue la primera que dio la vuelta al mundo, comprobándose que la tierra era redonda.

(DESARROLLE EL EJERCICIO DE APLICACION DE LA PAG. 216)

LLEGADA DE COLON A LA ISLA GUANAHANI

(Lectura)

"Y porque la carabela Pinta era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra e hizo las señas que el Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana, puesto que el Almirante a las diez de la noche, estando en el castillo de popa vido lumbre, aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra... A las dos horas después de media noche apareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amañaron todas las velas y quedaron con el treo, que es la vela grande y sin bobonetas, y pusiéronse a la corda, temporizando hasta el día Viernes que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llama en lengua de indios GUANAHANI. Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada y Martín Alonso Pizón y Vicente Yáñez, su hermano, que era capitán de la Niña. Sacó el Almirante la bandera Real... El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron a tierra, y a Rodrigo Descobedo, Escribano de toda la armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fé y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores..."

De "Relación del Primer Viaje" por Don Cristóbal Colón, en Col. de M. Fernández de Navarrete, T.I.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

CAPITULO II

DESCUBRIMIENTO DEL IMPERIO DE LOS INCAS

Los españoles en "Tierra Firme".— Hasta 1509, las únicas conquistas que los españoles habían realizado eran las islas de las Antillas. En el Continente se había explorado las costas de América Central hasta La Florida, y la del ángulo de América Central con América del Sur, a la que se denominó **Tierra Firme.**

En 1508, la Corona española dividió la región de Tierra Firme en dos partes, separadas por una línea que seguía el meridiano que atravesaba el **Golfo de Urabá** en el Darién. La comarca situada al oriente del Golfo, hacia la costa septentrional de Colombia y Venezuela, fue concedida al conquistador **Alonso de Ojeda** con el nombre de **Nueva Andalucía.** La otra comarca situada al occidente, hacia la costa panameña, llamada Veragua por Colón, fue adjudicada al conquistador **Diego de Nicuesa** con el nombre de **Castilla del Oro.** A fines de 1509 ambos partieron de La Española al frente de sus respctivas expediciones a la conquista y colonización de los territorios adjudicados.

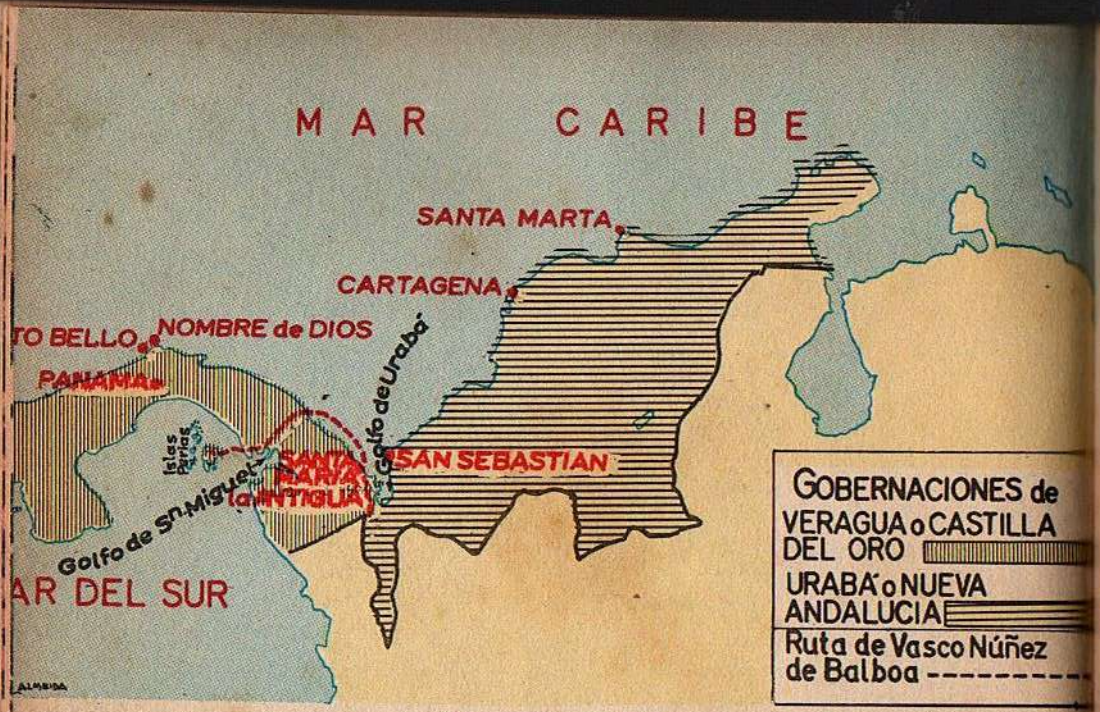

Ojeda y Nicuesa fracasaron finalmente en sus respectivas conquistas. Ojeda fundó en Nueva Andalucía la ciudad de SAN SEBASTIAN, la primera ciudad española fundada en el Continente, pero el sitio era tan insalubre que tuvo que abandonarla. El español **Vasco Núñez de Balboa,** que conocía la región, aconsejó fundar una nueva ciudad al otro lado del Golfo de Urabá poniéndole por nombre SANTA MARIA LA ANTIGUA, por haber salido victoriosos los españoles, cuando, atacados por los indios, se encomendaron a la Virgen. Pero la nueva ciudad se encontraba en el territorio de Castilla del Oro, adjudicado al conquistador Diego Nicuega, por lo que surgieron disputas entre ellos, terminando al final gobernando la nueva colonia Vasco Núñez de Balboa.

Descubrimiento del Océano Pacífico o Mar del Sur.— Balboa quedó dueño de la Colonia. Contrajo muy buenas relaciones con el cacique indio de la región del Darién y allí recibió noticia, de que, hacia el Oeste existía un mar en donde abundaban las perlas y al Sur de ese mar un imperio poderoso, rico en oro y plata. Decidido a con-

Vascò Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico el 25 de Setiembre de 1513

firmar tan interesantes noticias, partió de Santa María en viaje hacia el Oeste, y después de una travesía heroica por el Itsmo, el 25 de setiembre de 1513 llegaba al otro lado del mismo **descubriendo la existencia de un caudaloso mar al que donominó Mar del Sur.** Cerca de sus costas se encontraron unas islas en donde abundaban las perlas.

Los triunfos del descubridor del Mar del Sur no duraron mucho La colonia seguía alborotada. Para pacificarla el Rey optó por nombrar gobernador de la nueva Colonia a Pedro Arias Dávila, más conocido como Pedrarias, hombre cruel y sanguinario, que al poco tiempo de haber asumido su gobernación, estando Balboa dedicado a realizar expediciones al Sur de Panamá, lo hizo prisionero siendo Balboa condenado a muerte y decapitado en el pueblo de Acla.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

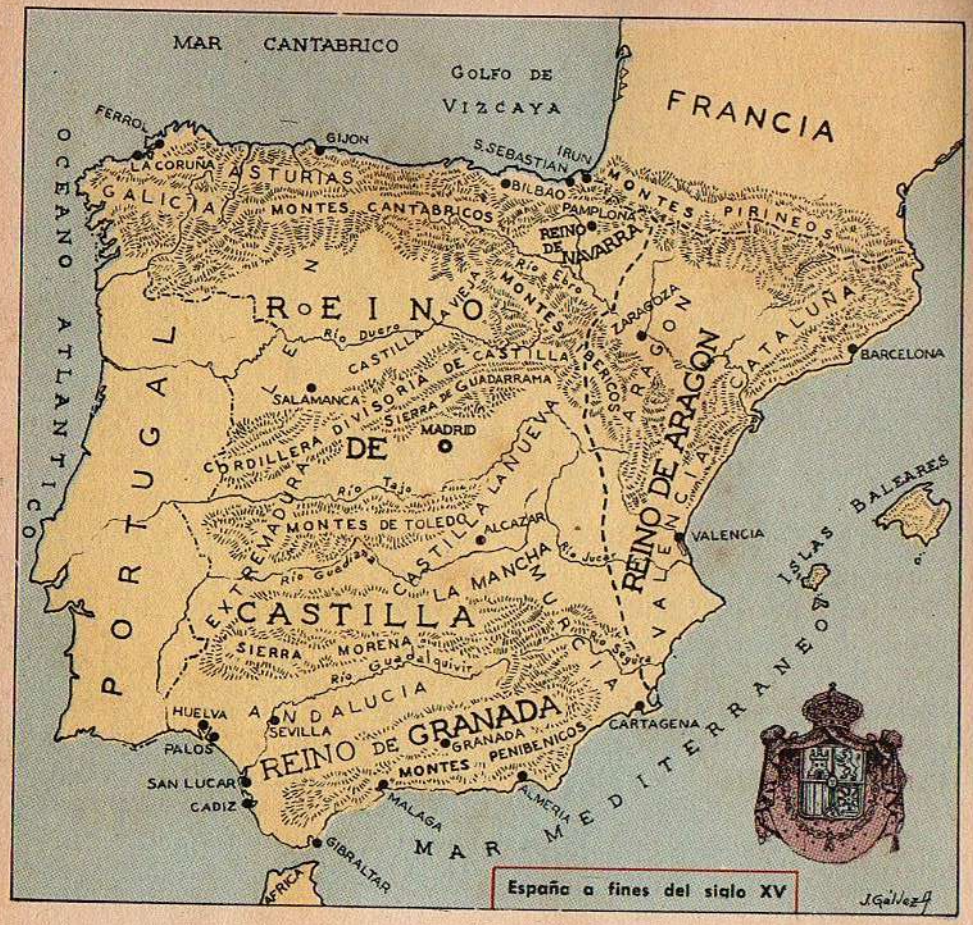

Primeras noticias del Imperio de los Incas.—Indudablemente que el primero en tener noticias del Imperio de los Incas fue Vasco Núñez de Balboa. Ya sea en el Darién o en la costa del Pacífico, Balboa recibió referencias de los caciques indios de la existencia hacia el Sur de una región muy rica. Y esto es probable, porque es versión comprobada que la influencia cultural del Imeprio Incaico llegaba hasta el N. O. de América del Sur y hasta América Central. La balsa de indios del Imperio Incaico que encontraría la segunda expedición de Pizarro, fue prueba elocuente del comercio que el Imperio Incaico practicaba con la región del Norte

Según refiere el Padre Bartolomé de las Casas, quien fue contemporáneo de estos sucesos, Balboa recibió por primera vez noticias del

Imperio de los Incas cuando estando en los dominios del Cacique Comagre ó Comogre, en el Darién, y al surgir un incidente entre los conquistadores con motivo del reparto del oro que el cacique les había obsequiado, el hijo de este cacique, Panquiaco, dio un golpe de puño sobre la balanza en que pesaba el oro y les dijo que él les señalaría una provincia donde había abundancia de ese metal y que ese rico país estaba en las costas de un inmenso mar que se extendía hacia el Sur. Se dice que ésta fue la primera versión que tuvo Balboa del Pacífico y del Imperio Incaico. Luego, estando en los pormenores del descubrimiento del Pacífico, refieren otros cronistas que recibió otra vez noticia del Imperio Incaico de boca del cacique Tumaco, quien les dijo que en la costa de ese mar, hacia el Sur, había un país muy rico y muy poderoso.

La fundación de Panamá, base de operaciones hacia el Sur.

El gobernador de Tierra Firme, Pedro Arias Dávila, entusiasmado con las noticias recibidas sobre la existencia de un imperio poderoso hacia el Sur. trasladó la capital de su gobernación al puerto de **Panamá** en el Pacífico (1519). De Panamá partirían expediciones hacia el Norte, a Nicaragua, y hacia el Sur, al Perú. Para comunicar c Panamá con el mar de las Antillas, fue habilitado el puerto de **Nombre de Dios,** que más tarde fue destruído por el pirata Drake, fundándose en su reemplazo el de Portobelo. Panamá fue el puerto base para el descubrimiento y conquista del Imperio Incaico.

Allí, en Panamá, se recibían noticias de la existencia del Imperio Incaico. Después de Balboa, uno de los primeros que tuvo tales noticias fue un español apellidado Morales. Se dice que en 1522 llegaron a las costas del Itsmo balsas tripuladas por indígenas que llegaban a comerciar.

Con noticias ciertas de la existencia del tal Imperio, los españoles organizaron una primera expedición que la encomendaron a don **Pascual de Andagoya,** (1522) el cual llegó hasta un río o las tierras de un cacique llamado Birú, al Sur del golfo de San Miguel, en donde encontró algunas riquezas y nuevas noticias alentadoras, pero por haber sufrido un accidente al caerse de su caballo, sintiéndose imposibilitado de seguir, regresó a Panamá. Pedrarias no quiso abandonar la empresa y nombró al capitán Juan de Basurto para que prosiguiera el viaje, pero este capitán falleció en vísperas de la fecha señalada.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Don Francisco Pizarro

(Oleo de Don Daniel Hernández)

Había nacido en 1478 en la ciudad de Trujillo, en Extremadura, España. Era hijo del capitán don Gonzalo Pizarro y de doña Francisca Gonzales y Mateos. La educación campesina y guerrera que recibió no le permitió ir a la escuela y por ello no sabía leer ni escribir. Llegó al Nuevo Mundo en 1502. Estuvo en La Española y luego en Santa María la Antigua y San Sebastián, con Balboa y Ojeda. Estuvo en el descubrimieno del Pacífico y después apresó a Balboa por orden de Pedrarias. En Panamá era vecino rico y principal cuando formó la expedición para el descubrimiento del Imperio de los Incas. La versión de que de niño fué cuidador de cerdos, es falsa.

Primer viaje descubridor de Pizarro: la región de los manglares.—Fracasado el proyecto de Andagoya y el de Basurto, don Francisco Pizarro que residía desde hacía varios años y se había convertido en uno de los vecinos más ricos de Panamá, decidió realizar la empresa. Se asoció con un amigo llamado **Diego de Almagro** y de un clérigo llamado **Hernando de Luque,** estableciendo un pacto o contrato, según el cual, Pizarro dirigiría la expedición, Almagro se cuidaría de procurar pertrechos y provisiones, y Luque proporcionaría parte de los fondos necesarios. Consiguieron la autorización de Pedrarias a cambio de concederle una participación en las utilidades a obtener.

Hechos los preparativos, el 14 de noviembre de 1524 partió Pizarro de Panamá en un barco y poco más de cien hombres, dejando a Almagro el encargo de seguirle con otro. Pizarro llegó a las Islas Perlas, siguió por las costas de **Chochama,** llegó a puerto **Piñas** y luego a otro que denominaron puerto del **Hambre,** porque allí no consiguieron casi nada que comer muriendo muchos por falta de alimentos. De allí prosiguieron hasta el llamado pueblo **Quemado,** en donde

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

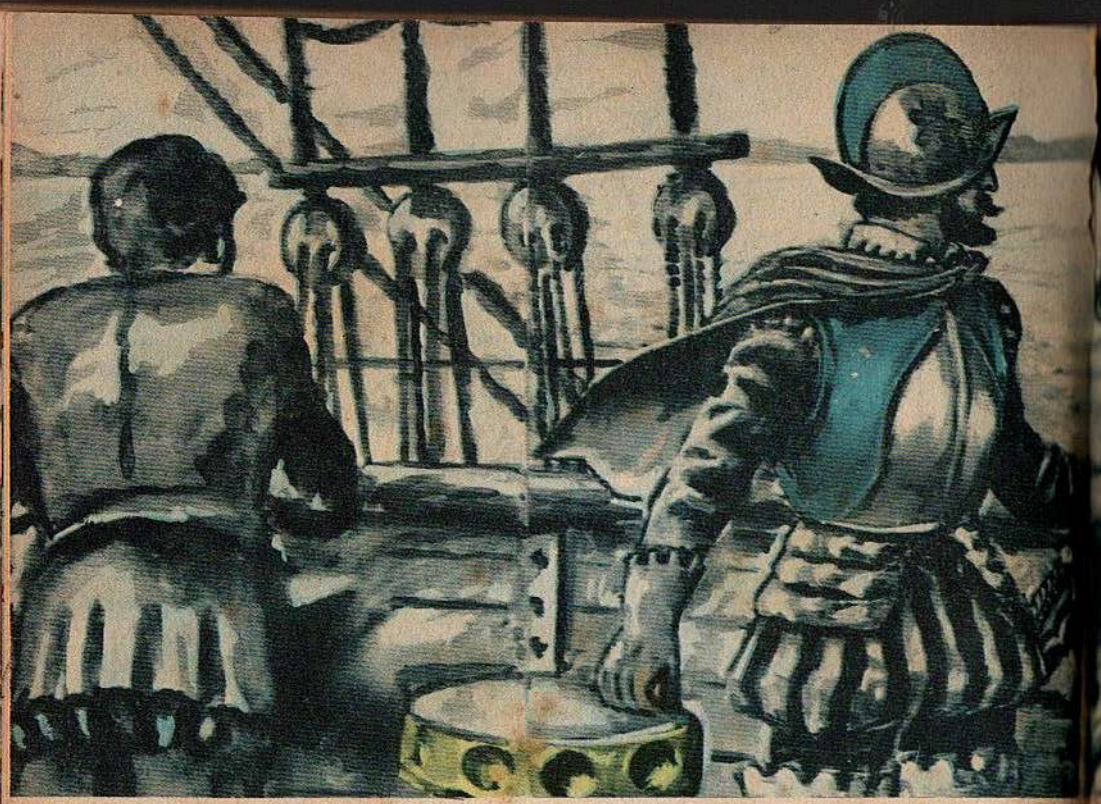

tuvieron un combate con los naturales. Los innumerables padecimientos sufridos por los expedicionarios en esta zona tropical e insalubre de la actual Colombia, **llamada región de los manglares,** por la existencia de árboles llamados mangles, los determinaron a realizar el viaje de regreso deteniéndose en la región de Chochama. Mientras tanto Almagro los había seguido en un barco, y cruzándose en alta mar sin verse con el que regresaba Pizarro, llegó hasta Pueblo Quemado en donde en un combate con los indios, perdió un ojo. De allí, sin encontrar a Pizarro. regresó a Panamá.

Segundo viaje de Pizarro: el río Santa.— Pedrarias se oponía a un nuevo viaje. Vencida la resistencia del Gobernador. Almagro logró salir de Panamá con refuerzos. En 2 barcos y con 180 hombres, en octubre de 1526 reiniciaron la empresa. Salieron de Chochama, pasaron por la región de los manglares y llegaron al río San Juan en donde hicieron alto, mientras Almagro regresaba a Panamá en busca de más refuerzos y provisiones. Estando en San Juan, envió Pizarro a su piloto **Bartolomé Ruiz** a que explorara la costa al sur.

Bartolomé Ruiz
Se encuentra con la balsa de indios tumbesinos.

Ruiz visitó la Isla del Gallo y llegó hasta la bahía de **San Mateo** en la región llamada **Coaque,** de donde regresó después de haberse encontrado con una balsa de indios tumbesinos que iban hacia Panamá a realizar comercio, lo que fue un indicio evidente de la existencia del Imperio de los Incas.

Cuando llegó Almagro con los refuerzos al río San Juan, los expedicionarios siguieron hasta Atacames, en Coaque, y en vista de los padecimientos sufridos, resolvieron que Almagro regresara nuevamente a Panamá, mientras el resto de la expedición se trasladaba a la Isla del Gallo en espera de su regreso. Almagro llegó a Panamá cuando Pedrarias había sido cambiado por De los Ríos. Cuentan que uno de los soldados de Pizarro envió dentro de un ovillo de lana, a la esposa del Gobernador de Panamá, un papel en donde se leían los siguientes versos:

"Pues señor gobernador
mírelo bien por entero
que allá va el recogedor
y aquí queda el carnicero".

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Pizarro en la Isla del Gallo resuelve con sus 13 compañeros continuar su expedición hacio el Sur.
(Cuadro del pintor nacional Juan Lepiani)

El Gobernador De los Ríos noticiado de las quejas de los expedicionarios que se habían quedado en la Isla, impidió la salida de los auxilios que solicitaba Almagro, y antes bien, envió un buque para que recogiera a los del Gallo. Cuando llegó el barco, Pizarro se negó a regresar, y ante la insistencia del comisionado se cuenta que trazó una raya con su espada en la arena, e invitó a escoger entre regresar a Panamá a ser pobres, o proseguir viaje al Sur a ser ricos. Se dice que trece expedicionarios siguieron a Pizarro, cruzando la línea hacia el Sur.

Estos valientes se trasladaron con Pizarro a la Isla de Gorgona, al Norte, en donde los recogió Almagro, que después de mucha insistencia había conseguido salir de Panamá con un barco. En vez de regresar a Panamá los expedicionarios prosiguieron al Sur. Llegaron a las costa de **Tumbes,** continuaron por las costas del Gran Chimú y llegaron al río **Santa,** de donde regresaron a Panamá con la noticia de haber llegado al ansiado Imperio de los Incas, en prueba de lo cual llevaron diversos objetos, y algunos indios.

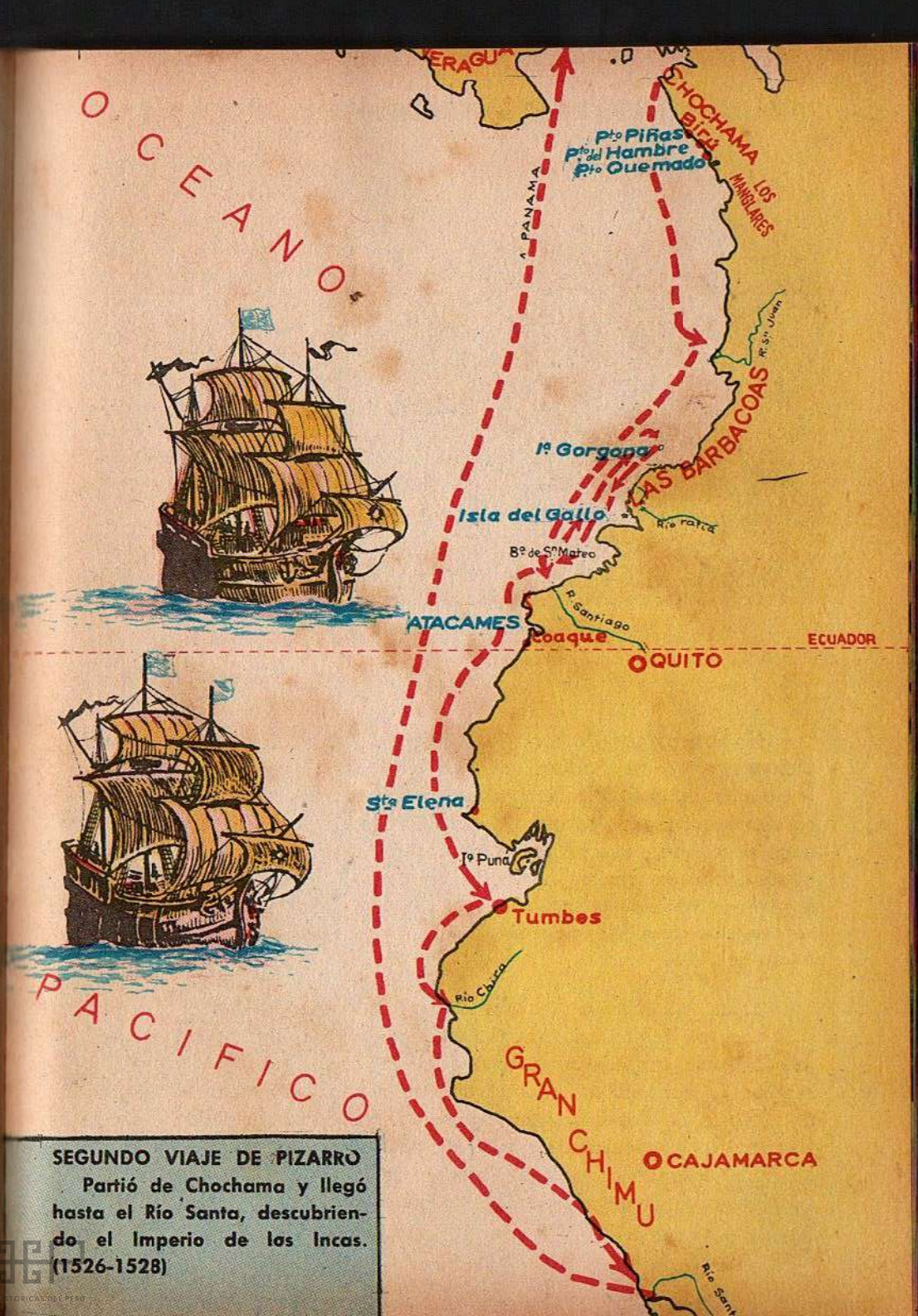

SEGUNDO VIAJE DE PIZARRO
Partió de Chochama y llegó hasta el Río Santa, descubriendo el Imperio de los Incas. (1526-1528)

FUENTES HISTORICAS DEL PERU

Capitulación de Toledo.— De regreso a Panamá los expedicionarios, el Gobernador De los Ríos se negó a autorizar nuevas expediciones hacia el Sur. Ante esta negativa, los tres socios acordaron realizar gestiones en la misma Corte, y en los comienzos de 1528, partió para España Francisco Pizarro. Llevó con él algunas llamas, tejidos finos, ornamentos y vasijas de oro y plata obtenidos en su segundo viaje. Por aquel entonces apareció Hernán Cortés en la Corte y le sirvió de gran ayuda al nuevo conquistador.

El Emperador Carlos V escuchó los relatos que le hizo Pizarro, y aprobó en principio la Capitulación (autorización) para la conquista del Imperio de los Incas. La Capitulación fue firmada en la ciudad de Toledo, el 26 de Julio de 1529, por la Reina Emperatriz doña Isabel de Portugal, por encontrarse en Italia su esposo Don Carlos. Por la Capitulación de Toledo se acordó, principalmente:

1º.—Autorizar a Pizarro el descubrimiento, conquista y población del Perú, hasta 200 leguas al Sur del pueblo de Santiago o Teninpulla (al N. del Ecuador) hasta el pueblo de Chincha.

2º—Nombrar a Pizarro Gobernador, Capitán General, Adelantado y Alguacil Mayor del Perú.

3º—Almagro fue nombrado Gobernador de Tumbes y declarado hidalgo.

4º—A luque se le nombró Vicario de Tumbes y Protector de los indios.

5º—Los de la Isla del Gallo fueron declarados hidalgos.

Firmada la Capitulación, Pizarro se dedicó a preparar su viaje de regreso con la ayuda de Cortés. Visitó su ciudad natal de Trujillo, en Extremadura, y allí recogió a sus hermanos Gonzalo, Hernando y Juan Pizarro y a Martín de Alcántara. Luego regresó a Panamá.

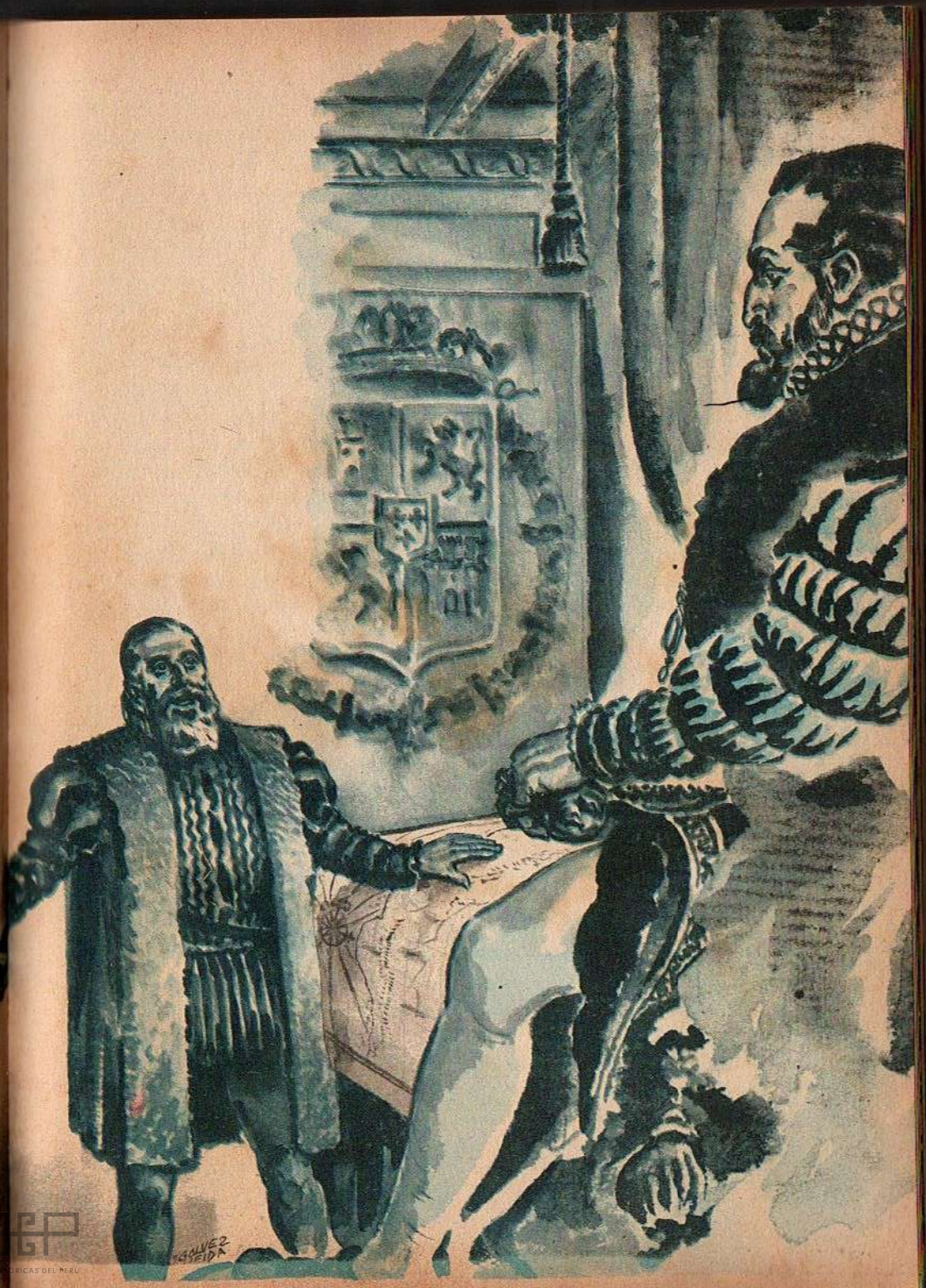

El tercer viaje de Pizarro: desembarco en Tumbes.— Con los refuerzos traídos de España se preparó en Panamá la expedición definitiva para la conquista del Imperio Incaico.

A principios de 1531 partió de Panamá por tercera y última vez Pizarro al frente de 180 hombres, 27 caballos y unas pocas piezas de artillería. El primer tramo del viaje fue hasta la bahía de San Mateo, en donde desembarcaron, y de allí siguieron por tierra hasta la región de Coaque, en donde acamparon. Allí, en Coaque, obtuvieron un rico botín de oro y esmeraldas, parte del cual fue enviado a Panamá en procura de más hombres y elementos. Después de medio año de estadía en Coaque prosiguieron rumbo al Sur, siendo atacados por una enfermedad desconocida que llamaron "berruga". Llegaron al Golfo de Guayaquil y a la Isla de Puná, en donde recibieron refuerzos al mando del Capitán Hernando de Soto y Sebastián de Benalcázar. Después de hacer frente a algunas sublevaciones de los indios de Puná, a principios de 1532, los españoles dirigidos por Francisco Pizarro desembarcaron en las playas de Tumbes, y después de librar recio combate con los habitantes del Imperio Incaico, ocuparon el lugar. Habían sentado pie en el Tawantinsuyo.

EN RESUMEN

1º—La región de Tierra Firme fue dividida en la Gobernación de Nueva Andalucía, al Este, y concedida a Alonso de Ojeda, y la Gobernación de Castilla del Oro, al Oeste, concedida a Diego de Nicuesa.

2º—Las primeras ciudades fundadas en el Continente fueron, San Sebastián y Santa María la Antigua.

3º—Por indicación de los caciques indios, el conquistador Vasco Núñez de Balboa, descubrió, el 25 de Setiembre de 1513, el Océano Pacífico, al que le llamó Mar del Sur

4º—La fundación del Puerto de Panamá, en el Pacífico, significó la creación de una base de operaciones para las expediciones hacia el Sur, hacia el Imperio de los Incas. Fue fundado por el Gobernador Pedro Arias Avila.

5º—Partiendo de Panamá, Pascual de Andagoya intentó llegar al Imperio de los Incas, fracasando. El español Juan de Basurto también quiso intentarlo, pero falleció antes de iniciar su empresa.

6º—Los vecinos de Panamá, Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, se asociaron para realizar la expedición que encontrara el famoso Imperio indígena.

7º—En su primer viaje, Pizarro llegó hasta Puerto Quemado. En su segundo viaje, y después del incidente de la isla del Gallo, llegó hasta el río Santa en la región del Chimú. En su tercer viaje desembarcó en Tumbes.

8º—Después de su segundo viaje fue a España a obtener del Rey Carlos I o Emperador Carlos V la autorización para conquistar el Imperio de los Incas. Le fue dada por Capitulación de Toledo de 26 de Julio de 1529.

9º—Concedida la Capitulación, Pizarro regresó a la América para preparar su tercera expedición acompañado de sus hermanos. A principios de 1532 desembarcó en Tumbes.

PIZARRO EN LA ISLA DEL GALLO

(Lectura)

La llegada de Tafur a la isla por orden del Gobernador para regresar a los expedicionarios, causó gran confusión entre ellos. En esas circunstancias se produjó el heroico gesto de Pizarro, según cuenta Garcilaso: "Por sacarlos de confusión y también por ver los que se declaraban por amigos suyos, echó mano a la espada, e hizo con la punta de ella una larga raya en el suelo hacia la parte del Perú, donde lo encaminaban sus deseos, y volviendo el rostro a los suyos les dijos "Señores, esta raya significa el trabajo, hambre, sed y cansancio, heridas y enfermedades, y todos los demás peligros y afanes que en esta conquista se han de pasar hasta acabar la vida. Los que tuvieren ánimo de pasar por ellos y vencerlos en tan heroica demanda, pasen la raya en señal y muestra del valor de sus ánimos, y en testimonio y certificación de que me serán fieles compañeros. Y los que se sintieren indignos de tan gran hazaña, vuélvanse a Panamá, que yo no quiero hacer fuerza a nadie; que con los que me quedaren, aunque sean pocos espero en Dios que para mayor honra y gloria suya, y perpetua fama de los que me siguieren, nos ayudará su Eterna Majestad de manera que hagan falta los que se fueren".

"Los españoles, oyendo eso, se fueron a embarcar a toda prisa... Solo trece compañeros quedaron con él, que no bastó el mal ejemplo ni la persuación de los demás a que desamparasen su capitán; antes cobrando la fe y ánimo que todos ellos perdieron, pasaron la raya y de nuevo protestaron morir por él".

"Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas"
por Garcilaso de la Vega, Inca Cap. IX Libro Primero

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

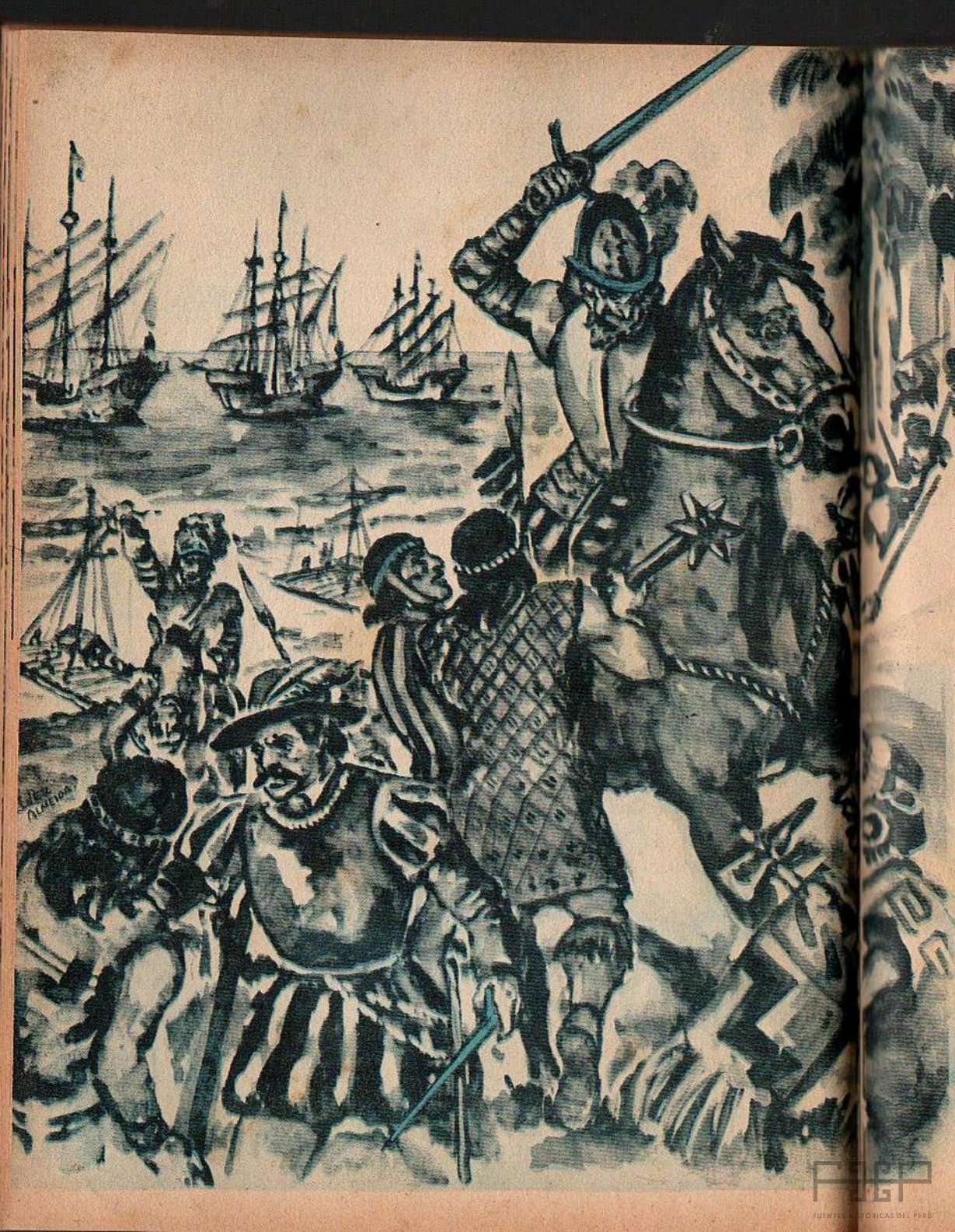

CAPITULO III

LA CONQUISTA DEL IMPERIO DE LOS INCAS

Los españoles en el Imperio Incaico.— A principios de 1532, los españoles al mando de don Francisco Pizarro habían desembarcado en las playas de Tumbes, con la intención de conquistar el Imperio de los Incas. Después de dejar en Tumbes una pequeña guarnición, en marzo de 1532 Pizarro se dirigió al Sur, llegando a las márgenes del río Chira en donde fundó la ciudad de **San Miguel,** a la manera española. San Miguel se convirtió en base para sus futuras operaciones. Trasladada después a mejor y más sano lugar, esta ciudad se denominó **Piura.**

En San Miguel, Pizarro se dedicó a recoger noticias sobre el Imperio Incaico. Se enteró allí del fallecimiento, hacia algunos años, del Inca Huayna Cápac, y que entre dos de sus hijos, Huáscar y Atahualpa, había estallado la guerra por el dominio del Imperio. Huáscar dominaba inicialmente la parte Sur teniendo por centro el Cuzco, y Atahualpa la parte Norte teniendo por base a Quito. Logró saber de que en esos momentos la guerra civil entre estos dos hijos de Huayna Cápac acababa de terminar con la victoria de Atahualpa, y

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

que las huestes atahualpistas vencedores, se habían apoderado de Huáscar. Atahualpa ejercía en esos momentos la dignidad imperial usurpada a su hermano Huáscar, a quien tenía prisionero. Se informó también de que Atahualpa se encontraba en la ciudad de Cajamarca, ciudad situada en los Andes, en lugar cercano al que él se encontraba. Con todos estos informes se preparó para marchar sobre Cajamarca y enfrentarse a Atahualpa.

La marcha a Cajamarca.— Después de haber estado alrededor de cinco meses en San Miguel, sin esperar los refuerzos que debía traer su socio Almagro, a fines de setiembre de ese año (1532) partió para Cajamarca. Dejó en San Miguel una guarnición de 80 hombres al frente del conquistador Benalcázar, y con 180, de los cuales 60 eran de caballería, se internó en los Andes. Los Andes eran tierras para los españoles desconocidas, pues hasta llegar a Tumbes habían pasado sólo por regiones tropicales.

Pizarro llevaba como intérprete al indígena Felipillo, a quien había recogido cuando en su segundo viaje llegó a las costas de Chimú. Felipillo había ido con Pizarro a España y dominaba el Castellano.

Después de dos meses de una marcha llena de penalidades por las inclemencias de la cordillera, los españoles llegaron a Cajamarca el 15 de noviembre 1532.

Preparativos para la prisión del Inca.—El mismo día de su llegada a Cajamarca y sin pérdida de tiempo, Pizarro envió a uno de sus más preparados capitanes, Hernando de Soto, al frente de unos veinte jinetes y acompañado por su hermano Hernando Pizarro para que invitara al Inca a visitarle en la ciudad.

La comitiva llegó a presencia de Atahualpa, que se hallaba rodeado de un ceremonioso grupo de nobles y oficiales en el patio de una casa veraniega levantada cerca de la ciudad, en un lugar en donde se encontraba un manantial. Hernando Pizarro se adelantó a caballo, y sin apearse, entregó su mensaje, el que fue traducido al quechua por Felipillo. El Inca no respondió y permaneció inmóvil, pero al solicitar respetuosamente Hernando una respuesta, Atahualpa contestó que visitaría al día siguiente al jefe español.

La comitiva española dirigida por Hernando de Soto se presenta en el campamento del Inca invitándolo a visitar a Pizarro en Cajamarca. (15 de noviembre de 1532).

De regreso en Cajamarca la comitiva, Pizarro se preparó para recibir a la real visita. La noche la pasaron los españoles orando y preparando sus armas. Al día siguiente, Pizarro dispuso a sus tropas ocultamente en los edificios que rodeaban la plaza de la ciudad, poniendo un centinela apostado en una atalaya. Dio órdenes para que el silencio fuera completo, hasta que se oyera el grito de guerra "¡Santiago!", y se hiciera un disparo de arcabuz. Sólo entonces se iniciaría el ataque, empleándose lanzas y espadas, arcabuces y ballestas. Dispuso veinte hombres bajo su propio mando para apoderarse del Inca.

Ciento ochenta españoles se preparaban para enfrentarse a un ejército de varios miles de indios. Contaban con la enorme superioridad que les daba el uso de las armas de fuego, que los indios desconocían. Tenían además a su favor, espadas, lanzas, y armas defensivas como escudos, cascos, corazas, perneras, etc., que su conocimiento del hierro les permitía usar. Finalmente, contaban con el auxilio del caballo, animal que sirve para dar al combatiente una gran movilidad. Un español montado a caballo y armado de lanzas y arcabuces, era una verdadera fortaleza andante frente a una masa de indios armados de piedras, hondas, flechas y macanas o porras. Era la cultura del hierro y de la pólvora que se iba a enfrentar en la plaza de Cajamarca, contra la cultura de la piedra y del oro.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Prisión del Inca Atahualpa. –En la mañana del 16 de noviembre de 1532, el jefe del Imperio sentado en un trono dorado conducido por varios dignatarios, y seguido por un tropel de funcionarios y de un ejército de varios miles de indios, se puso en marcha hacia la ciudad de Cajamarca.

Al atardecer llegó a la ciudad, entrando por sus calles desiertas, hasta llegar a la plaza sin encontrar a ningún español. "¿Dónde están los extranjeros?", se dice que preguntó el Inca, y de su séquito se le aseguró que se escondían de miedo. Fue entonces cuando apareció el padre Valverde, capellán del ejército español, y acercándose solo al Inca, le pronunció el famoso **"requerimiento".** Era el requerimiento una farragosa arenga con argumentos teológicos y jurídicos, pronunciada a los indios en nombre del Rey de España, invitándolos a someterse pacíficamente a sus dominios y aceptar la religión cristiana, y en caso de no aceptar los indios, los españoles estaban autorizados a hacerles la guerra.

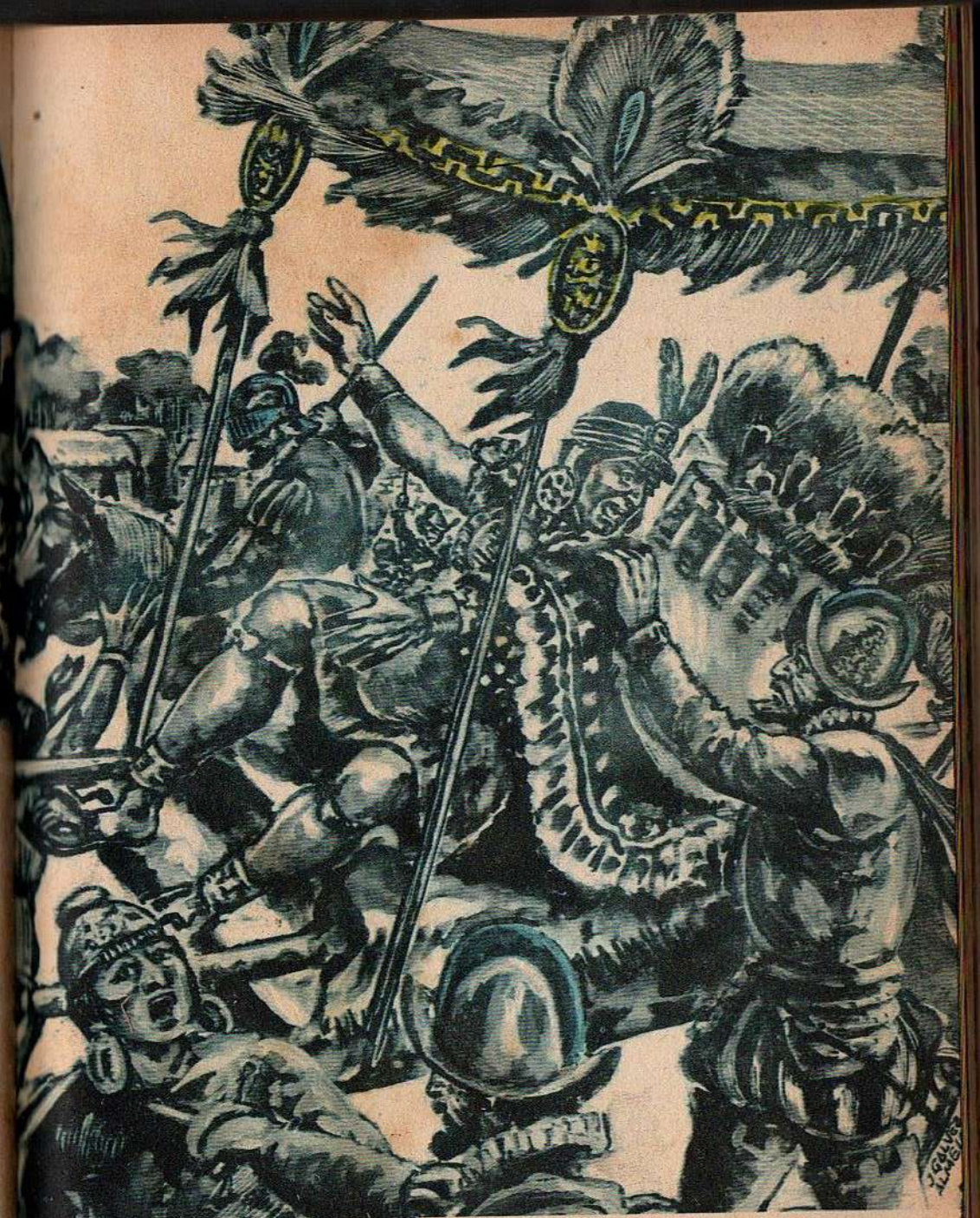

Pizarro se apodera de Atahualpa en la plaza de Cajamarca el 16 de noviembre de 1532

Felipillo tradujo al Inca lo que había dicho el padre Valverde, pero Atahualpa no alcanzó a comprender los difíciles argumentos que se le ofrecían para que se sometiese al Rey de España. Se acercó luego Valverde y le presentó al Inca un breviario, asegurándole que contenía la verdad. Como Atahualpa no sabía el castellano, no entendió nada, arrojando el libro lejos. Se dice que el fraile español, indignado, se dirigió a gritos a los españoles ocultos en la plaza invitándoles a intervenir con sus armas. Se dio la señal con un disparo, y surgió el grito de batalla: "¡Santiago!". Cañones, arcabuces y ballestas lanzaron sus proyectiles. Los jinetes y la infantería se precipitaron en la plaza derribando a los indefensos indios. Algunos, impulsados por el terror, se cobijaron contra una pared, la cual por la presión de la masa, se desplomó, y por su abertura pudieron fugar la mayoría hacia la planicie perseguidos por la caballería española. Varios castellanos se lanzaron sobre el Inca con intención de apoderarse de las riquezas que llevaba y acaso para victimarlo. Fue entonces cuando intervino Pizarro, precipitándose sobre la litera, y amenazando con dar muerte al que tocara al Inca. Se apoderó de su persona y lo condujo a su aposento. La matanza fue grande. Se calcula que murieron 2,000 indios, y no se tiene noticia de los heridos. Por parte de los españoles el único herido fue Pizarro al tratar de salvar al Inca. Al anochecer, todo había terminado. El imperio de los Incas, que había durado siglos, se desplomó en aquella media hora.

Rescate y muerte del Inca.—El Inca quedó prisionero de los españoles, siendo tratado con gran consideración. Se le permitió que recibiera visitas y fuera atendido por su servidumbre y mujeres. De la prisión ordenó Atahualpa que dieran muerte a su hermano Huáscar, siendo la orden cumplida.

Atahualpa pretendió obtener su libertad ofreciendo a los españoles, como rescate, llenarles de Oro hasta la altura de su mano, la habitación en que se encontraba y darles mucha plata.

Pizarro aceptó la propuesta, y el Inca dispuso que de todo el Imperio se condujeran a Cajamarca objetos de oro y plata para cumplir con el ofrecimiento. Con objeto de acelerar el envío de metales

Atahualpa ofrece su rescate

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

LOS FUNERALES DE ATAHUALPA

Hermoso cuadro del pintor nacional don Luis Montero que se conserva en la Pinacoteca Municipal de Lima.

preciosos se despacharon algunos españoles en dirección al Cuzco, y se ordenó que Hernando Pizarro al frente de una regular fuerza, se dirigiera por el camino real en dirección a Pachacámac, para inspeccionar. Pizarro llegó a Pachacámac, y después de haber cometido algunos excesos en el templo indio, regresó a Cajamarca.

En febrero de 1533 llegó a Cajamarca Almagro, conduciendo 200 hombres de refuerzo de los cuales 50 eran jinetes. Después del aumento de las fuerzas conquistadoras, dos problemas se planteaban a los españoles: repartirse el botín y luego enjuiciar al Inca.

En vista de que llegaban alarmantes rumores de que generales de Atahualpa estaban concentrando tropas para atacarlos, decidieron acelerar en lo posible la marcha hacia el Cuzco para cimentar su autoridad. Dieron por terminada la llegada de los objetos de oro y plata, procedieron a repartirse el botín y luego a enjuiciar al Inca.

Del rescate se separó la quinta parte para el Rey, conforme a disposiciones establecidas por la Corona. El resto fue repartido entre los conquistadores en proporción a sus servicios. Hernando Pizarro, el más culto de los cuatro hermanos, fue comisionado para conducir el quinto real a la Corte. Partido Hernando a España y enviado Hernando de Soto a inspeccionar los lugares vecinos (los dos se oponían a que el Inca fuera condenado a muerte), se procedió a enjuiciar a Atahualpa.

Se le encontró culpable, principalmente, de no haber cumplido con la totalidad del rescate ofrecido; de haber usurpado el trono a su hermano Huáscar y haberle hecho matar; de practicar la idolatría; de tener costumbres inmorales y de querer atentar contra la vida de los españoles. Después de esta acusación el Inca fue condenado a ser quemado vivo. Probablemente el 26 de julio de 1533 Atahualpa fue conducido al sitio de la ejecución y no el 29 de agosto como se dice. En último momento aceptó ser bautizado, a condición de que se le cambiara la pena de la hoguera por la de ser estrangulado (garrote). Así se hizo, en medio de la consternación de sus subditos. Al día siguiente, fue enterrado con solemnes funerales.

—Marcha de Pizarro hacia el Cuzco. — Proclamación de Manco Inca.— Muerto Atahualpa, Pizarro proclamó Inca a Túpac Huallpa, otro de los hijos de Huayna Cápac. Acompañado de él y de varios generales indios, y seguido de sus huestes, emprendió marcha al Cuzco, por el camino incaico de los Andes.

Al llegar al valle del Mantaro Pizarro fue atacado por los indios, pero la caballería española los venció. Allí hizo alto el Gobernador, decidiendo fundar una ciudad española en aquel fértil valle, fundando **Jauja.** Prosiguió luego su marcha hacia el Sur, pero al poco tiempo murió misteriosamente el Inca Túpac Huallpa. Más adelante fueron nuevamente atacados por los indios, logrando vencerlos. Acusaron los españoles al general indio **Chalcuchima** de fomentar estas rebeliones y de haber envenenado a Túpac Huallpa, y Chalcuchi-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

ma fue condenado a ser quemado vivo. El heroico indio aceptó el sacrificio con notable valentía.

Tuvieron los españoles otras escaramuzas más en su viaje, y por fin, el 15 de noviembre de 1533, al año justo de haber llegado a Cajamarca, Pizarro entraba en la ciudad imperial. Se apoderaron los españoles de cuantos objetos de oro y plata encontraron a la mano, desmantelaron el templo del Sol, el famoso Coricancha, repartiéndose sus riquezas, y luego se distribuyeron los palacios y las residencias de los soberanos indios. En el Cuzco proclamó sucesor de Túpac Huallpa a otro de los hijos de Huayna Cápac: a **Manco Inca.**

EN RESUMEN

1º—En 1532 Francisco Pizarro desembarcó en las playas de Tumbes con intención de conquistar el Imperio de los Incas. Dirigiéndose al Sur. fundó la ciudad de Piura, la primera fundada en el Perú.

2º—En setiembre se puso en marcha hacia Cajamarca, en donde estaba el Inca Atahualpa. Llegó a esa ciudad el 15 de noviembre, apresando al Inca al día siguiente, en momentos en que Atahualpa lo visitaba en la ciudad de Cajamarca.

3º—Atahualpa ofreció como rescate a Pizarro llenar de oro el cuarto en que se encontraba hasta la altura de su mano y darle mucha plata. Pero antes que el rescate fuera cumplido, Atahualpa fue sometido a juicio y condenado a muerte. Fue ejecutado probablemente el 26 de julio de 1533.

4º—Muerto Atahualpa, Pizarro proclamó Inca a Túpac Huallpa, hijo de Huayna Cápac, y se dirigió al Cuzco, por la Sierra. En el valle del Mantaro fundó la ciudad Jauja, y poco después murió envenenado Túpac Huallppa.

5º—El 15 de noviembre de 1533 Pizarro ocupó el Cuzco, apoderándose de todas sus riquezas y de los palacios y templos de los Incas. En el Cuzco proclamó a Manco Inca. otro hijo de Huayna Cápac.

LA PRISION DE ATAHUALPA EN CAJAMARCA

(Lectura)

"El monarca indio, aturdido y cercado, vió caer a su alrededor sus más fieles vasallos sin comprender apenas lo que le pasaba. La litera en que iba andaba de aquí para allá según los agresores acometían por un lado o por otro; y él contemplaba aquel espectáculo de desolación como el marinero solitario, que acosado en su barca por los furiosos elementos, ve brillar los relámpagos y oye retumbar los truenos a su alrededor con la convicción de que nada puede hacer para evitar su suerte. Al fin los españoles, cansados de su obra de destrucción y viendo que las sombras de la noche aumentaban, empezaron a temer que la regia presa, después de tantos esfuerzos, se les escapase; y algunos caballeros intentaron a la desespera concluir de una vez quitando la vida a Atahualpa. Pero Pizarro que estaba cerca de su persona, gritó con voz ostentosa.

—El que estime en algo su vida, que se guarde de tocar al Inca.

Extendiendo el brazo para protegerle, fue herido en la mano por uno de sus soldados, cuya herida fue la única que recibieron los españoles en la acción.

Entonces la pelea se renovó con más furor en torno de la regia litera, la cual se bamboleaba cada vez más hasta que al fin, muertos muchos de los nobles que la sostenían, cayó, y el Inca se hubiera dado un gran golpe en el suelo si Pizarro y algunos de los suyos no hubieran acudido a sostenerle en sus brazos. La borla imperial fué inmediatamente arrancada de sus sienes por un soldado llamado Estete, y el desgraciado monarca fué trasladado a un edificio inmediato donde se le puso en custodia con la mayor vigilancia".

De "Historia de la Conquista del Perú",
por Guillermo H. Prescott.

EL RESCATE DE ATAHUALPA

(Lectura)

"Preso Atabaliba (Atahualpa), otro día de mañana fueron a coger el campo, que era de maravilla ver tantas vasijas de oro y plata como en aquel real (sitio del rey) había, y muy buenas y muchas tiendas y otras ropas y cosas de valor, que más de setenta mil pesos de oro valía sola la vajilla de oro que Atabaliba traía.. Y después de todo recogido, Atabaliba dijo al Gobernador, que, pues preso lo tenía, lo tratase bien, y que por su liberación él le daría una cuadra que allí había, llena de vasijas y piezas de oro, y tánta plata que llevar no la pudiese. Y cómo entendió que de aquello que decía el Gobernador (Pizarro) se admiraba, como que no lo creía, le tornó a decir que más que aquello le daría; y el Gobernador se le ofresció (sic) que él lo trataría muy bien y Atabaliba se lo agradeció mucho, y luego por toda la tierra hizo mensajeros, especialmente al Cuzco, para que se recogiese el oro y plata que había prometido para su rescate, que era tanto, que parecía imposible cumplirlo, porque les había de dar un portal muy largo que estaba en Caxamalca, hasta donde el mismo Atabaliba estando en pie pudo alcanzar con la mano todo el derredor lleno de vasijas de oro, según he dicho; y para ese efecto hizo señalar esa altura con una línea colorada al derredor del portal."

Para acelerar la llegada del oro se enviaron emisarios, entre ellos dos al Cuzco, que Zárate relata así:" Y así, con esto, se determinaron a la jornada el Capitán Hernando de Soto y Pedro del Barco, a los cuales envió Atabaliba en sendas hamacas, con mucha copia de indios que los llevaban en hombros casi por la posta, porque no es en mano de los indios ir despacio con las hamacas; y aunque no son más de dos los que las llevan, todo el número de los hamaqueros (que por lo menos serían cincuenta o sesenta por cada uno) van corriendo, y en andando ciertos pasos se mudan otros dos, en lo cual tienen tanta destreza, que lo hacen sin pararse".

De "Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú", por Agustín de Zárate (Cronista del Siglo XVI)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

CAPITULO IV

LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN EL PERU Y AMERICA

La fundación de ciudades españolas en el Perú.— Terminada la etapa de la conquista con la prisión y muerte del Inca, con la destrucción del gobierno incaico y la ocupación del Cuzco, Pizarro se trasladó a la costa en busca de un sitio para fundar una ciudad que fuera la capital de su Gobernación. Se inicia entonces la etapa que se llama de **colonización,** es decir, que los españoles no sólo pretendieron conquistar este país y los otros de América para apoderarse de sus riquezas, sino convirtieron estas tierras en nuevas patrias y se dispusieron a quedarse aquí y realizar una nueva vida, implantando todas las costumbres y todos los conocimientos que tenían en España.

Para la nueva vida que los españoles deseaban realizar en América necesitaban de ciudades. Aquí, en el Imperio Incaico, los españoles encontraron muy pocas, de las cuales la mejor era el Cuzco. Hemos visto en la lección anterior, que al llegar al Cuzco se apoderaron de los palacios y templos incaicos y sobre ellos construyeron sus

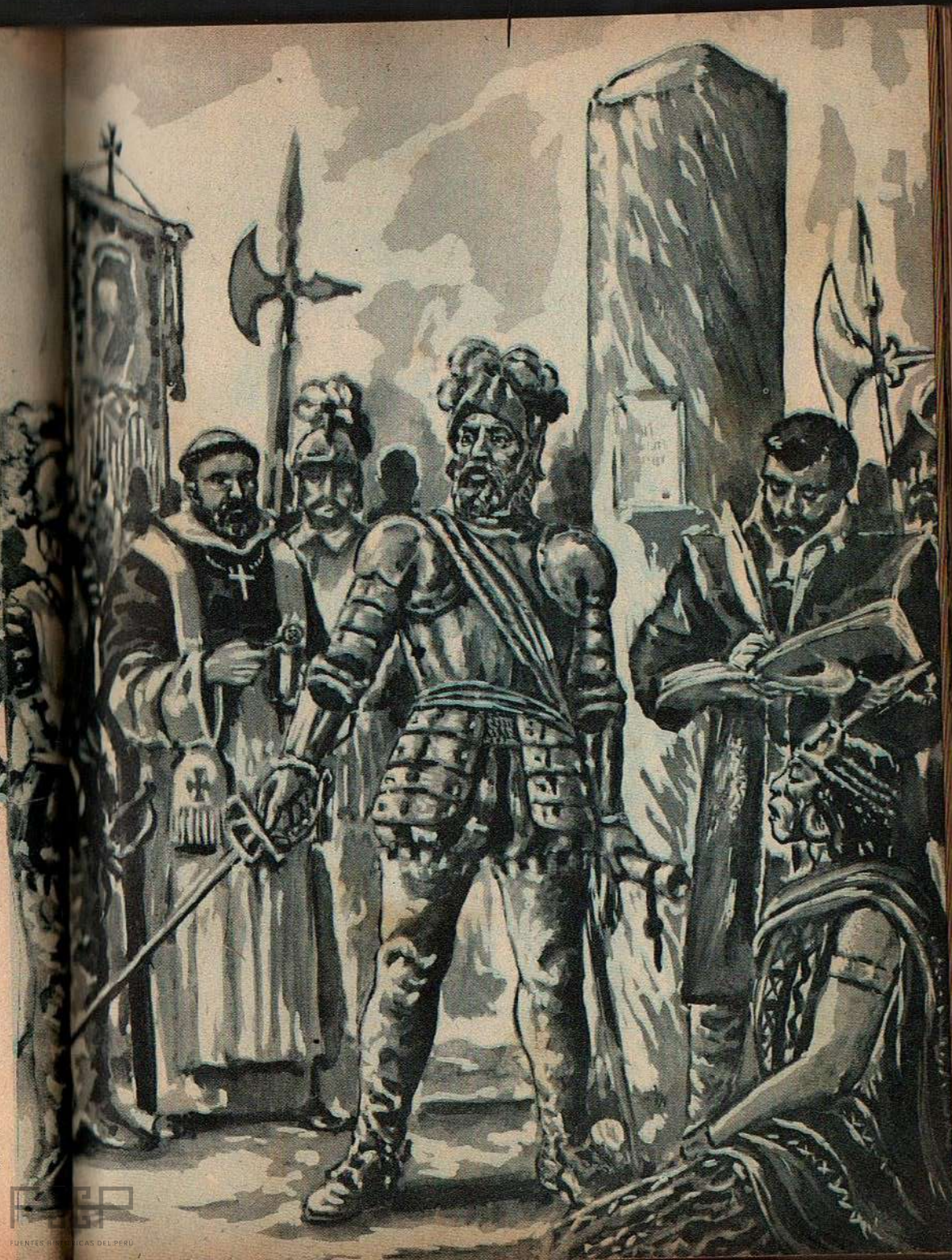

nuevos edificios. Aprovecharon pues en lo posible la antigua ciudad incaica, y sobre sus cimientos levantaron la ciudad española. La ceremonia de fundación se realizó el 23 de marzo de 1534. Hoy mismo se pueden ver en el Cuzco, numerosos edificios cuya parte inferior es de construcción incaica y encima la construcción española. Pero el Cuzco fue, en verdad, la única ciudad que pudieron aprovechar; el resto tuvieron que fundarlas, pero siempre en lugares habitados por los indios.

Para fundar una ciudad se escogía primero el sitio apropiado; se apreciaba el clima del lugar, fertilidad del valle, la abundancia de agua, y los servicios que podía prestar en el futuro. Así, Pizarro funda Lima en el valle del Rímac, cerca del mar, por la facilidad de comunicación con España. Otras ciudades surgen en la sierra por encontrarse en lugares muy poblados de indios, o porque estaban en un lugar de ricas minas, como Huancavelica y Potosí, o porque estaban en la región de ceja de Montaña y servían de punto de partida para expediciones a la conquista de la selva, como Huánuco y San Juan de la Frontera o Chachapoyas. Escogido el sitio se hacía el trazado de la ciudad en forma de un rectángulo o cuadrado y delineábanse sus calles "a cordel", esto es, por medio de líneas paralelas y perpendiculares. Las diversas "manzanas" divididas en solares, se repartían entre los conquistadores y las órdenes religiosas, destinándose una manzana para la plaza, que después se llamaría de Armas por realizarse allí los desfiles militares y se escogían sitios para la Casa del Gobernador, la Iglesia, la casa del Cabildo y la cárcel. Si la ciudad era de importancia, se juntaban en la plaza, el Cabildo, la Iglesia y la casa del Gobernador, como por ejemplo Lima. A continuación se redactaba un acta, que se llamaba el "Acta de Fundación", en que se hacía la reseña de la ciudad y se ponía la relación de sus primeros vecinos, y los solares que ocupaban. Luego se celebraba una Santa Misa, y se le daba nombre a la ciudad. A veces se le ponía bajo la advocación de un Santo o una Santa, y con el tiempo podía ostentar los calificativos de "muy noble" o "muy leal" ciudad.

Así se fundó Lima el 18 de enero de 1535. Así se fundaron también en la costa Trujillo, Piura, Saña, Arnedo (hoy Chancay) e Ica, y en la sierra Cajamarca, Chachapoyas, llamada San Juan de la Frontera; Huánuco, Huamanga, Huancavelica y Arequipa. En el resto de América se fudarían: La Paz, Chuquisaca, (hoy Sucre), Potosí, Cochabamba; luego Santiago de Chile, Buenos Aires, Quito, Bogotá, Guatemala, San José, etc.

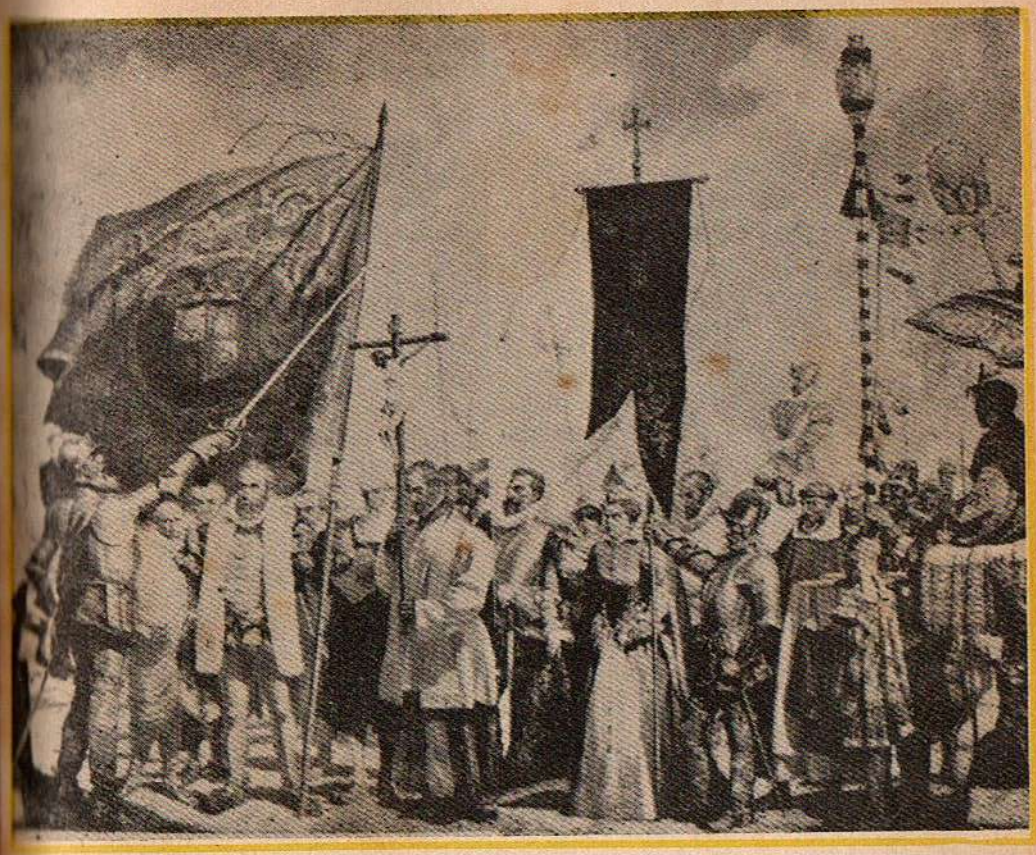

La fundación de Lima
(18 de Enero de 1535). (Oleo de González Gamarra).

La fundación de Lima.

La primera ciudad fundada por Pizarro para capital de su Gobernación fue Jauja, pero vistos los inconvenientes que tenía para el mejor servicio de los indios y la falta de un puerto inmediato, se resolvió trasladarla a las inmediaciones de Pachacámac, en el asiento del Cacique de Lima. Para escoger el mejor y más apropiado sitio, Pizarro designó en Jauja a los españoles Ruy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito, personas que tenían los conocimientos necesarios para buscar la mejor ubicación de la futura capital de la Gobernación. Re-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

cibida la información de los Comisionados, Pizarro que se encontraba ya en Pachacámac, se trasladó al sitio escogido y aprobó la elección, y el 18 de Enero de 1535 se procedió a la solemne fundación de la ciudad capital de su gobernación en el pueblo indígena de Lima, "que estaba en la ribera del río, a la banda del sur, en el mismo sitio que hoy ocupa..... y a dos leguas de la mar y puerto de Callao", según relata el cronista padre Bernabé Cobo. Se trasladaron a la nueva ciudad los vecinos del pueblo de San Gallán, que se había fundado en el valle de Pisco. A la nueva Capital de su Gobernación le puso por nombre la ciudad de los Reyes, "por devoción y memoria de los Reyes Magos, por cuanto al mismo tiempo que ellos caminaban gozosos en demanda de Belén, para adorar al Salvador recién nacido, andaban el mismo gobernador y sus compañeros cuidadosos y solícitos por los valles y arenales de la costa..... buscando sitio aparejado en que poblar"

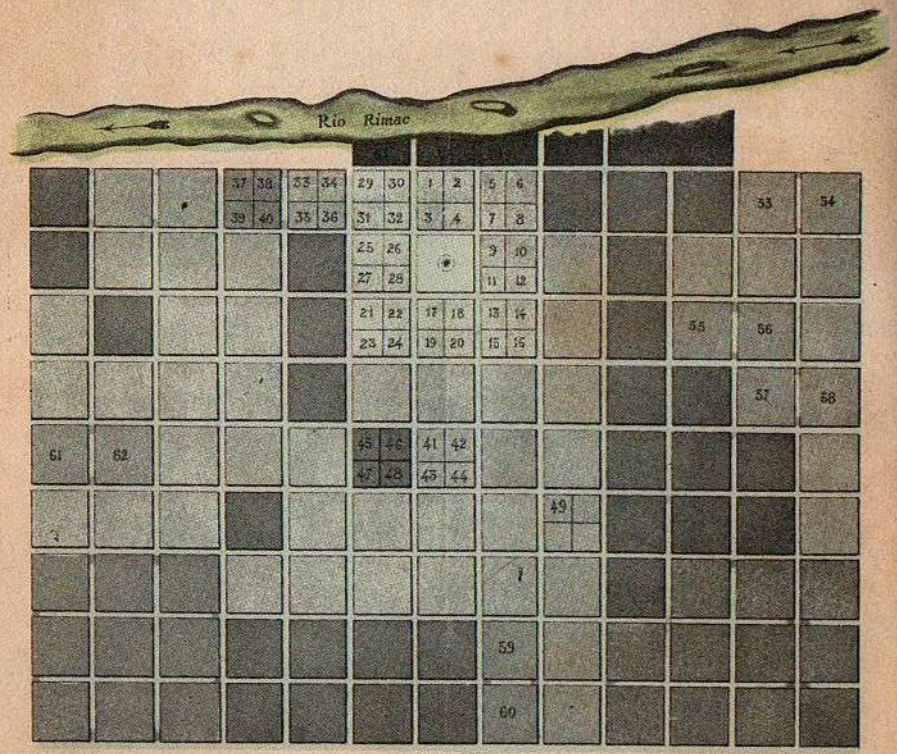

Plano de la Fundación de Lima
(según Torres Salamando)

Escudo de Armas que el Rey de España don Carlos I, (Emperador Carlos V) concediera a la ciudad de Lima, por real cédula dada en Valladolid el 7 de diciembre de 1537.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

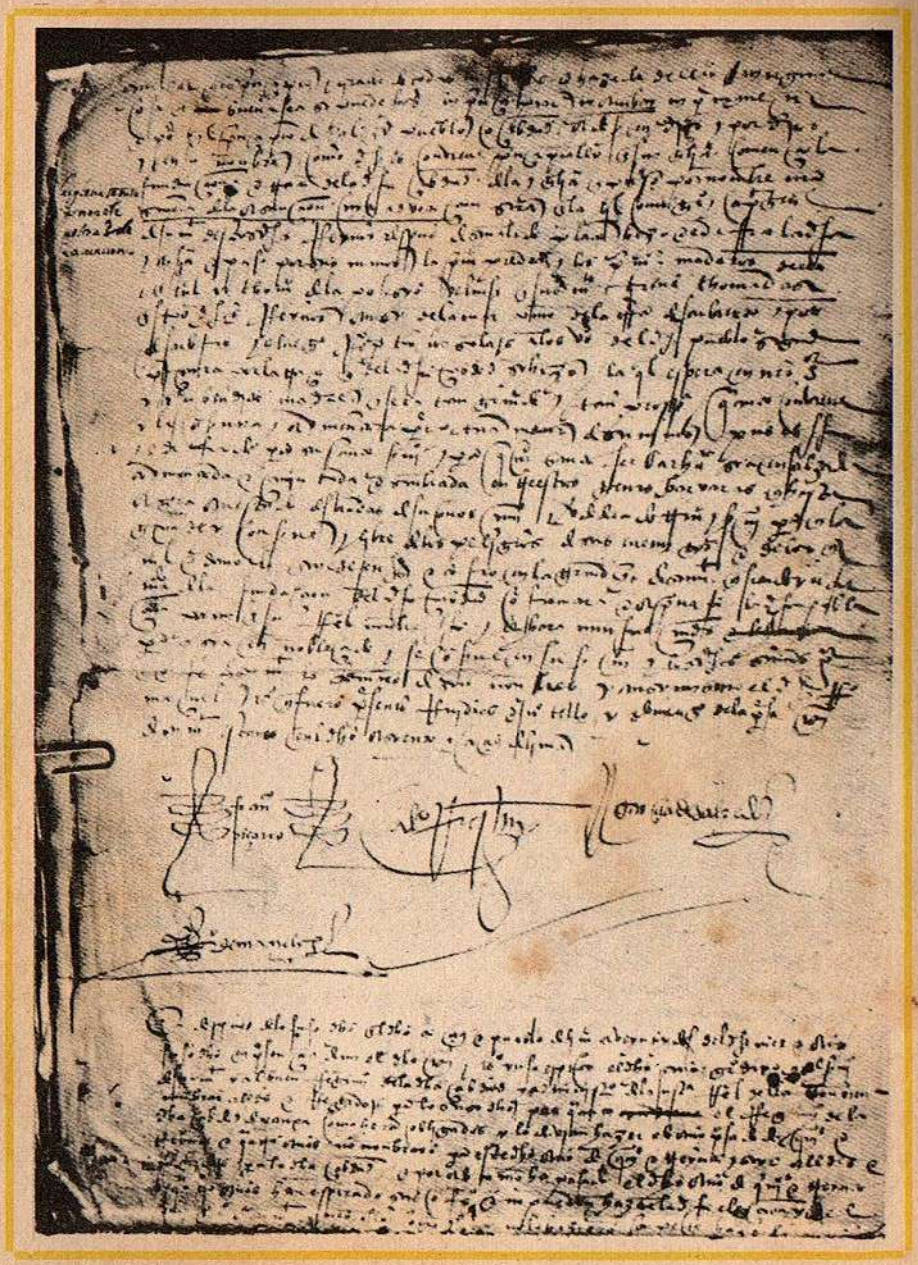

Acta de la fundación de Lima, cuyo original se guarda en el local de la Municipalidad.

Aportes culturales de España al Perú y América.

Desde el primer momento de la conquista, los Reyes españoles mandaron que se fundaran en estas tierras ciudades para que en ellas pudieran vivir los españoles y acostumbraran a los indios a vivir en ellas, que se trajeran aquellos conocimientos costumbres y productos que el español tenía en la Península; es decir, que se transplantaran a la América los conocimientos culturales que tenían en España. Estas importaciones culturales fueron las siguientes:

A).—En el orden político y social trajeron a estas tierras el sistema de gobierno monárquico; la costumbre de implantar en las ciudades aquellos organismos que se llamaron los Cabildos, para el mejor gobierno de ellas; la costumbre de vivir en ciudades y la organización social a base de la familia, tal como hoy lo tenemos. Implantaron la mayoría de las costumbres sociales que duran hasta nuestros días.

B).—Trajeron la Religión Católica.

C).—En el orden de los elementos técnicos, trajeron una serie de conocimientos muy valiosos. Entre estos, los principales fueron, la rueda, elemento esencial en el transporte, desconocida en América indígena en donde no habían carruajes; el hierro, el vidrio, el torno, el navío de gran tamaño, el arado de tracción animal; nuevas técnicas para la construcción de edificios, el conocimiento del ladrillo para hacer construcciones más sólidas y luego el empleo de la columna, el arco y la bóveda, que permitió la construcción de grandes palacios y templos.

D.—Trajeron el idioma castellano, la escritura alfabética, el papel y la imprenta.

E).—En el orden de los productos alimenticios, los españoles trajeron a estas tierras plantas valiosas para la alimentación que los indígenas desconocían. Tales plantas fueron, la caña de azúcar, el trigo,

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

el arroz, el olivo, la vid, el café, etc.; menestras, como garbanzos, lentejas, etc.; frutas, como limas, limones, naranjas, peras, manzanas, membrillos, granadas, melones, ciruelas, higos, etc., y luego una serie de hortalizas que hoy usamos. Después trajeron el ganado que proporciona carne y leche para la alimentación, como vacas y bueyes, ovejas, cabras y puercos, etc. Trajeron también el caballo y asno, animales útiles para el transporte.

F).—Finalmente trajeron las Ciencias, las Letras, las Artes y la Filosofía que los europeos debían en gran parte a la cultura griega, así como una serie de otros conocimientos culturales que se empezaron a difundir en estas tierras desde las Universidades y otras escuelas superiores.

EN RESUMEN

1º—Terminada la etapa de la conquista, se inicia la etapa llamada de la colonización, en la cual se efectúa el trasplante de la cultura española al Perú y América. Esta obra se efectúa, principalmente, desde las ciudades.

2º—En América los españoles no encontraron ciudades como las que ellos tenían. Tuvieron que fundarlas, para lo cual escogían el sitio apropiado, celebraban una misa, dividían la ciudad en "manzanas" y solares que repartían entre los conquistadores y levantaban un "acta de fundación".

3º—Además de Piura y Jauja, se fundaron, el Cuzco, Lima, Cajamarca, Chachapoyas, Huamanga, Huancavelica, Arequipa, Ica, etc. Lima se fundó el 18 de Enero de 1535.

4º—Entre los elementos valiosos de su cultura, los españoles trajeron al Perú y América, la organización familiar, los Cabildos, la rueda, los navíos grandes, el hierro, el arado animal, el arco arquitectónico, la bóveda, la columna, la escritura, el papel, la imprenta, las plantas alimenticias, el ganado vacuno, porcino, etc.: las Ciencias, las Letras, la Filosofía, la Religión Católica, el idioma Castellano.

LA RAIZ INDIA DE LIMA
(Lectura)

"No es exacto que Lima sea exclusivamente española por su origen, por su formación biológica y social y por su expresión cultural. La fundación española, forjadora perenne de mestizaje, tuvo que contar con 2 factores persistentes: el marco geográfico y el estado cultural indígena. Ambos influyenron decisivamente en aspectos y formas de la peculiaridad de nuestro desarrollo urbano.

"La arqueología no ha aclarado todavía la extensión del cacicazgo de Lima y la importancia de los centros poblados alrededor de ella, como son Pachacámac, Ancón, Carabayllo, Armatambo, el Huarco, y la misteriosa Cajamarquilla. El Padre Cobo, el más ilustre historiador de Lima, nos dice que habían tres pueblos grandes (hatun llacta) en la región de Lima, que eran cabezas de tres HUNUS incaicos, de diez mil familias cada uno: CARABAYLLO, en el valle del Chillón; MARANGA, huaca célebre y lugar arqueológico que ha cortado una irrespetuosa avenida republicana al Callao, y el más importante de todos, el pueblo de SURCO o ARMATAMBO, en las faldas del Morro Solar, donde Hernando Pizarro se detuvo antes de llegar a Pachacámac... Cerca de Maranga estaba el pueblo de Lima, que tenía aproximadamente media legua, y se hallaba junto a la huaca o templo del dios Rímac, oráculo de la región".

"La extensión del cacicazgo de Lima era sin embargo muy corta. No alcanzaba a Carabayllo ni a Surco, que tenían jefes propios, ni al Santuario de Pachacámac. Se concretaba al valle de Lima, desde el puerto de mar de Maranga llamado Piti-piti, antecesor del Callao; por el norte, hasta que el camino del Inca entra en el valle del Chillón; por el Sur, hasta Armendáriz, en que partiría términos con el cacique de Surco, llamado Trianchumpi, y, por el interior, abarcaría, acaso, hasta los caseríos menores de Late, Puruchuco, Pariache y Guanchiguaylas, que ascienden a la sierra".

De "La raíz india de Lima",
por Raúl Porras Barrenechea.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

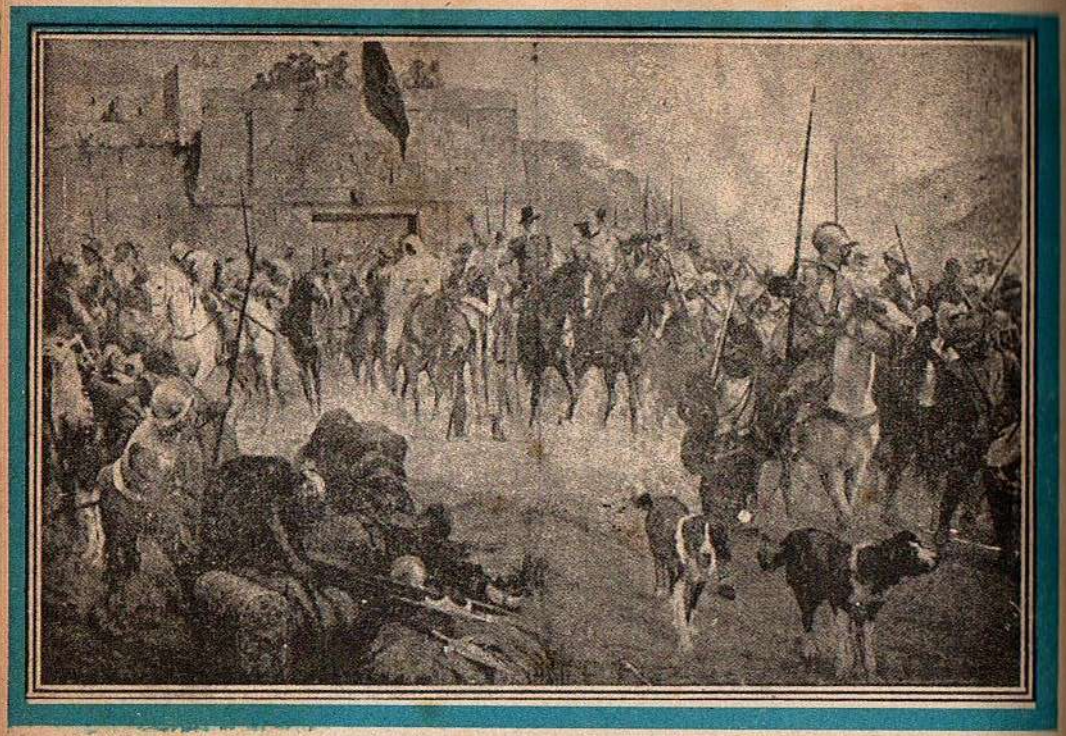

Salida de Almagro del Cuzco a la conquista de Chile.

CAPITULO V

CONTINUACION DE LA ACCION DESCUBRIDORA Y CONQUISTADORA

El Perú, centro de la acción conquistadora en América del Sur.

Así como la Isla Española fue el centro de donde partió la acción conquistadora de los españoles hacia las otras islas de las Antillas, esto es, Cuba, Puerto Rico y Jamaica; y así como Panamá fue la base para las acciones descubridoras tanto hacia el Norte como al Sur del Pacífico, el Perú también se torna, una vez que el Imperio de los Incas ha sido conquistado, en base de la acción conquistadora en América del Sur. De la Gobernación de Pizarro, o Nueva Castilla, partieron expediciones a los siguientes lugares de América del Sur:

— a la conquista de la región del actual Ecuador y del sur de Colombia;
— a la conquista de la región de Chile;
— al descubrimiento de la región de la Canela y río de las Amazonas;
— a la conquista de la región del Tucumán argentino.

La expedición conquistadora del Ecuador.

En el año 1534 estando don Francisco Pizarro en el Cuzco, recibió noticia de que el español **Pedro de Alvarado** había preparado en Panamá una fuerte expedición para la conquista de los territorios del Reino de Quito. Como esos territorios estaban dentro de los límites de su Gobernación, según la Capitulación de Toledo, Pizarro envió a su socio Almagro para que detuviera a Alvarado. Pero Almagro llegó a Quito cuando esos territorios acababan de ser ocupados por otro subordinado de Pizarro, el capitán **Sebastián de Benalcázar,** (1) quien había sido dejado al frente de las tropas en San Miguel de Piura y entusiasmado por las noticias que le llegaban del Reino de Quito, decidió ocuparlo. Benalcazar fundó la ciudad de **San Francisco de Quito** en 1534. En Quito se le reunió Almagro y juntos hicieron frente a la expedición de Alvarado, quien antes de luchar entre españoles, entregó sus tropas a cambio de 100,000 pesos.

Después de dominar a los indios de la región de Quito, **Benalcázar** avanzó hasta lo que hoy es el Sur de Colombia y ocupó parte del valle del Cauca y las montañas de Antioquia, fundando las ciudades de Popayán y Cali. Pretendieron avanzar hasta la sabana de Bogotá y conquistar el antiguo país de los Chibchas, pero se encontró con la expedición del conquistador **Jiménez de Quesada** que había ya ocupado esos lugares. Benalcázar falleció en 1550 en Cartagena de Indias.

La conquista de Chile.

De regreso de su expedición a Quito, don Diego de Almagro fundó en la costa peruana la ciudad de Trujillo, dirigiéndose al Cuzco para gobernar esos territorios por disposición de Pizarro. Pero cuando es-

(1) Benalcázar y nó Belalcázar.

FUENTES HISTORICAS DEL PERU

taba en viaje, tuvo noticias de que el Rey don Carlos le había adjudicado la conquista, pacificación y población de la región que quedaba al Sur de la Gobernación de Pizarro, en una extensión de 200 leguas hacia el Estrecho de Magallanes. A Pizarro se aumentó su Gobernación en 70 leguas, teniendo en total 270 a partir del pueblo de Santiago. La Gobernación de Pizarro se llamó **Nueva Castilla** y la de Almagro **Nueva Toledo.**

El 3 de Julio de 1535 don Diego de Almagro partió del Cuzco a la conquista de su flamante Gobernación. Escogió el camino de los Andes, por la meseta del Titicaca y el Nor-Oeste argentino, para bajar a la costa por la zona central de Chile. Se había hecho acompañar por el **Inca Paullo,** hijo de Huayna Cápac, y por numerosos indios auxiliares, quienes se le adelantaron para señalarle el camino por la ruta de los Incas, e ir pidiendo la adhesión de las tribus de esos lugares. Después de atravesar la meseta del Collao o Titicaca, llegó a la región de Tupiza y Jujuy, y por el paso de San Francisco atravesó la Cordillera y descendió por el valle de Copiapó a tierra chilena. Prosiguió por la costa y llegó a las actuales provincias de Santiago y Valparaíso, de donde envió a algunos de sus hombres hacia el Sur.

Muy poco fue lo que pudo conseguir en aquellas tierras inhospitalarias. Recibió refuerzos al mando del español Ruy Díaz y de su hijo Diego, quienes habían tomado el camino de la costa, y decidió el regreso al Cuzco cruzando el inclemente desierto de Atacama. Llegaron a Tacna y en los primeros días de 1537 llegaba a Arequipa, enterándose de la sublevación de **Manco Inca.**

Continuador de Almagro fue el español don **Pedro de Valdivia.** Valdivia en el Perú formaba parte de las tropas de Pizarro, y poco después de la batalla de Salinas, que puso término a la guerra entre Pizarro y Almagro, le pidió a Pizarro autorización para conquistar y poblar la provincia de Chile. Pizarro accedió a su petición y en abril de 1539 lo nombró gobernador de esos territorios.

En los primeros días de 1540 salió Valdivia del Cuzco después de vencer grandes dificultades, pues muy pocos querían ir a Chile. Tomó el camino de Arequipa y la costa, y atravesando el desierto de Atacama llegó a la región central de Chile, fundando el 12 de febrero de 1541 la ciudad de Santiago de Chile, estableciendo su primer Cabildo. Valdivia murió en Chile en una rebelión de los indios araucanos.

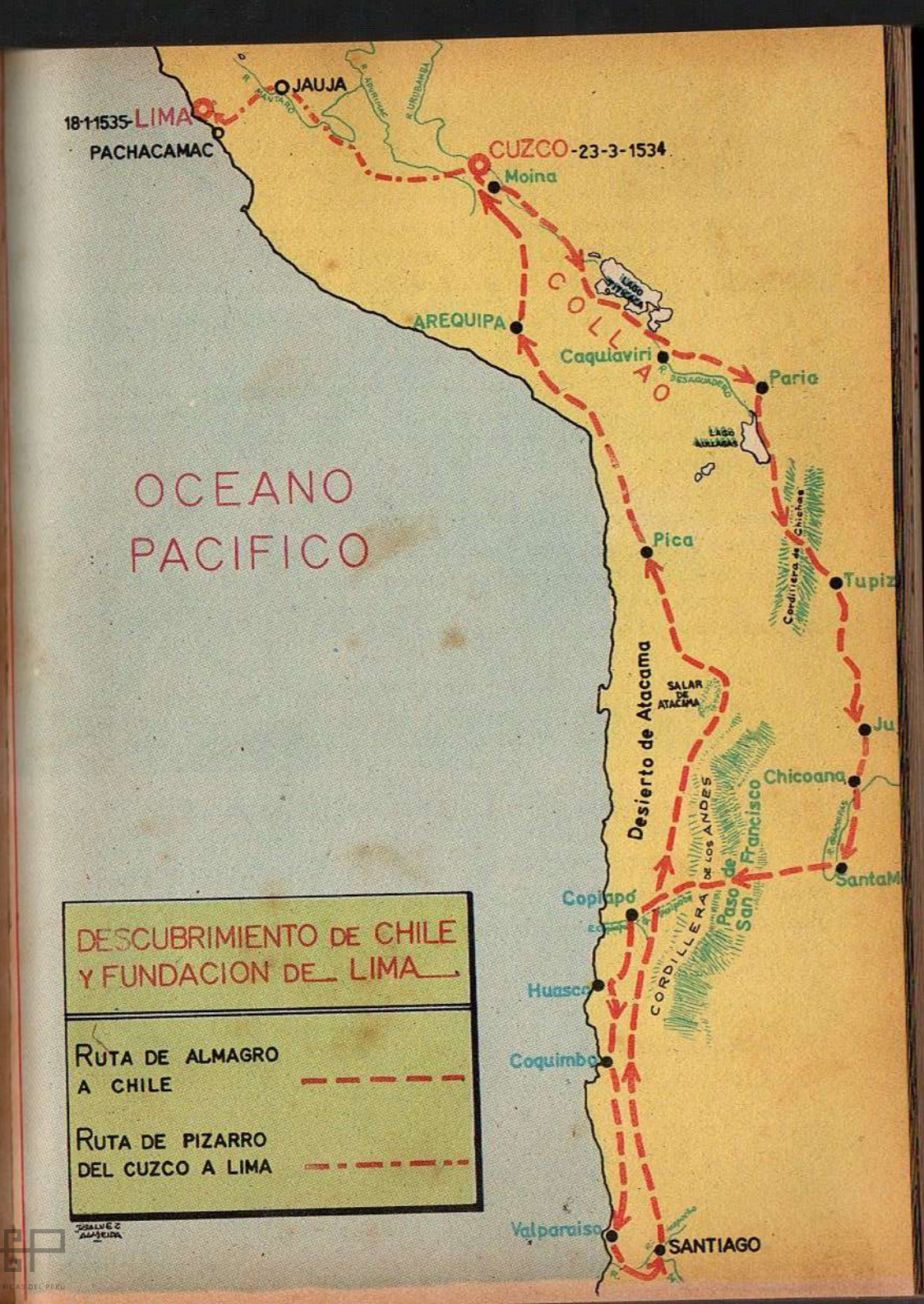

Orellana descubre el Amazonas el 12 Febrero de 1542

La expedición de Gonzalo Pizarro: descubrimiento del Amazonas.

Estando **Gonzalo Pizarro** en el Cuzco, después de haber pacificado toda la región del Sur alborotada por la rebelión de Manco Inca, su hermano Francisco lo envió a la conquista del tan legendario **Dorado.** Partió Gonzalo Pizarro de la Capital Imperial con unos 200 españoles y numerosos indios auxiliares, y en vez de penetrar a la Amazonía por la región de Huánuco o Chachapoyas, siguió rumbo hacia el Norte y llegó a Quito, pensando que era la ruta verdadera para dar con el País del Oro y la Canela.

En Quito estuvo Gonzalo el tiempo necesario para completar los preparativos de su expedición y dar las órdenes necesarias para el mejor gobierno de esas tierras. Luego se puso en marcha hacia el oriente; atravesó la cordillera oriental, penetró a la región que después se llamaría **Quijos** y se internó en la selva por el río Coca. Los sufrimientos que pasaron los españoles y los indios en esa región de la selva fueron tremendos por lo inhóspito del clima, lo enmarañado de la vegetación y la falta de alimentos.

Cuando llegaron a la parte más ruda de la selva, siempre siguiendo el curso del río Coca, decidieron aprovechar el caudal del río y con las maderas de la selva y materiales de hierro que llevaban construyeron un bergantín. En él pusieron a los enfermos y a la parte más pesada del equipaje, y así continuaron por el Coca, unos en el bergantín y el grueso de la expedición por la orilla, hasta que llegaron a un lugar de indios donde obtuvieron noticia de que, unas ochenta leguas río abajo, había tierra poblada muy abundante en comida y rica en oro y en lo demás que buscaban. A encontrar ese sitio en demanda de ayuda fue enviado por Gonzalo el Capitán Francisco de Orellana, con 50 soldados, y una vez conseguido, regresa a donde estaba el grueso de la expedición. Pizarro envió con Orellana al religioso Gaspar de Carvajal.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Orellana partió aguas abajo; navegó más de las ochenta leguas sin encontrar la tierra anunciada; penetró al río Napo y después de varios días de navegación desembocó en el gran río Amazonas (12 de febrero de 1542). Dando como pretexto de que la corriente del río le impedía regresar, Orellana continuó navegando por el Amazonas ancioso de descubrir la rica tierra de la Canela. Construyó otro bergantín y así llegó a su desembocadura en el Atlántico. En la isla Trinidad compró un pequeño buque con el que se fue a España a informar al Rey de su gran descubrimiento.

Entre tanto Gonzalo Pizarro y su gente habían continuado su recorrido ayudándose con canoas y balsas que pudieron construir. Así llegaron a un punto en donde encontraron al español Hernán Sánchez de Vargas, quien había sido desembarcado por Orellana por haberse opuesto a sus intenciones de abandonar a la expedición. Comprobada la traición de Orellana, Pizarro ordenó el regreso a Quito. Llegaron a aquella ciudad tan sólo 80 españoles de los 300 que habían partido, todos andrajosos y desnutridos, pero con el espíritu castellano muy en alto, su religiosidad intacta, y orgullosos de la gran hazaña que habían realizado.

Los españoles en el Alto Perú.

Por el Alto Perú, después de que esa región fue visitada por Almagro, las conquistas se extendieron hasta el Tucumán argentino, debido principalmente a la expedición del español **Diego de Rojas,** quien salió del Cuzco en 1543, llegando hasta la comarca en donde más tarde se fundó la ciudad de Córdoba, comenzando a poblarse esa región, poblamiento que luego fue completado con las gentes que vinieron por el Río de la Plata.

Sublevación de Manco Inca.

La acción colonizadora de Pizarro sufrió un momento de detención, cuando en 1536 se sublevó en el Cuzco Manco Inca, debido a los abusos que cometían los españoles con los indios.

Con el pretexto de traerles más objetos de oro, consiguió que los pizarristas lo dejaron salir de la ciudad en donde estaba casi prisionero.

Una vez fuera de la misma, se dirigió a las montañas que quedan al norte del Cuzco y sublevó a todos sus súbditos contra los españoles (1536).

Manco se apoderó de la fortaleza de Sacsahuamán, en las afueras del Cuzco, y desde ahí sometió a la ciudad a constantes ataques. Sus emisarios fueron por el resto del país sublevando a las indiadas, y así Pizarro, en Lima, se vio atacado por los naturales. Varios meses tuvieron que soportar los españoles el asedio del Cuzco, hasta que cansados de tanto sufrimiento resolvieron iniciar el ataque y desalojar a Manco de la fortaleza de Sacsahuamán. Encomendaron el asalto a Juan Pizarro. Con valentía sin igual, Juan Pizarro asaltó la fortaleza al frente de sus hombres pero resultó gravemente herido en la cabeza, falleciendo al poco timpo. El ataque continuó y fueron desalojando a los indios de sus diversos compartimientos. La defensa más heroica la hizo un formidable guerrero indio, que se dice llamado Cahuide, el cual se arrojó de lo más alto de la fortaleza cuando ya no había posibilidad alguna de victoria.

Ocupada la fortaleza de Sacsahuamán la sublevación comenzó a decaer. En estos momentos llegaba al Cuzco Almagro de regreso de su fracasada expedición a Chie Almagro contribuyó a la derrota de los restos de la sublevación de Manco y luego entró en son de guerra a la ciudad imperial. Atacó la casa en donde estaban Hernando y Gonzalo Pizarro y los hizo prisioneros. Al día siguente el Cabildo lo reconoció como Gobernador de la ciudad, celebrándose un Te Deum en la iglesia. Almagro era dueño del Cuzco. La discordia entre Pizarro y Almagro se había iniciado. Manco Inca logró huir y se refugió en la zona de Vilcabamba, al N.O. del Cuzco.

EN RESUMEN

1º—El Perú fue el centro de la acción conquistadora española en América del Sur.

2º—Partiendo de la ciudad de San Miguel de Piura, el lugarteniente de Pizarro, Sebastián de Benalcázar, conquistó el Ecuador, fundó la ciudad de Quito, y luego penetró al sur de Colombia, fundando las ciudades de Popayán y Cali.

3º—Diego de Almagro partió del Cuzco a la conquista de la región de Chile, llamada Nueva Toledo, que le había concedido el Rey de España, pero fracasó en su empresa. Poco después, con autorización de Pizarro, partió del Cuzco el español Pedro de Valdivia, quien incorporó esas regiones a los dominios del Rey de España. Fundó Santiago de Chile.

4º—El español Diego de Rojas partió del Cuzco e incorporo el Tucumán argentino a los dominios del Rey de España. Fundó la ciudad de Córdoba.

5º—Del Cuzco partió la gran expedición dirigida por Gonzalo Pizarro que conquistó la amazonía, y descubrió el río Amazonas por intermedio de Francisco de Orellana.

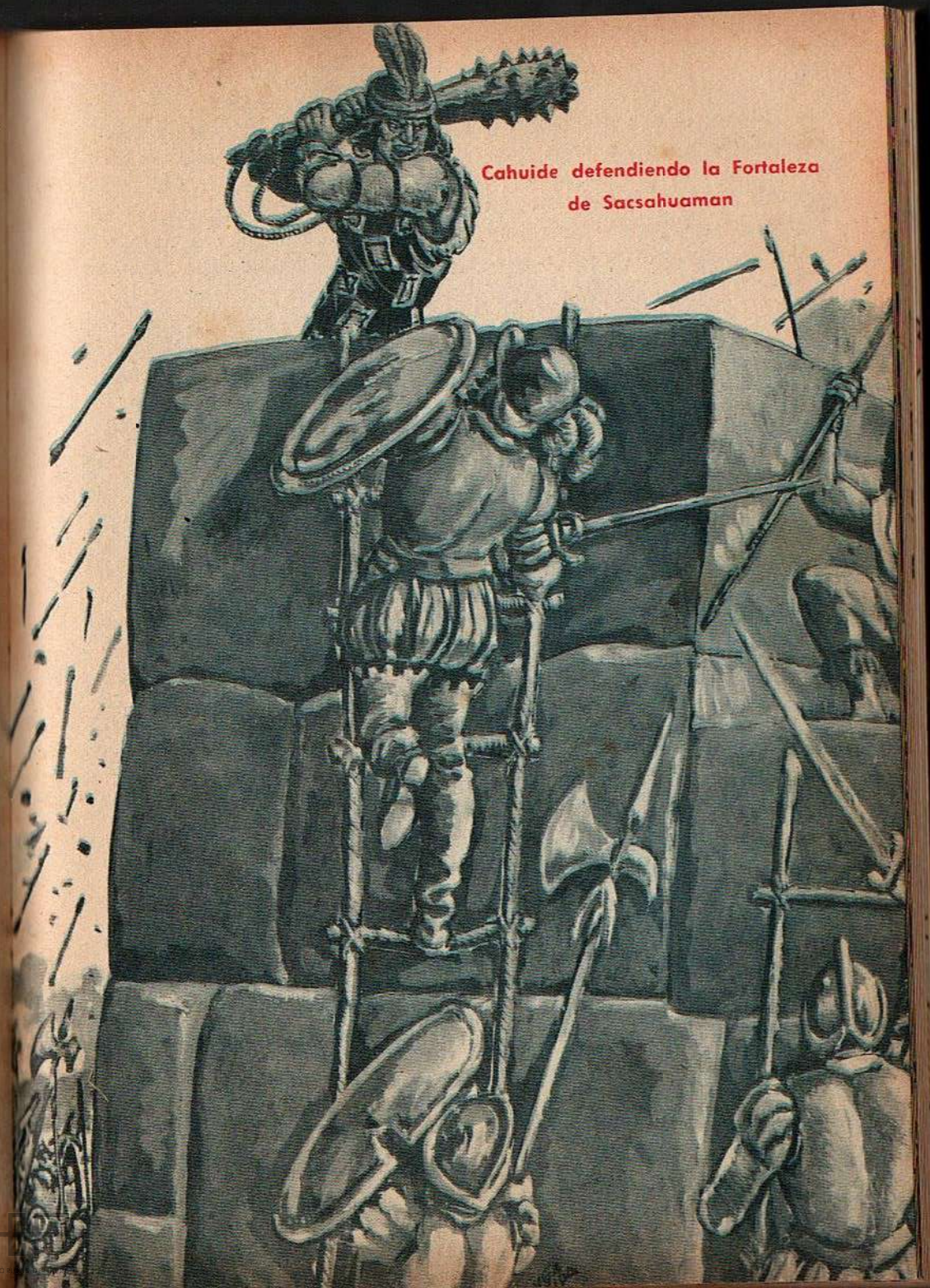

Cahuide defendiendo la Fortaleza de Sacsahuaman

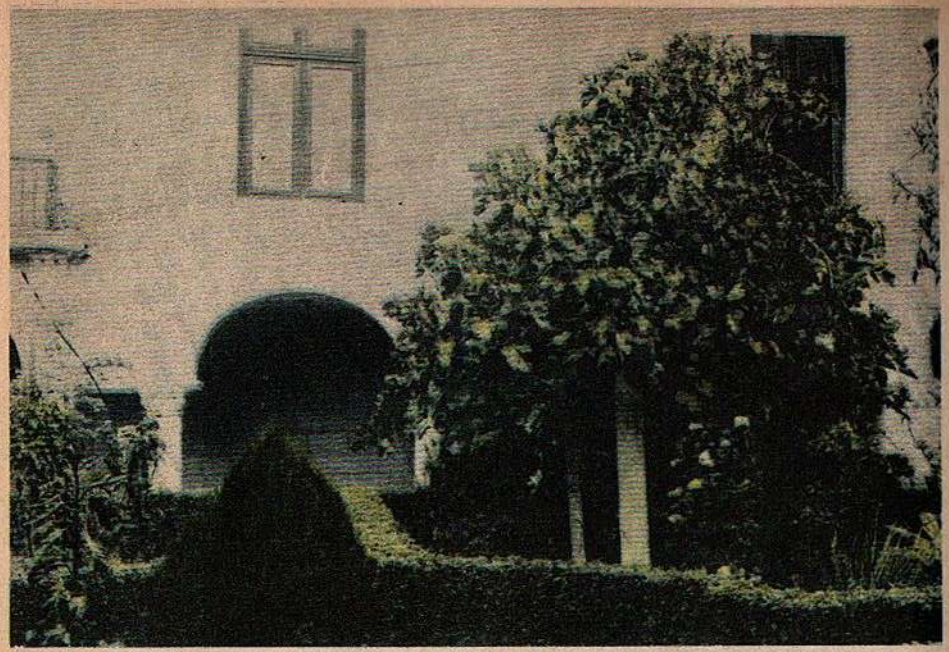

La Higuera que se dice plantada por Pizarro en el palacio de Gobierno, en la actualidad.

CAPITULO VI

LAS GUERRAS ENTRE LOS CONQUISTADORES

Las causas de las guerras.

A su regreso de la fracasada conquista de Chile, Diego de Almagro se apoderó de la ciudad del Cuzco, apresando a los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro. Alegaba Almagro que el Cuzco estaba dentro de los linderos de su Gobernación de Nueva Toledo, y ante la negativa de Francisco Pizarro a entregársela, se apoderó de la ciudad por la fuerza.

Se ha sostenido que la causa de la disputa del Cuzco fue, que los deficientes conocimientos geográficos de entonces impedían fijar con precisión el límite de ambas gobernaciones y por tanto, la exacta ubicación del Cuzco. Pero esto no es cierto. Entre los conquistadores habían pilotos muy diestros en mediciones geográficas y en el caso de las Gobernaciones de los dos socios, su extensión se midió con bastante exactitud. Lo que ocurrió fue que Almagro sostenía que la medición de las 270 leguas a partir de Santiago, debía de hacerse siguiendo las sinuosidades de las costas, con sus golfos y caletas, mientras que Pizarro sostenía que la medición debía de hacerse siguiendo la línea del meridiano, es decir, en línea recta. De acuerdo a la tesis de Almagro, la Gobernación de Pizarro terminaría al norte de Lima. De acuerdo a lo sostenido por Pizarro, su Gobernación terminaba al Sur del Cuzco. El desacuerdo entre los conquistadores fue puesto en conocimiento del Rey; la decisión real dió la razón a Pizarro, pero llegó tardíamente.

La discordia así iniciada entre Pizarro y Almagro se continuó después entre los familiares y partidarios de ambos caudillos y las autoridades españolas. Surgió entre los conquistadores un deseo de gobernar por sí y para sí la tierra que con tanto esfuerzo y sacrificio habían conquistado, y durante un lapso de 10 años continuaron estas luchas que se conocen con el nombre de **"Guerras Civiles".** Las Guerras Civiles entorpecieron la obra colonizadora y descubridora y dejaron odios y rencores entre los españoles que duraron algún tiempo.

Estas Guerras Civiles fueron las siguientes:

A).—GUERRA DE SALINAS (1537-1538), entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, por la posesión del Cuzco.

B).—GUERRA DE CHUPAS (1541-1542) entre el hijo de Almagro y el nuevo Gobernador del Perú, Vaca de Castro.

C).—REBELION DE GONZALO PIZARRO (1544-1548), contra las autoridades españolas. Esta rebelión comprende:

a) **Guerra de Quito** (1544-1546), entre el Virrey Núñez Vela y Gonzalo Pizarro, nombrado Gobernador del Perú.

b) **Guerra de Huarina** (1545-1547), entre Gonzalo Pizarro y el conquistador Diego Centeno, rebelado contra él.

c) **Guerra de Xaquixahuana** (1547-1548), entre el Pacificador Real don Pedro de la Gasca y Gonzalo Pizarro.

D).—INSURRECCION DE HERNANDEZ GIRON (1553-1554), contra la Audiencia de Lima.

La guerra entre Pizarro y Almagro (Guerra de Salinas)

Posesionado Almagro del Cuzco, preparó sus fuerzas y emprendió la marcha hacia Lima con el objeto de disputarle a Pizarro la posesión de capital. Al llegar a la costa fundó la ciudad de Chincha. Allí fue a buscarlo Pizarro, entablándose negociaciones entre ambos, pues don Francisco, temeroso por la vida de sus hermanos que estaban prisioneros en poder de Almagro, quería un arreglo pacífico. Allí, en Chincha, acordaron que Almagro siguiera en posesión del Cuzco hasta que el Rey resolviera el asunto, pero se daría libertad a los hermanos Pizarro. Hernando, que había sido llevado por Almagro a Chincha, fue allí libertado, regresando el Adelantado al Cuzco en espera de la decisión real.

Pero ocurrió que Gonzalo Pizarro, que había sido dejado prisionero en el Cuzco, logró fugar. Al saber esto Pizarro, decidió proseguir la guerra por la posesión del Cuzco, y mandó contra Almagro una fuerza bien equipada a órdenes de su hermano Hernando. Llegó Hernando al Cuzco, y en un lugar denominado **Las Salinas,** a una legua de la ciudad, derrotó a las huestes de Almagro. El Adelantado fue conducido preso al Cuzco, sometido a juicio y condenado por Hernando Pizarro a la pena de estrangulamiento en su prisión. Almagro dejó como heredero a un hijo tenido en una india de Panamá, que se llamaba como él, **Diego,** a quien se le conoce con el nombre de **Diego de Almagro el Mozo.** Cuando Hernando Pizarro regresó a España fue encarcelado veinte años por haber ordenado la muerte de Almagro.

Asesinato de Pizarro.

Muerto Almagro, sus partidarios, a quienes se les llamaba **"los de Chile",** quedaron en una cierta pobreza porque no quisieron aceptar las mercedes que les brindaba Pizarro. Pobres y llenos de rencor, se fueron reuniendo en Lima en casa de Diego de Almagro el Mozo.

Mientras tanto, la Corona española, noticiada de las incidencias ocurridas entre los dos conquistadores, envió como Juez Comisionado a don **Cristóbal Vaca de Castro,** a quien se le dio nombramiento secreto de Gobernador del Perú, si a su llegada hubiese muerto Pizarro

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Los almagristas esperaban que el Juez Comisionado les hiciera justicia y aguardaron impacientes su llegada. Pero como el Juez demorara la llegada porque un temporal en el Pacífico lo obligó a desembarcar en la costa colombiana de Buenaventura y a realizar por tierra el viaje, los almagristas, capitaneados por Juan de Herrada, (y no de Rada), decidieron el asesinato de Pizarro.

El Marqués tuvo reiteradas noticias de que "los de Chile" querían darle muerte. El domingo 26 de junio de 1541, día señalado según los rumores para el asesinato, Pizarro no salió de su Casa de Gobierno, en la Plaza de Armas, ordenando que le dijeran misa en su propia residencia. Mas a eso del mediodía salieron de una casa de la calle Judíos, un grupo de almagristas dirigidos por Juan de Herrada y dando gritos de ¡muera el tirano! cruzaron la Plaza y penetraron violentamente a la Casa de Gobierno. Pizarro y los que lo acompañaban en ese momento se defendieron bravamente, pero al fin se impusieron los atacantes y Pizarro fue asesinado. El alboroto cundió por la ciudad recién fundada; se produjo el primer "cierra-puertas" porque los almagristas se dedicaron a perseguir a sus enemigos y a saquear sus casas, y en medio de gran inquietud Almagro el Mozo fue proclamado Gobernador del Perú.

Guerra entre Almagro el Mozo y Vaca de Castro (Guerra de Chupas)

Pronto se tuvo noticias de que el Juez Comisionado, después de haber desembarcado en Buenaventura, se dirigía por tierra hacia el Perú llamando a los españoles al servicio del Rey, haciéndose reconocer como Gobernador. Los pizarristas se le unieron en gran número, y al llegar a la región del actual norte del Perú contaba con un numeroso ejército.

Almagro el Mozo decidió defender por las armas su Gobernacion, y al frente de sus adeptos se retiró por Jauja hacia el Cuzco. Vaca de Castro le siguió con sus fuerzas. Ambos ejércitos se encontraron en los barrancos y llanos de **Chupas,** cerca de Ayacucho (16 de setiembre de 1542) y se empeñó la batalla. La lucha se desarrolló con gran ferocidad, pero en medio de ella la artillería almagrista, mandada por **Pedro de Candia,** comenzó a traicionar a su jefe. Al enterarse Almagro de lo que sucedía, dio muerte al traidor en el campo de batalla, y considerándose perdido, emprendió la fuga. El desbande se produjo y el Juez Comisionado quedó dueño del campo. Poco después Almagro el Mozo fue apresado y conducido al Cuzco, siendo condenado a muerte. Se cumplió la sentencia en el mismo lugar en que había sido ejecutado su padre.

Establecimiento del Virreinato y las "Nuevas Leyes"

Vaca de Castro fijó su residencia en el Cuzco y desde allí se dedicó a dictar las disposiciones convenientes para la buena marcha de su Gobernación. Al Cuzco le llegó la noticia de que el Rey Carlos había dado una serie de **"Nuevas Leyes"** para el mejor gobierno de estas tierras, y que por una de ellas, la Real Cédula dada en Barcelona en 20 de noviembre de 1542, se convertía su Gobernación en Virreinato, El Rey nombró después primer Virrey a don Blasco Núñez Vela.

Por las Nuevas Leyes, además de establecerse el Virreinato, se mejoraba notablemente la situación de los indios en perjuicio de los beneficios que los conquistadores habían obtenido. Por estas leyes se suprimía todo trabajo forzado de los indios en beneficio de los españoles y se abolían las llamadas **"encomiendas",** o sea que, se prohibía que los indios fueran entregados a los españoles para que trabajaran a su servicio, encomendándoseles la labor de culturizarlos y adoctri-

El Juez Comisario Don Cristóbal Vaca de Castro.
Terminó con la rebelión de los almagristas

narlos. Estas disposiciones del Rey fueron recibidas con marcado disgusto por los conquistadores españoles, pues venían a quitarles los principales beneficios que habían obtenido.

Llegada y destitución del primer Virrey.

En mayo de 1544, con gran pompa y solemnidad, entró Nuñez Vela a Lima. Se instaló en el Palacio de Gobierno, y de manera violenta se dedicó a dar estricto cumplimiento a las Nuevas Leyes promulgadas por su soberano. Se le hizo ver que si ellas se cumplían fielmente producirían la ruina de numerosos españoles que tenían enco-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Primer Virrey don Blasco Núñez Vela
Falleció trágicamente combatiendo la rebelión de Ganzalo Pizarro.

miendas, y traería la despoblación de estas tierras porque se verían obligados a regresar a España, pero él, inflexible, no dio oído a estas sugerencias.

El carácter violento del Virrey provocó varios incidentes con los españoles en Lima, hasta que la Real Audiencia (tribunal que administraba justicia), escuchando el clamor de los encomenderos, resolvió apresar al Virrey, embarcarlo en el Callao, y enviarlo de regreso a España. En el viaje a Panamá, el Virrey logró que la nave que lo conducía lo desembarcara en las playas del Ecuador, de allí pasó a Quito, y con la ayuda de varios españoles empezó a organizar un ejército con el cual trató de recuperar el Virreinato.

GONZALO PIZARRO

El valiente capitán español que dirigió la expedición descubridora del Amazonas. Y que terminara trágicamente sus días al encabezar "la rebelión de los encomenderos" enfretándose al primer Virrey Núñez Vela y al Pacificador don Pedro de la Gasca, quien logró derrotarlo y lo condenó a muerte.

Rebelión de Gonzalo Pizarro: a).—Guerra entre el Virrey Núñez Vela y Gonzalo Pizarro. (Guerra de Quito)

Mientras tanto, en el Sur del Perú soplaban vientos de rebelión. Muchos vecinos de Lima se habían dirigido al Cuzco con deseos de promover un alzamiento contra las disposiciones del Virrey Núñez Vela y contra las Nuevas Leyes, y bien pronto se fijaron en la persona de Gonzalo Pizarro, que se encontraba en Charcas, para que acaudillara la rebelión. Gonzalo dejó su encomienda que tenía en esa región y se dirigió al Cuzco, dispuesto a defender sus propiedades contra las erradas leyes que había dado el Rey. Formó y armó un ejército, y al frente de él se dirigió a Lima, siendo reconocido como Gobernador del Perú. Luego de haber engrosado sus fuerzas, partió Pizarro hacia Quito para combatir al Virrey. En las afueras de dicha ciudad se encontraron ambos ejércitos (18 de enero de 1546), siendo el Virrey derrotado y decapitado en el mismo lugar. Gonzalo Pizarro regresó triunfalmente a Lima y fue reconocido como Gobernador del Perú.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

b).—Guerra entre Diego Centeno y Gonzalo Pizarro (Guerra de Huarina)

Mientras Gonzalo Pizarro se encontraba en marcha hacia Quito, en Charcas (actual Bolivia), el español Diego Centeno se sublevó contra su gobernación. Pizarro envió a uno de sus más fieles y fieros capitanes, **Francisco de Carbajal**, un recio español que a pesar de sus ochenta años era un incansable jinete y aguerrido combatiente. El 20 de octubre de 1547 el ejército de Gonzalo y el de Centeno se enfrentaron en las playas del Lago Titicaca, y gracias al hábil empleo de los arcabuceros al mando de Carbajal, las tropas de Centeno fueron derrotadas en la sangrienta batalla de **Huarina.**

c).—Guerra entre el Pacificador don Pedro de La Gasca y Gonzalo Pizarro (Guerra de Xaquixahuana).

Cuando se supo en España lo ocurrido al primer Virrey Núñez Vela, resolvió el Rey enviar a otro Comisionado para que pacificare el Perú. Y "ya que un león había fallado, hubo de enviar un cordero": Se mandó al clérigo y licenciado don Pedro de La Gasca.

Sin más armas que su cruz y su breviario, pero con amplios poderes dados por el monarca, llegó a Nombre de Dios, en Panamá, don Pedro de La Gasca. Después de medio año de preparativos, en febrero de 1547 envió un comisionado al Perú en cuatro barcos, con proclamas para los españoles llamándolos a la obediencia al Rey, y con una carta para Gonzalo Pizarro ofreciéndole el perdón si se sometía a su autoridad.

La llegada del comisionado Áldana a Lima produjo pánico en las filas pizarristas. Muchos de los que pertenecían al ejército de Gonzalo desertaron, emprendiendo marcha al Norte a unirse con La Gasca, que se encontraba en camino hacia el Perú. En vista de esta situación, Gonzalo Pizarro emprendió marcha al Cuzco con las fuerzas que le quedaban; fue entonces cuando derrotó a Centeno.

Mientras tanto La Gasca había penetrado al Perú por tierra, y ofreciendo el perdón a todo el que se le sometiera pacíficamente, había ido engrosando considerablemente sus fuerzas. Comenzaba el mes

El pacificador del Perú don Pedro de La Gasca. Debeló la rebelión de los encomenderos acaudillados por Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal.

de marzo de 1548 cuando La Gasca emprendió marcha hacia el Cuzco con un bien formado ejército de 2,000 hombres, el más numeroso que hasta entonces se había constituído en estas tierras. Gonzalo Pizarro le salió al encuentro, acampando en **Xaquixahuana,** a cinco leguas de la ciudad. El 9 de abril de 1548 se dio la batalla. La batalla pronto se convirtió en un desbande de las fuerzas de Gonzalo hacia el campo del Comisionado. Pizarro se entregó prisionero, y Carbajal fue capturado. Conducidos ambos al Cuzco, fueron condenados a muerte, Gonzalo Pizarro a la decapitación y Carbajal al descuartizamiento.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Gonzalo Pizarro, conducido al patíbulo.

La Gasca se dedicó con gran tino y prudencia a pacificar el territorio, hasta diciembre de 1549, en que entregó el mando a la Real Audencia, y se trasladó a España en medio del pesar general de los habitantes de Lima, pues don Pedro de La Gasca se había hecho estimar por su buen gobierno.

Insurrección de Hernández Girón.

En 1551 llegó a Lima el segundo Virrey, **don Antonio de Mendoza,** quien hasta entonces había ejercido el cargo en el Virreinato de México. El Virrey Mendoza, ya anciano, no tuvo tiempo de realizar obra notable, pues falleció el 21 de junio de 1552. El poder pasó nuevamente a manos de la Real Audiencia.

Gobernando la Real Audiencia se sublevó en el Cuzco el encomendero **Hernández Girón.** La Audiencia mandó a combatirle a Alonso de Alvarado, quien fue derrotado por Girón en Chuquinga, cerca de Parinacochas, el 8 de Mayo de 1554. La Audiencia envió un nuevo ejército contra él. Este nuevo ejército avanzó hasta Pucará, logrando derrotar a las fuerzas de Girón (8 de octubre de 1554), pero el caudillo rebelde logró fugar. Perseguido, fue cogido en el valle de Jauja, conducido a Lima y condenado a muerte.

Después de la rebelión de Hernández Girón, el Virreinato entró en una etapa de paz y quietud, iniciándose propiamente la tarea de la colonización y organización de estos territorios.

La historia de las guerras civiles nos ha sido relatada principalmente por tres cronistas o historiadores de aquellos tiempos, que estuvieron en el Perú y fueron contemporáneos con los sucesos: Pedro Cieza de León, Agustín de Zárate y Diego Fernández, a quien también se conoce con el nombre de "Palentino", por haber sido natural de Palencia, España.

EN RESUMEN

1º—Las guerras surgidas entre los conquistadores, que se conocen con el nombre de "guerras civiles", se iniciaron entre Pizarro y Almagro por la posesión del Cuzco, y se continuaron entre los familiares y partidarios de ambos caudillos y las autoridades coloniales.

2º—El Cuzco quedaba en el límite de la Gobernación de Pizarro, llamada "Nueva Castilla" y de la Gobernación de Almagro, llamada "Nueva Toledo", pero dentro del territorio de Pizarro.

3º—Las Guerras Civiles fueron: la de Salinas, entre Pizarro y Almagro, por la posesión del Cuzco. La de Chupas, entre Almagro el Mozo proclamado Gobernador del Perú a la muerte de Pizarro y el representante real, Licenciado Vaca de Castro. La de Quito, entre Gonzalo Pizarro, proclamado Gobernador del Perú, y el primer Virrey Núñez Vela. La de Huarina, entre Gonzalo Pizarro y Diego Centeno. La de Xaquixahuana, entre Gonzalo Pizarro y el Pacificador Real don Pedro de la Gasca.

4º—Don Francisco Pizarro fue asesinado en Lima. el 26 de Junio de 1541, por los almagristas capitaneados por Juan de Herrada.

5º—El 20 de Noviembre de 1542, el Rey de España creó el Virreinato del Perú, y se dieron también "Nuevas Leyes" para el gobierno del Virreinato, por una de las cuales se abolían las encomiendas.

6º—El primer Virrey, Núñez Vela, por querer aplicar al pie de la letra estas Leyes, fue destituído de su puesto y embarcado a España. dando lugar a la rebelión de Gonzalo Pizarro y a la Guerra de Quito.

7º—A la muerte del segundo Virrey, don Antonio de Mendoza, se hizo cargo del gobierno la Real Audiencia, y en esos momentos se produjo la rebelión de Hernández Girón, que fue debelada, con lo que terminó el período de las "Guerras Civiles".

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

"LA ESCENA DE LAS NARANJAS"

(Lectura)

"Es la víspera de la muerte de Pizarro y en el huerto de la casa de éste, Juan de Herrada, el jefe de los conspiradores que habría de matarle al día siguiente, va a entrevistarse con el Gobernador. En el fondo hay unos caballeros del bando que divagan en este huerto que pudiera ser de olivos. El diálogo entre el matador y la víctima es este:

—"Qué es esto Juan de Herrada, que me dicen que andáis comprando armas y aderezando cotas para efecto de darme muerte?

—Verdad señor, he comprado dos pares de coracinas e una cota para defender mi persona.

—Qué causa os mueve agora a buscar armas más que en otro tiempo?.

—Porque nos dicen y es público que vuestra señoría recoge lanzas para matarnos a todos.

El Marqués con rostro airado dijo:

—Quién os ha hecho entender tan gran maldad e traición como es esa porque yo nunca lo pensé?. Plega Dios, Juan de Herrada, que venga el juez e Dios ayude a la verdad y estas cosas hayan fin.

Y el asesino, con imperturbable dureza:

—¡Por Dios, señor, que he gastado 500 pesos en comprar armas y una cota, porque si alguien viniese a matarme me pudiese defender!

Y el Marqués conciliador y afable.

—No plega a Dios que yo haga tan gran crueldad".

Y luego, antes de partir, el Marqués avisado de que en su huerto habían fructificado algunas naranjas, dice Cieza, "cortó con su mano media docena de naranjas del árbol, que eran las primeras que se daban en aquella tierra e dióselas a Juan de Herrada." Este le besó la mano según Zárate. El asesino parte en seguida para buscar a los conjurados y el Marqués se queda trabajando en su huerto.

La escena es significativa.

Mientras los codiciosos y los tahures arruinados. que formaban el bando de Almagro tramaban la muerte de Pizarro para apoderarse del poder y de la riqueza del Perú, el viejo descubridor sólo está atento al crecimiento de los árboles y sigue ilusionado el reverdecer de las hojas y el brote dorado de los frutos. Con su llaneza de hombre del campo obsequia a su matador los primeros frutos sembrados de su mano. Colonizador, fundador, sembrador, sus enemigos le matan al día siguiente de que en su huerto han madurado las primeras naranjas."

De "El Asesinato de Pizarro", por
Raúl Porras Barrenechea

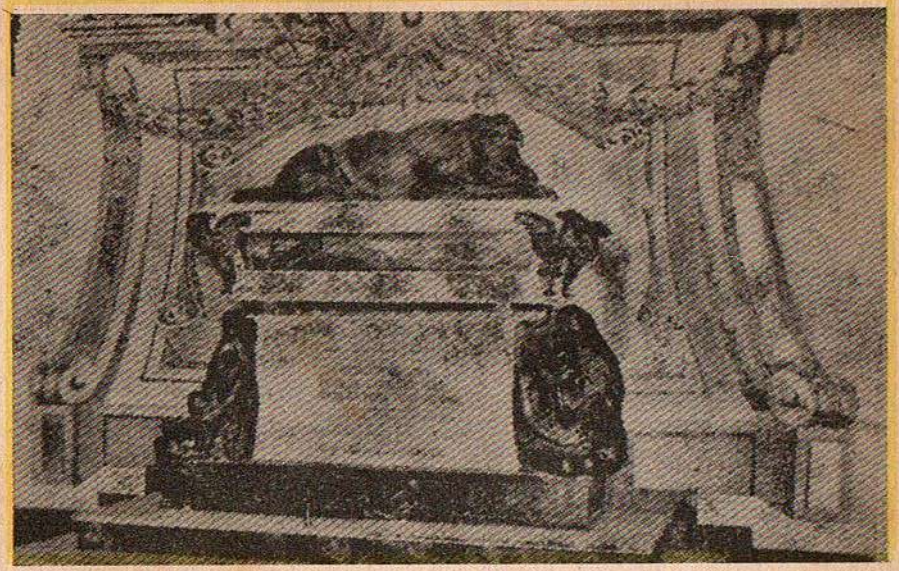

La tumba de Francisco Pizarro en la Catedral de Lima.

"EL ASESINATO"

(fragmento)

(Lectura)

"Al escuchar la alerta del paje, el Marqués don Francisco Pizarro acompañado de sus fieles pajes y de su hermano materno Francisco Martín de Alcántara, el único de sus hermanos que estuvo entonces a su lado, el último en los beneficios y el único en el sacrificio, entró en su recámara. Allí se despojó de una larga ropa de grana que le llegaba hasta los pies, se puso la coraza y salió con una partesana en la mano, que le daba un aire quijotesco. Llevaba al cinto su vieja espada de la conquista. El cronista Cieza, a quien hay que seguir paso a paso en este relato de epopeya, dice que el anciano conquistador, al descolgar el heroico acero de sus antiguas hazañas, tuvo con él un diálogo de romance:

—"Vení acá vos, mi buena espada, compañera de mis trabajos."— Y salió con ella a batirse con su denuedo indesmayable.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

—"Qué desvergüenza tan grande ha sido esta de entrar en mi casa para me querer matar".—

En la puerta de la cámara se batían desesperadamente Francisco Martín y los pajes. Pizarro acudió al combate gritando:

—"A ellos hermano. ¡mueran!, que traidores son".—

Pero ya los bravos muchachos habían caído en el centro de la sala y don Gómez de Luna, Vergara y Ortíz de Zárate estaban heridos. Francisco Martín, el pobre y noble villano, era el único que defendía la puerta. Pizarro acudió a él en momentos en que caía y se puso a defender la entrada con brío juvenil llamándoles de traidores y de felones y resistiendo sólo a todo el grupo de asaltantes. Estos empujaron entonces, para que lo atravesase, a Diego de Narváez, y aprovechando ese instante Martín de Bilbao le dió una estocada por la garganta. Y luego se hecharon todos sobre él y le dieron de puñaladas y de estocadas hasta que cayó al suelo clamando: ¡confesión!. En el desamparo de ese momento, sólo unas mujeres que vivían en la casa de Pizarro y eran trujillanas, las Cermeñas, se atrevieron a asomar a la estancia de la tragedia y vieron, aterrorizadas, cómo el viejo conquistador, rendido ya en el suelo y expirante. hizo una cruz con los dedos y la besó con profunda devoción:

"—¡Confesión!"—

volvió a clamar con voz apagada el Marqués y entonces Juan Rodríguez Barragán, antiguo criado suyo y hombre de viles pasiones, tomó una alcarraza llena de agua y se la quebrantó en la cabeza diciéndole:

"—Al infierno! Al infierno os ireis a confesar".

Y así rindió la vida el gran capitán, heroicamente como había vivido sin desmayo alguno en el corazón y nombrando a Cristo como buen español."

De "El Asesinato de Pizarro", por
Raúl Porras Barrenechea.

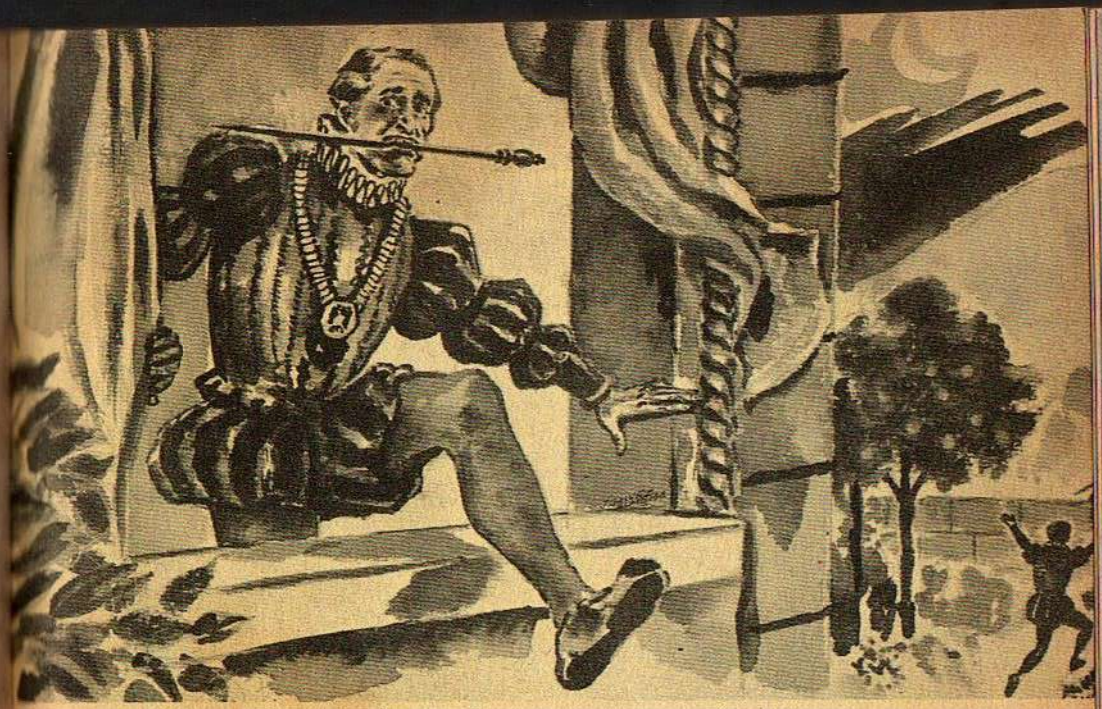

UN JURAMENTO CUMPLIDO

(Anécdota del asesinato de Pizarro)

"El Teniente de la ciudad de Lima, don Juan Velásquez, cuando circulaban los rumores de que los almagristas querían asesinar al Marqués, había ofrecido a Pizarro que mientras él tuviese la vara de la autoridad en las manos no le ocurriría nada. Pero sucedió que en el momento que los almagristas atacaron la Casa de Gobierno el 26 de julio, él y otro más, estaban conversando con Pizarro. Al ruido que hacían "los de Chile" y las voces de alarma dadas por los pajes, muchos de los presentes huyeron por la parte trasera de la casa y entre ellos estuvo el Teniente Velásquez. Según los comentarios risueños de la época, para descolgarse por las ventanas que daban a la huerta el Teniente se puso la vara de la autoridd en la boca, con lo cual no faltó al juramento que había hecho a Pizarro.

De "El Asesinato de Pizarro",

Por Raúl Porras Barrenechea

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

El Rey de españa don Carlos I, Emperador Carlos V.

CAPITULO VII

EL VIRREINATO DEL PERU Y SU GOBIERNO

El Rey de España.

Las colonias españolas en América formaban parte integrante de la Monarquía Española, y como tales, estaban bajo la autoridad inmediata del Rey. El Rey de España era el jefe absoluto del gobierno, es decir, no lo compartía con nadie, y gobernaba, según creía, por derecho divino, o sea, por voluntad de Dios. El Rey, por lo tanto, no debía dar cuenta de su gobierno al pueblo, que no lo ponía en el mando, sino a Dios.

A partir de los Reyes Católicos se fue implantando en España el sistema de gobierno absoluto. Con Felipe II se implanta definitivamente el absolutismo, y desde entonces perduró a través de toda la época colonial. El Rey tenía la facultad de dar leyes (Reales Cédulas, Reales Ordenes, etc.), declarar la guerra, hacer la paz, acuñar moneda y también de administrar justicia. El Rey de España era la suprema e inapelable autoridad de las Indias.

Después de los Reyes Católicos, gobierna España el Rey Don Carlos I (1517 - 1556). Con Carlos I se inicia la Dinastía de los Habsburgos o Dinastía Austríaca. Después de él gobernaron:

Felipe II.—(1556-1598)
Felipe III.—(1598-1621)
Felipe IV.—(1621-1665)
Carlos II.—1665-1700)

Como al morir Carlos II no dejó descendencia, la Corona de España pasó a la Dinastía Borbónica o Dinastía Francesa. Fueron reyes de la Dinastía Borbónica en España hasta que América se declaró independiente:

Felipe V.—(1700)-1746)
Fernando VI.—(1746-1759)
Carlos III.—(1759-1788)
Carlos IV.—(1788-1808)
Fernando VII.—(1808-1833)

Con Fernando VII se produce la guerra de la Independencia y las colonias españolas se separan de España formando Repúblicas independientes. Con la batalla de Ayacucho terminó la dominación española (1824).

De todos estos monarcas, los principales fueron **Carlos I** (también conocido con el nombre de Carlos V), **Felipe II** y **Carlos III.** Con Carlos I España llega a su mayor apogeo, dominando gran parte de Europa, deteniendo la invasión turca, mientras que en América se incorporaban a su dominación extensos territorios. Felipe II se empeñó en

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Europa en terrible guerra contra Inglaterra, que trataba de arrebatarle su sitio de primacía en Europa, y asumió la defensa del Catolicismo, que por entonces se veía atacado por el naciente protestantismo. Después de Felipe, España entra en la etapa de la decadencia, que se detiene durante el gobierno de Carlos III, como estudiaremos en su oportunidad. Después de este monarca, España continúa su senda decadente, hasta terminar con la independencia de sus colonias americanas

El Consejo Real y Supremo de las Indias.

Desde el primer momento de la conquista, los Reyes de España crearon un organismo especial para que se ocupara del gobierno de las Indias, bajo su dependencia. Este cuerpo fue en los primeros momentos la Casa de Contratación, establecida en Sevilla por los Reyes Católicos (1503). Posteriormente, Carlos I estabeció en 1524 el llamado **Consejo Real y Supremo de las Indias,** para que actuara como autoridad suprema y autónoma para las colonias.

El Consejo de Indias tenía la facultad de dar las Reales Cédulas y Reales Ordenes que eran promugadas por el Rey. Todos los altos empleados del Virreinato tenían que darle cuenta de sus actos. Era el que nombraba los funcionarios coloniales y era el que ponía su visto bueno a los nombramientos de autoridades eclesiásticas, en virtud del derecho llamado de **patronato.** El Consejo de Indias resovía, en última instancia, pleitos que elevaban a su conocimiento las Audiencias de las colonias.

Para informarse del estado del gobierno en las colonias, el Consejo de Indias enviaba periódicamente a éstas **Visitadores,** con el objeto de conocer de cerca el estado de las mismas, y de las mejoras que era necesario realizar. Algunas veces estos Visitadores cumplían fielmente su misión que redundaba en bien de las colonias, pero las más veces resultaron individuos peligrosos para estas tierras, pues entraban en componenda con las malas autoridades, ocultando la realidad de las colonias al Rey y al Consejo de Indias.

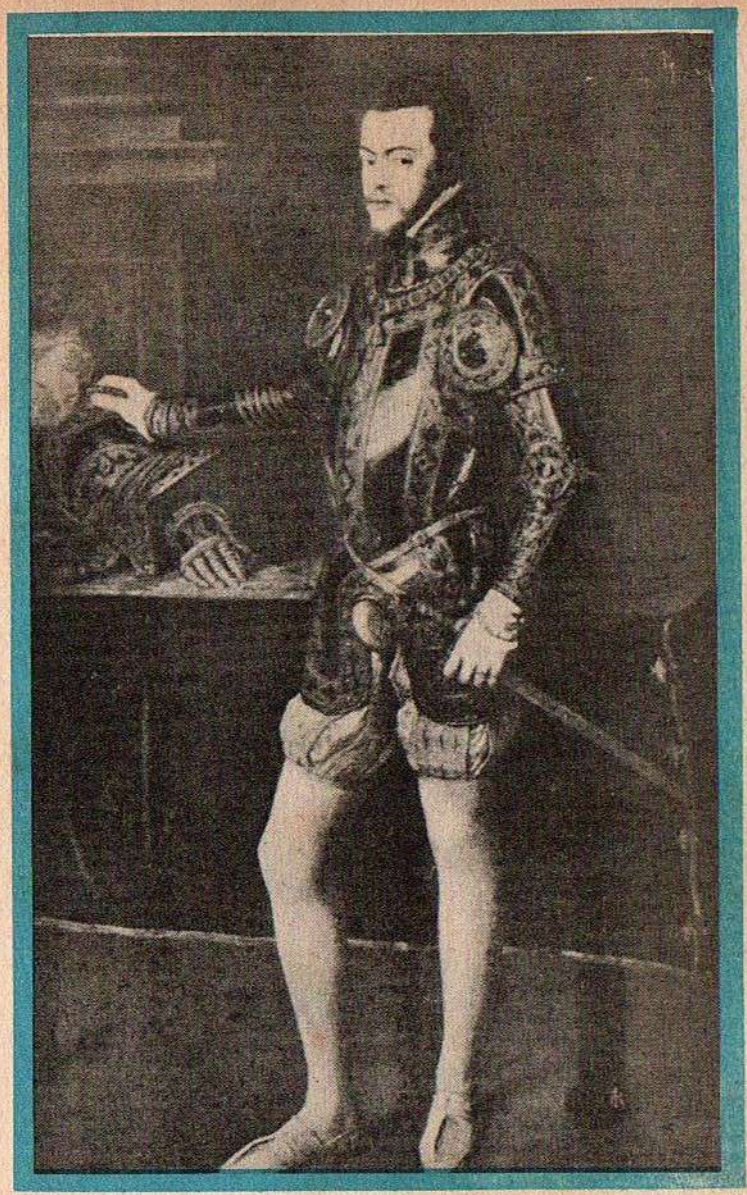

Don Felipe II, Rey de España y Las Indias. (1556 - 1598).

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La creación del Virreinato del Perú.

Se ha visto en el Capítulo anterior, que durante el período de las Guerras Civiles el Rey de España creó el Virreinato del Perú, y que en cumplimiento de tal disposición llegó a Lima el primer Virrey don Blasco Núñez Vela, el que tuvo un fin trágico durante la rebelión de Gonzalo Pizarro.

La importancia que tenía para la corona de España el antiguo Imperio de los Incas, determinó a los monarcas el crear el Virreinato. Este territorio era importante para España, no sólo por las riquezas que poseía, su gran población, el desarrollo de la cultura indígena, sino también porque este territorio era el lugar central de donde debía proseguir la acción conquistadora hacia el Sur, Sur-Este, Este y N.

El Virreinato se creó por Real Cédula dada por el Rey de España don Carlos, en Barcelona, el 20 de noviembre de 1542. Por esa misma Real Cédula se dispuso también la creación del Virreinato de México, aunque el Rey Carlos había ya designado, el 17 de abril de 1535, a don Andrés Hurtado de Mendoza Virrey de Nueva España (México).

Extensión del Virreinato.

El Virreinato del Perú fue el único que se creó en América del Sur y abarcó casi la totalidad de las posesiones españolas en este Continente. Sólo quedó fuera de su jurisdicción la región de Venezuela, que dependía de la Audiencia de Santo Domingo, perteneciente al Virreinato de Nueva España (México). Esta enorme extensión comprendía los territorios de siete Audiencias que se fueron creando sucesivamente. Ellas fueron: la Audiencia de Panamá (1535), la de Santa Fe de Bogotá, en el llamado Nuevo Reino de Granada (1549); la de Quito (1563); la de Lima (1542); la de Charcas 1559); la de Chile (1609) y la de Buenos Aires (1661). Esta extensión la tuvo durante los siglos XVI y XVII y hasta la segunda década del siglo XVIII, en que comenzó a desmembrarse para dar nacimiento a nuevos Virreinatos.

Los Virreyes.

Al principio de la colonia sólo habían dos Virreinatos en América: el de México o Nueva España y el del Perú. En el siglo XVIII se crearon dos virreinatos más en América del Sur: el de Nueva Granada y el de Río de la Plata.

El Virrey tenía atribuciones políticas, judiciales, militares, económicas y religiosas. Le debían obediencia todos los funcionarios de los territorios que gobernaba. Muchas veces, por la lejanía con la Metrópoli, los Virreyes se veían obligados a resolver asuntos importantes que necesitaban resolución inmedata. Eran Presidentes de las Audiencias, y tenían el mando de las fuerzas navales y militares de su jurisdicción. Les correspondía, "todo lo que Rey hiciere, en caso de estar presente"

Debido al gran poder que reunían en sus manos, los Virreyes estaban sujetos al término de su mandato a un **Juicio de Residencia,** es decir, debían dar cuenta de sus actos al Consejo de Indias, el que aprobaba o desaprobaba su gestión. Al abandonar el cargo debían presentar su **Memoria,** en donde estaba la fiel relación de todo lo hecho. Algunos Virreyes traían a veces un pliego cerrado conteniendo el nombre de la persona que les debía de reemplazar en el gobierno en caso de muerte; a esto se se llamaba el **pliego de mortaja.**

Cuarenta fueron los Virreyes que gobernaron el Perú desde que se creó el Virreinato, y desde que en 1544 Blasco Núñez Vela asumiera tan alto cargo, hasta el 9 de diciembre de 1824, en que el último de ellos, don José de la Serna, fue vencido en la batalla de Ayacucho por el jefe de los ejércitos independientes General don Antonio José de Sucre.

Al final del texto se encuentra una relación cronológica de los 40 Virreyes.

Organización del Virreinato: don Francisco de Toledo.

Tarea delicada y a la vez urgente era la de organizar el territorio del antiguo Imperio de los Incas. Los primeros Virreyes, dedicados sobre todo a pacificar el Virreinato alborotado por las Guerras Civiles, no habían logrado darle una adecuada organización, hasta que en 1568

el Rey don Felipe II nombró Virrey del Perú a don **Francisco de Toledo,** hombre versado en leyes y dotado de gran sabiduría y excelente criterio para gobernar, aunque falto de emoción en el trato con sus semejantes, lo que no dejó de empañar su obra.

Al llegar al Virreinato desembarcó en Paita y viajó a Lima por la costa para ir conociendo el país. Llegó a Lima el 30 de noviembre de 1569. Deseoso de conocer la parte más importante de su virreinato, que era la región central y sur, salió de Lima el 22 de octubre de 1570, vía de Huarochirí, pasando luego por Jauja, Huamanga (Ayacucho) y Cuzco, en donde permaneció más de un año, para luego proseguir por Puno, Chuquisaca o La Plata y, finalmente, Potosí, lugar de una famosa mina de plata que se explotó durante la colonia. A fines de 1575 regresó a Lima, pasando por Arequipa.

Durante su estadía en el Cuzco trató de acabar con los abusos que muchos vecinos poderosos cometían con los indios, a la vez que puso especial empeño en acabar con la rebeldía de los indios que se habían refugiado en las Montañas de Vilcabamba, zona al Norte del Cuzco. Cuando Toledo llegó al Cuzco, el jefe de estos indios rebeldes era el príncipe Túpac Amaru, ante quien Toledo envió emisarios ofreciéndole la paz a cambio de que se sometiera a la dominación española, pero el Inca rebelde dió muerte a los emisarios. Mandó entonces Toledo una fuerte expedición que logró derrotar a las huestes rebeldes y apresar al Inca. Conducido al Cuzco, fue condenado a muerte en mayo de 1772.

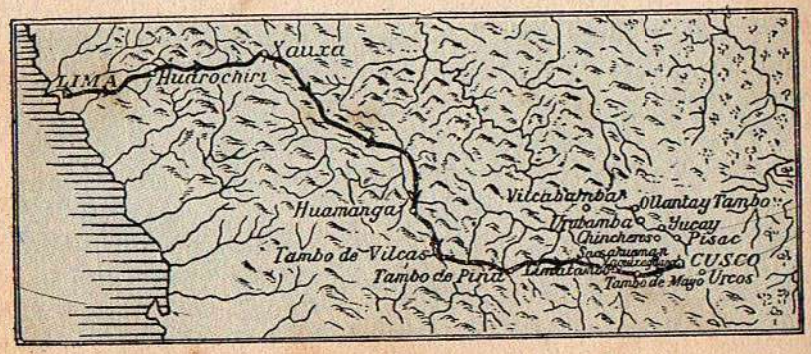

MAPA DEL ITENERARIO DE TOLEDO

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Al mismo tiempo que visitaba la región del Sur, Toledo enviaba visitadores a otros lugares del Virreinato para que le informaran sobre la realidad existente. Con todos estos datos revisó las ordenanzas anteriores que habían dado los primeros Virreyes y el gobernador Lope García de Castro, las complementó y dio en su lugar un conjunto de nuevas ordenanzas que rigieron casi hasta el fin del Virreinato.

Por medio de estas ordenanzas mejoró la administración del Virreinato y reglamentó la vida de los indios. Estableció Toledo que los indios que vivían en lugares apartados, en los campos y las punas, debían concentrarse en determinados lugares para formar pueblos indios, a los que llamó **"reducciones".** De este modo era más fácil realizar la labor de catequización y cobrarles los tributos. Reglamentó el **tributo** que debían de pagar todos los indios de 18 a 50 años. Reglamentó el trabajo en la **mita,** o sea, la obligación que tenían los indios de trabajar en una obra al servicio del Estado o de los particulares, pero recibiendo un pago en recompensa; no era un trabajo gratuito.

Deseoso de que en lo sucesivo, los gobernantes de la colonia conociesen exactamente el país sin necesidad de realizar una inspección larga y costosa, encargó a notables hombres de estudio una descripción detallada de todo el territorio del Virreinato, especificando sus circunstancias geográficas, sus costumbres y sus noticias históricas importantes.

El Virrey Toledo y el interés por el Imperio de los Incas.

El Virrey Toledo no sólo demostró interés en conocer personalmente cómo vivían los indios, para dar las disposiciones más convenientes para su mejor gobierno, sino que también demostró interés en conocer el pasado del fabuloso Imperio y poder informar a su soberano, con fundamento, sobre tan importante historia. El y los miembros de su comitiva interrogaron a los Curacas, a los viejos quipucamayos y a los indios nobles sobre el antiguo Imperio, y como resultado de estas versiones envió a su soberano unas **"Informaciones",** que son una historia valiosa sobre los Incas. Encomendó a uno de los miembros de su comitiva, don **Pedro Sarmiento de Gamboa,** la redacción de una historia de los Incas. Sarmiento, después de recoger numerosos y valiosos datos de boca misma de los indios, escribió una **"Historia Indica"** que

El Virrey Toledo durante su viaje de inspección por el Virreinato.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

constituye una de las versiones más interesantes que han quedado sobre el extinguido Imperio. "Pero no contento con esto, se preocupó de fijar en lienzos o tapices lo más notable de ella, valiéndose de la habilidad de los indios. Estos lienzos debían representar en efigie a los Incas, por el orden en que se habían sucedido, los hechos principales de su reinado, la figura de sus ídolos, el trazado de sus templos. Ateniéndose al relato de los quipocamayos e indios ancianos, los artífices indígenas más diestros en el arte textil, tejieron estos paños, los cuales fueron enviados a Felipe II, según carta del Virrey fechada en el Cuzco, en 1572", nos dice el notable historiador padre Vargas Ugarte.

Además, otro de los miembros de su comitiva, el licenciado **Polo de Ondegardo,** escribió después varias obras sobre diversos aspectos del pasado Imperio, siendo su obra más valiosa "Relación del linaje de los Incas y cómo extendieron ellos sus conquistas".

Las Audiencias.

Las Audiencias eran predominantemente tribunales de justicia. El territorio de un Virreinato se dividía en varias circunscripciones territoriales, dependientes todas ellas del Virrey, para su mejor gobierno; pero dependiente cada una de la **Audiencia** establecida en la ciudad principal de la jurisdicción, para su mejor justicia. Así, el Virreinato del Perú, que durante dos siglos se extendió desde Panamá hasta el Estrecho de Magallanes y el Río de la Plata, estuvo dividido en 7 Audiencias, que fueron las de Panamá, Santa Fe de Bogotá, Lima, Charcas, Quito, Chile y Buenos Aires. En el siglo XVIII (1787) se creó la Audiencia del Cuzco.

Las Audiencias estaban formadas por funcionarios llamados **Oidores o jueces** nombrados por el Rey. A sus funciones judiciales, las Audiencias unían también funciones políticas, pues asesoraban a los Virreyes en el gobierno. Cuando las Audiencias eran presididas por el Virrey, se llamaban el **Real Acuerdo.** El Virrey del Perú presidía la Audiencia de Lima, por derecho, y el de Nueva España, la de México.

Ocurría a veces que, por necesidades mismas del gobierno colonial, el Presidente de la Audiencia asumía también las funciones del gobierno en el territorio de su jurisdicción, y cuando esto ocurría se les denominaba **Presidencias.** Tal ocurrió, varias veces, con las Audiencias de Quito y Charcas. Las audiencias asumían totalmente el gobierno por ausencia o muerte de los Virreyes.

El Cabildo, gobierno de la ciudad.

Las ciudades españolas empezaron su vida teniendo un gobierno propio .Este gobierno propia de cada ciudad era lo que se llamaba el **Cabildo,** algo parecido a las Municipalidades actuales. El Cabildo estaba formado por el Alcalde y los Regidores nombrados por el Rey, unas veces, y elegidos por los mismos vecinos o habitantes de la ciudad, otras. El Cabildo en sus orígenes fue una institución eminentemente democrática.

Los Alcaldes y Regidores tenían como funciones el de manejar las rentas del Cabildo, atender a la construcción de puentes y caminos, velar por el ornato y la limpieza de la ciudad, atender a la buena venta y distribución de los comestibles y demás productos que necesitaba el vecindario, resolver los pleitos entre los españoles e indios, y también tuvo al principio la función de hacer justicia, que después la perdió. Como prerrogativas, los Cabildos tenían la facultad de oponerse a las decisiones del Gobernador, o sea, de la autoridad política del lugar, y, a veces, de armar ejércitos y mandarlos a combatir alguna rebelión indígena o cualquier otra que le amenazara. Tenían también la prerrogativa de nombrar a comisionados especiales ante la Corte, a quienes se llamaba los **Procuradores,** para que solicitaran al monarca alguna merced para la ciudad. Haciendo uso de este derecho, fue que el Cabildo de Lima, en sesión de 10 de diciembre de 1549, nombró como Procuradores ante S. M. el Rey Carlos, al capitán don Jerónimo de Aliaga y al religioso dominico fray Tomás de San Martín, para que pidieran al monarca la fundación en Lima de una Universidad, en la cual pudieran educar a sus hijos. Atendiendo a esta petición, se fundó en Lima la célebre Universidad de San Marcos, que fue la primera en América.

Cuando a la reunión del Cabildo eran convocados, además del Alcaldes y los Regidores, la totalidad de los vecinos de la ciudad, se llamaba **Cabildo Abierto** o **Universal.**

El Cabildo, tuvo, pues, una muy grande importancia en los momentos iniciales de la colonización en América, pero después la perdió cuando los Reyes españoles implantaron el llamado gobierno absoluto. Los Cabildos perdieron entonces su origen netamente popular.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Los cargos de Alcaldes y Regidores fueron puestos a la venta con el objeto de incrementar las rentas de la Corona. Recuperaron su condición democrática en el proceso de la Revolución de la Independencia.

Los Corregidores.

En todas las ciudades, cabeceras de provincias, había un funcionario llamado el **Corregidor,** que gobernaba en la ciudad y los territorios aledaños, como representante del Rey. Al territorio sobre el cual ejercía su autoridad se llamaba el **Corregimiento,** y era algo así como nuestras provincias actuales.

El Corregidor era nombrado por un plazo de cinco años y tenía amplias atribuciones en el territorio de su jurisdicción. Su misión principal era reprimir los abusos de los españoles encomenderos y defender a los Indios. Era el que hacía cumplir las ordenanzas reales y cobraba las rentas pertenecientes al Rey, en especial el tributo que pagaban los indios, y fijaba también los precios de los comestibles y de otros productos.

Los Corregidores constituyeron en la práctica los funcionarios de más triste recordación, y que contribuyeron con su maldad y perfidia al descrédito del gobierno colonial. Se les había encargado proteger a los indios, estimular las buenas costumbres, no intervenir en los negocios del lugar, proteger a los pobres, etc. Sin embargo, el Corregidor hizo, por lo general, todo lo contrario. Se convirtió en el funcionario más abusivo de la colonia. Obligaba a los indios a trabajar para él, se dedicaba al comercio en los territorios bajo su mandato, cobraba tributos indebidos, y se compraba a los jueces del lugar. Debido a los abusos que cometían, a las protestas que dieron lugar y a las quejas levantadas en su contra, Carlos III suprimió los Corregidores, creando en su lugar los Intendentes.

Las Intendencias

Para suprimir los abusos de los Corregidores, y después de la rebelión de Túpac Amaru II, ocurrida precisamente como protesta por los abusos cometidos por estos funcionarios, el Rey Carlos III implantó el Régimen de las Intendencias (1784). También se crearon las Intendencias para descargar la labor agotadora de los Virreyes y para disminuir los grandes poderes de que gozaban.

Los Intendentes tenían atribuciones judiciales, administrativas financieras (cobraban los impuestos) y militares. Eran algo así como nuestros Prefectos actuales.

El territorio del Virreinato fue dividido en las Intendencias de: Trujillo, Lima, Tarma, Huancavelica, Huamanga, Puno, Cuzco y Arequipa. Cada territorio de una Intendencia fue dividido en **Partidos** (o Provincias) al frente del cual estaba una autoridad llamada el **Subdelegado.**

Creación de los Virreinatos de Santa Fe y Buenos Aires.

Los extensos dominios que comprendía el Virreinato del Perú, que a excepción de los territorios de Venezuela, comprendía todos los territorios españoles en América del Sur, sufrieron una muy seria disminución en el siglo XVIII, de acuerdo con la nueva política de la monarquía española. Esta disminución se inició bajo el reinado de don Felipe V, primer monarca de la dinastía Borbónica, y se continuó con el Rey don Carlos III.

Por determinarlo así el mejor gobierno y también la mejor defensa de las costas americanas frente a los ataques de ingleses, holandeses y franceses, se creó en 1717 el **Virreinato de Nueva Granada,** con las Audiencias de Panamá, Santa Fe de Bogotá y Quito, más la Comandancia General de Caracas que dependía del Virreinato de México. En 1723 el flamante Virreinato fue suprimido, pero en 1739 fue definitivamente creado y el Virreinato del Perú comenzó a reducirse. En 1776, con el fin de defender mejor los territorios del Río de la Plata frente a los ataques de los portugueses, y dar mayor desarrollo a las industrias de la pampa argentina, se creó el **Virreinato del Río de la Plata,** quitándose al Virreinato del Perú los territorios de las Audiencias de Buenos Aires y Charcas (Bolivia).

Las Capitanías Generales de Venezuela y Chile

Algunas regiones de América, que por su situación especial ne-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

cesitaban de una defensa apropiada, fueron organizadas en lo que se llamaba **Capitanías Generales**.

La primera Capitanía creada en América del Sur fue la de Venezuela, que sufrió las vicisitudes del Virreinato de Nueva Granada. Cuando en 1739 se creó definitivamente el Virreinato de Nueva Granada, las provincias de Cumaná, Maracaibo, Caracas, Guayana y Río Orinoco, más las Islas de Trinidad y Margarita, se incorporaron al régimen de la Capitanía General. Luego por la real disposición de 12 de febrero de 1742 "el Gobierno y Capitanía General de la Provincia de Venezuela" adquiría toda independencia del Virreinato de Nueva Granada

La región de Chile estaba hacía mucho tiempo en manos de un Capitán General y gozaba de cierta autonomía dada su situación especial, en el límite del Vrreinato con los rebeldes indios araucanos. Por Real Cédula del 15 de marzo de 1798 adquirió completa autonomía. Cabe aclarar al alumno, que la Capitanía General de Chile no tenía límites con el Virreinato del Perú.

DEVOLUCION AL PERU DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MAYNAS Y DEL GOBIERNO DE GUAYAQUIL

Después de la creación de los Virreinatos de Nueva Granada y del Río de la Plata, el Virreinato del Perú quedó reducido a los territorios de la primitiva Audiencia de Lima. Hemos visto que en 1796 se dispuso que la Intendencia de Puno integrara el Virreinato del Perú.

A principios del siglo XIX se dispuso, por Real Cédula del 15 de julio de 1802 que la Comandancia General de Maynas (ver mapa) pasara a formar parte del Virreinato del Perú y por Real Cédula de 7 de Julio de 1803 se dispuso que el Gobierno de Guayaquil dependiera también del Virreinato del Perú. (ver mapa).

EN RESUMEN

1º—Los Reyes españoles de la Dinastía de los Habsburgos o Dinastía Austriaca fueron: Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II. De la Dinastía Borbónica o Francesa fueron: Felipe V. Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII.

2º—El Rey de España era la suprema autoridad en el Virreinato. Los principales reyes de España fueron: Carlos I, Felipe II y Carlos III.

3º—El Consejo Real y Supremo de Indias era el más alto organismo que se encargaba del gobierno de las colonias. Preparaba las reales Cédulas y reales Ordenes, nombraba los funcionarios y éstos le rendían cuenta de sus actos.

4º—El Virreinato del Perú, creado en 1542, comprendió las Audiencias de Panamá, Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima, Charcas, Chile y Buenos Aires. En 1535, Carlos I había nombrado Virrey de México o Nueva España a don Andrés Hurtado de Mendoza.

5º—El Virrey gobernaba como representante del Rey. Era Presidente de la Audiencia y tenía el mando de las fuerzas armadas. Al término de su mandato tenía que dar cuenta de su gobierno por medio de su Memoria y del Juicio de Residencia. Traía el Pliego de Mortaja, con el nombre de su reemplazante en caso de fallecimiento. Los Virreyes que gobernaron el Perú fueron 40.

6º—El más importante de los Virreyes fue don Francisco de Toledo, que gobernó de 1569 a 1581. Hizo un importante viaje por el Virreinato, de Lima hasta Potosí. Ajustició al Inca Túpac Amaru y dio importantes Ordenanzas para el mejor gobierno del Virreinato. Estableció las Reducciones. Mandó escribir la historia de los Incas.

7º—Las Audiencias eran esencialmente tribunales de justicia, y a veces tenían funciones de gobierno. Ejercían jurisdicción sobre un determinado territorio que se llamaba Audiencia. Estaba formada por un Presidente y Oidores o Jueces. Cuando ejercían funciones de gobierno se llamaban Presidencias.

8º—El Cabildo era una institución que tenía a su cargo el gobierno de la ciudad. Estaba formado por el Alcalde y los Regidores. Se llamaba Cabildo Abierto cuando se reunía con todos los vecinos notables de la ciudad.

9º—En las provincias habían los funcionarios llamados Corregidores, que tenían a su cargo el gobierno político de la ciudad y lugares aledaños, territorio que se llamaba el Corregimiento. Estaba encargado de hacer cumplir las ordenanzas reales y cobrar los impuestos, en especial el tributo de los Indios. Fue un funcionario odiado.

10º—Las Intendencias fueron implantadas por el Rey Carlos III en 1787, para reemplazar a los Corregimientos y ocuparse de algunas funciones que tenían los Virreyes. El territorio del Virreinato del Perú quedó dividido en las Intendencias de Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Huamanga, Puno, Cuzco y Arequipa.

11º—En 1717 se creó el Virreinato de Nueva Granada con las Audiencias de Panamá, Santa Fe y Quito. Suprimido en 1723, fue restablecido en 1739. En 1776 se creó el Virreinato del Río de la Plata con las Audiencias de Charcas y Buenos Aires. En 1742 se creó la Capitanía General de Venezuela y en 1798 la Capitanía General de Chile.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

LA TIRANIA DE LOS CORREGIDORES

(Lectura)

"La tiranía que padecen los indios nace de la insaciable hambre de riquezas que llevan a las Indias los que van a gobernarlos; y como éstos no tienen otro arbitrio para conseguirlo que el de oprimir a los indios de cuantos modos puede suministrarles la malicia, no dejan de practicar ninguno, y combatiéndolos por todas partes con crueldad, exigen de ellos más de lo que pudieran sacar de verdaderos esclavos suyos.

"Muchos son los arbitrios de que se valen los corregidores para hacer riquezas a costa de los indios, y entre ellos podemos empezar con el de la cobranza de tributos, porque en esta empieza a ejercitarse el rigor, apartándose de la justicia, olvidando la caridad y perdiendo totalmente el temor a Dios... Es cierto que si la hubieran de hacer en conciencia, no podrían tener ningún provecho de ella, ni perjudicar a los indios, ni defraudar al Rey; pero su mala conducta produce estos tres males; y como la sed de la codicia no tiende más que a su fin, se abandonan a la ambición, no miran a otra cosa sino a saciarla de cualquier modo que sea, contando con que, terminado el tiempo del gobierno y dando la residencia, quedan purgados de todo, a costa del obsequio que hacen al juez que va a recibirla".

"Los corregidores forman las cartas-cuentas a voluntad; de modo que hacen dos: una que es la que ha de parecer, y esta se hace en justicia, y otra privada que es por la que cobran y en donde está depositada su maldad. Por esta hacen que paguen tributo los indios que no tienen edad para ello cuando demuestran ser fornidos y corpulentos, sin que les baste la partida bautismal o las súplicas del indio... Lo mismo ejecutan con los que han llegado a la edad de estar excentos; pues aunque los ven tan ancianos que mendigan para no poder trabajar, no los excluyen de la cobranza; y siendo los indios por lo general de larga vida, suelen estar exigiendo tributo aun después de pasados los setenta años de edad. Esto mismo hacen con todos los demás cuando conocen que la enfermedad no es tanta que les impida totalmente que hagan algun trabajo..."

De "Noticias Secretas de América" por Don Jorge Juan
y Don Antonio de Ulloa

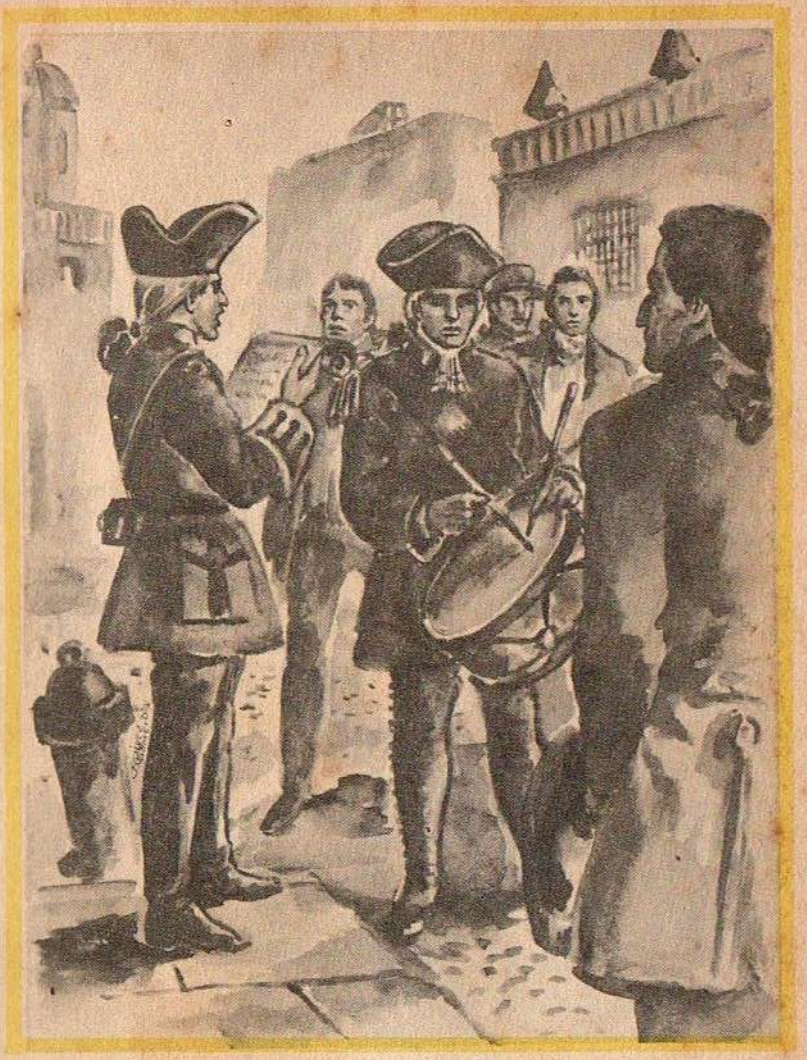

Un bando, anunciando al pueblo alguna disposición de las autoridades

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

CARACAS
CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA
VIRREINATO DE NUEVA GRANADA
BOGOTA
GUAYANAS
OCEANO
QUITO
GUAYAQUIL
MAYNAS
VIRREINATO
DE SAN ILDEFONSO
Río Amazonas
DEL
DOMINIOS DEL PORTUGAL
LIMA
CUZCO
PERU
TRATADO DEL LIMITE
AUDIENCIA DE CHARCAS
CHUQUISACA
OCEANO
PACIFICO
VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA
CAP. GNRAL. DE CHILE
SANTIAGO
BUENOS AIRES
ATLANTICO
LOS VIRREINATOS Y CAPITANIAS AL PRINCIPIO DEL SIGLO XIX

VIRREINATO DE NUEVA GRANADA
ECUADOR
QUIJOS
Quito
Río Napo
Río Caquetá
Río Negro
CANELOS
COMANDANCIA GENERAL DE MAYNAS
Real Cédula de 1802
Río Putumayo
Yapura
Guayaquil
Real Cédula de 1803
Tumbes
Borja
Río Marañón
Río Amazonas
Río Yavarí
R. Amazonas
Piura
Jaén
Jeberos
Moyobamba
COLONIA DEL BRASIL
TRUJILLO
Trujillo
TARMA
LIMA
Tarma
HUANCAVELICA
HUAMANGA
CUZCO
Cuzco
PUNO
R. Cédula 1796
Río Madre de Dios
Río Beni
Río Madera
Río Purús
R. Purús
R. Abuná
R. Acre
R. Urubamba
OCEANO PACIFICO
Puno
Lago Titicaca
Arequipa
AREQUIPA
AUDIENCIA DE CHARCAS
Arica
Lago Poopó
Río Desaguadero
Río Loa
PARTIDO DE ATACAMA
TROPICO DE CAPRICORNIO
Paposo
Real Cédula de 1803
EL VIRREINATO DEL PERU EN 1810
LEYENDA
LIMITE DEL VIRREINATO
LIMITE DE LAS INTENDENCIAS
LIMITE DEL PARTIDO DE ATACAMA

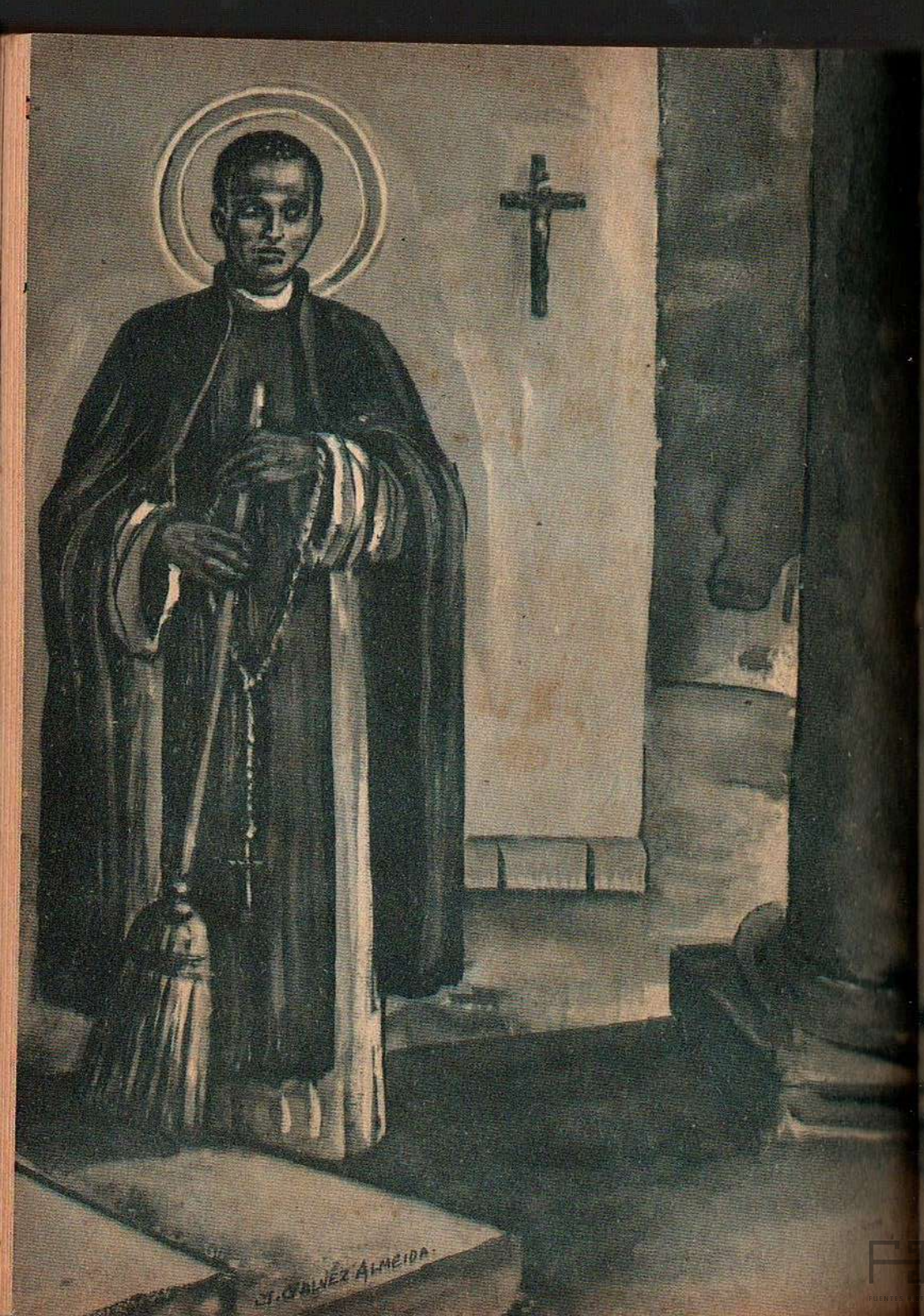

CAPITULO VIII

LA VIDA RELIGIOSA EN EL VIRREINATO

El Ambiente Religioso.

No puede desprenderse la obra de la conquista y colonización del Perú, así como la de toda América Española, de su aspecto religioso. Hemos visto en el Capítulo primero, que tanto España como Portugal emprendieron su obra descubridora más allá de sus respectivos territorios, en gran parte como una continuación de la lucha contra los moros infieles que habían invadido sus territorios durante siglos. Luego, en las primeras expediciones descubridoras, los religiosos estuvieron presentes. Los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, dispusieron que la conquista de América, desde sus primeros momentos, fuera una obra evangelizadora. Los conquistadores y los religiosos tenían la misión

expresa de extender la doctrina católica, convertir a los indígenas a la nueva fe y atender a su culturización. La Iglesia Católica y el Estado español se hicieron presentes en la magna obra de incorporar América al ambiente cultural europeo.

El carácter profundamente religioso y acendradamente católico del ambiente virreinal, fue, pues, notorio. La Iglesia tuvo entonces una preponderante situación, no sólo manifestada por el boato y ostentación del culto religioso en las ciudades, por la construcción de grandes y ornamentales iglesias y conventos, sino también por la obra misionera que realizaron en el interior del país, frente a las masas indígenas, para convertirlas a la Religión Católica y por la magna tarea de incorporar a la civilización a los indios salvajes de la selva. Fueron los religiosos los primeros en conocer las lenguas indígenas, quechua y aymara principalmente, y redactar los primeros vocabularios y diccionarios de estas lenguas. Realizaron su abnegada labor de cristianizar a los indígenas empleando su propia lengua.

El ambiente religioso se tornó aún más intenso en el siglo XVII en que se construyeron la mayor parte de las iglesias y conventos que hasta hoy perduran, no solamente en Lima, sino en las otras ciudades importantes del Virreinato, como el Cuzco, Ayacucho y Cajamarca. Estas iglesias y conventos recibieron cuantiosas donaciones de los españoles y criollos deseosos de redimir sus pecados, y se construyeron así con singular ostentación y riqueza que las ha hecho célebres en América. Las fiestas religiosas eran frecuentes y se realizaban con gran pompa. En los interiores de las casas de los españoles y criollos de la aristocracia, se construían oratorios, y en las iglesias, los particulares mandaban construir altares y obtenían el derecho de ser enterrados en sus bóvedas.

Contribuyeron en parte a exaltar la religiosidad del Virreinato, dos fuertes terremotos ocurridos uno en el Cuzco, el 31 de marzo de 1650, y otro en Lima, el 20 de octubre de 1687. El primero dio lugar al culto del Señor de los Temblores y el segundo al del Señor de los Milagros.

La Cruz de la Conquista, existente en el Museo de Magdalena Vieja, en Lima.

Las Ordenes Religiosas en el Perú.

Los primeros religiosos que llegaron al Perú fueron los padres de la **Orden Dominica.** Los dominicos se hicieron presentes en el tercer viaje de Pizarro y uno de ellos, Fray Vicente Valverde, tuvo principal actuación en los sucesos de Cajamarca. A continuación llegaron los **Mercedarios,** luego los **Franciscanos,** los **Agustinos** y finalmente los **Jesuítas.** Cada una de estas Ordenes Religiosas tuvo destacada actuación en la colonia y cada una tuvo en Lima su convento, que por lo general, corresponde al sitio que hoy ocupan; con excepción de los Jesuítas, cuyo convento estuvo en San Pedro.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Las Ordenes Religiosas tuvieron a su cargo la educación en la colonia y cada una de ellas tuvo su Colegio principal o Colegio Máximo, como estudiaremos en el Capítulo de la Vida Cultural. De todas ellas, las que destacaron en la labor misionera en la selva fueron los jesuítas y los franciscanos

Prerrogativas y rentas de la Iglesia. Las prerrogativas de la Iglesia estuvieron limitadas por el poder real. Los Reyes de España tenían el derecho de nombrar a los Arzobispos, Obispos y demás autoridades de la Iglesia, con la autorización de la Corte de Roma y que era quien aprobaba tales nombramientos. El Sumo Pontífice, por otro lado, para cualquier cosa referente al mejor gobierno y marcha de la Iglesia en las colonias, no se dirigía directamente a los Arzobispos u Obispos, sino que se dirigía al gobierno español. Los **breves** y demás disposiciones del Papa se recibían primero por el gobierno español para someterlos a la aprobación del Rey, sin cuyo pase no tenían en América valor ninguno. Esto es lo que se llama el derecho de **Patronato,** en virtud del cual, el gobierno interviene en la marcha de la Iglesia.

Para levantar conventos las Ordenes Religiosas tenían que obtener el consentimiento del Virrey o Gobernador, al mismo tiempo que la del prelado de la diócesis. Para crear una provincia se requería también permiso de la autoridad política. Se requería igualmente el consentimiento de las autoridades para la erección de iglesias, catedrales o parroquias, templos, monasterios y otros lugares religiosos. Así también, las autoridades intervenían para mantener el orden en la elección de los provinciales, guardianes y priores de cada Orden religiosa, porque con frecuencia se formaban bandos rivales y las asambleas terminaban tumultuosamente.

Bajo la inmediata y decidida protección de los monarcas, el clero desarrolló sus actividades en el Virreinato y logró adquirir una tremenda importancia, manifestada principalmente en el siglo XVII, llamado por eso el Siglo Religioso.

El sostenimiento del clero se hacía con la renta llamada **diezmos** que la Corona de España concedió a la Iglesia en América. Era un impuesto que se cobraba sobre los productos de la agricultura y ganadería. Pero además de los diezmos, los bienes y rentas eclesiásticas se aumentaban con las donaciones, ya en dinero o en propiedades, que hacían los particulares a las Iglesias y a las Ordenes religiosas; luego por las llamadas capellanías y censos perpetuos, y por los productos de las fiestas, etc. Además, la Iglesia estaba exonerada de pagar algunos impuestos al Estado español, como el llamado impuesto de las **alcabalas**.

El clero mantuvo una gran influencia sobre la vida del pueblo en la colonia. Esta influencia se realizó sobre todas las clases sociales. Su importancia se manifestó en el boato de las fiestas religiosas, en el lujo de las Iglesias y Conventos, y en el hecho de que casi no había familia en la que alguno de sus hijos no fuera religioso. Por lo general, el segundo hijo de una familia era sacerdote. La labor más abnegada fue la que realizaron las Misiones en las selvas de la Amazonía, incorporando a la civilización a los salvajes del lugar.

Los Libros de Bautismo, Matrimonio y Defunción.

De acuerdo con la doctrina católica, al nacer una persona debe administrársele el sacramento del Bautismo. Esto debe hacerse en las Parroquias. Al efectuarse el bautizo, el párroco toma información del nombre del bautizado, cuándo y en dónde nació, y quiénes son sus padres. Igualmente, cuando dos personas deciden contraer el vínculo sacramental del matrimonio, deben acudir a la Iglesia para contraerlo. Al hacerlo, se toma información también del nombre de los contrayentes y de sus padres. Finalmente, cuando una persona moría, se asentaba en la Iglesia la partida de defunción. De manera pues, que durante el Virreinato y hasta muy buen tiempo de la época de la República, eran las parroquias las que llevaban los Libros de Bautismo, Matrimonio y Defunciones y no los Cabildos. Hoy en día, por disposición de la ley, son las Municipalidades las que llevan los Libros de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones de los pobladores del lugar. De manera pues, que tienen mucha importancia los Libros que llevaban antiguamente las parroquias sobre la vida y muerte de las personas y de allí la gran importancia de los archivos Arzobispales y Obispales.

Fray Jerónimo de Loayza, Primer Arzobispo de Lima.

Lucha entre el poder civil y el eclesiástico.

La importancia que llegaron a tener en el Virreinato las autoridades eclesiásticas en el siglo XVII, hizo que le disputaran palmo a palmo el poder a las autoridades civiles. Según lo convenido entre la Santa Sede (el Papado) y la monarquía española, por el sistema llamado del Patronato, los Virreyes, como representantes del Rey en las colonias, tenían la misión de supervigilar al clero en lo relativo a sus actividades eclesiásticas, y para cualquier cosa estas autoridades tenían que enviar sus peticiones a la autoridad civil. Ocurrió que las autoridades eclesiásticas en sus pedidos al monarca prescindían del Virrey y demás autoridades, motivando las consiguientes protestas. Además se pretendió subordinar algunas autoridades civiles a las religiosas. Así "el clero llegó en fin a pretender, en sus extrañas exigencias, el arrogarse la facultad de tomar residencia a los corregidores, fundándose en que juraban cumplir fielmente su cargo, y la Iglesia debía tener intervención en las causas en que mediaban juramentos", según dice un historiador.

Organización eclesiástica.

Desde el punto de vista eclesiástico, el Virreinato se dividía en arzobispados, obispados y curatos.

Cuando la conquista del Imperio de los Incas hubo terminado, se fundó en Lima un Obispado. Este Obispado fue elevado años más tarde a la categoría de Arzobispado, siendo el primer Arzobispo Fray Jerónimo de Loayza. Dependieron de la Iglesia de Lima, en un principio, los Obispados del Cuzco, Quito, Popayán, Panamá, Nicaragua, Charcas, Paraguay y otros, que después se fueron separando. La primera Catedral que se erigió en el Perú fue la del Cuzco, y luego la de Lima. Las Misiones dependían también de la autoridad religiosa de Lima.

En cada Iglesia Catedral había lo que se llamaba un Cabildo eclesiástico, constituído por todas las autoridades de la iglesia del lugar, que formaban como el Consejo del Arzobispado u Obispado y que colaboraban con el gobierno de su jurisdicción. Las Ordenes religiosas estaban bajo la dependencia de sus superiores y se encontraban organizadas en **provincias.**

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La Catedral del Cuzco
La primera que se erigió en el Perú.

Santos que florecieron.

Como expresión del misticismo de aquellos tiempos, surgieron varones y mujeres piadosas que luego fueron santificados y que hoy se veneran en los altares. Estos santos fueron, Santo Toribio de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima; San Francisco Solano, misionero franciscano; el Santo Martín de Porres; el beato Juan Masías y luego la expresión más excelsa del sentimiento religioso limeño, Isabel Flores de Oliva, que fue canonizada y se venera hoy en los altares con el nombre de **Santa Rosa de Lima,** Patrona de América y Filipinas

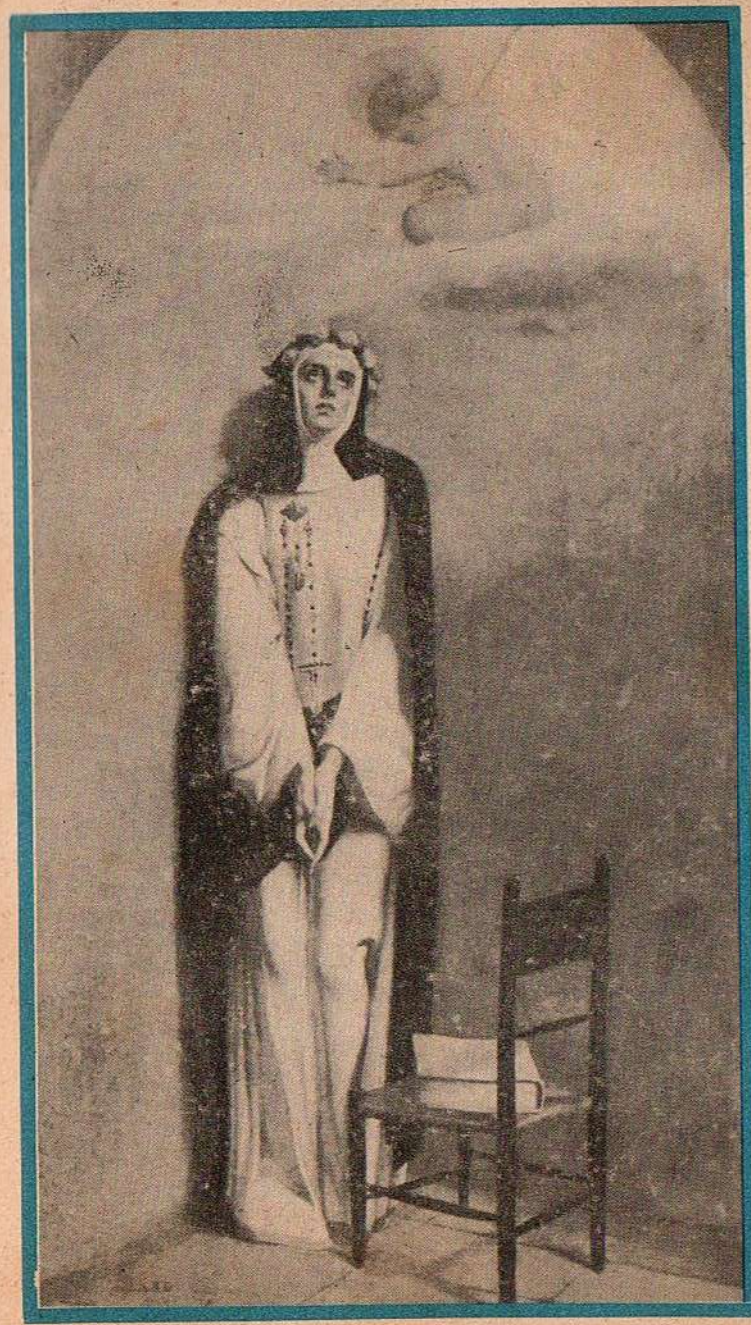

Santa Rosa de Lima (Cuadro de F. Lazo)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

"SANTA ROSA DE LIMA"

(Lectura)

"Nació Santa Rosa de Lima el 20 de abril de 1586, de padre natural de Puerto Rico, arcabucero de la guardia del Virrey Marqués de Cañete y de madre limeña. Recibió el bautismo en la Parroquia de San Sebastián con el nombre Isabel Flores de Oliva. Desde que tuvo tres meses, su madre la llamó Rosa por su belleza, y tal fue el origen del cambio que se advierte en su nombre. La familia era pobre y la madre se ocupaba de enseñar a algunas niñas nobles para ayudarse. Rosa tenía instrucción en la música, poesía y canto; tocaba arpa, y hacía obras de mano para contribuir al sostén de su casa.

"Hasta la edad de veinte años, entregada a sus labores domésticas, creció en deseo de la perfección. Dícese que la Virgen María y el Niño Jesús se le aparecieron en el templo de Santo Domingo para afirmarle el gran cariño que le tenían.

"En el año 1609 tomó el hábito negro y blanco de terciaria dominicana. Aunque obligada a ciertas prácticas devotas, no lo estaba a reclusión monástica. Deseando entonces una soledad más estrecha, fabricó en el jardín de su casa una pequeña choza o celda a la manera de una ermita. Allí, dedicada a la oración y la penitencia pasó el resto de su vida. Los biógrafos de Rosa refieren que en su retiro los enjambres de mosquitos volaban zumbando alrededor de ella al atardecer; que los árboles inclinaban sus copas a la hora de la oración matutina, y que un ruiseñor acostumbraba cantar con ella en alabanza al Señor. Refiérense también maravillosas curaciones y otros milagros realizados por su intercesión.

"Rosa vivió algo más de treinta y un años; su muerte acaeció el 23 de agosto de 1617. Su cuerpo, acompañado por una inmensa multitud de pueblo fue trasladado a la Iglesia de Santo Domingo, donde hasta ahora se veneran sus restos.

"El Papa Clemente X ordenó su canonización bajo el título de Santa Rosa de Santa María. Se le declaró patrona de las Américas, las islas Filipinas, y las Indias Occidentales.

De "Historia del Perú Colonial", por Carlos Wiesse.

La Inquisición.

El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición fue implantado en Lima en 1570 con las mismas atribuciones que tenía el de España, con el objeto de mantener la pureza de la Religión Católica. La jurisdicción del Tribunal de Lima se extendía sobre los distritos de las Audiencias de Charcas, Chile y Quito. Los indios estaban fuera del control de la Inquisición.

Se componía el tribunal de dos inquisidores, que eran clérigos seculares, y un fiscal que acusaba y solicitaba las penas, además de otros empleados subalternos. Había, además, unos hermanos legos, de Santo Domingo, encargados de aplicar los castigos corporales y hermanos de caridad de San Juan de Dios que cuidaban de los entermos. En las diversas ciudades habían comisarios encargados de perseguir y acusar a los herejes y habían también calificadores que informaban sobre los libros y toda clase de impresos, que leían los fieles.

Las sesiones del Tribunal eran secretas. Podían aplicar multas, confiscar bienes o condenar al destierro o a las llamas. Después se sometieron a su control las causas por blasfemia, hechicería, poligamia, así como injurias hechas a sus dependientes. Entre 1570 y 1761, la Inquisición hizo quemar a cuarenta personas. Con los sentenciados a otras penas, el número de personas que juzgó el Tribunal fue de 371

Expulsión de los jesuítas

En 1767 el Rey Carlos III, aconsejado por Ministros y políticos que habían sido ganados por las ideas innovadoras del siglo, decretó la expulsión de los padres de la **Compañía de Jesús** de sus dominios de España y América, por considerar que habían adquirido demasiada importancia dentro del gobierno de España y sus Colonias.

Gobernaba el Perú el Virrey Amat y Junient y él fue el encargado de cumplir la real orden, que secretamente llegó a Lima, aunque los padres jesuítas se habían enterado oportunamente de ella. El 9 de setiembre de 1767 el Virrey arrestó a todos los jesuítas que se encontraban en el Noviciado de San Antonio de Abad (hoy Universidad

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

de San Marcos), en las Casas de los Desamparados y del Cercado, en el Colegio de Bellavista y en las haciendas que tenían en los valles de Chancay, Lurín y Lima. El mismo día eran también arrestados los jesuítas en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Puno, Huamanga, Moquegua, Pisco e Ica, y embarcados posteriormente rumbo a España, para luego continuar hacia los Estados del Papa. Todos sus bienes fueron confiscados, es decir, pasaron a poder de la corona española.

La deportación de los jesuítas causó más perjuicios que beneficios a la monarquía española. Estos religiosos habían constituído el más sólido baluarte de la defensa de la monarquía. Al expulsarlos, no solamente perdió la monarquía española a estos colaboradores, sino que los jesuítas se convirtieron en enemigos del trono español, y muchos de ellos pasaron a ser importantes propagandistas de las ideas emancipadoras

EN RESUMEN

1º—El ambiente religioso fue muy acentuado en la colonia. Se manifestó en el culto religioso, en el boato de las fiestas, en la construcción de grandes templos, en las misiones para convertir a los salvajes, y en la catequización de los indios. La conquista española tuvo un alto sentido de empresa misional.

2º—Las Ordenes Religiosas que se establecieron en el Virreinato, fueron: Dominicos, Mercedarios, Franciscanos, Agustinos y Jesuítas.

3º—El Rey de España intervenía en la vida religiosa del Virreinato, por las atribuciones que le concedía el régimen del Patronato. El sostenimiento del clero se hacía con la renta llamada Diezmo, concedida por la Corona española, y que era un impuesto que pesaba sobre la agricultura y ganadería.

4º—Las Parroquias llevaban los Libros de Bautismo, Matrimonio y Defunción.

5º—Como los Virreyes y Gobernadores tenían atribuciones sobre las Ordenes Religiosas, se suscitaron muchas desavenencias entre el "poder civil" y el "poder religioso".

6º—Desde el punto de vista eclesiástico, el Virreinato estuvo dividido en Arzobispados, Obispados y Curatos.

7º—Como expresión del sentimiento religioso imperante en la colonia, tenemos a San Francisco de Solano, al Beato Fray Martín de Porres, al Beato Juan Masías, a Santo Toribio de Mogrovejo y, muy especialmente, a Santa Rosa de Lima.

8º—El Tribunal de la Santa Inquisición, implantado en el Perú en 1570, tenía por objeto mantener la pureza de la Religión Católica. Los indios estaban fuera del control de la Inquisición.

9º—En 1767, el Rey Carlos III expulsó de España y sus colonias a los padres de la Compañía de Jesús.

"UN MILAGRO DE SAN MARTIN DE PORRES EN EL CONVENTO DEL ROSARIO DE LIMA

(Lectura)

"Fray Francisco de Velasco, hijo de su gran amigo Mateo Pastor, era novicio y adoleció de un mal que los médicos de entonces calificaron de hidropesía. Abrasábale la fiebre y una noche entre la una y las dos se sintió muy fatigado y con ansias de llamar a alguien en su auxilio. Estando así, vió que se abría la puerta de su celda y que entraba Martín, llevando un brasero con candela y una camisa. Acercóse a su lecho, lo incorporó sobre las almohadas, cubriólo con una frazada y levantándolo luego lo reclinó sobre una silla. Sacó luego de la manga unas ramas de romero y las puso sobre las brasas; volteó luego el colchón, humedecido por el copioso sudor del enfermo y lo sahumó con el romero; hizo otro tanto con la camisa que llevaba preparada y se la puso al novicio que atónito le contemplaba. No podía explicarse éste cómo había podido llegar hasta su celda, pues, según la costumbre, las puertas del noviciado estaban cerradas y la llave de ellas sólo las tenía el maestro de novicios. De ahí que le preguntara con curiosidad infantil:

—Hermano Martín, por dónde habéis podido entrar?.

—No seáis bachiller, chiquito, le contestó, tomandolo en sus brazos y depositándolo en el lecho con amoroso cuidado.

—Hermano Martín, os parece a vos que moriré de esta enfermedad?

El solícito enfermero le respondió:

—Muchacho, tú quieres morir?

La respuesta fue un nó rotundo.

—Pues bien, añadió Martín, no morirás.

A la mañana siguiente fue a verle fray Andrés Lisón, Maestro de novicios, y al referirle fray Francisco lo que aquella noche le había acontecido, con aire grave le advirtió:

—No me decís nada nuevo, hijo mío, porque de estos milagros sabe hacer fray Martín".

De "El Beato Martín de Porres"
por Rubén Vargas Ugarte S. J.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

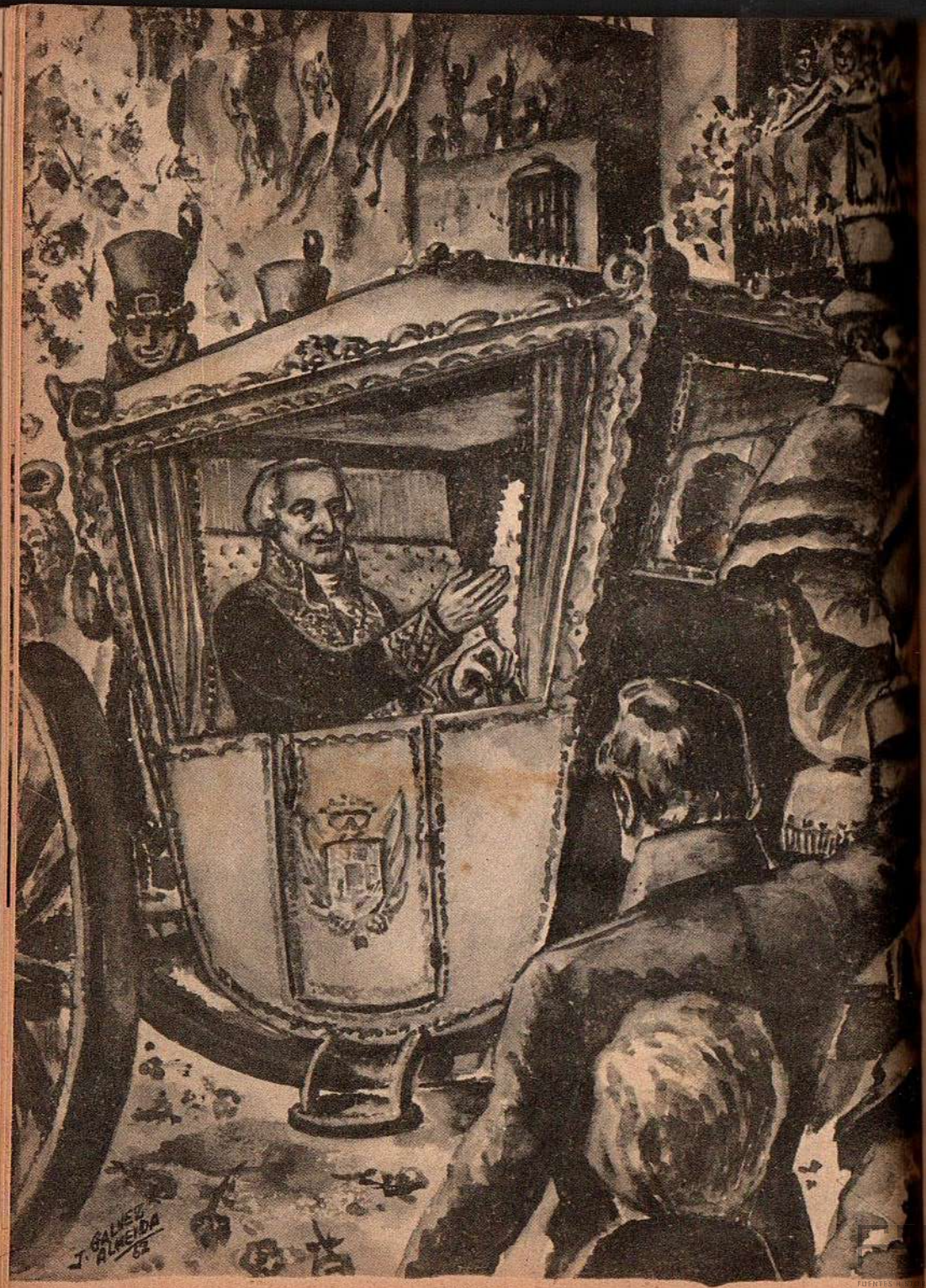

CAPITULO IX

LA VIDA SOCIAL EN EL VIRREINATO

La Organización de la sociedad virreinal.

De acuerdo con las ideas imperantes en el mundo de entonces, España organizó la sociedad colonial bajo un innegable carácter racial y clasista.

Al terminar la etapa de la conquista, la raza blanca quedó en situación de raza dominadora y la raza indígena en condición de raza dominada. Luego, fue traída la raza negra para el trabajo en los campos y las ciudades, en condición de raza esclava. Estas razas en la colonia, al mezclarse, produjeron diversas variedades raciales. Así, la unión del indio con el blanco dio el **mestizo;** la unión del indio con el negro dio el **zambo** o zamboide que estaba prohibida por las leyes españolas. La unión del blanco con el negro dio el **mulato.** Además, el blanco nacido en América dio lugar a un tipo especial que se llamó **criollo.**

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Las clases sociales en el virreinato.

En la colonia no todas las personas eran iguales ante la ley, como ahora, sino que existían diversas clases sociales, unas con más derechos que otras. Estas clases sociales se formaron dentro de los individuos de la raza blanca, porque no todos los españoles pertenecían a la clase superior; habían también españoles que pertenecían a las clases inferiores.

La formación de la sociedad colonial fue, así, la siguiente:

1º—**La nobleza.** —Formada por todos aquellos españoles y criollos que tenían títulos nobiliarios como condes, duques, marqueses, etc.

—Formada por todos aquellos españoles y criollos que no tenían títulos de nobleza, pero que eran personas con fortuna dedicadas al comercio o la industria, o que tenían profesión. Los blancos de la clase media podían pasar, adquiriendo su título ya sea por concesión del Rey o comprándolo, a la clase superior de la nobleza.

3º—**El bajo pueblo.**—Formado por españoles, criollos y mestizos dedicados a las labores de obreros, al pequeño comercio, a los oficios manuales en los gremios, etc.

4º—**Los indios.**—En condición de raza sometida, con una serie de leyes que los protegían en la palabra pero no en el hecho.

5º—**Los negros.**—En situación de raza esclava.

De todas estas clases, la privilegiada era la de la nobleza, porque ella tenía una serie de franquicias, y además, porque gozaba del beneficio de las **encomiendas** y tenía tierras donadas por la Corona, con cuyas ganancias podía mantener el lustre y el boato de la corte virreinal. No solamente los españoles formaban la clase de la nobleza, sino también los criollos, la mayor parte de las veces porque heredaban dichos títulos de sus padres.

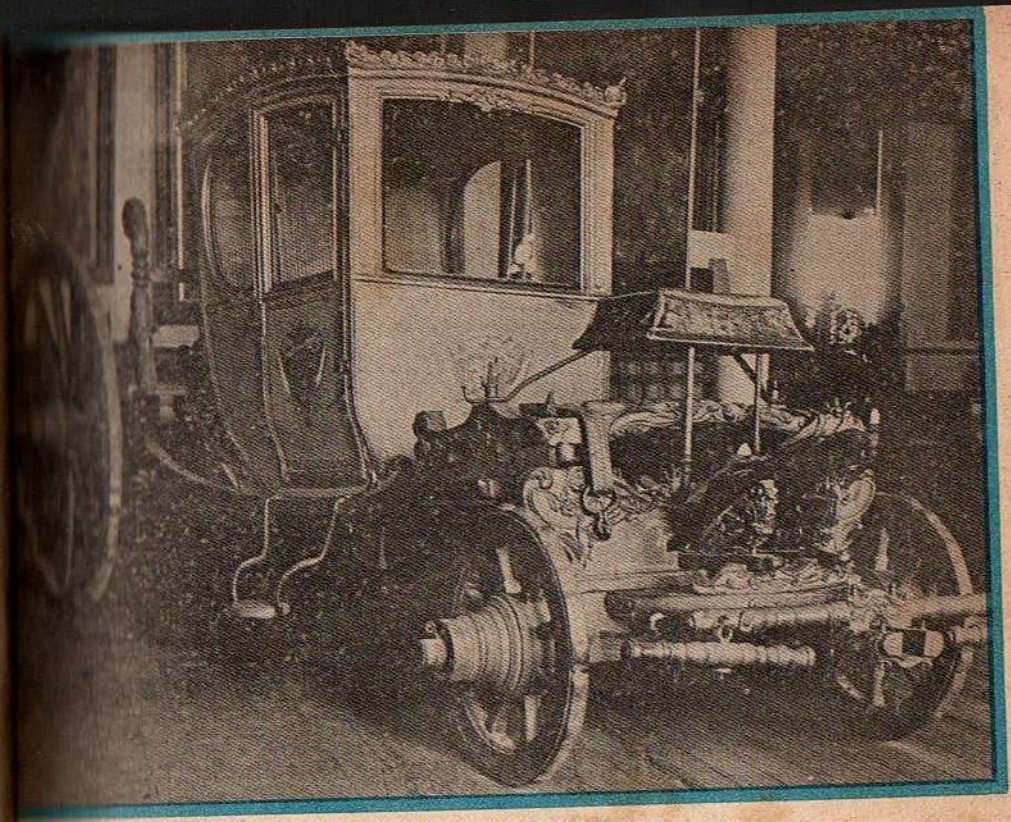

Una calesa de los tiempos virreinales, usada por la nobleza.

Formación de la sociedad criolla.

Los criollos, hemos dicho, eran los hijos de padres españoles nacidos en la colonia. Ambos eran de raza blanca, ambos tenían los mismos privilegios concedidos por las leyes, ambos podían llegar a ocupar sitio en la clase de la nobleza, pero con el tiempo se empezó a producir entre ellos una notable y fuerte diferencia por el hecho del nacimiento. Los "nacidos en Indias" como también se les llamaba a los **criollos,** se vieron despojados generalmente de los cargos públicos y pospuestos muchas veces en la vida social por los blancos "nacidos en España". Entre los **"nacidos en Indias"** y los **"nacidos en España",** se fue forjando una gran enemistad porque los criollos, por haber nacido en estas tierras, se creían con derecho a ser los primeros en la sociedad colonial. En cambio los segundos miraban a los criollos con cierto desprecio por no haber nacido en el territorio de la propia España.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Fue en los criollos en donde empezó a surgir el amor a la tierra en que habían nacido, a considerar su patria no esa España que más allá de los mares les negaba una serie de derechos y ellos fueron los primeros peruanos que surgieron aquí. En los fines del siglo XVIII los criollos, sintiendo el amor por nuestra tierra, se unieron los más prestigiosos de ellos y formaron la sociedad muy bien llamada "Amantes del país". Eran, evidentemente, los primeros peruanos que amaban el país en que habían nacido.

Las "tapadas" de los tiempos de Lima virreinal.

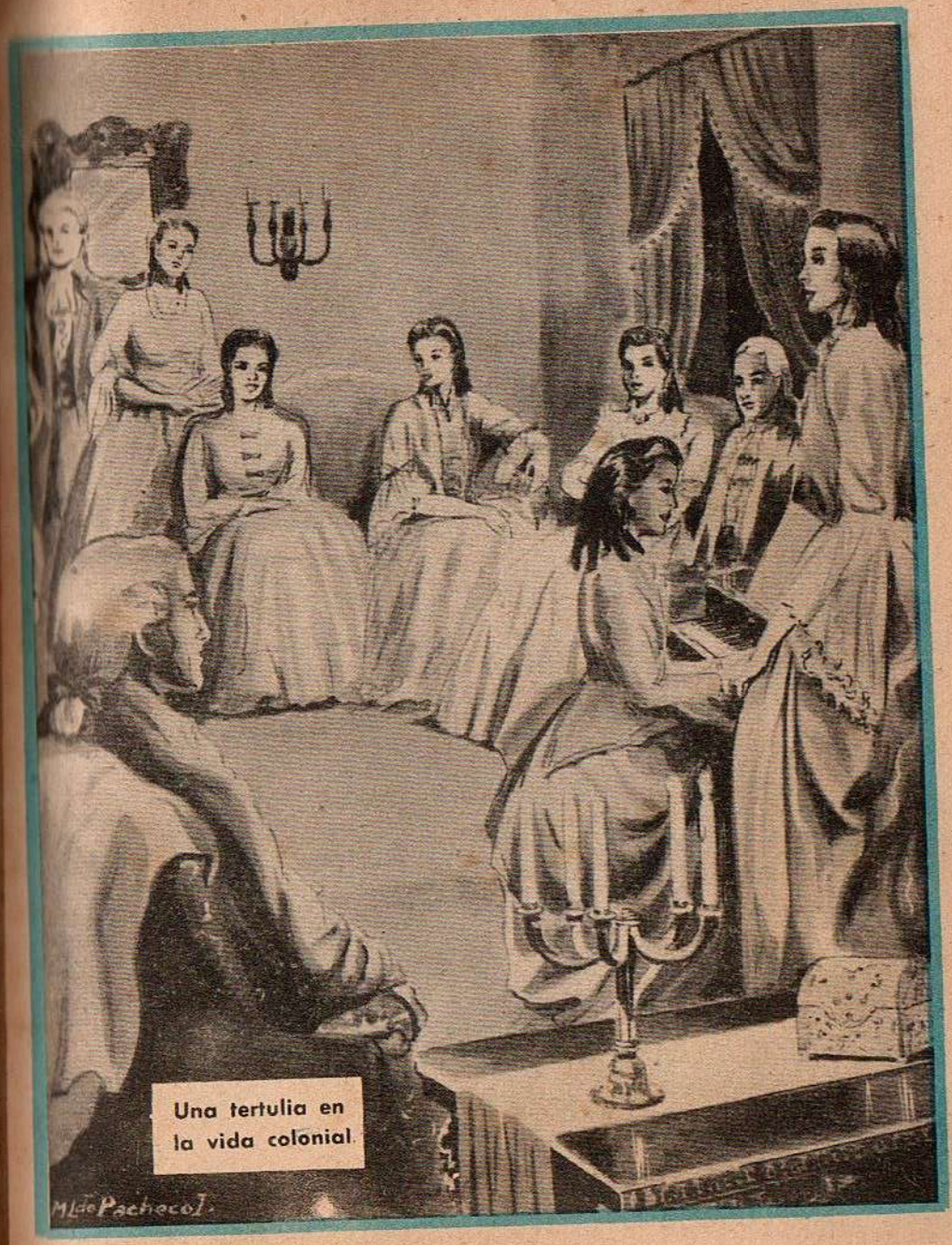

Una tertulia en la vida colonial.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La condición del Indio.

Desde los primeros tiempos de la conquista, (por Real Cédula de 20 de junio de 1500), los Reyes de España condenaron las actividades desplegadas por los españoles en las Antillas al querer considerar a los indios como esclavos, y se estableció desde entonces que serían considerados como **vasallos** de la Corona de Castilla.

Se admitió, sin embargo, que sólo podían ser reducidos a esclavitud los indios sometidos en **Justa Guerra,** es decir, que hecho un **Requerimiento** o llamada para que se sometieran al Rey de España, si no hacían caso y continuaban rebeldes, podían ser sometidos por la fuerza y considerados como esclavos. Como esto dio lugar a algunos abusos cometidos por los conquistados, se estipuló después que sólo podían ser sometidos a la esclavitud los indios araucanos, caribes y mindanos, que vivían en un estado de permanente rebeldía, no sometiéndose a la autoridad española.

No obstante haber sido declarados vasallos de la Corona de Castilla, los indios vieron limitada su libertad al ser equiparados a los menores, o sea a individuos que necesitaban tutela o protección de personas mayores. También vieron limitada su libertad al ser sometidos a modalidades de trabajo que se llamaban los **repartimientos,** primero, y las **encomiendas,** después.

Desde el principio de la Conquista se estableció en América la costumbre de repartir indios entre los conquistadores, no obstante las disposiciones en contrario dadas por los Reyes Católicos. Se repartían indios para el cultivo de las tierras, para la guarda de los ganados, para el laboreo de las minas, para la ejecución de las obras públicas, y en general, para toda clase de trabajos. Los abusos a que dieron lugar los repartimientos motivaron la prédica nobilísima del padre **Las Casas** y otros religiosos, siendo finalmente abolidos, y estableciéndose severas penas para los españoles que continuaran haciendo uso de los indios en repartimientos.

En lugar de los repartimientos se establecieron las **encomiendas. Por las encomiendas,** un grupo de indios, mayor o menor según los casos, quedaba sometido a la autoridad de un español llamado el **encomendero,** el cual se comprometía a protegerlos e instruirlos en la reli-

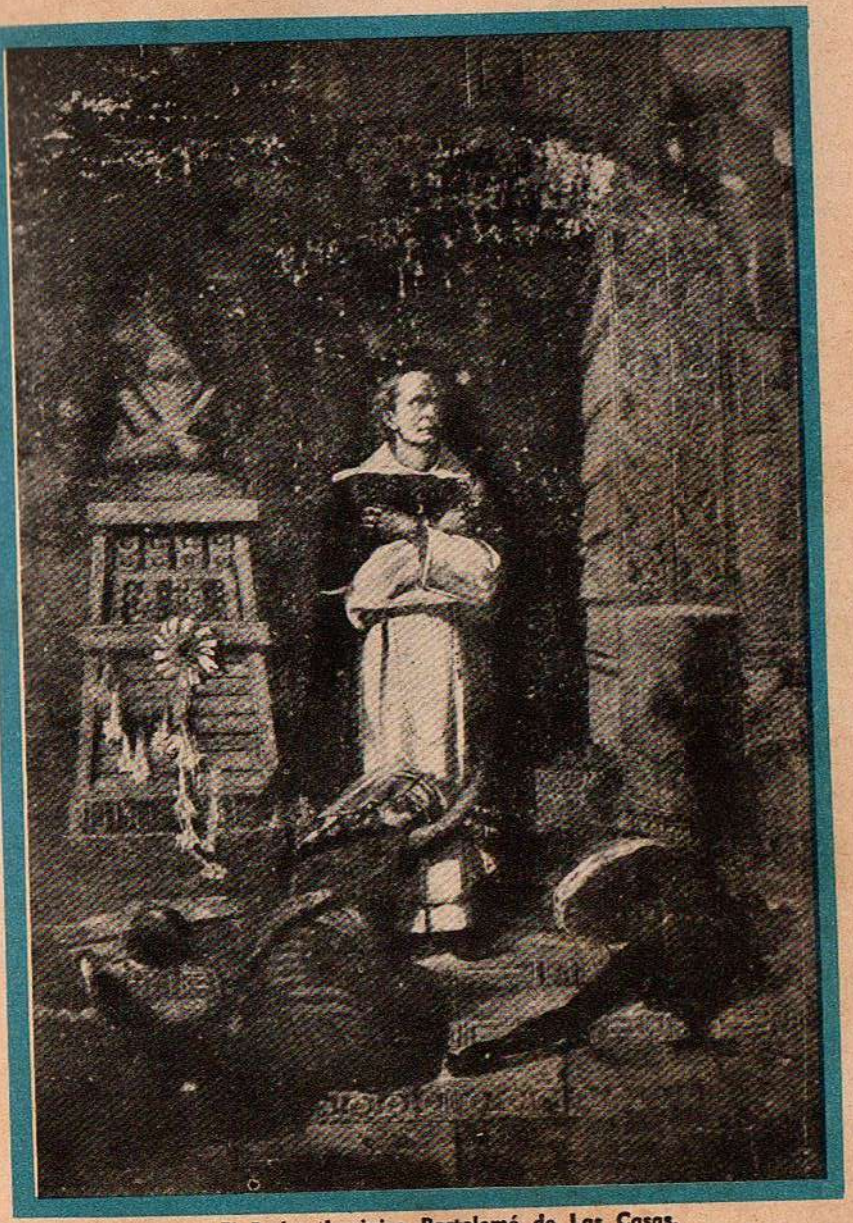

El Padre dominico Bartolomé de Las Casas.
Defendió ardorosamente a los habitantes de América ante la Corte de España.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

gión cristiana, teniendo el derecho de beneficiarse con el servicio personal de los indios para distintos trabajos. Este derecho del español encomendero, dio lugar a serios abusos que determinaron las nuevas protestas del padre Las Casas y otros moralistas. Se dieron entonces las **Nuevas Leyes,** que suprimieron las encomiendas; pero como ello produjera una gran protesta de los españoles en América, dando lugar a rebeliones como la de Gonzalo Pizarro y Hernández Girón, la Corona optó por mantenerlas, pero hasta la muerte del español encomendero, debiendo entonces los indios volver al servicio del Rey. Pero ocurrió que las encomiendas continuaron existiendo hasta el siglo XVIII, en que el Rey Felipe V las abolió definitivamente.

Las Nuevas Leyes dispusieron que los indios no debían trabajar al servicio del encomendero, sino que solamente debían pagar un tributo (impuesto), que debía ser fijado por las autoridades, pero sin embargo, las leyes fueron burladas y el servicio personal continuó.

Los indios que no vivían en **encomienda,** bajo la dirección del español encomendero, se les obligó a vivir en poblaciones de indios llamadas **reducciones** (impuestas por el Virrey Toledo) y más tarde **Corregimientos,** porque estuvieron sometidas a la autoridad de un español llamado **Corregidor de pueblos de indios,** quien desempeñaba una labor parecida al encomendero.

Se dispuso también que los indios, como vasallos de la Corona de Castilla, tenían la obligación de pagar un **tributo al Rey,** ya fuera en dinero o en especies. El tributo se cobraba en los pueblos de indios en beneficio del Rey, y en los pueblos repartidos en encomiendas, en provecho del español encomendero. Estaban obligados a pagar tributo los indios de 18 a 50 años, menos los caciques y sus hijos mayores y los alcaldes de pueblos de indios.

Se estableció también entre los indios el trabajo llamado **mita,** costumbre que existía entre los Incas. En virtud de esta disposición, los indios de un determinado lugar se sorteaban de tiempo en tiempo para trabajar durante un plazo determinado al servicio de los españoles, mediante el pago de un salario controlado por las autoridades Este trabajo podía realizarse en las minas, en las labores agrícolas, en la ganadería o en el servicio doméstico, pero ocurrió que preferentemente los indios fueron empleados por este sistema en el trabajo de

Un aguador o aguatero para el servicio de las poblaciones

las minas. La mita minera fue el trabajo más duro impuesto a los indios y con el objeto de protegerlos se dieron una serie de buenas leyes, que en realidad no fueron cumplidas, y la explotación del indio en la mita fue una triste realidad.

Los negros.

A pedido del padre Las Casas fueron traídos a la América negros africanos, en calidad de esclavos, para dedicarlos a las labores agrícolas y mineras. Traídos al Perú, los negros no se aclimataron al frío de la sierra y se quedaron en la costa dedicados a las labores agrícolas en las haciendas y para el servicio de las familias de la nobleza en las ciudades. Los negros eran seres no considerados por las leyes

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Los mestizos.

El mestizo fue un nuevo tipo racial que produjo la conquista de América. El mestizo fue, como hemos dicho, el hijo de un español y una india, y esto ocurrió en las colonias españolas y en la portuguesa del Brasil, pero no en las colonias inglesas de América del Norte.

El mestizo constituye el verdadero tipo americano por acción del territorio y de la raza. Constituyó también un nuevo grupo social intermedio entre la raza blanca dominadora y la raza india dominada. El mestizaje se produjo en gran número en las ciudades españolas que vivían rodeadas de indios, muchos de los cuales fueron dedicados al servicio de los Cabildos o de los vecinos de ellas. Al final del Virreinato existían numerosos mestizos llamados "gauchos" en el Río de La Plata, "rotos" en Chile", "llaneros" en Venezuela, "cholos" en el Perú, etc.

A los mestizos no se les permitió ocupar muchos puestos, como por ejemplo, Notarios, o Escribanos, ni aun cargos inferiores, como protectores de indios. No podían ingresar a cualquier centro de cultura superior, sino a escuelas especiales. Se les permitió ser sacerdotes o monjas, pero no más. Se dedicaban a actividades comerciales o de artesanía y también trabajaban en las haciendas de los señores de la nobleza. En las postrimerías de la Colonia, se les permitió el ingreso a algunos centros de enseñanza superior y pudieron ser médicos y abogados. Una gran figura de nuestra historia, el Inca historiador Garcilaso de la Vega, fue mestizo.

Rebeliones de criollos, mestizos e indios.

Desde el siglo XVI, ocurrieron en el vasto territorio del Virreinato numerosos y continuos movimientos subversivos de indios, de mestizos y de criollos. En el siglo XVIII, durante el período del Comercio ilícito, ocurrieron movimientos de más importancia que hacían presagiar la futura revolución emancipadora

En el Paraguay se produjo la llamada rebelión de los "Comuneros". En esta apartada región, el Gobernador don Diego de los Reyes no se comportaba debidamente habiendo dado lugar a varias denuncias que fueron recibidas en la Audiencia de La Plata. El tribunal destacó a don **José de Antequera** para que averiguara la autenticidad de las denuncias hechas. Llegado Antequera al Paraguay, apresó al Gobernador Reyes y luego fue proclamado por el voto "del común" (del pueblo) Gobernador. La Audiencia de La Plata le ordenó que devolviera la Gobernación a De los Reyes, pero Antequera se negó. Ante esta negativa la Audiencia envió un ejército contra Antequera, el cual fue derrotado por el rebelde, afianzándose en su cargo de Gobernador (1724).

Al asumir el gobierno del Virreinato el Marqués de Castelfuerte, se decidió a terminar con el gobierno rebelde de Antequera y ordenó al Gobernador de Buenos Aires que organizara un poderoso ejército, cuya victoria estuviese de antemano asegurada, y marchara contra el rebelde. Así se hizo. Ante la presencia de estas fuerzas Antequera huyó, pero fue cogido y enviado a Lima, en donde se le sometió a riguroso proceso. Condenado a muerte, fue ejecutado el 8 de julio de 1731.

En 1742 ocurrió en la región de Tarma, Jauja y Huánuco, la rebelión del cacique **Juan Santos Atahualpa,** quien se decía descendiente de los Incas. Juan Santos atacó las misiones del lugar y penetró hasta el Gran Pajonal, insurreccionando toda la selva central y amenazando con llegar hasta Jauja. Varias expediciones fueron enviadas contra el caudillo rebelde durante los gobiernos de los Virreyes Villacorta y Superunda; pero todas ellas fracasaron hasta que ocurrió la muerte de Juan Santos en la región sublevada en 1756, con lo que terminó la rebelión.

En 1750 se produjo un intento rebelde de los indios de Lima. Denunciada la conspiración ante las autoridades, se dictó pena de muerte contra seis de los cabecillas. Esta sentencia motivó la rebelión de los indios de Huarochirí. El Virrey Conde Superunda envió gente armada contra ellos, los venció y mandó ejecutar a los cabecillas de la rebelión.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La gran rebelión de Túpac Amaru II.

A pocos meses de haber asumido el gobierno del Virreinato don Agustín de Jáuregui, se produjo una de las más violentas rebeliones de indígenas y mestizos que puso en evidente peligro la paz del Virreinato del Perú, y que alteró también la paz del Virreinato del Río de La Plata y del de Nueva Granada, en donde repercutió.

La rebelión estalló en Tinta (zona del Cuzco), la noche del 4 de noviembre de 1780, acaudillada por el cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana, **José Gabriel Condorcanqui,** o **Túpac Amaru II.** Se sublevó como protesta por los abusos cometidos por los Corregidores, por las injusticias que se cometían en el sistema de los repartimientos mercantiles y con el objeto de pedir que se estableciera una Audiencia en el Cuzco, para que se hiciera justicia a los indios de esa inmensa zona.

Al estallar la rebelión se apresó al Corregidor don Antonio de Arriaga, y al día siguiente, fue ajusticiado en la Plaza de Tungasuca como represalia por los abusos cometidos con los indios. Luego Túpac Amaru atacó a las fuerzas españolas y obtuvo la victoria de Sangarara; a continuación marchó al sur, a la provincia de Lampa, para alzar a las indidas.

Al enterarse el Virrey Jáuregui de la rebelión, despachó tropas de Lima al mando del coronel Avilés, primero y luego al mando del Mariscal de Campo Del Valle. Mientras tanto Túpac Amaru, de regreso de Puno, se decidió a atacar el Cuzco. En el ataque fue rechazado y tuvo que huir. Se atrincheró en Tinta, pero el mejor armamento de que disponían los españoles, produjo la derrota de sus huestes. Túpac Amaru huyó, pero fue cogido en la población de Langui, conducido al Cuzco y condenado a muerte junto con su familia (18 de mayo de 1781). Sus partidarios continuaron la rebelión en la zona del Collao, pero finalmente fueron también vencidos y condenados a muerte la mayoría.

Don Agustín de Jáuregui XXXIII Virrey del Perú. (1780-1784). Le tocó debelar la Rebelión de Túpac Amaru II.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Mapa de la Rebelión de Túpac Amaru II.

EN RESUMEN

1º—La organización de la sociedad colonial tuvo un carácter racial y clasista. Se organizó a base de la raza blanca, raza dominadora.

2º—Dentro de la raza blanca, las clases sociales fueron: la nobleza (todos los que tenían títulos nobiliarios), la clase media (dedicada al comercio, la industria y profesiones), y el bajo pueblo (obreros), clase última esta de la que participaban los mestizos. Luego venían los indios, como raza sometida protegida por las leyes y, finalmente, los negros, en situación de raza esclava. Los criollos estaban en las 3 primeras.

3º—Los criollos eran los hijos de españoles nacidos en el Perú y América. Con el tiempo fueron formando una clase aparte que entró en rivalidad con los españoles.

4º—Los indios eran considerados vasallos de la corona española, protegidos por leyes que no se cumplían. Los indios no podían ser sometidos a la esclavitud, a excepción de los indios sometidos en "justa guerra". Pero los indios fueron obligados al trabajo personal, primero en los repartimientos y luego en las encomiendas.

5º—Los indios pagaban en señal de vasallaje al Rey de España, un tributo, que podía ser en dinero o en especies. Pagaban todos los indios de 18 a 50 años. Se impuso á los indios el trabajo obligatorio llamado mita, en las minas, que dio lugar a muchos abusos.

6º—Los mestizos fueron los hijos de español e india, y fueron, junto con los criollos, los tipos nacionales de cada país.

7º—En la época virreinal se produjeron varias rebeliones de indios y mestizos que pusieron la nota de inquietud en la vida colonial. De estas rebeliones, las principales fueron: la de José de Antequera, en el Paraguay; la de Juan Santos Atahualpa, en Tarma, Jauja y Huánuco; la de los indios de Lima y Huarochirí, y la gran rebelión de Túpac Amaru II, en 1780.

SENTENCIA EXPEDIDA CONTRA TUPAC AMARU II

Por don José Antonio Areche,
Visitador General
del Reino, en el
Cuzco, el 15 de mayo de 1781
(Lectura)

Suplicio de Túpac Amaru

. . "debo condenar y condeno a José Gabriel Túpac-Amaru, a que sea sacado a la plaza principal y pública de esta ciudad, arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde precencie la ejecución de las sentencias que se dieren a su mujer Micaela Bastidas, sus dos hijos Hipólito y Fernando Túpac-Amaru, a su cuñado Antonio Bastidas, y algunos de los otros principales capitanes y auxiliadores de su inícua y perversa intención o proyectos; los cuales han de morir en el propio día, y concluídas estas sentencias, se le cortará por el verdugo la lengua, y amarrado o atado por cada uno de sus brazos y pies, con cuerdas fuertes y de modo que cada una de éstas se pueda atar o prender con facilidad a otras, que pendan de las cinturas de cuatro caballos, para que cada uno de estos tire de su lado, mirando a otras cuatro esquinas o puntas de la plaza, marchen, partan o aranquen a una voz los caballos, de forma que quede dividido su cuerpo en otras tantas partes; llevándose este, luego que sea hora, al cerro de Piccho, a donde tuvo el atrevimiento de venir a intimidar, sitiar y pedir que se le rindiese esta ciudad, para que allí se queme en una hoguera, que estará preparada, echando sus cenizas al aire". Luego se disponía que su cabeza fuera remitida al pueblo de Tinta; un brazo a Tungasuca, otro a la capital de la provincia de Carabayllo; una pierna al pueblo de Livitaca, en Chumbibilcas y la otra al de Santa Rasa, en Lampa.

De "Documentos Históricos del Perú".
Por el Coronel Manuel de Odriozola.—Tomo I

Nota: La sentencia fue cumplida en la Plaza de Armas del Cuzco el 18 de Mayo de 1781.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

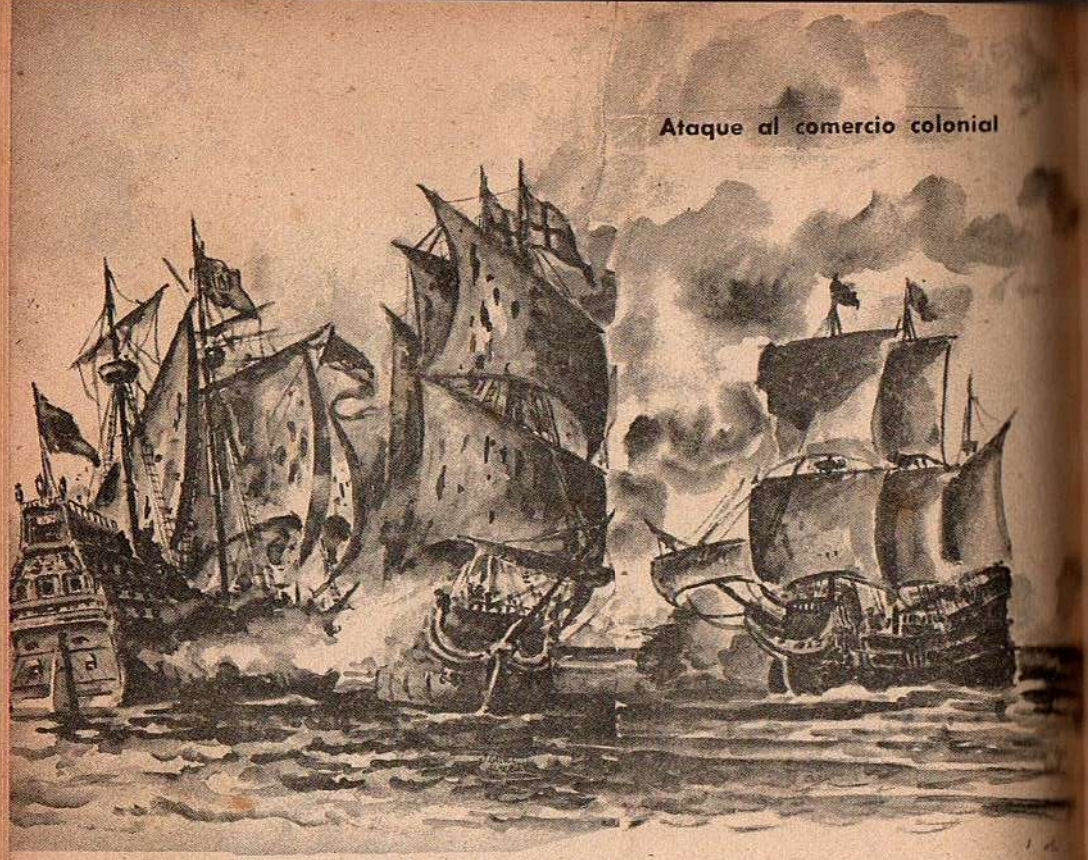

Ataque al comercio colonial

CAPITULO X

LA VIDA COMERCIAL E INDUSTRIAL EN EL VIRREINATO

Las notas características del sistema económico de la Metrópoli.

El sistema económico implantado por España en sus colonias estaba basado en los siguientes principios:

Exclusivismo, es decir, que los monarcas españoles dispusieron que sus colonias americanas fueran campo exclusivo y único para el comercio español, declarándolo campo cerrado para las otras naciones europeas, pues ningún otro país que no fuera España podía comerciar con las colonias, ni realizar operación alguna de carácter económico.

Intervencionismo, es decir, que el Estado español no daba ninguna libertad para el desarrollo de las industrias ni el comercio de las colonias, sino que el Estado español intervenía en toda actividad comercial e industrial, regulándola según sus propios intereses.

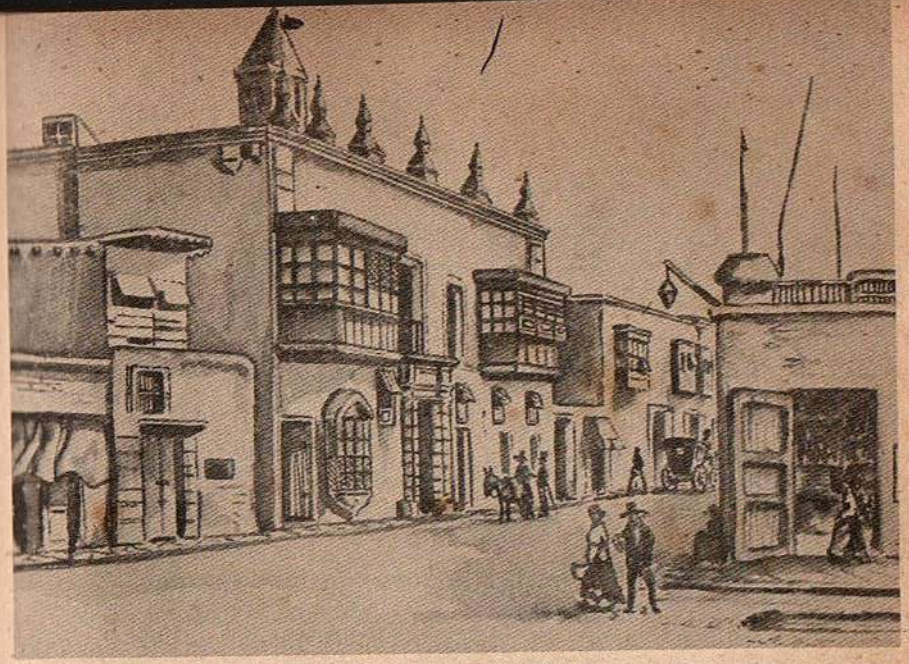

Una calle de Lima virreinal.

3º—**Mercantilismo,** es decir, que por sobre toda otra actividad, el Estado español daba preferencia a las actividades que le proporcionaran la mayor cantidad posible de oro y plata en sus arcas, sin preocuparse por el futuro desarrollo industrial de sus colonias.

La industria minera.

Impulsado por las doctrinas llamadas mercantilistas entonces en boga, el Estado Español se preocupó grandemente por impulsar la industria minera, ya que era la que en forma inmediata le proporcionaba grandes cantidades de oro y plata que necesitaba para las guerras que continuamente tenía que librar en Europa.

Según lo dispuesto por las leyes españolas, **la Corona era la dueña de todas las minas.** Las minas más ricas se reservaban para la explotación por la Corona misma, y las otras minas se entregaban a los particulares para que las explotaran, con la obligación de entregar a la Corona española la **quinta parte** de lo que obtuvieran. Esto es lo que se llamaba el **quinto real.**

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Numerosas fueron las minas que se explotaron en el Virreinato, siendo las principales, la mina de plata de **Potosí,** descubierta en 1545 y en la que llegaron a trabajar cerca de 5,000 personas y cuya explotación dio lugar a la aparición de una gran población en los alrededores. Famosa fue también la mina de azogue de Huancavelica, explotada desde 1566, de donde se sacó este material muy importante para beneficiar la plata. Fue también importante la mina de Laicacota, en Puno y, la de Cerro de Pasco.

El laboreo de las minas lo hacían los indios por el sistema llamado mita, que se trató anteriormente al hablar del trabajo de los indios en el capítulo de la vida social.

Las industrias manufactureras.— Los obrajes.

Las industrias no prosperaron mayormente, no obstante de que España trajo a estas tierras numerosos elementos técnicos necesarios para el desarrollo industrial. Fuera de la industria de la caña de azúcar, ninguna otra prosperó. La industria del tejido, por ejemplo, se vió impedida de prosperar por disposiciones absurdas del intervencionismo español. La Corona dispuso que aquí se prohibiera toda industria de tejidos que pudiera hacer competencia a los paños fabricados en la Península y que traían a estas tierras los galeones. Solamente se establecieron industrias y tejidos toscos, de paño y bayetas, que hacían con la concurrencia de los indios y en fábricas llamadas **obrajes.** La única industria del tejido fue, pues, la de los obrajes. También habían fábricas de sombreros de paño para indios y blancos.

Aporte de España al desarrollo agropecuario.

Estudiamos, anteriormente, que España enriqueció la flora peruana por la introducción de numerosas plantas alimenticias de gran valor, como el trigo, la vid, la caña de azúcar, el arroz, el café, etc. España también trajo el ganado en todas sus formas: vacuno, porcino, lanar, caballar, etc. Introdujo también el arado de tracción animal, que reemplazó con mucho éxito a la tajlla de los indios. Cambió así el panorama agro-pecuario del Perú y América con la introducción del ganado, útil para la alimentación, o para la carga y el transporte.

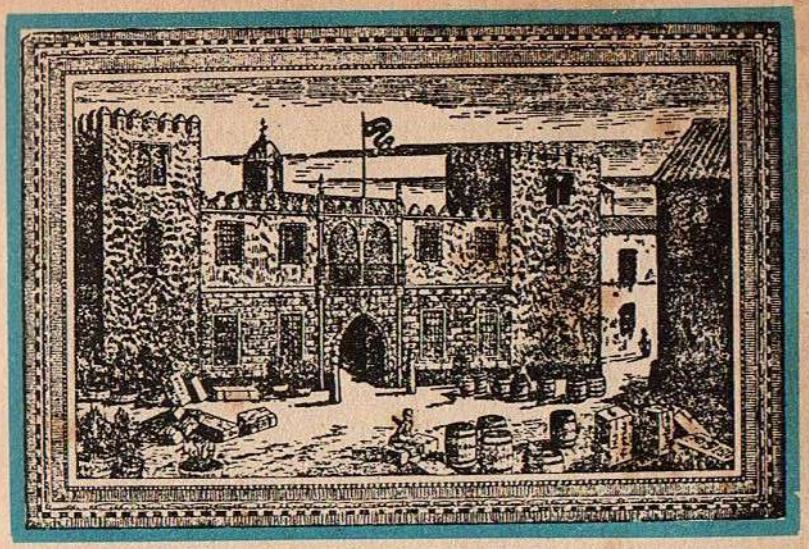

La Casa de Contratación en Sevilla, que dirigía y controlaba el comercio del monopolio con las colonias americanas.

Sin embargo, la agricultura y ganadería no merecieron de la Corona de España la protección necesaria, más interesada, como lo estaba, en el desarrollo de la industria minera. Inclusive, llegó al extremo de prohibir el cultivo en gran escala de ciertos productos, como la vid y el olivo, para que no le fueran a hacer competencia a los vinos y aceites de la Península.

El régimen comercial del monopolio.

Desde los primeros momentos de la conquista de América, los Reyes españoles se preocuparon de controlar debidamente el comercio entre España y Las Indias, con el objeto de aprovechar para sí los mayores beneficios. Con este fin se creó en Sevilla, en 1503, la llamada Casa de Contratación, y ningún barco podía zarpar hacia el Nuevo Mundo sin su permiso.

España estableció, desde los primeros momentos, el comercio del monopolio, por el cual solamente España podía comerciar con sus colonias, estando prohibido el hacerlo a las otras naciones europeas. En 1561 el Rey Felipe II centralizó aún más este monopolio, estableciendo el puerto único de entrada y salida; y dispuso que el comercio ya no

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

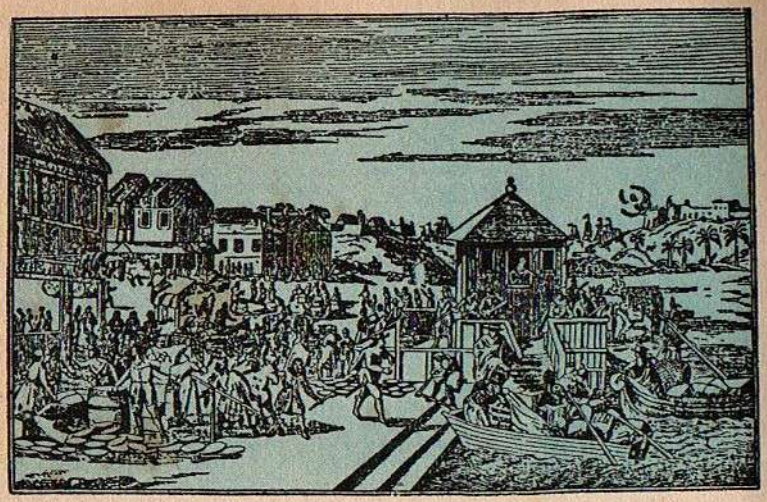

La Feria de Portobelo.

En donde los comerciantes limeños compraban las mercaderías que traían de España los galeones.

se hiciera en barcos sueltos, sino reunidos o "en conserva". Según esta disposición, en España el único puerto que podía comerciar con las colonias era Sevilla; en el Virreinato de México era Veracruz y en el Virreinato del Perú, que abarcaba casi toda América del Sur, el Callao. Como puertos de tránsito para el Virreinato del Perú, se establecieron los puertos de Cartagena y Portobelo.

Cada año salían del puerto de Sevilla dos grupos de barcos "en conserva", protegidos por los barcos de guerra de la Real Marina. Uno de estos grupos llamado la "flota" iba al puerto de Veracruz, en el Virreinato de México; el otro grupo llamado los "galeones", venía al Virreinato del Perú. Para venir al Perú no se utilizaba el Estrecho de Magallanes, sino la vía del mar de las Antillas. Llegaban los galeones primero al puerto de Cartagena, (Colombia), para protegerse contra los piratas y corsarios. De allí pasaban al puerto de Portobelo, en América Central, al lado opuesto de Panamá, más o menos en lo que hoy es la ciudad de Colón. Al llegar los galeones a Portobelo, desembarcaban las mercaderías y se realizaba lo que se llamaba la **Feria de Portobelo.**

Felipe V
Rey de España e Indias.

Primer monarca de la Dinastía Borbónica (1700-1746).

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

A esta feria iban los comerciantes limeños en la llamada "Armada del Mar del Sur", hasta Panamá; de allí cruzaban por tierra el itsmo y llegaban a Portobelo. Llevaban también los quintos e impuestos para el Rey, que los galeones conducían a España en su viaje de regreso.

Verificada la feria, los comerciantes limeños hacían nuevamente la travesía del Itsmo, se embarcaban en Panamá y regresaban al Callao con las mercaderías que habían comprado a los comerciantes españoles en Portobelo. De Lima, y a lomo de mula por el transporte llamado de la "arriería" eran mandadas estas mercaderías a los diversos lugares del Virreinato: al Cuzco, Arequipa, Charcas, Tucumán, Buenos Aires, llegando allí con un gran recargo en el precio por el elevado costo del transporte.

Como se puede apreciar, los comerciantes de Lima y los de Sevilla monopolizaban todo el comercio entre España y América del Sur y eran los únicos que se enriquecían con tan singular sistema comercial. En América del Sur no había más puerto comercial que el Callao y en España el único era Sevilla. Esto trajo la ruina de los otros puertos españoles y la decadencia de las industrias de la Península por la falta de libertad de comercio, que redundó, a la larga, en un grave perjuicio para España y fue uno de los motivos de su decadencia económica durante el reinado de los Reyes de la Dinastía de los Habsburgo.

El comercio ilícito.— Concesiones a Inglaterra.

Establecido el monopolio, la única forma que les quedaba a las otras naciones europeas de comerciar con América española era por el sistema del contrabando, o **comercio ilícito**.

Inglaterra era la que más había realizado esta clase de comercio durante el siglo XVII.

Al producirse la Guerra de Sucesión, Inglaterra y Holanda tuvieron el proyecto de dar un rudo golpe al comercio de España y sus colonias y con tal objeto prepararon una gran flota para realizar abiertamente el contrabando, y hasta se dice, con el objeto de apoderarse de algunos puertos en América para realizar el comercio.

Don José Manso de Velasco
Conde Superunda XXX Virrey del Perú. (1745-1761).

Combatió el contrabando y los corsarios, iniciando la construcción de las fortalezas del Real Felipe, en el Callao.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Ocurrió también que a principios del siglo, con motivo de la implantación de la monarquía francesa en España, se permitió a los barcos de esta nación que comerciaran con las colonias. Durante el gobierno de los Virreyes Marqués de Castell Dos Riús y Ladrón de Guevara, llegaron al Callao barcos franceses, trayendo mercaderías que resultaron más baratas que las que traían los galeones de España. Esto motivó la protesta de los comerciantes limeños y de los de Sevilla, y ambos Virreyes fueron amonestados por esta tolerancia que habían mostrado con los barcos franceses, prohibiéndose ese comercio con las colonias. Se produjo, a continuación, el contrabando de los barcos franceses, que insistieron en realizar, aunque fuera ilícitamente, el comercio con América española. Los Virreyes Castelfuerte y Marqués de Villagarcía armaron varias pequeñas escuadras, para combatir el comercio ilícito de los franceses.

Al firmarse el Tratado de Utrecht(1713), España, entre otras cosas, concedió a Inglaterra el derecho de enviar cada año a los puertos del Atlántico un barco de 500 toneladas, cargado con negros esclavos y mercaderías que podía vender en las colonias libres de todo derecho. Esto fue **"el navío de permiso".** Pero ocurrió que Inglaterra burlaba esta concesión, porque el barco que llegaba al puerto del Atlántico, empezaba de día a descargar sus productos para continuar al día siguiente, pero en la noche, este barco era abastecido nuevamente por otros que se encontraban en alta mar, y así el "navío de permiso" descargaba mucho más de las 500 toneladas. Años más tarde, España concedió el llamado "navío de registro", que era otro barco, que, previo registro en los puertos de España, llegaba a los del Pacífico con mercaderías (1735).

Pero no obstante las franquicias concedidas a Inglaterra, continuó el comercio ilícito. Al contrabando de los ingleses se unió el de los holandeses, en guerra también con España. Y no obstante el contrabando, que era muy intenso por los puertos del Atlántico Sur, llegando estas mercaderías hasta Charcas y el Sur del Perú, aparecieron en las costas del Pacífico corsarios ingleses. El peligro a que constantemente estaba sometido el puerto del Callao, llevó al Virrey Conde de Superunda a construir las fortalezas del **Real Felipe.**

El "navío de registro", el "navío de permiso", y el contrabando de ingleses, holandeses, y franceses, llevaron a la decadencia al comercio del monopolio, porque las mercaderías introducidas **ilícitamente** resultaron más baratas que las traídas de España en los galeones.

El Comercio Libre.

El comercio del monopolio absoluto ya no resultaba beneficioso para España y sus colonias. Se habían creado nuevos Virreinatos y Capitanías que necesitaban comerciar directamente con España. Aconsejado por su Ministro de Indias, don José de Gálvez, Carlos III decidió reformar el sistema del monopolio comercial. Poco a poco fue haciendo, que además de Sevilla, otros puertos españoles se dedicaran al comercio con las colonias. Por fin, en 1778, decretó el **comercio libre** entre España y sus colonias. Esto significó para el Callao y los comerciantes limeños un golpe mortal, porque surgieron en América del Sur los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica y Guayaquil para realizar directamente el comercio con la Península. Igualmente en España, Sevilla perdió su importancia, porque frente a él surgieron trece puertos españoles para comerciar con América.

Los Corsarios.

La paz del Virreinato y el comercio del monopolio se vieron perturbados en todo tiempo por la acción de los corsarios ingleses y holandeses, que trayendo a estos lugares las guerras que España sostuvo en Europa contra Inglaterra y Holanda, se dedicaron a bombardear puertos, atacar poblaciones indefensas, y asaltar navíos que, cargados de riquezas, eran enviados a España.

Gobernando el Virrey Toledo, aparecio en aguas del Callao el primer y más temido de todos, **Francisco Drake,** uno de los marinos más osados que tuvo Inglaterra. Drake, al mando de su navío el "Golden Hind", atacó primero varios navíos españoles en el Atlántico; luego atravesó el Estrecho de Magallanes; atacó Valparaíso y otros puertos de Chile, pasando a saquear el Callao y luego Paita, logranao el mayor botín a la altura de Panamá. Después de haber sembrado el terror en los mares del Pacífico, regresó a su patria vía de la Oceanía, siendo

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

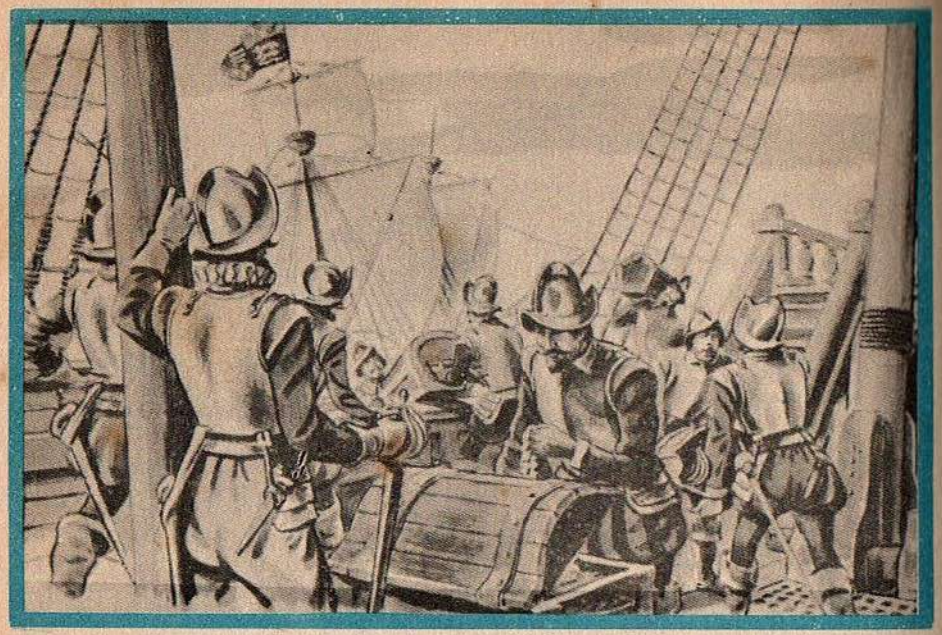

Francisco Drake y sus hombres en el "Golden Hind" asaltando un navío español en pleno océano.

el segundo marino en dar la vuelta al mundo. Al llegar a Inglaterra, la Reina Isabel, quien patrocinaba secretamente sus actividades con el objeto de arruinar el comercio español, lo premió consagrándolo "Caballero" y finalmente obtuvo el honroso encargo de ser nombrado Jefe de la Real Marina Inglesa. El fue el que contribuyó a la derrota de la famosa "Armada Invencible" enviada por Felipe II contra Inglaterra. Inglaterra, agradecida, ha levantado un monumento a Francisco Drake.

Después de Drake y hasta fines del siglo XVI, sembraron el terror en los mares del Virreinato los corsarios ingleses Tomas Cavendish y Ricardo Hawkins, enviados por la Reina Isabel

En el siglo XVII, hecha la paz entre Inglaterra y España, aparecieron en los mares del Pacífico los corsarios holandeses. El primero de ellos fue Oiver de Nort. En 1615 apareció Jorge Spitberg, que atacó el Callao y la costa norte. Luego aparecieron Bartolomé Shara y Eduardo Davies. También aparecieron una partida de filibusteros influenciados por el famoso Morgan, que asolaba el Mar Caribe. Con motivo de los ataques continuos de los corsarios y filibusteros, fue que el Virrey **Duque de la Palata** (1681-1689) mandó construir las murallas de Lima.

Carlos III
Rey de España e Indias en tiempos del Despotismo Ilustrado. (1759-1788).
Decretó el comercio libre entre España y América.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Los Impuestos.

Los habitantes de las colonias pagaban una serie de impuestos, cuyo producto se enviaba a España y pasaba a engrosar las rentas del Reino.

Entre los principales impuestos figuraban:

a).—**El Almojarifazgo,** o impuesto de aduanas, que pagaban los productos que se importaban de España y los que se exportaban.

b).—La **alcabala,** impuesto que se cobraba sobre las ventas y compras de propiedades.

c).—El **tributo,** que pagaban todos los indios en señal de vasallaje al Rey de España.

d).—El **quinto,** impuesto que pesaba sobre la industria minera y de la búsqueda de piedras preciosas. De los tesoros encontrados en las huacas, sepulturas o adoratorios indígenas le correspondía la mitad.

e).—El papel sellado, el producto de las ventas de cargos y de las concesiones de oficios, de los productos estancados y de la parte que le correspondía al Rey en los diezmos eclesiásticos.

La moneda.

A principios de la colonia la moneda era muy escasa porque era poca la que trajeron los conquistadores. En el Imperio Incaico no había moneda.

Fue necesario aquí empezar a acuñar moneda. Las primeras que se acuñaron fueron los **pesos de oro,** equivalente al peso castellano de oro. Para suplir la falta de la moneda de plata se hacía uso al principio de trozos de plata sin contramarca alguna, después fue preciso ensayarlos y estampar en ellos su peso y ley, dándoseles el nombre de **pesos ensayados.** Después aparecieron ducados, escudos, doblones y otros más.

EN RESUMEN

1°—El régimen económico que España implantó en sus colonias, se basó en los sistemas del exclusivismo comercial, intervencionismo del Estado en el desarrollo industrial y comercial, y el mercantilismo.

2°—El Estado español era dueño de todas las minas, que podía entregar para su explotación a los particulares obteniendo el "quinto" real, o podía explotarlas directamente.

3°—No prosperaron en la colonia las industrias manufactureras ni las industrias agropecuarias, porque no tuvieron la protección del Estado español. Las industrias manufactureras que existieron en la colonia fueron las de paños de baja calidad y de sombreros, industrias que se llamaron obrajes.

4°—El régimen comercial se rigió por el sistema exclusivista del monopolio. En España el único puerto que podía comerciar con las colonias era Sevilla o Cádiz, y en América, Veracruz en el Virreinato de México y el Callao en el Virreinato del Perú. Portobelo era el lugar en donde se realizaba la feria a la llegada de los galeones de España, y a la que acudían los comerciantes limeños, para comprar las mercaderías.

5°—Se llamó comercio ilícito, al comercio de contrabando, realizado por ingleses, franceses y holandeses.

6°—En 1778, el Rey Carlos III decretó el comercio libre entre España y América, dando lugar a que 13 puertos españoles comerciaran con las colonias, surgiendo en América del Sur los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Arica y Guayaquil.

7°—Los impuestos que se pagaban en la colonia, eran principalmente: el almojarifazgo (de aduanas); alcabala (por la venta de propiedades); el tributo, el quinto y el papel sellado.

8°—En la moneda, las principales fueron los pesos de oro y los pesos ensayados.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA CELEBRE MINA DE PLATA DE POTOSI

(Lectura)

"En 1545 un campesino indio perseguía a una llama en la falda de una colina cónica que se eleva a unos 1,500 pies de la rasa y elevada meseta de Charcas. Para trepar, se agarró a una pequeña planta y esta se le quedó entre las manos, con las raíces al descubierto, a las que estaban adheridas brillantes bolitas. Aquel hombre había descubierto la mina de plata más rica de que se tuviera noticia, que llegó a ser proverbial por la inagotable riqueza que contenía y que constituyó durante un siglo —por el impuesto real del quinto— la parte principal de las rentas obtenidas del Perú por la Corona española. El secreto del descubrimiento fué pronto un secreto a voces. Acudieron al lugar multitud de cazadores de fortuna; se entablaron reivindicaciones; se abrieron túneles en la colina de Potosí; siervos indios comenzaron a trabajar allí y centenares de indios libres trabajaron por contrato. Hay que añadir que antes de finalizar el siglo la ciudad más grande del Nuevo Mundo era la Villa Imperial de Potosí".

De "Los Conquistadores Españoles".
por F. A. Kilpatrick.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Cuadro existente en el local de la Universidad de San Marcos.

CAPITULO XI

LA VIDA CULTURAL EN EL VIRREINATO

La instrucción primaria.

La enseñanza elemental en el Virreinato estaba principalmente en manos de religiosos. Por lo general, en cada convento había una escuela de primeras letras, a cargo de un religioso lego. Se enseñaba lectura, escritura, recitación y doctrina cristiana. El modo de enseñanza era el memorístico, en que los niños repetían en coro las lecciones.

También habían escuelas elementales sostenidas por los cabildos, siendo los maestros laicos. Según las leyes de Indias, el maestro tenía que tener pureza de sangre, no haber desempeñado oficios ser-

viles, ni haber sufrido penas infamantes. En algunas casas de familias muy acomodadas y numerosas, los niños no iban a la escuela, sino que el padre de familia contrataba los servicios de un profesor particular que en la propia casa les enseñaba a sus hijos.

No había como ahora, un Ministerio de Educación, ni ningún organismo especial que controlaba la educación. La educación llamada secundaria se daba en los Colegios Máximos y la separación entre enseñanza primaria, enseñanza secundaria y superior o universitaria casi no existía.

La Universidad de San Marcos, centro universitario colonial.

Poco tiempo después que había sido fundada la ciudad de Lima, y pasado el turbulento período de las guerras civiles entre los conquistadores, los españoles que se habían establecido en estas tierras y formado familia, acordaron pedir al Rey de España que estableciera en esta ciudad una Universidad o Estudio General, como se llamaba entonces, con el objeto de que en él se educaran sus hijos y los hijos de los naturales de estas tierras, ya que mandarlos a España era empresa muy costosa. Debido a este pedido y a la buena voluntad desplegada por el religioso dominico fray Tomás de San Martín, la capital del Virreinato del Perú tuvo a mucha honra ser la primera ciudad del Nuevo Mundo que contó con un centro de cultura superior

Fue fundada por Real Cédula del 12 de mayo de 1551; inició sus labores en el Convento del Rosario (Santo Domingo) de la ciudad de Lima, el 2 de enero de 1533. Por Bula de 1571, el Sumo Pontífice confirmó su fundación y el 22 de diciembre de 1574 fue puesta bajo la advoración del Apóstol San Marcos. Nació así la **Real y Pontificia Universidad de San Marcos de Lima,** destinada a ser en América del Sur el centro cultural por excelencia. Su fama se extendió rápidamente por todos los confines del Virreinato, y desde Tierra Firme hasta el Estrecho de Magallanes, acudieron los jóvenes estudiosos a recibir en las aulas de San Marcos conocimientos de Latín, Leyes, Cánones, Medicina, Artes, Gramática, Lengua Quechua, Teología y Sagrada Escritura.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Muchos de los graduados en San Marcos fueron después por diversos lugares de América y fundaron, a imagen y semejanza de la de San Marcos de Lima, otras Universidades. Tales fueron las Universidades del Tucumán, de Chuquisaca, Santa Fe, Caracas. La Universidad de San Marcos se ufana así de ser la más antigua Universidad del Continente, la primera que en el Nuevo Mundo difundió los conocimientos intelectuales de la cultura europea, y tiene a mucha honra el haber servido de modelo y fuente inspiradora a las otras Universidades que en los tiempos coloniales se fundaron en las principales ciudades del Continente sudamericano, y de haber educado en sus aulas no sólo a limeños sino a jóvenes que acudían de todos los confines del Virreinato Grande.

La Universidad permaneció en el Convento de Santo Domingo hasta el 22 de diciembre de 1574, en que se trasladó a la calle San Marcelo. De allí se trasladó, en abril de 1577, a un local cedido por el Virrey Toledo en la plaza llamada después de la Inquisición, en el mismo sitio que hoy ocupa el Congreso Nacional. En 1822, San Martín reunió el primer Congreso en su Capilla, y allí siguió funcionando tanto el Congreso como la Universidad, hasta que en 1861 el Presidente Mariscal Castilla, que reformó la Universidad, dispuso que sus facultades de Jurisprudencia, Filosofía y Letras, y Matemáticas y Ciencias Naturales, funcionaran en el local del Convictorio de San Carlos, actual local de la Unversidad (en el Parque Universitario), la Facultad de Medicina en el local de su nombre y la facultad de Teología en el Seminario Conciliar.

En el siglo XVII se fundaron en le territorio de la Audiencia de Lima dos nuevas Universidades, en ciudades que tenían gran importancia. Primero se fundó la Universidad de San Antonio de Abad, en el Cuzco, y luego la de San Cristóbal en Huamanga (Ayacucho)

Los Colegios Máximos

En la vida cultural del Virreinato, la Universidad de San Marcos no fue el único centro de cultura superior. A partir de 1580 las Ordenes Religiosas, deseando mantener en la educación de la juventud la influencia que habían perdido cuando la Universidad se independizó de los padres dominicos, solicitaron del Rey don Felipe II permiso para fundar lo que se llamó **Colegios Máximos,** destinados a dar enseñanza media y superior. Las primeras en fundar tales Colegios Máximos fueron los religiosos de la Compañía de Jesús, que fundaron en Lima el Colegio Máximo de **San Pedro y San Pablo** para la enseñanza de Artes, Teología "casos de conciencia" y lenguas del país. En 1582 el Virrey don Martín Enríquez fundó el Colegio de **San Martín,** para la enseñanza de Jurisprudencia, Teología y Letras humanas, entregando su dirección a los padres de la Compañía de Jesús. Por los años 1584 a 1591, Toribio Alfonso de Mogroveio, con consentimiento de Felipe II, fundó el **Seminario.** En 1575 el Virrey Toledo fundó el Colegio Máximo de **San Felipe y San Marcos,** que sólo pudo funcionar en forma efectiva en 1592. Éstos Colegios Máximos bien pronto hicieron grave competencia a la Universidad de San Marcos, porque los jóvenes estudiosos, siguiendo la tradición de sus anteriores estudios y por influencia familiar, iban a estudiar los cursos de Derecho, por ejemplo, a los Colegios y no a la Universidad.

En el siglo XVII se fundaron nuevos Colegios Máximos, aunque ninguno de ellos enseñaba cátedras de Derecho, sólo Artes y Teología. Estos Colegios fueron, **San Ildefonso,** de los agustinos; **Guadalupe,** de los franciscanos; y **San Pedro Nolasco,** de los mercedarios. En este siglo se consintió que las Ordenes Religiosas tuvieran en la Universidad de San Marcos, Cátedras de Teología, Moral, Dogmas y Sagrada Escritura. Cabe indicar que estos Colegios no otorgaban los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, que sólo los otorgaba la Universidad de San Marcos.

Los estudios sobre las lenguas aborígenes

El interés en la evangelización de los indios impulsó a los religiosos a estudiar las lenguas aborígenes. Pero una de las dificultades principales con que tropezaron fue la confusión y variedad de las lenguas y dialectos de los indios.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Garcilaso de la Vega.

En los primeros tiempos de la Conquista nació en el Cuzco, el 12 de abril de 1539, un niño, hijo del conquistador español Garcilaso de la Vega y de la princesa cuzqueña Isabel Chimpu Ocllo, nieta del Inca Túpac Yupanqui; este niño se llamó después, el Inca Garcilaso de la Vega.

El joven Garcilaso de la Vega pasó su niñez en el Cuzco en contacto con el resto de los parientes maternos, quienes le daban noticias del Imperio desaparecido, y también con los conquistadores españoles que acudían siempre en gran número al hogar de su padre. Fue testigo presencial de la rebelión de Gonzalo Pizarro y de su fracaso, y también de la de Hernández Girón. Sirvió de secretario de su padre, quien murió cuando él ingresaba a la mocedad. Habiendo quedado en situación precaria, marchó a España a los veinte años de edad, para solicitar mercedes del monarca en su calidad de descendiente del conquistador español y de la nobleza vencida, sin conseguirlo. Ingresó a la carrera de las armas, sirviendo en Navarra e Italia, carrera a la cual luego renunció, radicándose en Córdoba. Murió en esa ciudad el de 24 de Abril de 1616. En España escribió la inmortal obra "Los Comentarios Reales de los Incas", que en la primera parte trata de la historia del Imperio de sus antepasados maternos y en la segunda parte la historia de la conquista y colonización del Perú.

Aquí en el Perú se encontraron principalmente con el quechua, el aimara y el mochica, entre otros, pero la confusión abundaba por la variedad que existe entre una misma lengua, como por ejemplo, el quechua, que tiene variedad según las regiones. Uno de los principales quechuistas fue fray **Domingo de Santo Tomás**, religioso dominico que llegó al Perú con la expedición de Pizarro y se dedicó inmediatamente a estudiar el quechua, logrando escribir, como fruto de sus estudios, la primera gramática quechua que se publicó en España en 1560 con el nombre de **"Gramática o Arte de la Lengua General de los indios de los Reyes del Perú"**, también escribió un **Vocabulario de la lengua general del Perú"**. Después, el padre jesuíta **Torres Rubio,** publicó otro vocabulario y gramática quechua, y luego el jesuíta **González Holguín** publicó una **"Gramática y Arte Nueva de la Lengua General del Perú"**, y un **"Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada Lengua Quichua"**.

La lengua aymara fue principalmente estudiada por el padre jesuíta **Loudovico Bertonio,** de las misiones de Juli, junto al lago Titicaca, quien publicó en 1603 una gramática de esta lengua.

Otro religioso, el padre **Fernando de la Carrera,** escribió una Gramática de la lengua mochica o yunga que se hablaba en el norte del Perú y que la publicó en 1644.

La imprenta y los periódicos de la epoca virreinal.

La imprenta llegó al Perú después de haber llegado al Virreinato de México. En 1584, un impresor italiano que actuaba en México, llamado Antonio Ricardo, implantó, con la autorización debida, una imprenta en Lima. El primer libro que publicó esta imprenta fue un "Catecismo Cristiano". De los periódicos más importantes que se publicaron en los tiempos coloniales, que desde luego fueron pocos, los principales fueron el "Diario Erudito y Comercial de Lima" y el "Mercurio Peruano"

Fundación del Real Convictorio de San Carlos.

El "Despotismo Ilustrado", que así se denomina al régimen de gobierno implantado por el Rey de España don Carlos III, se caracte-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

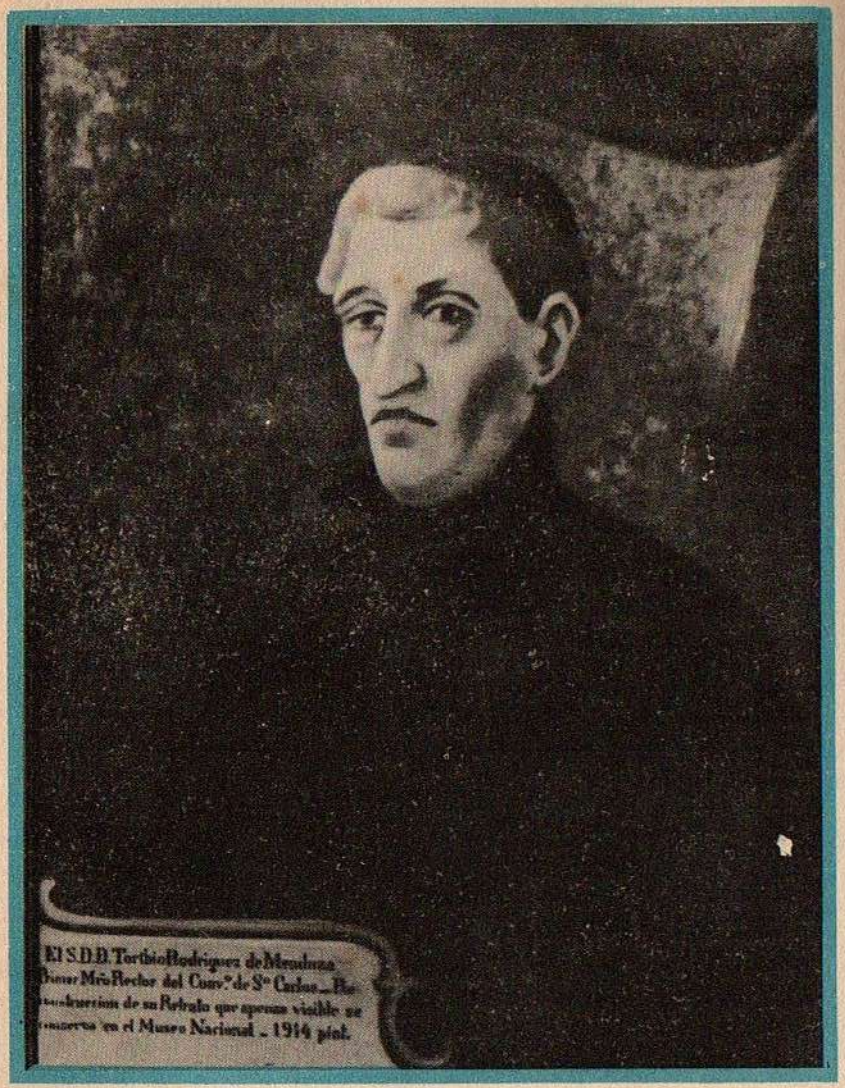

Don Toribio Rodríguez de Mendoza.

Prestigioso Rector del Convictorio de San Carlos.

rizo, entre otras cosas, por la protección que prestó a las actividades culturales. En diversos lugares de América española aparecieron nuevos centros de enseñanza superior, se reformaron los antiguos, aparecieron sociedades de carácter científico y llegaron a las costas de América importantes expediciones científicas. En el Virreinato del Perú ocurrieron, entonces, dos acontecimientos de singular importancia en el desarrollo cultural: la fundación del "Real Convictorio de San Carlos" y de la "Sociedad Amantes del País".

Al producirse la expulsión de los jesuítas, los Colegios Máximos de San Martín y San Pablo, que ellos dirigían y en donde se educaba lo mejor de la juventud del Virreinato, desaparecieron. Para remediar este mal, el Virrey Amat y Junient fundó en 1770 el **Real Convictorio de San Carlos,** en el antiguo local de los novicios jesuítas (hoy Universidad de San Marcos). A los pocos años de fundado, San Carlos no progresaba, hasta que el Virrey don Teodoro de Croix nombró Rector del Real Convictorio al cura chachapoyano don **Toribio Rodríguez de Mendoza,** y bajo la dirección de este célebre religioso, que sería pronto el Precursor de la Revolución peruana, San Carlos se convirtió en el principal centro de enseñanza superior de la colonia.

Fundación de la Sociedad "Amantes del País" y publicación del "Mercurio Peruano".

Al iniciarse el gobierno del Virrey Gil de Taboada, un grupo selecto de nuestros mejores hombres de estudio formó un célebre grupo titulado la Sociedad **"Amantes del País".** Componían esta asociación, entre otros, el sabio don Hipólito Unanue, don José Baquíjano y Carrillo, don Diego Cisneros, don Ignacio de Castro, don Toribio Rodríguez de Mendoza, don José María Egaña, etc. Este grupo publicó en 1791 una famosa revista que se llamó **"Mercurio Peruano",** que se convirtió en una de las más importantes de su tiempo y llegó a publicar hasta 1793 doce volúmenes En este grupo, uno de los más prestigiosos era don **Hipólito Unanue,** médico notable a la vez que filósofo, economista, político y matemático. Fue fundador del Anfiteatro Anatómico y del Colegio de Medicina de San Fernando (actual Facultad de Medicina). Fue miembro de Sociedades científicas europeas, consejero de los Virreyes Gil de Taboada y Abascal, y lo sería también de los Libertadores San Martín y Bolívar.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Don Manuel Amat y Junient XXXI Virrey del Perú. (1761-1776).
Fundador del célebre Real Convictorio de San Carlos. Durante su mandato se expulsó a la Compañía de Jesús.

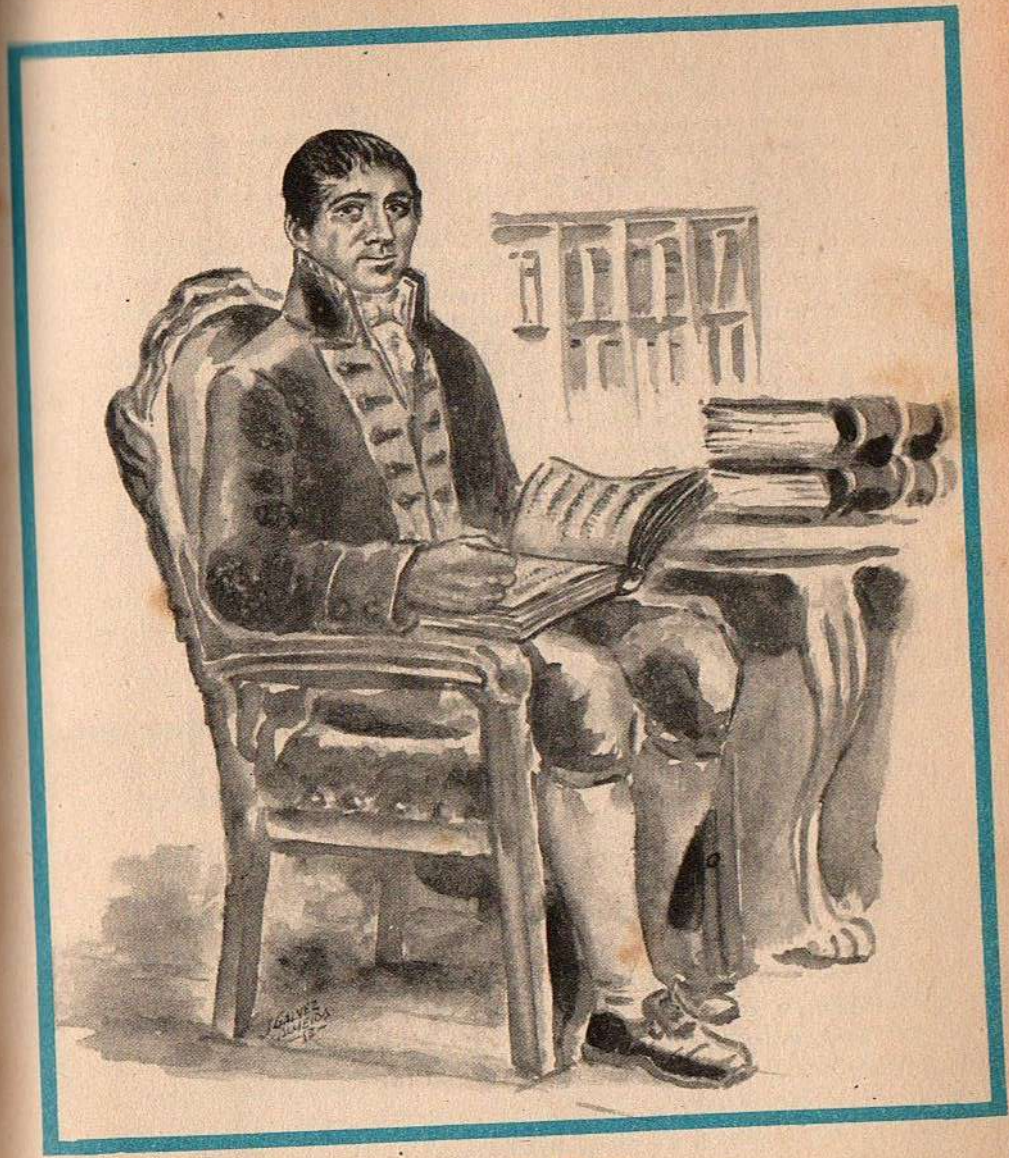

Don Hipólito Unánue.
Prestigioso hombre de ciencia y miembro de la Sociedad "Amantes del País".

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

EN RESUMEN

1°—La enseñanza primaria estaba a cargo, principalmente, de religiosos. También habían escuelas sostenidas por los Cabildos y existían profesores que iban a las casas de los niños de la nobleza para enseñarles. La enseñanza no era obligatoria.

2°—La enseñanza superior o profesional se daba en la Universidad de San Marcos, fundada por Real Cédula del 12 de mayo de 1551, y confirmada su fundación por el Papa en 1571.

3°—La enseñanza media y también superior se daba en llamados Colegios Máximos, a cargo de las Ordenes Religiosas. Existieron los de San Pedro y San Pablo, San Martín, San Felipe y San Marcos, San Ildefonso; Guadalupe, San Pedro Nolasco, y el Seminario para la preparación de sacerdotes.

4°—Muchos religiosos se dedicaron al estudio de las lenguas aborígenes, principalmente el quechua y el aymara, logrando escribir importantes Vocabularios, Diccionarios y Gramáticas. Tales fueron Fray Domingo de Sto. Tomás, Diego González Holguín, Ludovico Bertonio, Fernando de la Carrera y otros.

5°—En 1594 se implantó en Lima la imprenta, por un italiano llamado don Antonio Ricardo. El primer libro que se imprimió en Lima fue un "Catecismo Cristiano".

6°—En 1770, después de la expulsión de los jesuítas, el Virrey Amat y Junient fundó el "Real Convictorio de San Carlos" para la educación de la juventud. San Carlos hizo gran competencia a la Universidad limeña.

7°—A fines del siglo XVIII, durante el gobierno del Virrey Gil de Taboada, se fundó en Lima, por los más prominentes criollos, la "Sociedad Amantes del País", que publicó la gran revista "El Mercurio Peruano".

LA POMPOSA CEREMONIA DE GRADUACION EN LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS

(Lectura)

"Llegaba el día del grado. El padrino, conjuntamente con los doctores de la Facultad, marchaba hacia la casa del graduando, recorriendo las calles con acompañamiento de músicos que tocaban tonadas y el vecindario conocía sobradamente, porque los grados se repetían corrientemente. El padrino caminaba con las insignias propias de su investidura, y los bedeles, llevando siempre las inseparables masas, presidían la comitiva, entre la que iban, también, pausadamente, los doctores graves de la Universidad. El recorrido se hacía desde la casa del graduando hasta el local del Claustro. Allí la escena era distinta. El salón espacioso, llamado el "general" por los actos públicos que en él se efectuaban, presentaba un aspecto festivo. Sillones de gala, signos de la Academia, tapices llamativos, demostraban que la ceremonia debía de ser solemne. El acto duraba una hora y media, en cuyo tiempo el graduando llevaba a caba la "repetición". El padrino, entonces, le tomaba el juramento para cerciorarse de que entre el ahijado y los objetantes no existía acuerdo para conocer de antemano los argumentos impugnatorios".

"Al día siguientes, a la hora vespertina, el examinado, en compañía de su padrino, iba en dirección al domicilio del Rector, acompañado, como siempre, por los músicos. De regreso, en el local de la Universidad, el aspirante se encerraba en una habitación para pasar revista a las lecciones aprendidas. Ahí esperaba a que lo llamasen. . . . . .

"El examinado trataba del texto de Decreto y el legista sobre el Código. Las objeciones surgían de los cuatro doctores más nuevos, pero también de un doctor más antiguo. Los objetantes no podían ser más de seis. Terminada la prueba, el examinado abandonaba el salón quedándose el padrino juntamente con los doctores, para observar el escrutinio. El doctor más joven, entonces, cerraba la puerta, en tanto el Rector prevenía a los votantes que dieran su voto con la más severa justicia. Las letras que servían para decidir el destino del joven, eran la A y la R que significaban aprobado y reprobado.

"Una vez que la ceremonia de grado terminaba, cuando el aspirante había tenido éxito, tanto los doctores como el Rector, recibían la costumbrada propina en dinero. En seguida las mesas debían ser arregladas conveniente para la cena del Rector y doctores. . . . . .

"El examen tenía carácter de secreto. Al día siguiente los detalles de la ceremonia ya eran públicos. El grado sería conferido tomando las modalidades de la ritualidad acostumbrada. El padrino, nuevamente, se dirigía a la casa del ahijado con quien irían al domicilio del Rector, en medio del bullicio de los instrumentos de música que formaba parte obligada de la comitiva. en seguida tomaban el camino de la Iglesia Mayor, doctores y maestros, ostentando sus insignias en caso de que el grado fuera de las Facultades Mayores y sin ellas en caso de que se tratara de los graduados en Artes.

Luego se pronunciaban las palabras de ritual, en latín, de aprobación.

"Los graduandos debían pagar ciertos derechos un poco originales, porque no solo se apreciaban en dinero, sino también en especies o animales".

"De Historia de la Universidad de San Marcos".
Tomo I.— Por don Luis A. Eguiguren.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Don Jorge Juan
Ilustre marino y matemático español que integró la Expedición de los Académicos, y autor con don Antonio de Ulloa de las célebres "Noticias Secretas de América".

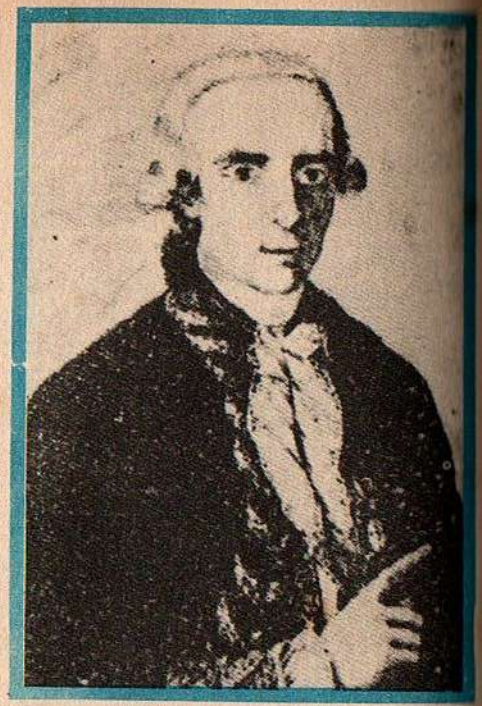

Don Antonio de Ulloa
Famoso marino, astrónomo y naturalista español que integró la Expedición de los Académicos en la primera mitad del siglo XVIII.

CAPITULO XII

LAS EXPEDICIONES CIENTIFICAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES

La Expedición de los Académicos.

Notable acontecimiento científico, fue la misión que la Real Academia de Ciencias de París envió en 1735 a la América del Sur, con el objeto de averiguar el verdadero valor de un grado terrestre

La línea ecuatorial.

Monumento levantado por el Gobierno del Ecuador en la línea cero de las latitudes cerca de la ciudad de Quito, en homenaje a la Expedición de los Académicos del siglo XVIII.

sobre el Ecuador, a fin de que, comparado éste con el que resultase tener el que debían de medir al mismo tiempo otros Académicos en el Círculo Polar Artico, se dedujese el tamaño y la forma de la Tierra.

De resultas de esta famosa expedición Académica, se logró probar que el diámetro que atraviesa la Tierra en el Ecuador es mayor que el que atraviesa la Tierra de Polo a Polo, de donde se deduce que la Tierra no es exactamente redonda, sino achatada en los Polos.

La Expedición Académica enviada a la América del Sur estuvo integrada por los sabios franceses **Carlos María de la Condamine, Pierre Bouguer y Louis Godin,** y por los españoles don **Antonio de**

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Ulloa y don **Jorge Juan,** quienes, llegados a la zona de Quito, se dedicaron a cumplir su tarea científica que les demoró algunos años.

Concluído el trabajo científico, la comisión emprendió regreso a Europa por vías separadas. La Condamine lo hizo por el río Amazonas, haciendo observaciones científicas a lo largo de su recorrido y publicando luego la relación de su viaje con el nombre de **"Viaje a América Meridional",** mientras que los españoles Antonio de Ulloa y Jorge Juan se dedicaron a viajar por las colonias españolas con el objeto de informarse del verdadero estado político de esos países, sus fuerzas terrestres y marítimas, el estado de sus plazas y guarniciones, conducta de los jefes y empleados, administración de justicia en los tribunales, costumbres de los habitantes y situación real de los indios. Viajaron de pueblo en pueblo, indagando por todas partes cuanto podía interesar al buen éxito de su misión, y redactaron un interesantísimo y voluminoso informe de **"Noticias Secretas de América"** que lo elevaron al Rey Don Fernando VI, y que, publicado varios lustros más tarde, ha quedado como uno de los más preciosos informes sobre el verdadero estado de estos reinos en aquellos tiempos.

Otras Expediciones Científicas.

El interés demostrado por el gobierno español y por los estudiosos de Europa por las cosas de América, hizo que a fines del siglo XVIII llegaran a estas tierras otras expediciones científicas. Estas fueron la del marino español **Alejandro Malaspina,** quien en 1790 emprendió un viaje de estudio alrededor del mundo siguiendo la ruta de Magallanes, llegando a las costas peruanas durante el gobierno del Virrey Gil de Taboada, realizando diversos estudios en sus costas. El naturalista sueco al servicio de España, **Tadeo Haencke,** vino al Perú durante el gobierno del Virrey Gil a estudiar las plantas peruanas. Finalmente, a principios del siglo XIX llegó al Perú el sabio alemán Barón **Alejandro de Humboldt,** después de realizar una visita científica al Virreinato de México. Humboldt estuvo breve tiempo en el Perú estudiando su geografía, su flora y las costumbres de los habitantes del país, y quedó entusiasmado con la publicación del "Mercurio Peruano". Cuando se fue del Perú, se llevó los doce tomos de "Mercurio".

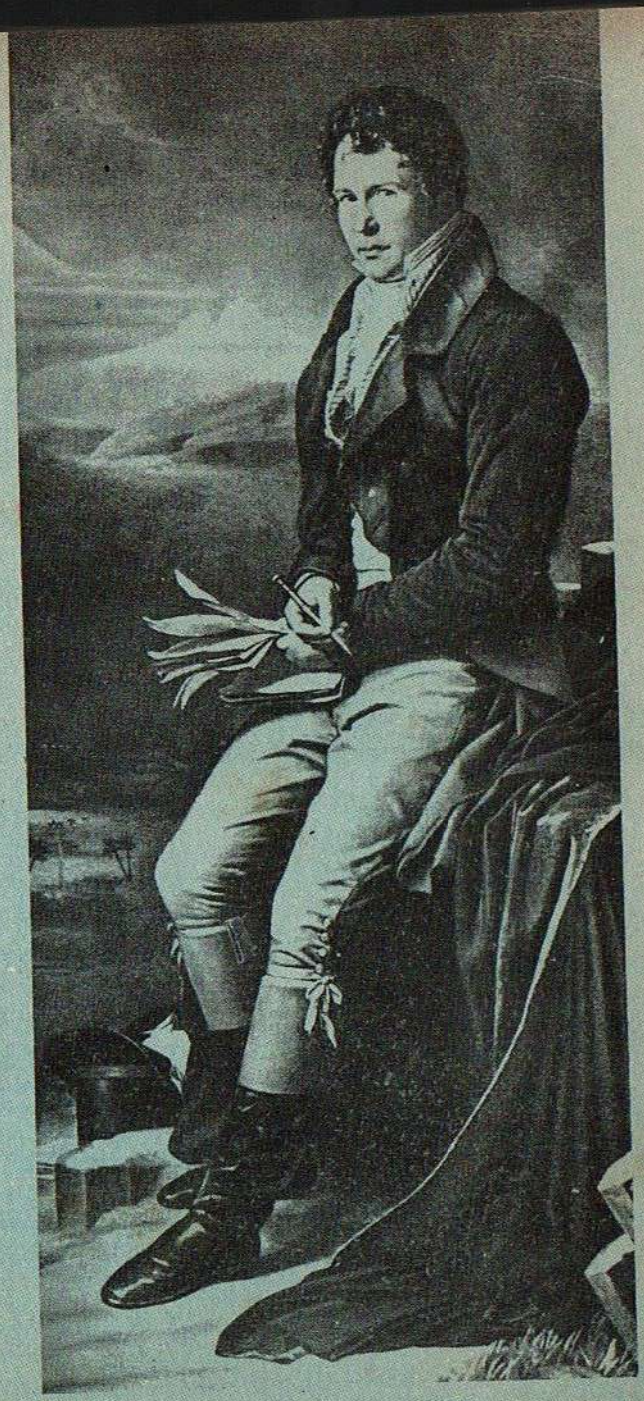

Barón Alejandro de Humboldt

Sabio alemán que visitó el Perú a principios del siglo XIX.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Don Pedro de Peralta. (1663-1748)
Prestigioso hombre de ciencia de la Colonia

La literatura virreinal.

Bajo la influencia de la literatura española, la literatura virreinal tuvo varios representantes importantes.

En el siglo **XVII** son notables **Diego de Ojeda,** quien escribió en Lima la epopeya mística titulada **"La Cristiada". Pedro de Oña** escribió **"El Arauco Domado".** Una poetisa huanuqueña oculta bajo el seudónimo de **"Amarilis",** escribió al famoso escritor español del Siglo de Oro, Lope de Vega, una elegante epístola en silva que se considera como una de las mas preciadas obras líricas de la literatura virreinal. **Don Juan de Miramontes y Zuázola,** escribió el poema **"Armas Antárticas",** para celebrar las hazañas de los españoles contra los piratas luteranos **Don Antonio de León Pinelo** escribió **"El Paraíso en el Nuevo Mundo",** en donde pretendió probar que el paraíso terrenal estuvo en el Perú. A fines del siglo XVII hace su aparición en la literatura virreinal don **Juan del Valle y Caviedes,** sevillano de nacimiento, que tenía una tienda o "cajón" en la fachada del palacio de los Virreyes, quien inaugura la tendencia satírica en la literatura virreinal, pues desata su buen humor para burlarse de los médicos de la época.

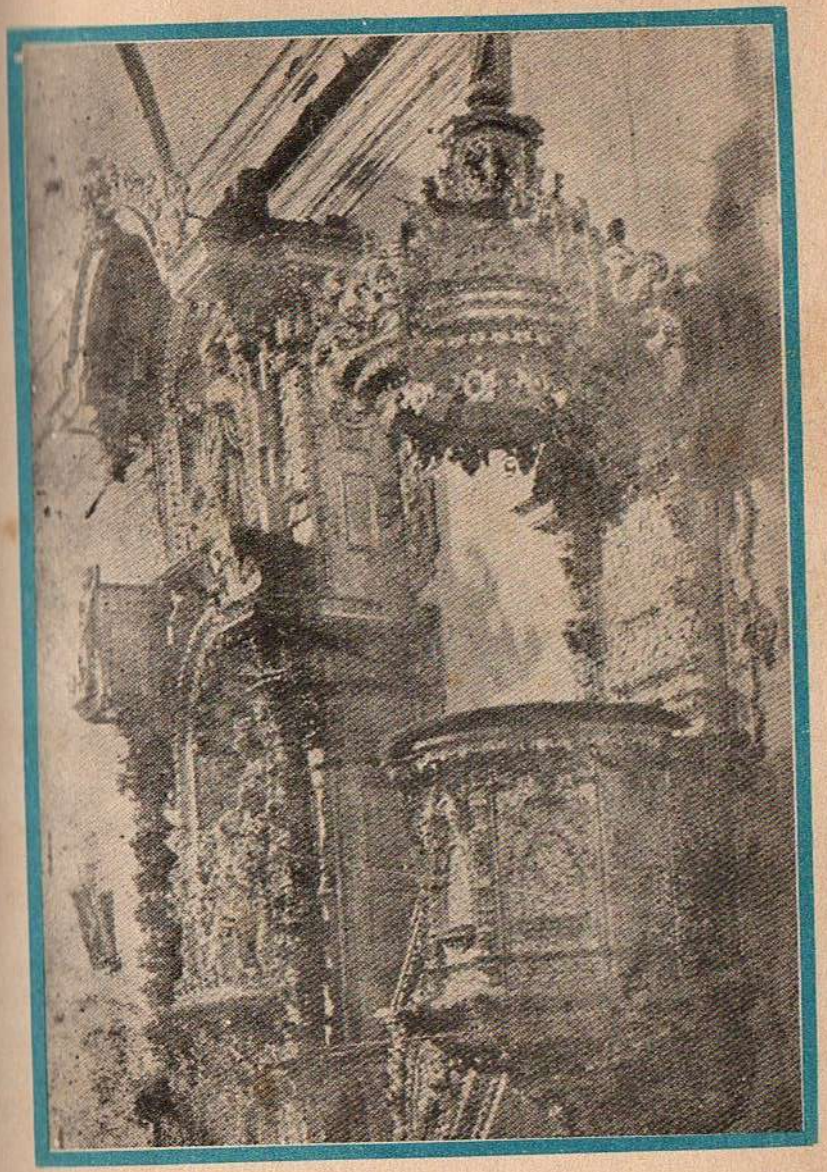

Interior de la Iglesia de la Magdalena Vieja, en Lima. Retablo y púlpito ricamente tallados y repujados en oro. En esta iglesia oían misa los Virreyes cuando veraneaban en el pueblo de la Magdalena, cercano a Lima.

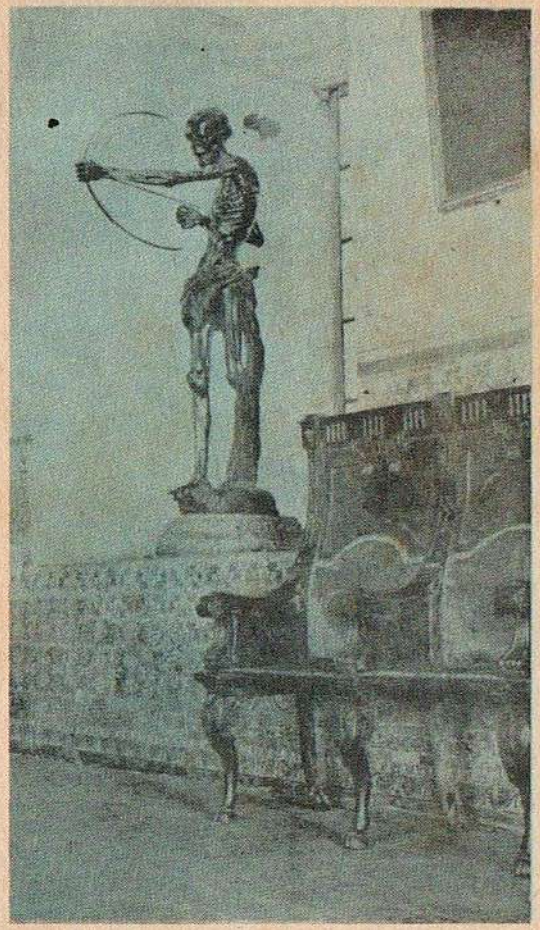

La escultura de La Muerte.
Obra de Baltasar Gavilán que se encuentra en la Sacristía del Convento de San Agustín en Lima.

En el siglo XVII apareció en España un famoso poeta llamado don **Luis de Góngora y Argote,** quien inauguró una manera especial de escribir versos por el empleo de numerosas metáforas, haciéndolo,

en consecuencia, en un lenguaje figurado. En España y América tuvo numerosos imitadores, ya que su estilo, llamado también **culteranismo,** se puso de moda. La mayoría de sus imitadores resultaron desafortunados; sin embargo, hubo en el Perú un poeta cuzqueño, quechuista y autor de autos sacramentales (poemas de composición religiosa), don **Juan Espinoza Medrano**, llamado **"El Lunarejo",** quien escribió en la más limpia y elegante prosa del Virreinato un "Apologético" a don Luis de Góngora, que es considerado por el crítico español Menéndez y Pelayo "como una perla caída en el muladar de la poética culterana", según apunta el doctor Raúl Porras Barrenechea.

En la primera mitad del siglo XVII se destaca don **Pedro de Peralta, hombre** de prodigioso talento y que abarcó casi todo el saber de su tiempo. Entre sus varias obras de carácter literario se destaca su poema **"Lima Fundada".**

La oratoria.

La oratoria también floreció en la literatura colonial. En un medio en donde los elogios eran frecuentes, sobre todo con motivo de las ceremonias de recepción de Virreyes, la oratoria tuvo que progresar, pero aún más progresó la oratoria sagrada.

La Arquitectura.

Debido a la riqueza del Virreinato peruano, a la opulencia de la nobleza, a la importancia de las Ordenes religiosas y al boato del culto, la arquitectura se desarrolló notablemente y ha dejado hasta nuestros días muy interesantes monumentos.

Como el Perú y América no eran sino un reflejo de España, la arquitectura virreinal siguió en todo momento el desarrollo de los estilos que se producían en España.

En los primeros momentos de la colonia se desarrolló el llamado estilo **renacentista,** que en Europa se había producido siguiendo la corriente del Renacimiento italiano. En el siglo XVII surge el estilo llamado **barroco,** que se caracteriza por la recargada ornamentación.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

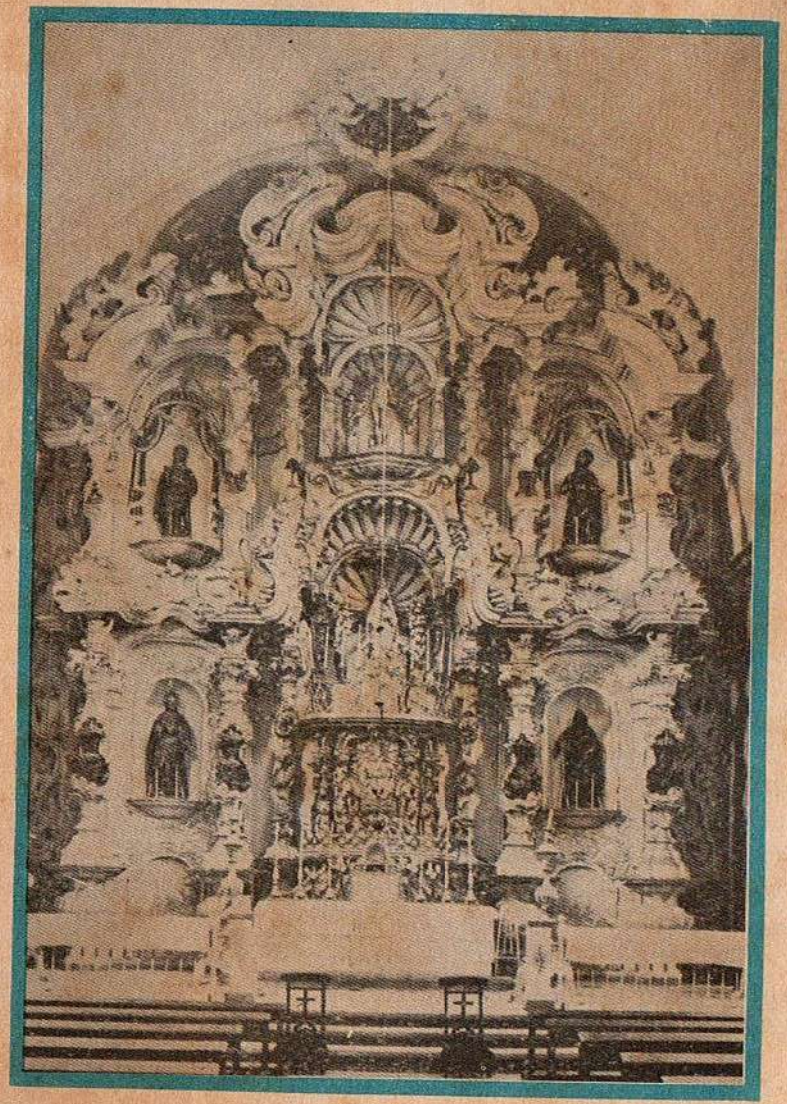

Altar mayor de la iglesia de San Sebastián de Estilo Barroco Francés.

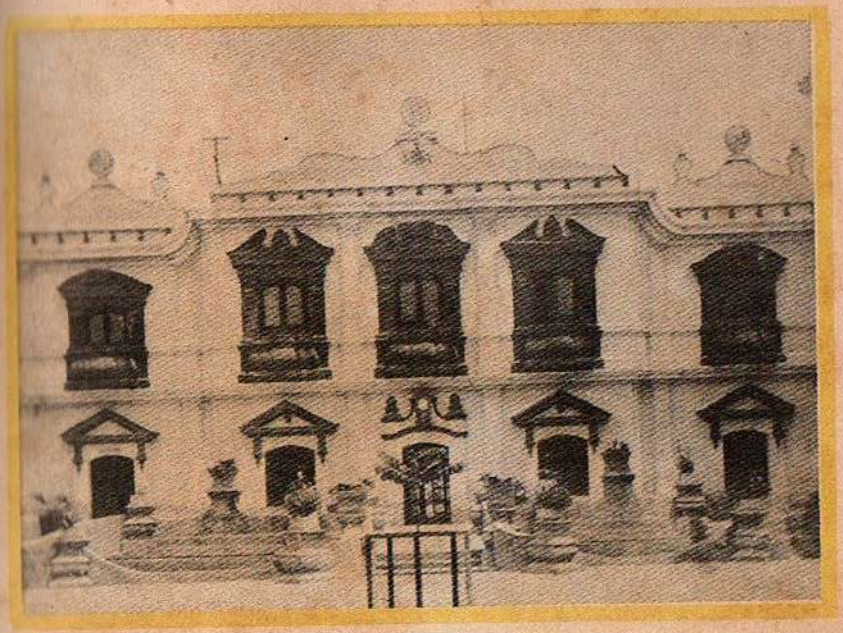

La Quinta de Presa en Lima.
Casa solariega de los Marqueses Carrillo de Albornoz en donde hoy funciona el Museo Virreinal.

En este estilo se pierde la armonía de las líneas, las columnas se retuercen hasta formar la que se llama la "columna salomónica" y los adornos adquieren gran exuberancia. Un arquitecto español llamado **Churriguerra** exageró aún más este estilo, dando lugar a una variación del barroco que se ha dado en llamar el **churrigueresco.** Muchos altares de las iglesias de Lima conservan el estilo barroco y churrigueresco, fácil de notar por lo recargado de la ornamentación y lo retorcido de las columnas. Algunas fachadas, como la de la iglesia de La Merced, de Lima, tienen este estilo.

En el siglo XVIII, con la introducción de la Dinastía francesa de los Borbones, llegó a España el llamado "barroco francés", o "rococó", que se caracteriza por una menor ornamentación, pero siempre por el empleo de líneas ondulantes.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

El Palacio de los Marqueses de Torre Tagle, en Lima, hoy sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

A fines del siglo XVIII y principios del XIX llegó el estilo llamado **neoclásico**, que se caracteriza por empleo de columnas románicas con capiteles corintios y sin ninguna ornamentación. El altar mayor de la Catedral de Lima y de la iglesia de San Francisco, en Lima, conservan este estilo.

Los mejores monumentos arquitectónicos de la época virreinal han sido las iglesias y los conventos, y también las casas de la nobleza de Lima, como la llamada "Quinta de Presc", en Lima, que es de estilo afrancesado, y el Palacio de Torre Tagle, además de muchas otras que todavía se conservan.

La Pintura.

La pintura también floreció en el Virreinato, sobresaliendo la pintura religiosa. Las primeras obras fueron frescos pintados en las paredes y techos de los conventos, realizadas muchas de ellas por frailes aprendices. En el siglo XVI llegaron dos artistas extranjeros que dejaron notables pinturas. Fueron ellos los italianos **Mateo de Alesio** y **Angélico Medoro.**

Otros de los principales pintores coloniales, después de Alesio y Medoro, fueron Fray **Francisco de Bejarano, Cristóbal Daza, Cristóbal Lozano** y don **José del Pozo.**

En el Cuzco florecieron en la Colonia una multitud de pintores mestizos e indios, que, bajo la influencia europea y empleando temas religiosos, pintaron una cantidad notable de cuadros que engalanan las iglesias y conventos del Cuzco, así como muchas casas particulares. A esta escuela, que ha dado numerosos pintores desconocidos, se le llama **"La escuela cuzqueña".** El principal pintor conocido de esta escuela cuzqueña es Diego Quispe Tito.

La escultura.

La escultura no progresó mucho; fue únicamente en madera y empleando motivos religiosos, es decir, representando santos y santas. La figura más notable de escultor que aparece en la Colonia es la del mestizo **Baltasar Gavilán,** quien hizo una escultura en madera que representa a La Muerte, simbolizada en un esqueleto disparando su

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

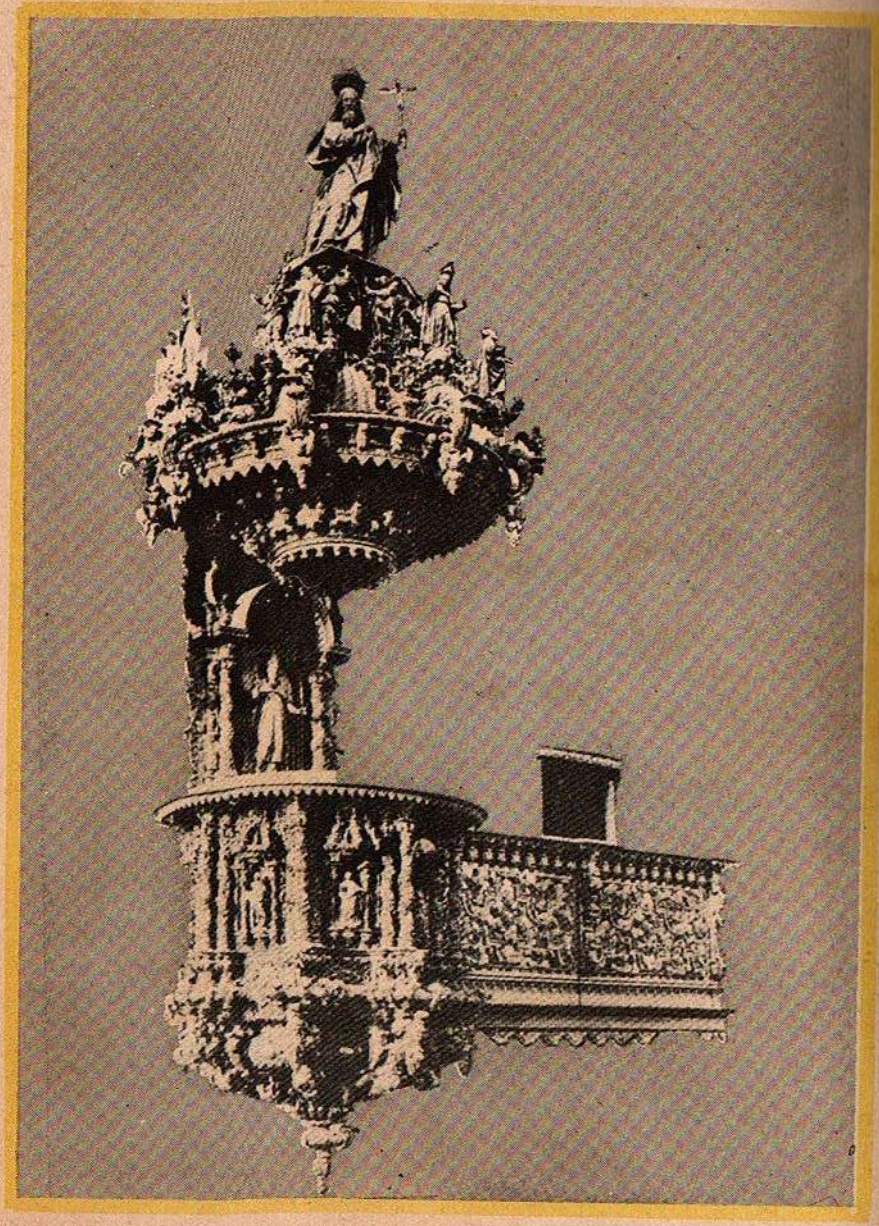

EL PULPITO DE SAN BLAS
En el Cuzco, una de las obras de talla más famosas de América.

arco fatal, que fue maravillosamente tallada por el artista para ser sacada en la procesión del Jueves Santo. Se le conserva en el Convento de San Agustín, de Lima. Después de Gavián, no hay otro escultor notable. Abundan los que se llaman los "imagineros", que representan a Cristo y a la Virgen.

EN RESUMEN

1º—En la primera mitad del siglo XVIII llegó a América del Sur y al Virreinato del Perú, la Expedición de los Académicos, integrada por Carlos María de la Condamine. Pierre Bouguer, Louis Godin y los españoles Antonio de Ulloa y Jorge Juan, con objeto de medir un grado del meridiano terrestre, en el Ecuador. Cumplida su misión en Quito, los académicos se dedicaron a los estudios sociales y de la naturaleza americana. La Condamine publicó un estudio de la selva amazónica, y los españoels Ulloa y Juan, un informe político y social, denominado "Noticias Secretas de América".

2º—También llegaron a la América española, en misión de estudio, los científicos Alejandro Malaspina, Tadeo Haencke y Barón Alejandro de Humboldt.

3º—En la literatura virreinal destacaron, Diego de Ojeda, Pedro de Oña y "Amarilis"; don Juan de Miramontes y Zuázola, Antonio de León Pinelo, Juan del Valle y Caviedes, Juan Espinoza Medrano y el principal de todos, don Pedro de Peralta.

4º—En arquitectura se desarrollaron los estilos renacentista, barroco, churrigueresco y neoclásico, en arquitectura civil y religiosa.

5º—En pintura sobresalieron Mateo de Alesio y Angélico Medoro, así como José del Pozo. Luego, la llamada "escuela cuzqueña".

6º—En escultura sobresalió Baltasar Gavilán, con su escultura de La Muerte. Sobresalieron también los imagineros, que representan a la Virgen y a Cristo.

FUENTES HISTORICAS DEL PERU

EL VIAJE DE MIEMBROS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS A LA AMERICA MERIDIONAL (1735)

(Lectura)

"Nadie ignora que desde hace diez años muchos astrónomos de la Academia han sido enviados, por orden del Rey, bajo el Ecuador y al Círculo Polar para medir allí los grados terrestres, miemtras que otros académicos hacían en Francia las mismas operaciones.

"Han conseguido como fruto de su trabajo, la resolución de una cuestión célebre; resolución de cuya utilidad participan la Geografía, la Astronomía, la Física general y la Navegación.

Han esclarecido una duda en la que se hallaba interesada la vida de los hombres. Estos motivos merecen haberse tomado todas las molestias que ha costado lograr el término de esta empresa: la Academia, desde su fundación, no la había perdido de vista, y acaba de darle la última mano.

Sin insistir sobre las consecuencias directas y evidentes que pueden decucirse del conocimiento exacto de los diámetros terrestres para perfeccionar la Geografía y la Astronomía, el diámetro del Ecuador, reconocido como de mayor longitud que el que atraviesa la tierra de polo a polo suministra un nuevo argumento, por no decir una nueva demostración, de la revolución de la Tierra sobre su eje; revolución íntimamente unida al Sistema Celeste.

El primero proyectado y el último terminado de los tres viajes de estos tiempos cuyo objeto fue la medida de los grados terrestres es el del Ecuador, comenzado en 1735 por M. Godin, M. Bouguer y por mí. El público ha sido informado desde hace muchos años del éxito de los trabajos de los académicos que han operado bajo el Círculo Polar y en nuestros paralelos, y M. Bouguer, llegado antes que yo a Francia, ha dado cuenta, en la sesión pública de la Academia celebrada el 14 de noviembre de 1744, del resultado de nuestras observaciones bajo la Línea Equinoccial y de la conformidad que se halla entre este resultado, el del Norte y el de Francia: la comparación de uno de ellos con los otros dos prueba el aplanamiento de la Tierra hacia los polos".

De "Viaje a la América Meridional"
por Carlos María de la Condamine

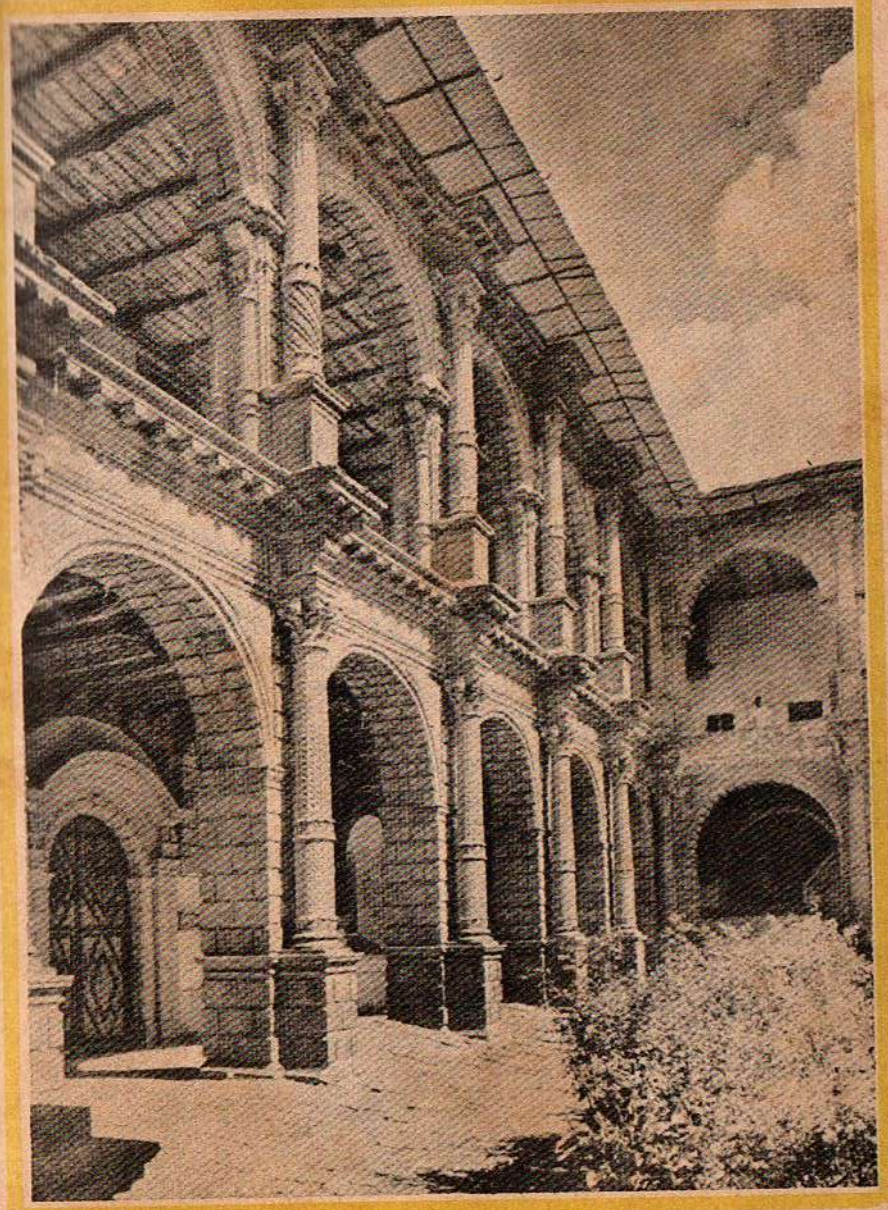

Hermosos claustros taliados en piedr_ del Convento de La Merced en el Cuzco.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La conquista del Imperio Azteca por Hernán Cortés.

CAPITULO XIII

LOS OTROS VIRREINATOS AMERICANOS

Y LAS CAPITANIAS

La conquista del Imperio Azteca por Hernán Cortés.

En los primeros lustros del siglo XVI, los continuadores de Colón, hemos visto en el Capítulo II, exploraron las costas atlánticas de Continente Americano en busca de un paso que permitiera seguir el tan deseado camino a las Indias. Entre estos exploradores estuvieron los que navegaron por las costas del Golfo de México, y allí recogieron versiones de la existencia de un Imperio indígena que existía en

la meseta del Anahuac. Entre otros exploradores, Hernández de Córdova y Juan de Grijalba llevaron a Cuba deslumbrantes informes sobre las riquezas de los países que habían visitado. El Gobernador de Cuba, don Diego Velásquez, entusiasmado con esos informes, preparó una importante expedición para conquistar dichos territorios y puso al frente de ella al hidalgo español, nacido en Extremadura, don **Hernán Cortés,** uno de los más famosos capitanes españoles que entonces había en las Indias.

Cortés formó su expedición con 553 hombres, de los cuales 17 eran jinetes, logrando conseguir 14 piezas de artillería. Lista la expedición, el Gobernador Velásquez sintió recelos de Cortés y quiso detenerla, pero Cortés se rebeló contra esta decisión, y sus once naves lograron salir de la Isla de Cuba el 18 de febrero de 1519 rumbo a las costas del Imperio Azteca.

Cortés arribó con sus naves a Yucatán y recorrió el litoral comprendido entre la Península Maya y el S. E. del Anahuac. En dichas costas consiguió dos auxiliares poderosos. Uno fue el español Jerónimo de Aguilar, que había llegado a esos lugares en una expedición anterior y se había quedado con los indios mayas, y el otro auxiliar fue la india noble azteca Malitzin, más conocida con el nombre de **Doña Marina,** que estaba en poder de los mayas. Ambos fueron muy buenos aliados de Cortés, y como conocedores de las lenguas indígenas del lugar, le prestaron valiosos servicios.

Cortés continuó por la costa y desembarcó en San Juan de Ulúa y fundó allí la ciudad **Villa Rica de la Vera Cruz.** Para evitar cualquier desbande de sus soldados ordenó varar los buques en la playa, inutilizándolos.

El Emperador de los aztecas, **Moctezuma,** le envió una embajada con ricos regalos, pidiéndole que abandonara el país. Cortés decidió corresponder el saludo del Emperador en su propia capital, y, dejando una pequeña guarnición en Vera Cruz, inició su marcha hacia Tenochtitlán, (la capital azteca), el 16 de agosto de 1519, atravesando la Sierra Madre Oriental. Fue sometiendo a los indios a su paso: a unos por la violencia, como a los cholua, y a otros por la persuación, como a los tlaxcaltecas.

Después de tres meses de marcha llegó a orillas del lago **Tex-**

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

coco, en donde quedaba la ciudad de Tenochtitlán, siendo recibidos espléndidamente por Moctezuma. Se hallaba Cortés, cavilando sobre la manera como podría incorporar esos territorios a los dominios del Rey de España, cuando le llegaron noticias de que los indios de la costa intentaban una sublevación contra los españoles dejados en Vera Cruz. Esto le dio pretexto para apoderarse de Moctezuma, alegando que los quería traicionar, y lo condujo preso al palacio de los españoles.

En esta situación, le llegaron noticias de que el Gobernador de Cuba, Diego Velásquez, enviaba contra él una fuerte expedición de 800 hombres para combatirlo y castigarlo por haber emprendido viaje contra sus órdenes. Dejó a Pedro de Alvarado al cuidado de Moctezuma y él se dirigió a Vera Cruz a detener a las huestes de Narváez. Después de halagarlos con ricos presentes consiguió atraerse a la gran mayoría de los expedicionarios, y, cuando Narváez quiso reaccionar, fue tácilmente vencido por Cortés.

De regreso a la capital azteca, habiendo engrosado sus huestes con las tropas de Narváez, Cortés encontró a los indios prontos a sublevarse por los desatinos cometidos por Alvarado. Efectivamente, a los pocos días estalló una terrible sublevación que puso en serio peligro la vida de los españoles. Estos, para dominarla, sacaron a Moctezuma de su prisión para que los apaciguara, pero el Emperador recibió un flechazo de uno de sus generales, a consecuencia de lo cual murió.

Ante el constante ataque de los indios, Cortés ordenó la retirada de Tenochtitlán, para lo cual tenía que atravesar el lago Texcoco. En la madrugada del 1º de julio de 1520 Cortés atravesó el lago, pero sorprendido por los indios, se originó una sangrienta batalla que le costó más de la mitad de sus soldados, logrando escapar. Se dice que, ante la derrota, Cortés lloró. A este episodio se conoce con el nombre de **"La Noche Triste".** De allí se dirigió a la costa a preparar una nueva ofensiva. En la travesía fue atacado numerosas veces por los indios.

El indomable capitán solicitó refuerzos a todas partes, y, después de algunos meses de preparativos, inició la ofensiva final contra la capital azteca, convertida por los indios en una gran fortaleza.

La defensa de los aztecas estaba en manos del príncipe Cuatemoc. Cortés inició el asedio de la capital comenzando por cortarle el suministro de agua. Después fue asaltado barrio por barrio. La superioridad guerrera de los españoles con las armas de fuego y armaduras de hierro hacía estragos sobre los indios. Por fin, el 13 de agosto de 1521, después de ochenticinco días de ataque, caía en poder de los españoles la derruída capital de los aztecas. El príncipe Cuatemoc fue hecho prisionero y quemado vivo. Ocupada la capital y vencida la principal resistencia, Cortés envió a sus capitanes a pacificar el resto del país.

Se fundaron varias ciudades en este territorio, que se llamó primitivamente **Gobernación de Nueva España.** Cortés reconstruyó la ciudad de México sobre los escombros de Tenochtitlán, y fundó después Querétaro, Guadalajara, Mérida, etc. En 1535 el Rey Don Carlos nombró primer Virrey a don Antonio de Mendoza

La conquista de los territorios al Norte de México.

De las Antillas y de México prosiguieron las expediciones para la conquista de los territorios del Norte.

Se exploró nuevamente La Florida y las costas del Golfo de México por Alonso de Pineda (1519). Otras expediciones llegaron más allá de La Florida, hasta la actual Carolina del Norte Un portugués desertor de la expedición de Magallanes, Esteban Gómez, exploró desde La Florida hasta la **Península del Labrador,** en busca de un paso hacia el Oeste, y descubrió la desembocadura de los ríos Hudson y Delaware.

De México partieron expediciones hacia el Norte para completar la conquista y pacificación del país azteca, expediciones en las cuales participó el propio Cortés; descubriendo Fray Marcos de Niza, Nuevo México y Arizona (1539). Así, 20 años después de tomada Tenochtitlán, los españoles habían explorado todo el Norte de México, hasta la región de California, Nuevo México y Texas (regiones que hoy pertenecen a Estados Unidos) y las incorporaron a sus dominios. Exploraron los ríos Colorado y Grande y descubrieron el Cañón del

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Colorado. En estas expediciones participaron religiosos, especialmente los franciscanos.

Un descubrimiento muy importante fue el que realizó en 1539 el capitán **Hernando de Soto.** Siendo Gobernador de Cuba, organizó una expedición para reconocer los territorios al Noroeste de La Florida, descubriendo el 8 de mayo de 1541 el gran río **Mississipi.** Este gran capitán falleció en esos lugares y su cadáver fue arrojado al caudaloso río. La relación de sus hazañas fue hecha por el famoso historiador peruano el Inca **Garcilaso de la Vega,** en su inmortal obra titulada **"La Florida del Inca"**.

El Virreinato de Nueva España o México.

Se ha dicho en el curso del capítulo VII, que en el siglo XVI se crearon dos Virreinatos en América. Ellos fueron el de Nueva España o México y el del Perú.

El Virreinato de Nueva España fue implantado poco tiempo después de terminada la acción conquistadora. Su primer Virrey fue don Antonio de Mendoza, en 1535, y luego fue nombrado Virrey del Perú para suceder al trágicamente desaparecido Virrey Blasco Núñez Vela.

El territorio del Virreinato de México era extenso, aunque no tanto como el del Virreinato del Perú. Comprendía desde América Central, en el límite con la Audiencia de Panamá, hasta territorios en América del Norte que hoy pertenecen a Estados Unidos y corresponden a los Estados norteamericanos de Texas, Arizona, Nuevo México y California, territorios en donde hoy mismo se puede apreciar su primitiva raigambre española, y que entonces limitaban con la colonia francesa llamada la Luisiana, que se extendía a ambos lados del gran río Mississipi.

La capital de este importante Virreinato fue la ciudad de México, y comprendió 4 Audiencias, que fueron por orden de antigüedad: la de Santo Domingo (1526), que abarcaba hasta las llamadas provincias de Venezuela y Cumaná y la Isla Margarita en el Continente Sudamericano, luego la Audiencia de México (1527), la de Guatemala (1543) y la de Guadalajara (1548).

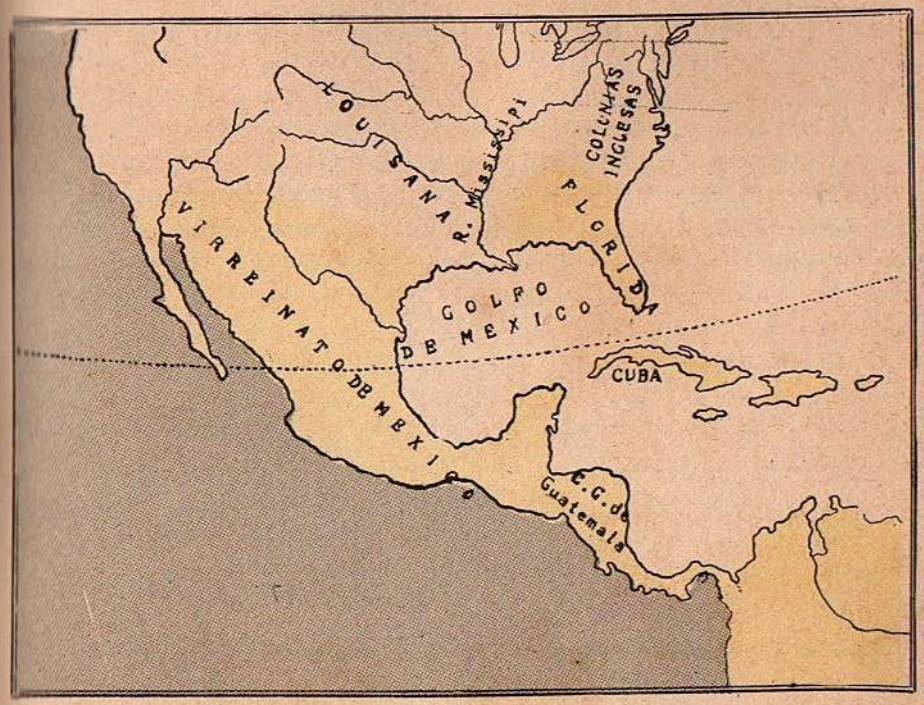

El virreinato de Nueva España o México en el siglo XVIII y las otras posesiones españolas.

Universidad importante en este Virreinato fue la de San Pablo, en la ciudad de México, fundada por Real Cédula de 21 de setiembre de 1551, o sea unos meses después que la nuestra de San Marcos.

En el golfo de México se encuentra el puerto de Veracruz, a donde llegaban las flotas de barcos que hacían el comercio de monopolio anteriormente estudiado. Que el Virreinato de México no fue tan importante como el del Perú lo demuestra el hecho que algunos Virreyes, después de haber servido en México eran trasladados al Virreinato del Perú, lo que era considerado como un ascenso.

El Virreinato de Santa Fe o de Nueva Granada

Los territorios de la parte N. O. de América del Sur, pasaron a formar en el siglo XVIII un nuevo Virreinato español.

En 1717 el Rey Don Felipe V creó el Virreinato de Nueva Gra-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

nada, por Real Cédula de 27 de mayo de dicho año: "He resuelto se dice en ella— que se establezca y ponga Virrey en esa Audiencia, que reside en la ciudad de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada, y que sea Gobernador y Capitán General y Presidente de ella, en la misma forma que lo son los del Perú y Nueva España, y con las mismas facultades que les están concedidas por las leyes, cédulas y decretos reales, guardándosele todas las preeminencias y excepciones que se estilan, práctican y observen en los de uno y otro reino". Nació, pues, con los mismos privilegios que los Virreinatos del Perú y Méxco

El Virreinato de Nueva Granada comprendió los territorios de las Audiencias de Santa Fe de Bogotá, Panamá, Quito y la Provincia de Venezuela. Las razones que impulsaron al Rey español a su creación tueron: la necesidad de una mejor defensa de las costas venezolanas y neogranadinas, constantemente atacadas por los enemigos de España, así como la prosperidad creciente de esas regiones; también fue motivo el que existiera una autoridad superior para acabar con los pleitos de jurisdicción entre las autoridades de esa zona.

Pero el flamante Virreinato no duró mucho. El señor Virrey, don Jorge de Villalonga, aconsejó su supresión, informando que no correspondía a la importancia de esas regiones el montar una complicada organización para gobernarla. Fue así suprimido en 1723, pero por Real Cédula de 20 de agosto de 1739 quedó definitivamente restablecido. Posteriormente, el Virreinato de Nueva Granada sufrió disminuciones territoriales. En 1742 se creó la Capitanía General de Venezuela, con territorios que le pertenecían por su fundación; en 1802 se dispuso por Real Cédula de 15 de julio la devolución al Perú de los territorios que comprendían la Comandancia General de Maynas y en 1803 se le despojó de los territorios del gobierno de Guayaquil, que igualmente pasaron a formar parte del Virreinato del Perú.

El Virreinato de Nueva Granada tuvo Universidad. Ella fue la Universidad de Santa Fe, de Bogotá, fundada por Breve del Papa Paulo V en 1619 y Real Cédula de 6 de setiembre de 1624, Empezó a funcionar el 8 de junio de 1639 por la actividad y esfuerzo de Fray Francisco de la Cruz, Visitador y Vicario, Catedrático Supernumerario de la Universidad de San Marcos. En 1771 adoptó las constituciones de la Universidad de San Marcos.

La Capitanía General de Venezuela.

Como queda anteriormente dicho, al crearse definitivamente el Virreinato de Nueva Granada, se pensó que la región de Venezuela debía formar un pobierno aparte, para dotarla así de mejores medios de defensa. Por disposición de 12 de febrero de 1742 se dispuso "relevar y eximir al Gobierno y Capitanía General de la provincia de Venezuela de toda dependencia del Virreinato de Nueva Granada".

Venezuela no tenía Audiencia, de manera, que, jurídicamente, seguía dependiendo de la Audiencia de Santo Domingo, hasta que en 1786 se constituyó la Audiencia de Caracas. Esta Capitanía General tuvo también su Universidad. Fue la de Santa Rosa de Caracas. Tuvo su origen en el "Seminario Concilar" fundado por Fray Antonio González Acuña, Catedrático de la Universidad de San Marcos, el que se erigió después en Real y Pontificia Universidad, bajo el patronato de Santa Rosa de Lima, por Real Cédula de diciembre de 1721 y por Bula Pontifcia de 18 de diciembre de 1722

El Virreinato del Río de la Plata

De acuerdo con la política reformadora del Rey de España Don Carlos III, se creó en 1776 el Virreinato del Río de la Plata. La creación de este Virreinato era largamente deseada desde hacía muchos años, como consecuencia de las libertades concedidas en el comercio con las colonias. La región de Buenos Aires, que durante mucho tiempo había sido el sitio favorito para ejercer el comercio ilícito o contrabando, cuyos efectos llegaban hasta el Alto Perú, había progresado mucho por el desarrollo de las industrias agropecuarias. Además, era una región que, limitando con la colonia portuguesa del Brasil, tenía necesidad de una mayor defensa. El Virrey del Perú don Manuel Amat y Junient fue favorable a la creación y, por Real Cédula de 1º de agosto de 1776, nacía el flamante Virreinato con los territorios de las Audiencias de Buenos Aires y Charcas, es decir, con los territorios actuales de Bolivia, Paraguay, Uruguay, el Estado brasileño de Río Grande y Argentina.

El nuevo Virreinato se desarrolló grandemente y bien pronto hizo seria competencia al Virreinato del Perú, sobre todo en el aspecto comercial. El nuevo Virreinato contó con una importante Univer-

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

sidad en la Ciudad de Córdoba, en el Tucumán, fundada por el Ilustrísimo Fernando Trejo Sanabria, graduado en la Universidad de San Marcos y quien tomó el hábito franciscano; la Universidad recibió la sanción real. Las Constituciones de la Unversidad de San Marcos rigieron la vida de la Universidad de Córdoba hasta 1800.

La Capitanía General de Chile.

La región de Chile, que correspondía a los territorios de la Audiencia del mismo nombre creada en 1609, venía gozando de gran autonomía por el hecho de estar bastante alejada del gobierno central de Lima y comprender una zona constantemente atacada por los indios araucanos y mapuches. Por Real Cédula de 15 de marzo de 1798, la Capitanía General de Chile adquirió completa autonomía.

La Capitanía General de Chile también tuvo Universidad. Ella fue la de San Felipe, fundada el 23 de julio de 1783, a solicitud de varios graduados en la Universidad de San Marcos.

EN RESUMEN

1°—En 1519, el español don Hernán Cortés partió de Cuba al mando de una fuerte expedición y se dirigió a la región de la meseta del Anahuac, actual México, en atención a las noticias recibidas de que allí existía un importante imperio indígena. Después de algo más de dos años de sangrienta lucha ,Cortés logró conquistar el Imperio Azteca.

2°—Sobre los territorios conquistados por Cortés, el Rey Carlos I, estableció la Gobernación de Nueva España. En 1535 nombró para que gobernara esos territorios como Virrey, a don Antonio de Mendoza y en 1542 lo elevó formalmente a la categoría de Virreinato.

3°—Continuadores de Cortés conquistaron territorios al norte de México, en lugares que hoy pertenecen a los Estados norteamericanos de California, Nueva México, Texas y Arizona. Otros, partiendo de Cuba, conquistaron la Península de Florida.

4°—El Virreinato de México en los siglos XVI y XVII comprendió las Audiencias de México, Santo Domingo, Guatemala y Guadalajara. El Virreinato de México tuvo Universidad, fundada poco después que la de San Marcos de Lima.

5°—En el siglo XVIII se crearon en América del Sur, a expensas de territorios del Virreinato del Perú, dos nuevos Virreinatos: uno fue el Virreinato de Nueva Granada, en el N. O., creado en 1717, suprimido en 1723 y finalmente vuelto a crear definitivamente en 1739, con las Audiencias de Panamá, Santa Fe de Bogotá y Quito; y el otro fue el Virreinato del Río de la Plata, creado con las Audiencias de Charcas y Buenos Aires en 1776.

6°—En el siglo XVIII se crearon también las Capitanías Generales de Venezuela y de Chile en América del Sur, y luego las de Guatemala, Cuba y Florida.

7°—En 1802 el Rey de España dispuso la devolución al Perú de la Comandancia General de Mainas y en 1803 del Gobierno de Guayaquil.

CAPITULO XIV

LAS OTRAS COLONIAS EUROPEAS EN AMERICA

La colonia portuguesa del Brasil.

Por el Tratado de Torresillas firmado entre España y Portugal (7 de junio de 1494) y que dividió las tierras del mundo que entonces se descubrían, hemos visto anteriormente (Capítulo .I), correspondió al Portugal las tierras del Brasil, que fueron descubiertas en 1500 por Alvarez de Cabral e incorporadas a ese Reino.

Al principio, el Rey del Portugal dividió la colonia en 12 partes llamadas Capitanías, que fueron entregadas con carácter hereditario a particulares. Eran verdaderos feudos que el monarca otorgaba a personas que se habían distinguido por sus servicios a la Corona. Pero las Capitanías duraron bien poco porque no dieron resultado, pues estancaron el desarrollo de la colonia. En 1549 el Rey de Portugal convirtió a la colonia en un dominio de la Corona bajo el mando de un Gobernador. El primero de ellos fue don Thome de Souza. De 1549 a 1763, la sede del Gobernador estuvo en Bahía y de 1763, en Río de Janeiro.

La colonia portuguesa del Brasil fue constantemente atacada por otras potencias europeas, principalmente Francia y Holanda, que deseaban tener posesiones en América del Sur, pero fracasaron. También fueron frecuentes los choques con las colonias españolas que circundaban al Brasil, porque los brasileños emprendieron una penetración hacia el Oeste y en el siglo XVIII invadieron importantes territorios que pertenecían a España. Después de numerosos litigios sobre los límites de las colonias portuguesas y españolas, se firmó en 1777 el Tratado de **San Ildefonso,** que fijó los límites entre el Brasil y las colonias españolas que lo circundaban

Durante 60 años la corona de Portugal y su colonia del Brasil formaron parte de la monarquía española. En 1580 la corona del Portugal pasó a Felipe II y los siguientes Reyes de España fueron del Portugal, hasta que en 1640 don Juan IV asumió el gobierno. La colonia del Brasil fue próspera en el cultivo de la caña de azúcar, tabaco, algodón y explotación minera. La colonización hacia el Sur y el Oeste fue de mucho empuje, distinguiéndose en ella los "mamelucos bandeirantes".

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Los ingleses en América del Norte

Desde los años posteriores al descubrimiento de América por Colón, Inglaterra trató de participar del descubrimiento hecho por el gran Almirante y puso especial empeño en posesionarse de tierras en América del Norte. En 1497, un navegante genovés al servicio del Rey de Inglaterra, Juan Caboto, desembarcó en la costa Nor-este, en la región llamada Nueva Escocia, pero fracasó al querer establecer allí una colonia. España, que por entonces era la primera potencia de Europa, impidió luego que Inglaterra tomara posesión de esos territorios en el siglo XVI. Pero en 1588 Inglaterra tuvo una estupenda victoria naval sobre España, al derrotar en el Canal de la Mancha a una poderosa expedición llamada la "Armada Invencible" y desde entonces España perdió el dominio de los mares.

Perdida la superioridad naval de España, no pudo ya defender sus territorios en América del Norte, y a lo largo del siglo XVII los ingleses se posesionaron de la costa atlántica. También llegaron los holandeses al mando de Henry Hudson y se establecieron a orillas del río Hudson formando la colonia llamada "Nueva Holanda" y luego la "Nueva Amsterdam", en la Isla de Manhatan, actual Nueva York, pero en 1664 Inglaterra desalojó a los holandeses de esos territorios. En el siglo XVIII llegaron los alemanes y los irlandeses a formar parte de las colonias inglesas, pero ello no hizo variar el sistema de vida inglés que ya había cuajado en las colonias.

Las 13 colonias inglesas.

Así pues, en la costa atlántica de América del Norte, teniendo por límites la Península de Nueva Escocia, la Península de Florida, los montes Aleghanys o Apalaches y el Océano, se formaron en los siglos XVII y XVIII 13 colonias formadas principalmente por ingleses, que habían salido de Inglaterra huyendo de la persecución religiosa y política. Estas colonias fueron, de Norte a Sur, las siguientes: New Hampshire, Massachussetts, Rhode Island, Connecticut, New York, New Jersey, Pennsylvania, Delaware, Maryland, Virginia, North Carolina, South Carolina y Georgia. En estas colonias no sólo vivían in-

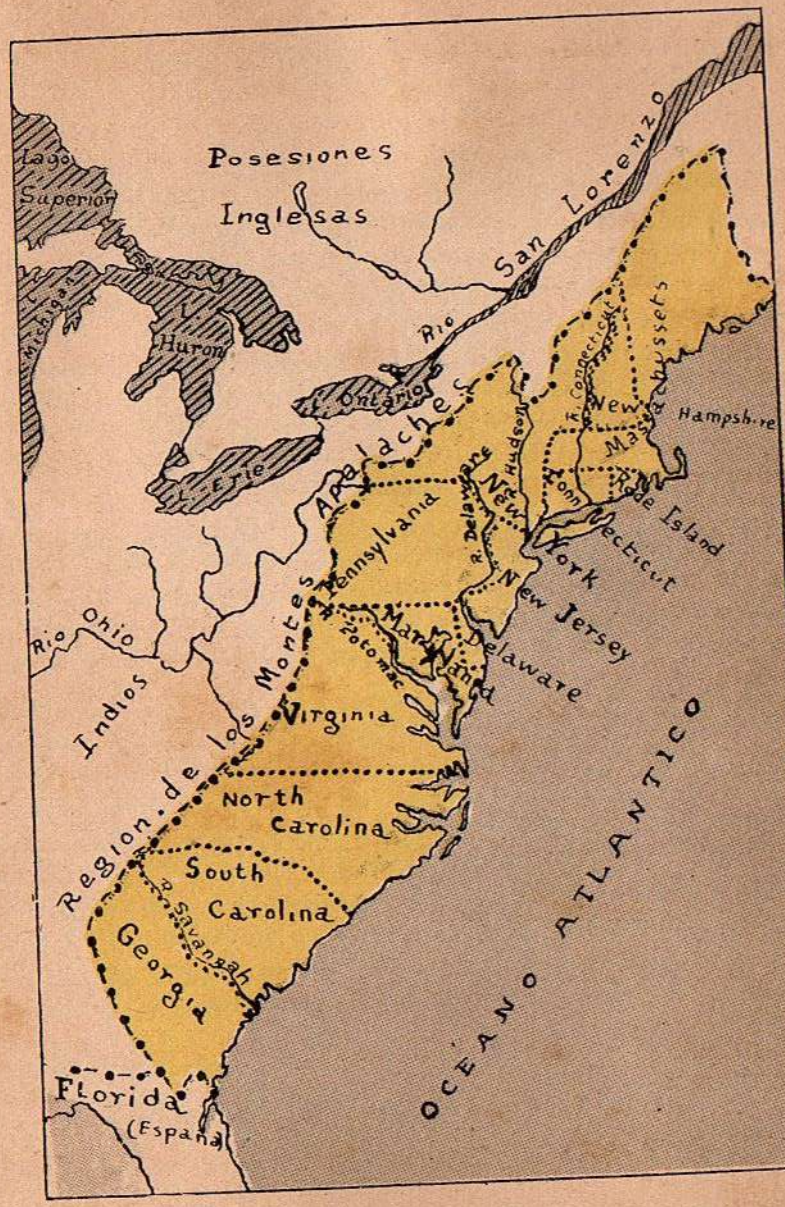

Las 13 colonias inglesas en América del Norte, formadas en la costa atlántica entre la Península de Nueva Escocia, la Península de Florida y los Montes Apalaches.

gleses, sino también holandeses, irlandeses y alemanes que habían salido de Europa por motivos políticos y religiosos.

La formación de estas colonias inglesas no se hizo como en las colonias españolas del Sur, por medio de una conquista bélica. Fue originada por la llegada a esas tierras de gentes que buscaban mejores condiciones de vida, huyendo de la intolerancia política y religiosa de Inglaterra y otras naciones europeas. La corona inglesa, por lo general, dejaba a los colonos libertad para organizarse, y sólo se reservó el derecho de fiscalizar su vida por medio de un representante suyo, que era en cada colonia el Gobernador. Los colonos contaban con derechos y participaban en el gobierno de su colonia y en cada una de ellas existía una Asamblea formada por representantes del pueblo que participaba en el gobierno de la colonia. Las colonias tenían diversidad de credo religioso, pues habían desde colonias intolerantes, como Massachussets, que sólo permitía la religión protestante puritana, hasta la de Maryland, en que existía fuertemente arraigado el catolicismo.

Las colonias estaban encaminadas principalmente hacia las actividades agrícolas e industriales. Las del Norte eran por lo general manufactureras y las del Sur agrícolas, habiendo gran desigualdad entre ellas. La falta de indios, que fueron desalojados de la colonia y arrojados hacia los Montes Apalaches, y la resistencia que mostraron las colonias del Norte y del Centro a la esclavitud negra, hizo que se formara en esas colonias una fuerte clase media agrícola e industrial que ha sido la base de la democracia norteamericana. El carácter del colono del Sur era aristocrático y latifundista y partidario de la esclavitud; el del Norte era de clase media, trabajador e industrioso y enemigo de la esclavitud.

Las colonias francesas en América del Norte: el Canadá y la Luisiana.

Los esfuerzos hechos por los franceses para apoderarse de parte de la América en el siglo XVI fracasaron. Fue en el siglo XVII cuando los franceses conquistaron la región del Río San Lorenzo y los grandes Lagos, a la que pusieron el nombre de **Nueva Francia,** y que

Las colonias inglesas, francesas y españolas en América del Norte.

después se llamó **Canadá.** A orillas del río San Lorenzo se fundó la ciudad de Quebec, primero y Montreal, después.

En la colonización del Canadá prestaron su valiosa ayuda los padres de la Compañía de Jesús y su obra misionera frente a los indios pieles rojas alcanzó notables caracteres. Los jesuítas fueron también admirables exploradores, y se dedicaron a explorar los territorios al Sur de los Grandes Lagos, logrando el Padre Marquette explorar el alto Mississipi. Un continuador de los jesuítas, el explorador **Roberto Cavellier de la Salle,** descendió por el río Ohio hasta el Mississipi, surcandolo en toda su extensión hasta su desembocadura en el Golfo de México, en donde a principios del siglo siguiente se fundó la gran ciudad y puerto de **Nueva Orleans.** A esta región bañada por el río Mississipi se le llamó **La Luisiana.** De esta manera las colonias francesas del Canadá y La Luisiana circundaban a las 13 colonias inglesas, siendo un obstáculo para su desarrollo ulterior. Estas colonias francesas merecieron toda la atención del Reino de Francia, lo que no fue visto con buen agrado por los ingleses.

Las colonias francesas terminaron por desaparecer. El Canadá lo perdió Francia en la guerra llamada DE LOS SIETE AÑOS (1756-63)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

que tuvo con Inglaterra y por el Tratado de París (1763) cedió el Canadá a Inglaterra así como los territorios de la Luisiana comprendidos entre la orillas izquierda del Mississipi y los montes Apalaches. La otra parte de la Luisiana, comprendida entre el Mississipi y las fronteras del Virreinato de México, que en un tiempo estuvo en poder de España, terminó siendo vendida por Napoleón Bonaparte, Emperador de Francia, a los norteamericanos por sesenta millones de francos. Así terminó la dominación francesa en América del Norte, pero dejó profundas huellas en su colonización que hasta ahora perduran.

EN RESUMEN

1°—En la parte oriental de América del Sur se estableció la colonia portuguesa del Brasil. El establecimiento de esta colonia se hizo dentro de los linderos reconocidos a Portugal por el Tratado de Tordesillas.

2°—El Portugal estableció al principio el sistema de las Capitanías, que no dio resultado satisfactorio, siendo sustituído por las Gobernaciones. La colonia del Brasil fue constantemente atacada por franceses y principalmente por holandeses.

3°—El Brasil en el siglo XVIII tuvo un importante movimiento colonizador hacia el Sur y el Oeste, produciéndose numerosos choques con los colonos españoles. Por fin, en 1777, se firmó el Tratado llamado de San Ildefonso que estableció los límites entre el Brasil y las colonias españolas que lo rodeaban.

4°—En el siglo XV (1447) los ingleses enviaron a la América del Norte al navegante genovés Juan Caboto, quien fracasó al querer establecer una colonia. Después de la derrota de la "Armada Invencible" por los ingleses, éstos empezaron a establecerse en las costas atlánticas de América del Norte. Entre el siglo XVII y principios del XVIII fundaron 13 colonias.

5°—Los holandeses también se establecieron en América del Norte, fundando las colonias "Nueva Holanda" y "Nueva Amsterdan", que en 1664 fueron conquistadas por los ingleses. El principal colonizador holandés fue Henry Hudson.

6°—Las trece colonias inglesas fueron de Norte a Sur: New Hampshire, Massachussets, Rhode Island, Connecticut, New York, New Jersey, Pensylvania, Delaware, Maryland, Virginia, North Carolina, South Carolina y Georgia. A estas colonias llegaron inmigrantes irlandeses y alemanes. Las colonias del Norte eran manufactureras y anti esclavistas; las del Sur eran agrícolas y esclavistas.

7°—En el siglo XVII los franceses se establecieron en la región del río San Lorenzo, formando la colonia que se llamó la "Nueva Francia" y después Canadá. También conquistaron y colonizaron la cuenca del río Mississipi, región a la que llamaron "Luisiana". Los ingleses, por la guerra de 1756 - 63, les quitaron Canadá y la parte de la Luisiana comprendida entre los Montes Apalaches y el Misisipi.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

RELACION DE LOS VIRREYES

Los cuarenta virreyes que gobernaron el Virreinato del Perú fueron los siguientes: (no es necesario su aprendizaje memorístico por los alumnos, se ponen a título de información).

1er. Virrey.—Don Blasco Núñez Vela (1544-1550).
2º Virrey.—Don Antonio de Mendoza (1551-1552).
3er. Virrey.—Don Andrés Hurtado de Mendoza, PRIMER MARQUES DE CAÑETE (1556-1561).
4º Virrey.—Don Diego López de Zúñiga y Velasco, CONDE DE NIEVA (1561-1564).
Gobernador.—Don Lope García de Castro. (1564-1569).
5º Virrey.—Francisco de Toledo. (1569-1581).
6º Virrey.—Don Martín Henríquez. (1581-1583).
Gobierno de la Audiencia. (1583-1585)
7º Virrey.—Don Fernando de Torres y Portugal, CONDE DE VILLAR DON PARDO. (1585-1589).
8º Virrey.—Don García Hurtado de Mendoza (1589-1596).
9º Virrey.—Don Luis de Velasco. (1596-1604).
10º Virrey.—Don Gaspar de Zúñiga, CONDE DE MONTERREY. (1604-1606).
Gobierno de la Real Audiencia. (1606-1607).
11º Virrey.—Don Juan de Mendoza y Luna, MARQUES DE MONTES CLAROS. (1607-1615).
12º Virrey.—Don Francisco Borja y Aragón, PRINCIPE DE ESQUILACHE. (1615-1621).
Gobierno de la Real Audiencia. (1621-1622).
13º Virrey.—Don Diego de Fernández de Córdoba, MARQUES DE GUADALCAZAR. (1622-1629)
14º Virrey.—Don Luis Gerónimo de Cabrera, CONDE DE CHINCHON. (1629-1639).
15º Virrey.—Don Pedro de Toledo y Leyva, MARQUES DE MANCERA. (1639-1648).
16º Virrey.—Don García de Sarmiento, CONDE DE SALVATIERRA. (1648-1655).

17º Virrey.—Don Luis Henríquez de Guzmán. (1655-1661)
18º Virrey.—Don Diego Benavides y de la Cueva, CONDE DE SANTISTEBAN. (1661-1666).
Gobierno de la Audiencia. (1666-1667)
19º Virrey.—Don Pedro Fernández de Castro, CONDE DE LEMOS ((1667-1672).
Gobierno de la Audiencia. (1672-1674)
20º Virrey.—Don Baltazar de la Cueva Henríquez, CONDE DE CASTELAR (1674-1678)
21º Virrey.—Don Melchor Liñán y Cisneros, Arzobispo de Lima. (1678-1681)
22º Virrey.—Don Melchor de Navarra y Rocaful, DUQUE DE LA PALATA. (1681-1689).
23º Virrey.—Don Melchor de Portocarrero Lazo de la Vega, CONDE DE LA MONCLOA. (1689-1705).
Gobierno de la Audiencia. (1705-1707).
24º Virrey.—Don Manuel de Santa Pau Oms, MARQUES DE CASTELL DOS RIUS. (1707-1710).
25º Virrey.—Fray Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito. (1710-1716).
Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón, Arzobispo de Charcas, Virrey interino (1716).
26º Virrey.—Don Carmine Nicolás Caracciolo, PRINCIPE DE SANTO BUONO. (1716-1720)
27º Virrey.—Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón. (1720-1724)
28º Virrey.—Don José de Armendáriz, MARQUES DE CASTELFUERTE. (1724-1736).
29º Virrey.—Don José Antonio de Mendoza, Caamaño y Sotomayor, MARQUES DE VILLAGARCIA. (1736-1745)
30º Virreq.—Don José Manso de Velazco, CONDE DE SUPERUNDA. (1745-1761).
31º Virrey.—Don Manuel Amat y Junient. (1761-1776).
32º Virrey.—Don Manuel Guirior, MARQUES DE GUIRIOR. (1776-1780).
33º Virrey.—Don Agustín de Jáuregui y Aldeco. (1780-1784).
34º Virrey.—Don Teodoro de Croix, CABALLERO DE CROIX. (1784-1790).

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

35º Virrey.—Don Francisco Gil de Taboada. (1790-1796).
36º Virrey.—Don Ambrosio O'Higgins, MARQUES DE OSORNO. (1796-1801).
37º Virrey.—Don Gabriel de Avilés, MARQUES DE AVILES (1801-1806)
38º Virrey.—Don José Fernando de Abascal y Sousa, MARQUES DE LA CONCORDIA. (1806-1816).
39º Virrey.—Don Joaquín de la Pezuela. (1816-1821)
40º Virrey.—Don José de la Serna. (1821-1824)

BIBLOGRAFIA COMPLEMENTARIA

CONQUISTA

WILLIAM H. PRESCOTT.—"Historia de la conquista del Perú".
AGUSTIN DE ZARATE.—"Historia de la Conquista del Perú".
R. BLANCO FOMBONA.—"El Conquistador del Siglo XVI".
CARLOS PEREYRA.—"Las Huellas de los Conquistadores".
CARLOS NAVARRO Y LAMARCA".—"Compendio de Historia General de América".
JORGE GUILLERMO LEGUIA.—"Historia de América Colonial".
F. A. KILPATRICK.—"Los Conquistadores Españoles".
FERNANDEZ DAVILA.—"El Asesinato de Pizarro".
RAUL PORRAS BARRENECHEA.—"Discurso en elogio de Pizarro en la Academia de la Lengua correspondiente a la Española". Lima, 26 de junio de 1941.— "El Asesinato de Pizarro".— "La Prensa", Lima, 26 de junio de 1941.
H. BYRNEY.—"Los Hermanos del Destino". (Los Pizarro y la Conquista del Perú).
GARCILASO DE LA VEGA.—"Comentarios Reales de los Incas".
PEDRO CIEZA DE LEON.—"Crónica del Perú".
ANTONIO DE SOLIS.—"La Conquista de Nueva España".
HERNAN CORTES.—"Cartas sobre la Conquista de México".
CRISTOBAL COLON.—"Diario de Navegación".
RICARDO LEVENE.—"Historia de América". Tomo III.
RICARDO LEVENE.—"Historia de la Nación Argentina". Vol. II y III.
SALVADOR DE MADARIAGA.—"Cuadro Histórico de las Indias".

VIRREINATO

CARLOS WIESSE.—"Apuntes de Historia Crítica del Perú — Epoca Colonial". Historia del Perú Colonial".
MANUEL DE MENDIBURU.—"Diccionario Histórico y Biográfico del Perú".
RUBEN VARGAS GARTE.—"Historia del Perú". — "El Virreinato". — "De la conquista a la República".
JOSE MARIA OTS.—"El Estado Español en Indias". — "Manual de Historia del Derecho Español en las Indias".
JORGE BASADRE.—"Historia del Derecho Peruano".
PEDRO OLIVEIRA.—"La Política Económica de la Metrópoli".
EMILIO ROMERO.—"Historia Económica del Perú".
CESAR ANTONIO UGARTE.—"Historia Económica del Perú".
LUIS ALBERTO SANCHEZ.—"Literatura Peruana". Tomo II.
JORGE GUILLERMO LEGUIA.—"Historia de América — Epoca Colonial".
CLARENCE H. HARING.—"Comercio y Navegación entre España y las Indias".
JAVIER PRADO Y UGARTECHE.—"Estado Social del Perú durante la dominación Española".
MANUEL BELAUNDE GUINASSI.—"La Encomienda en el Perú".
DANIEL VALCARCEL.—"Rebeliones Indígenas". — "La Rebelión de Túpac Amaru"
PABLO PATRON.—"Lima Antigua".
JOSE ANTONIO DE LAVALLE. "Estudios Históricos".
JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA.—"Noticias Secretas de América".
LUIS HERNANDEZ ALONSO.—"Virreinato del Perú".
JOSE DE LA RIVA AGUERO.—"Historia del Perú". — "Opúsculos" 2 Tomos.

LA FECHA DE LA EJECUCION DE ATAHUALPA

Generalmente se dice y se repite, aunque en este Texto que aparece desde hace once años nunca lo hemos hecho, que Atahualpa fue ajusticiado el 29 de agosto de 1533, en Cajamarca. En este Texto se dice que "probablemente" lo fue el 26 de julio de 1533 y no el 29 de agosto. Vamos a probar documentadamente esta afirmación:

Desde hace más de quince años, el ilustre historiador recientemente fallecido Dr. Porras Barrenechea, demostró que Atahualpa había sido ejecutado antes del 29 de agosto de 1533 y que en esta fecha Pizarro se encontraba, no en Cajamarca, sino en viaje al Cuzco. Cuando en 1944 publicó el primer tomo del CEDULARIO DE PERU (1) en esta importante publicación, lamentablemente truncada en el segundo tomo, el Dr. Porras dió a conocer una Cédula del Rey a Pizarro, fechada en Toledo el 21 de mayo de 1534, en la cual daba respuesta a dos cartas de Pizarro, fechadas en Cajamarca el 8 de junio y el 29 de julio de 1533 La carta del 8 de junio ha sido publicada por el Dr. Porras, pero la del 29 de julio se ha perdido. Sin embargo, por la respuesta del Rey se sabe que en esta carta Pizarro daba cuenta a S. M. de la ejecución de Atahualpa. Probablemente en esta carta se dan los detalles de la ejecución y la fecha exacta de ella; pérdida lamentable para la historia del Perú. Por consiguiente, pues, Atahualpa fue ejecutado antes del 29 de julio de 1533 y nó el 29 de agosto del mismo año. La carta del Rey está publicada íntegramente por el Dr. Porras en el Cedulario (2).

En 1959 el ilustre Dr. Porras publicó en Lima un importante volumen de "Cartas del Perú" (3) y en él da nuevamente noticia de la carta del 29 de julio de 1533 de Pizarro al Rey, haciendo el siguiente comentario:

"Esta carta perdida sería de gran importancia para fijar las circunstancias del proceso de Atahualpa y la muerte del Inca que constan detalladamente en la relación de Xerez firmada por el Gobernador y los Oficiales Reales el 31 de julio de 1533. Consta la existencia de la carta por la Cédula Real de respuesta a Pizarro, signada en Toledo el 21 de Mayo de 1534, en que se dice: **"francisco picarro nuestro governador de la prouincia del peru vi vuestra letra de ocho de junio y de veynte e nueve de jullio del año pasado de quinientos y treynta y tres años y las Relaciones que con ellas truxo hermano picarro".**

El segundo acápite de dicha cédula contiene un extracto de la carta referida y de la posición de Pizarro en el proceso de Atahualpa, en la siguiente forma:

"Vi lo que dezis de la Justicia que hizistes del cacique atabaliba que prendistes por que os avisaron que avia mandado hazer Junta dentes de guerra para venir contra vos y contra los xpianos que fueron y se hallaron en lo prender y haber puesto en el señorío de este atabaliba a su hermano hijo del cuzco que dezis parece tener buena voluntad a la amistad y conversión de xpianos y mas legitimo heredero por ser mas principal hijo de su padre y como quiera que de la muerte de atabaliba por ser señor me ha desplazido especialmente siendo por justicia de lo demas del sucesor que le diste pues a vos os pareciio que convenía esta bien por el presente hasta que ynformados del negocio mandemos proueer lo que convenga".

Además de la justificación de los actos de Pizarro, esta carta tiene importancia desde el punto de vista cronológico porque, fechada en Cajamarca el 29 de Julio y dando cuenta en ella de la muerte del Inca, no deja lugar a duda de que ésta **no pudo realizarse el 29 de Agosto de 1533** como lo inventó el padre Velásco y repitieron Prescott y otros historiadores y hasta una ley en el Perú. En Agosto de 1533 los españoles estaban en el Callejón de Huaylas". (4)

El distinguido historiador Dr. Rafael Loredo da la fecha "del sábado veintiseis de julio de mil quinientos treintitrés" como la de la ejecución de Atahualpa, (5) pero no da a conocer el documento en el cual basa su afirmación.

En consecuencia, ya los maestros no pueden enseñar que Atahualpa fue ejecutado el 29 de agosto de 1533, sino que lo fue antes del 29 de julio del mismo año y probablemente el 26 del mismo mes.

---

(1) Colección de Documentos Inéditos para la Historia del Perú. — CEDULARIO DEL PERU.— Siglos XVI, XVII y XVIII. — Publicado por RAUL PORRAS BARRENECHEA. — Tomo I (1529 - 1534). — Edición del Departamento de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. — Lima 1944.

(2) En la pág. 191.

(3) Colección de Documentos Inéditos para la Historia del Perú. — CARTAS DEL PERU. (1524 - 1543). — Publicado por el Dr. Raúl Porras Barrenechea. — Edición de la Sociedad de Bibliófilos Peruanos. — Lima, 1959.

(4) Cartas del Perú. — Pág. 64.

(5) Rafael Loredo. — "Bocetos para la Nueva Historia del Perú". — Lima, 1949. — Pág. 26 "Los Repartos". — Lima, 1958. —Pág. 71.

INDICE DE LECTURAS

	Pág.
Europa a fines del siglo XV	19
Llegada de Colón a la lisla Guanahaní	39
Pizarro en la Isla del Gallo	55
La prisión de Atahualpa en Cajamarca	68
El rescate de Atahualpa	69
La raíz india de Lima	79
La escena de las naranjas	104
El asesinato de Pizarro	105
Un juramento cumplido	107
La tiranía de los Corregidores	124
Santa Rosa de Lima	138
Un milagro de San Martín de Porres en el Convento del Rosario de Lima	141
La sentencia expedida contra Túpac Amaru II	157
El descubrimiento de la célebre mina de Potosí	171
La ponposa ceremonia de graduación en la Real y Pontificia Universidad de San Marcos	182
El viaje de Miembros de la Real Academia de Ciencias de París a la América Meridional	198

INDICE DE MAPAS

	Pág.
Las tierras conocidas en la Edad Media	8
Mapa de Ptolomeo	9
Ruta de los Vikingos	10
Ruta de Marco Polo	11
Las rutas comerciales entre Europa y Asia	12
los descubrimientos de los portugueses	16
El primer viaje de Colón	30
Los viajes menores de Colón	32
La ruta de Magallanes	37

Las Gobernaciones de Tierra Firme ... 42
España en el siglo XV ... 44
El primer viaje de Pizarro ... 47
El segundo viaje de Pizarro ... 51
El tercer viaje de Pizarro ... 67
Descubrimiento de Chile y fundación de Lima ... 83
Ruta de la Expedición Peruana descubridora del Amazonas ... 87
Las Gobernaciones de Pizarro y Almagro ... 91
El Virreinato del Perú en el siglo XVI ... 113
Mapa del viaje del Virrey Toledo ... 115
Los Virreinatos a principios del siglo XIX ... 126
El Virreinato del Perú en 1810 ... 127
La Conquista de México ... 200
El Virreinato de México ... 205
Las trece colonias inglesas ... 211
Las colonias francesas, españolas e inglesas en América del Norte 213

INDICE

Página

Prefacio ... 5

INTRODUCCION LA ANTIGUA CONCEPCION DEL MUNDO Y LOS DESCUBRIMIENTOS DEL SIGLO XV.— La parte del mundo conocida por los europeos en la Edad Media.— Viajes de los europeos más allá de Europa en la Edad Media.— El comercio hacia la India.— Los progresos de la navegación en el siglo XV.— Los viajes descubridores de los portugueses.— La redondez de la tierra ... 7

CAPITULO I.— EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.— Cristóbal Colón y sus grandes proyectos marítimos.— Apoyo de los Reyes Católicos a los proyectos de Colón.— La realización del gran viaje descubridor.— La Isla de San Salvador, Cuba y La Española.— Los viajes menores de Colón.— El nombre de América.— Los continuadores de Colón.— La expedición de Magallanes ... 21

CAPITULO II.— DESCUBRIMIENTO DEL IMPERIO DE LOS INCAS.— Los españoles en "Tierra Firme".— Descubrimiento del Océano Pacífico.— Primeras noticias del Imperio de los Incas.— La fundación de Panamá.— Primer Viaje de Pizarro.— Segundo Viaje de Pizarro.— La Capitulación de Toledo.— Tercer Viaje de Pizarro ... 41

CAPITULO III.— LA CONQUISTA DEL IMPERIO DE LOS INCAS.— Los españoles en el Imperio Incaico.— La marcha a Cajamarca.— Preparativos para la prisión del Inca.— Prisión del Inca Atahualpa.— Muerte del Inca.— Marcha de Pizarro al Cuzco y proclamación de Manco Inca ... 57

Página

CAPITULO IV.— LA COLONIZACION ESPAÑOLA EN EL PERU Y AMERICA.— La fundación de ciudades.— La fundación de Lima.— Aportes culturales de España al Perú y América 7

CAPITULO V.— CONTINUACION DE LA ACCION DESCUBRIDORA Y CONQUISTADORA.— El Perú, centro de la acción conquistadora.— La expedición conquistadora del Ecuador.— La conquista de Chile.— Los españoles en el Alto Perú.— La expedición de Gonzalo Pizarro a la Amazonía.— Sublevación de Manco Inca 8

CAPITULO VI.— LAS GUERRAS ENTRE LOS CONQUISTADORES. — Las causas de las guerras.— Guerra entre Pizarro y Almagro.— Asesinato de Pizarro.— Guerra entre Almagro el Mozo y Vaca de Castro.— Establecimiento del Virreinato.— El primer Virrey.— Rebelión de Gonzalo Pizarro.— Insurrección de Hernández Girón 90

CAPITULO VII.— EL VIRREINATO DEL PERU Y SU GOBIERNO.— El Rey de España.— El Consejo Real y Supremo de Indias.— La creación del Virreinato del Perú.— Extensión del Virreinato.— Los Virreyes.— Don Francisco de Toledo.— Toledo y el interés por el Imperio de los Incas.— Las Audiencias.— El Cabildo.— Los Corregidores.— Las Intendencias.— Los otros Virreinatos.— Las Capitanías 10

CAPITULO VIII.— LA VIDA RELIGIOSA EN EL VIRREINATO.— El ambiente religioso.— Las Ordenes Religiosas.— Prerrogativas y rentas de la Iglesia.— Los libros de Bautismo, Matrimonio y Defunción.— La lucha entre el poder civil y el poder eclesiástico.— Organización eclesiástica.— Santos que florecieron.— La Inquisición.— Expulsión de los jesuítas 12

CAPITULO IX.— LA VIDA SOCIAL EN EL VIRREINATO.— La organización de la sociedad Virreinal.— Las clases sociales en el Virreinato.— Formación de la sociedad criolla.— La condición del indio.— Los negros.— Los mestizos.— Rebeliones de criollos, mestizos y negros.— Rebelión de Túpac Amaru 143

CAPITULO X.— LA VIDA COMERCIAL E INDUSTRIAL EN EL VIRREINATO.— Las notas características del sistema económico de la Metrópoli.— La industria minera.— Las industrias manufactureras.— Los obrajes.— Aporte de España al desarrollo agropecuario.— El régimen comercial del monopolio.— El comercio ilícito.— El comercio libre.— Los corsarios.— Los impuestos.— La moneda 15

CAPITULO XI.— LA VIDA CULTURAL EN EL VIRREINATO.— La instrucción primaria.— Los Colegios Máximos.— La Universidad de San Marcos.— Los estudios sobre las lenguas aborígenes.— La imprenta y los periódicos de la época virreinal.— Fundación del Real Convictorio de San Carlos.— Fundación de la Sociedad "Amantes del País" y publicación del "Mercurio Peruano" 172

CAPITULO XII.— LAS EXPEDICIONES CIENTIFICAS. LAS LETRAS Y LAS ARTES.— La expedición de los Académicos.— Otras expediciones científicas.— La literatura.— La oratoria.— La arquitectura.— La pintura.— La escultura 184

CAPITULO XIII.— LOS OTROS VIRREINATOS AMERICANOS.— La conquista del Imperio Azteca por Hernán Cortés.— La conquista de los territorios al Norte de México.— El Virreinato de Nueva España o México.— El Virreinato de Santa Fe o Nueva Granada.— La Capitanía General de Venezuela.— El Virreinato del Río de la Plata.— La Capitanía General de Chile 200

CAPITULO XIV.— LAS OTRAS COLONIAS EUROPEAS EN AMERICA. — La colonia portuguesa del Brasil.— Los Ingleses en América del Norte.— Las 13 colonias inglesas.— Las colonias francesas en América del Norte 209

EJERCICIOS DE APLICACION 215

Relación de los Virreyes 228

Bibliografía complementaria 230

La fecha de la ejecución de Atahualpa 231

Indice de Lectura y mapas 233

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Este libro se terminó de imprimir
el día 23 de Marzo de 1968
en los talleres gráficos de
EDITORIAL UNIVERSO, S. A.
Nicolás Arriola 2285
Teléfono 41639
La Victoria

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

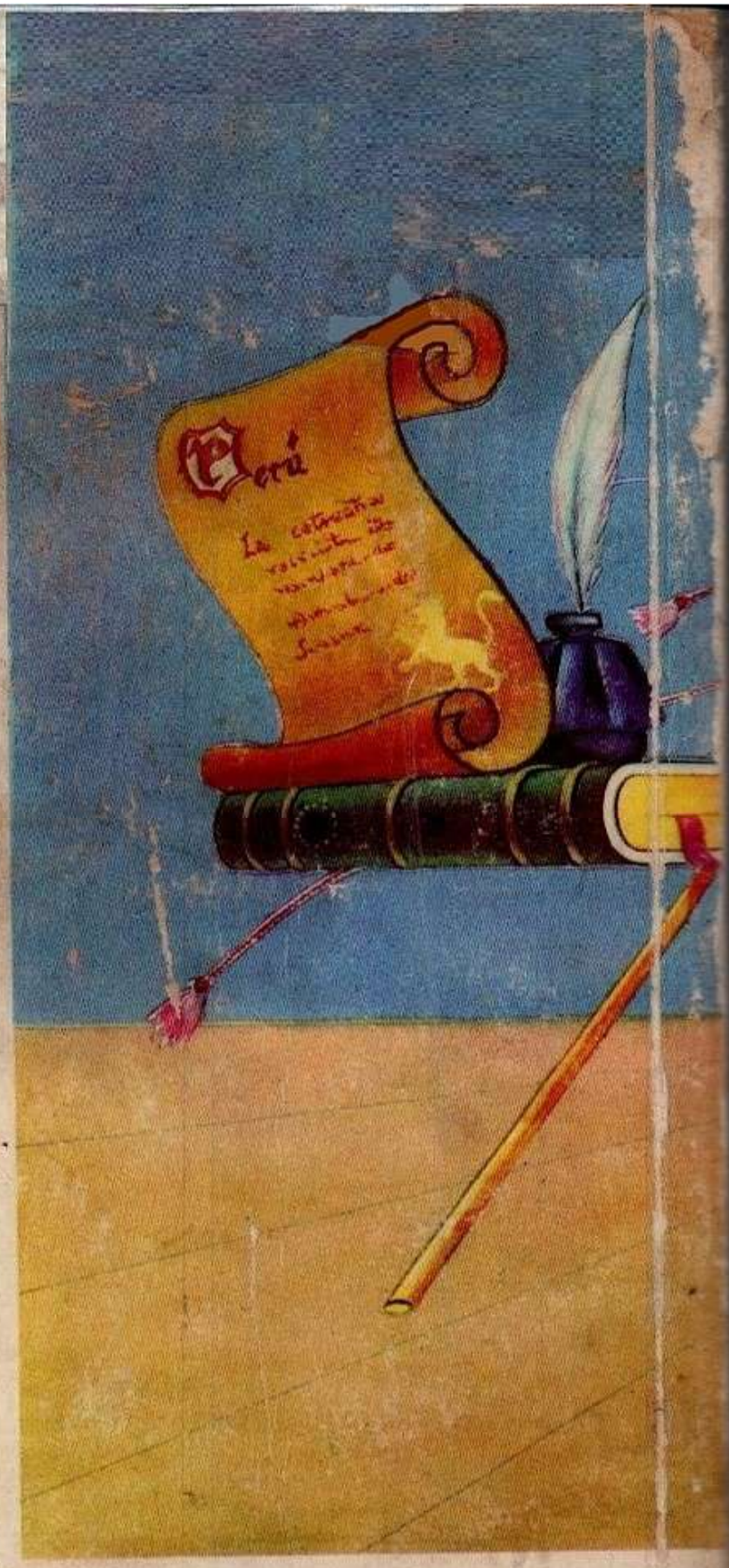

EDITORIAL UNIVERSO S.A.